CONEXIONES ESTRATÉGICAS

Memoria anual 2018

ODINSA

Empresa de concesiones del GRUPO ARGOS

CONEXIONES ESTRATÉGICAS

Memoria anual 2018

ODINSA

Empresa de concesiones del GRUPO ARGOS

SOMOS la mejor opción

APRENDEMOS siempre

AVANZAMOS en balance

Dejamos HUELLA

ANEXOS

CONTENIDO

18

Informe de gestión **20** / Gobierno corporativo **34** / Ética y transparencia **40** / Gestión de riesgos **42** / Sostenibilidad **44**

46

Talento humano **48**

56

Biodiversidad **58** / Agua **62** / Residuos **68** / Energía y emisiones **72** / Seguridad vial **76** / Seguridad y salud en el trabajo **80**

86

Innovación **88** / Gestión de proveedores **90** / Relacionamiento con comunidades y Derechos Humanos **94** / Satisfacción del usuario **100**

106

Estados financieros consolidados **108** / Estados financieros separados **120** / Memorando de revisión independiente **133**

SOBRE ESTA MEMORIA

Odinsa presenta a sus grupos de interés la Memoria anual 2018 (102-50), correspondiente al período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 (102-52). La periodicidad de esta publicación es anual.

Este informe describe la manera en que la organización genera valor para sus grupos de interés y para la compañía a través de la gestión de los temas relevantes. En esta memoria se tienen en cuenta los resultados obtenidos en el ejercicio de materialidad realizado durante el 2017.

(102-45) La información reportada en este documento corresponde a Odinsa y contiene las cifras de desempeño de las concesiones viales y aeroportuarias donde tiene participación. El alcance se describe en cada uno de los indicadores, además se destacan los hechos más relevantes sobre los resultados de la gestión de los asuntos materiales por parte de las concesiones viales y aeroportuarias.

(102-54) Esta publicación fue elaborada siguiendo los estándares del Global Reporting Initiative (GRI), de conformidad con la opción "esencial" indicada por esta guía. Entre paréntesis se identifican los indicadores correspondientes a esta metodología. La versión digital, con la tabla de indicadores GRI, se encuentra disponible en el sitio oficial de Odinsa, www.odinsa.com, así como el detalle de la información asociada a los indicadores listados.

Los valores se expresan en pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario.

(102-53) Si desea información adicional o tiene dudas, sugerencias u opiniones respecto a esta Memoria, puede ponerse en contacto con Laura Correa Saldarriaga, directora de Sostenibilidad, a través del correo electrónico lcorrea@odinsa.com.

ODINSA EN EL 2018

Marzo

ANUNCIO

La compañía presenta la Iniciativa Privada para el nuevo **aeropuerto de Cartagena.**

Marzo

EXCELENCIA

Skytrax ratifica a **El Dorado** como el Mejor aeropuerto de Suramérica y al **Mariscal Sucre** como el Mejor aeropuerto regional de Suramérica.

Marzo

INAUGURACIÓN

La variante **La Paz de Autopistas del Café** comienza a operar en marzo y moviliza 8.000 vehículos cada día.

Junio

TALENTO JOVEN

La compañía ocupa el noveno lugar en el *ranking* del estudio **Adecco Employers for Youth.**

Julio

CONFIANZA

Por segundo año consecutivo, Odinsa recibe la calificación **AA- (Col) de Fitch Ratings** por sus bonos ordinarios.

Septiembre

ENERGÍA SOLAR

Celsia y Odinsa inician en El Dorado el proyecto de **energía solar en aeropuertos** más grande de América Latina.

Septiembre

CRECIMIENTO

Se anuncia el plan de **expansión y mejoras** del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre de Quito.

Octubre

EFICIENCIA

Premio Best Loan de Latin Finance por el exitoso proceso de financiamiento de Conexión Pacífico 2.

Octubre

TRANSPARENCIA

Odinsa recibe el **Reconocimiento Emisores IR** de la Bolsa de Valores de Colombia.

Octubre

CUMPLIMIENTO

Entrega de la **Unidad Funcional 1** de Conexión Pacífico 2 a la Agencia Nacional de Infraestructura.

Diciembre

EQUIDAD

El Dorado firma el **acuerdo Equipares** con el Ministerio del Trabajo para promover la equidad de género.

ODINSA

Somos la empresa de concesiones del Grupo Argos, trabajamos en la estructuración, promoción, gestión y desarrollo de proyectos de infraestructura viales y aeroportuarios que generan conexiones estratégicas para acercar a las personas, las regiones y los mercados.

Operaciones en 4 países

COLABORADORES

Directos	1.978
Indirectos	3.395

De los operadores directos, 95 pertenecen a Odinsa Corporativo.

Somos uno de los mayores desarrolladores de infraestructura de América Latina

6 concesiones viales

Tráfico anual de vehículos

27,4 millones
+75.000 por día

COLABORADORES

Directos	972
Indirectos	1.216

983,5 km

COLOMBIA
270 km en operación
452 km en construcción

INTERNACIONALES
261,5 km en operación

2 concesiones aeroportuarias

Tráfico anual de pasajeros

38 millones

+393.000 operaciones

941.501 toneladas de carga

COLABORADORES

Directos	911
Indirectos	2.179

Colombia
Autopistas del Café
Conexión Pacífico 2
Malla Vial del Meta
República Dominicana
Autopistas del Nordeste
Boulevard Turístico del Atlántico
Colombia
Aeropuerto Internacional
El Dorado
Aruba
Green Corridor
Colombia
IP Nuevo aeropuerto
de Cartagena
IP Perimetral
de la Sabana
IP Sistema
aeroportuario
de Bogotá
IP Campo de vuelo
Ecuador
Aeropuerto Internacional
Mariscal Sucre
Aeropuertos
Vías
IP en estructuración

(102-7) ESTRUCTURA SOCIETARIA

CARTA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

Jorge Mario Velásquez

(102-12) APRECIADOS ACCIONISTAS:

El 2018 fue un año clave para Odinsa, en el que alcanzó hitos relevantes para su consolidación. La estrategia que nos fijamos, hace ya casi tres años, ha sido ejecutada de manera disciplinada por un equipo talentoso de colaboradores que, con convicción y compromiso, le han apostado al desarrollo de las metas que nos planteamos.

Hoy tenemos una organización sólida, sostenible, confiable y atractiva para el mercado, que se posiciona como un importante vehículo de inversión y conectividad en la región.

Los resultados que Odinsa presenta en este informe se derivan de la consolidación de su estrategia, el aprovechamiento del respaldo del Grupo Argos y de sus altos estándares de gobierno corporativo y sostenibilidad, además del avance en el desarrollo de nuevas iniciativas privadas que ayudarán a modernizar la infraestructura de los países de la región, para impulsar su productividad al facilitar su acceso al mercado global.

Con un manejo financiero transparente y la ejecución responsable de los contratos de las concesiones, Odinsa sigue generando confianza en los inversionistas. Así lo demuestran hitos importantes del 2018, como el fallo favorable del Tribunal de Arbitramento en Autopistas del Café; la ratificación de la calificación AA- perspectiva estable por parte de Fitch Ratings y el premio Best Loan de Latin Finance, concedido por el exitoso proceso de financiamiento de Pacífico 2. Todo ello nos permite fortalecer nuestra relevancia en el sector de la infrestructura en Latinoamérica y afianza nuestra estructura de capital.

Durante 2018, logramos consolidar una base de activos de la compañía gracias a la positiva gestión del portafolio, que incluye logros como: los avances de obra del proyecto de 4G Pacífico 2 que alcanzó un avance del 59%, un 7% adelante del cronograma, con inversiones en el año por cerca de COP 540.000 millones; el exitoso inicio de operaciones de las obras de expansión del aeropuerto El Dorado que se vio reflejado en los buenos resultados financieros de Opaín; la entrada en la fase operativa de la concesión Green Corridor y la dinámica innovadora de nuestras operaciones en el Aeropuerto de Quito.

Como parte de nuestro empeño por seguir construyendo un futuro prometedor, avanzamos en el diseño y gestión de diversas oportunidades y proyectos coherentes con el enfoque en vías y aeropuertos: proyectos sostenibles, de alto impacto, que generen progreso.

En esta línea, durante 2018, destacamos el avance en tres proyectos completamente estratégicos para la infraestructura del país: el plan de maximización de la infraestructura aeroportuaria de Bogotá, la propuesta de construcción del nuevo aeropuerto de Cartagena y la vía Perimetral de la Sabana en el occidente de Bogotá. Estos proyectos se encuentran en proceso de evaluación por parte de las autoridades y de ser aprobados, requerirán inversiones cercanas a los USD 5 billones en los próximos cinco años.

Estamos convencidos de que el ADN que Odinsa comparte con las demás empresas del Grupo Argos, en el cual es imperativo generar valor compartido en un marco de profunda responsabilidad, apego a la ética y convicción por la sostenibilidad, es la clave para seguir siendo grandes aliados de los gobiernos en la materialización de sus planes de infraestructura.

En 2019 continuaremos trabajando para generar confianza, fortalecernos como una organización visionaria y consolidarnos como una plataforma regional para conectar a los ciudadanos con nuevas oportunidades de desarrollo y equidad.

Jorge Mario Velásquez
Presidente de la Junta Directiva

Bogotá, Colombia

AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO

Vigencia: 2027

(102-2)(102-6)(102-7)

La concesionaria Opain S.A. administra y opera el principal aeropuerto de Colombia, además trabaja en su mantenimiento, expansión, explotación comercial y modernización. Moviliza el 70% de la carga que se maneja en el país.

1 en movimiento de carga en Latinoamérica

741.501 t en 2018

3 en tráfico de pasajeros en Latinoamérica

32,7 millones en 2018

Aerolíneas

30 + **25**

de pasajeros — de carga

Destinos

49 + **40**

internacionales — nacionales

TRÁFICO

Millones de pasajeros

2017: **20,5** Domésticos; **10,4** Internacionales → **30,9**

Incremento **6%**

2018: **21,6** Domésticos; **11,1** Internacionales → **32,7**

ALGUNOS RECONOCIMIENTOS

Mejor Aeropuerto de Suramérica
Skytrax
(2018, 2017, 2016)

Calificación 4 estrellas a la calidad del servicio
Skytrax
(Desde 2014)

Premio Airports Going Green, categoría Sustainability program, por su modelo de gestión de residuos
Airports Going Green
(2018)

546 colaboradores directos

1.928 colaboradores indirectos

Resultados financieros

COP millones

INGRESOS

2017	1.061.934
2018	1.051.619

EBITDA

2017	281.108
2018	370.480

UTILIDAD NETA

2017	41.898
2018	121.373

Quito, Ecuador

AEROPUERTO INTERNACIONAL MARISCAL SUCRE

Vigencia: 2041

(102-2)(102-6)(102-7)

Operado por Corporación Quiport S.A., concesionario a cargo de la construcción, administración, operación y mantenimiento del aeropuerto de Quito, que además de conectar a los ecuatorianos con el mundo, posibilita el manejo adecuado de las cargas de flores, uno de los principales productos de exportación del país.

Aerolíneas

14 + **2**

de pasajeros — de carga

Destinos

10 + **14**

nacionales — internacionales

231.184 t
de carga al año

Resultados financieros

USD millones

INGRESOS

2017	157
2018	172

EBITDA

2017	106
2018	111

UTILIDAD NETA

2017	50
2018	57

TRÁFICO

Millones de pasajeros

	Domésticos	Internacionales	Total
2017	2,63	2,24	4,9
2018	2,86	2,45	5,3

Incremento **9%**

SKYTRAX

Mejor aeropuerto regional de Suramérica
(2018, 2017, 2016)

Mejor personal aeroportuario de Suramérica
(2018, 2017)

Calificación 4 estrellas
(2018, 2017, 2016)

OTROS RECONOCIMIENTOS

Aeropuerto Líder de Suramérica
World Travel Awards
(2018, 2017 2016, 2015, 2014)

Mejor Aeropuerto de carga especializada a escala mundial
Airport Cargo Excellence
(2018)

365
colaboradores directos

251
colaboradores indirectos

Eje Cafetero, Colombia

AUTOPISTAS DEL CAFÉ

Vigencia: 2027

(102-2)(102-6)(102-7)

Autopistas del Café es el concesionario encargado de diseñar, rehabilitar, construir, operar y mantener nuevas soluciones de infraestructura vial que conectan a los departamentos de Risaralda, Quindío, Caldas y el norte del Valle del Cauca.

EL PROYECTO

270 km

Túnel + puente helicoidal.

63.7 km doble calzada.

5 puentes peatonales.

4 tambos

Centros de atención con múltiples servicios y miradores para disfrutar el paisaje del Eje Cafetero.

Aplicación móvil Autopistas del Café

+ 4.000 DESCARGAS

Brinda información del estado de la vía en tiempo real y de sitios de interés cercanos.
Permite solicitar asistencia.

Waze

Reporte inmediato de las novedades de la vía en esta aplicación colaborativa.

Turismo

- Conecta el Eje Cafetero, segundo destino turístico de Colombia.
- Observatorio de aves en la intersección de la variante Condina.

337 colaboradores directos.

35 colaboradores indirectos.

TRÁFICO

Millones de vehículos/año

		Variación
2017	12,89	-6%
2018	12,08	

33.097 VEHÍCULOS AL DÍA EN PROMEDIO.

Resultados financieros

COP millones

	2017	2018
INGRESOS	202.031	180.800
EBITDA	80.351	35.228
UTILIDAD NETA	26.012	32.511

MAPA

CONEXIÓN PACÍFICO 2

Vigencia: 2045

(102-2)(102-6)(102-7)

Concesión La Pintada gestiona este proyecto de cuarta generación que incluye la construcción de la nueva vía La Pintada-Bolombolo y la rehabilitación de la vía La Pinta-da-Primavera. También se encarga del mantenimiento y operación de las mismas. Conectará al norte del país con Antioquia, el Eje Cafetero, el Valle del Cauca y el Pacífico.

EL PROYECTO

98 km de vía

1 túnel doble tubo de 2.5 km.

40 puentes.

42,5 km de vías nuevas en doble calzada.

54 km de vías rehabilitadas.

59,5% de avance de obra,

superando el cronograma pactado en el contrato.
(A diciembre 31 de 2018).

La aplicación La Ruta del Suroeste informa a los viajeros sobre el estado de la vía, el clima y los atractivos turísticos de la región

210
colaboradores directos

1.059
colaboradores indirectos

TRÁFICO

LA PINTADA - PRIMAVERA
Millones de vehículos/año

2017 **2,50**

2018 **2,61**

Incremento **5%**

7.157 VEHÍCULOS AL DÍA EN PROMEDIO.

Resultados financieros

COP millones

INGRESOS

2017	**277.984**
2018	**634.286**

EBITDA

2017	**23.472**
2018	**120.765**

UTILIDAD NETA

2017	**-16.979**
2018	**40.002**

Planta de prefabricados Cartama

Producción de piezas de concreto de gran formato para agilizar la construcción y reducir impactos ambientales.

MAPA

Meta, Colombia

MALLA VIAL DEL META

Vigencia: 2043

(102-2)(102-6)(102-7)

La Concesión Vial de Los Llanos ejecuta este proyecto que incluye los estudios, diseños, financiación, construcción, operación, mantenimiento, gestión social y ambiental en el departamento del Meta. El conjunto de vías que conforman este proyecto beneficiará directamente a ocho municipios de la región llanera, incluida la ciudad de Villavicencio.

EL PROYECTO

En 2018:

Mantenimiento a 19 puentes.

18.763 tachas reflectivas instaladas.

362.018 metros de líneas pintadas.

MAPA

TRÁFICO

Millones de vehículos/año

18.191 VEHÍCULOS AL DÍA EN PROMEDIO.

Resultados financieros

COP millones

280 colaboradores directos

74 colaboradores indirectos

35 minutos

menos tiempo de viaje para cerca de 2.000 tractocamiones que dejarán de circular por la red urbana de vías de Villavicencio.

San Nicolás, Aruba

GREEN CORRIDOR

Vigencia: 2035

(102-2)(102-6)(102-7)

Caribbean Infraestructure Company ejecuta el contrato con el gobierno de Aruba para diseñar, construir, financiar y realizar el mantenimiento de las vías del sureste de la isla que conforman el Green Corridor.

EL PROYECTO

31 km

8 km construidos.

6 km doble calzada.

23 km rehabilitados y en mantenimiento.

3 rotondas.

2 puentes.

PREMIO

El manejo adecuado de la Laguna Española, zona de protección de acuerdo con la Convención de Ramsar, fue exaltado por el instituto de investigación Wageningen Enviromental Research (Alterra).

PUENTE LAGUNA ESPAÑOLA

92 m de longitud

Construido sobre la laguna con criterios de sostenibilidad ambiental para proteger y recuperar los manglares del área.

Resultados financieros

COP millones

INGRESOS

2017	76.034
2018	22.717

EBITDA

2017	15.070
2018	9.084

UTILIDAD NETA

2017	1.556
2018	-4.730

3 colaboradores directos

48 colaboradores indirectos

MAPA

Parque lineal

con ciclorrutas, máquinas para ejercitarse y una excelente vista a la laguna.

Samaná, República Dominicana

AUTOPISTAS DEL NORDESTE

Vigencia: 2038

(102-2)(102-6)(102-7)

Operada por Autopistas del Nordeste, este corredor vial une a la capital del país con el noreste de la Provincia de Samaná. La concesión de este proyecto incluye la construcción de la vía Santo Domingo - Cruce Rincón de Molinillos, así como su operación y mantenimiento desde 2008.

EL PROYECTO

107 km

Recorre el país en sentido sur–norte y se conecta con el Boulevard Turístico del Atlántico.

100
colaboradores directos

TRÁFICO

Millones de vehículos/año

11.913 VEHÍCULOS DIARIOS EN PROMEDIO

AHORROS

- 108 km se reduce el trayecto entre Santo Domingo y la península de Samaná, al pasar de 272 km a 164 km.
- 2.5 horas menos de viaje. El recorrido se hacía en 4 horas y hoy en 90 minutos.

11.913
vehículos al día en promedio.

Resultados financieros

COP millones

INGRESOS

2017	146.910
2018	163.369

EBITDA

2017	147.896
2018	136.477

UTILIDAD NETA

2017	76.665
2018	51.611

MAPA

Samaná, República Dominicana

BOULEVARD TURÍSTICO DEL ATLÁNTICO

Vigencia: 2038

(102-2)(102-6)(102-7)

La concesión Boulevard Turístico del Atlántico tiene a su cargo el desarrollo, construcción, rehabilitación, operación y mantenimiento de la red vial Nagua, Sánchez, Samaná, El Limón y Las Terrenas. Esta obra acerca la capital del país a la zona turística de la península de Samaná.

EL PROYECTO

123.5 km

Construcción: 18,7 km.

Rehabilitación y mantenimiento: 104,8 km.

TRÁFICO

Millones de vehículos/año

2017 → 1,35

2018 → 1,72

Incremento **27%**

4.707 VEHÍCULOS AL DÍA.

42 colaboradores directos

Resultados financieros

COP millones

INGRESOS

2017 → 107.017

2018 → 107.103

EBITDA

2017 → 86.419

2018 → 77.819

UTILIDAD NETA

2017 → 36.550

2018 → 18.027

MAPA

AHORRO

4 horas

disminuye esta vía el tiempo de viaje entre Santo Domingo y Las Terrenas, al pasar

de 7 horas a 3 horas.

SOMOS LA MEJOR OPCIÓN

1

Autopistas del Café, Colombia

INFORME DE GESTIÓN
GOBIERNO CORPORATIVO
ÉTICA Y TRANSPARENCIA
GESTIÓN DE RIESGOS
SOSTENIBILIDAD

INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y EL PRESIDENTE

A nuestros accionistas y grupos de interés

Es muy grato presentarles los resultados que evidencian el positivo desempeño de Odinsa en 2018. Durante este período, el fortalecimiento de nuestra compañía fue clave para avanzar en la materialización de las estrategias corporativas trazadas, que han fortalecido nuestra posición como una empresa sólida y sostenible.

En esto ha sido esencial el respaldo del Grupo Argos, así como el compromiso de nuestro equipo de trabajo que, siguiendo una estrategia clara, gestionó nuestras concesiones de manera eficiente e integrada, y avanzó en la estructuración de nuevos proyectos de alto impacto que contribuirán a aumentar la competitividad del país. De esta manera logramos generar valor y confianza en nuestros grupos de interés, al tiempo que consolidamos a Odinsa como referente del sector de la infraestructura vial y aeroportuaria en Colombia y en la región.

Tenemos la vocación de ser un buen ciudadano corporativo, una organización seria, sólida y transparente que actúa bajo altos estándares de sostenibilidad y de buen gobierno corporativo

UNA MIRADA AL ENTORNO

A nivel global el 2018 se caracterizó por políticas comerciales restrictivas, tensiones geopolíticas, menores expectativas de crecimiento de las economías emergentes y condiciones financieras contractivas.

En América Latina, el panorama de 2018 estuvo marcado por escándalos de corrupción que generaron dificultades de financiamiento en algunos sectores por la pérdida de confianza, así como por la expectativa política derivada de los procesos electorales en varios países de la región, incluyendo a Brasil, México, Colombia, Venezuela, Paraguay y Costa Rica. Lo anterior implicó cambios significativos en la dinámica económica y condujo a una mayor prudencia en el manejo de las inversiones.

Estos factores extendidos a nivel continental generaron un entorno volátil e incertidumbre en el sector financiero, lo que afectó indefectiblemente al sector y al desarrollo de los proyectos.

En Colombia, el año se caracterizó por una lenta recuperación de la economía después de los importantes ajustes que se dieron en años anteriores. Así mismo, la discusión de la Ley de Financiamiento generó expectativas entre los inversionistas y los consumidores; no obstante, la promulgación a comienzo del año de un nuevo marco legal para brindar más transparencia al sector de la infraestructura y mayor seguridad, tanto a oferentes como a financiadores, representó un aporte importante para el crecimiento de la economía.

Para el 2019 se proyecta un comportamiento más dinámico de la economía, con gobiernos ya posesionados que, se espera, impulsen los proyectos clave en favor de los países y la región. El entorno local debería ser favorable. El mercado colombiano anticipa un crecimiento del PIB del 3,3% y se espera que en el segundo año de gobierno del actual presidente, se pueda avanzar en la materialización de los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, trazados para consolidar las asociaciones público-privadas e impulsar la ejecución de proyectos de infraestructura que permitan jalonar la economía y la competitividad del país, así como la consolidación del gasto privado, tanto de consumo como de inversión e, incluso, en construcción.

Aeropuerto Internacional El Dorado, Colombia

ODINSA SE FORTALECE

Después de tres años de desarrollar un proceso de reestructuración de la estrategia para centrarnos en la ejecución de nuestro enfoque en vías y aeropuertos, el 2018 fue el año de fortalecimiento.

La puesta en marcha de un nuevo modelo de gobernabilidad gerencial en las concesiones y la eficacia en la construcción de las obras y en su operación, dio lugar a una mayor capacidad para encontrar nuevas posibilidades de inversión, estructurar proyectos e impulsar su ejecución bajo buenas prácticas de gobierno corporativo y sostenibilidad.

Construimos un mejor futuro con proyectos sostenibles y de alto impacto, que generan progreso y conectividad

Para seguir construyendo un futuro prometedor en 2018 avanzamos en el diseño y gestión de nuevos proyectos que siguen el enfoque estratégico en vías y aeropuertos, y están encaminados a conectar a las personas y las regiones con nuevas oportunidades de desarrollo.

DESEMPEÑO FINANCIERO

La aplicación de la estrategia y una gestión eficiente de nuestro portafolio de activos, nos permitió alcanzar resultados financieros positivos. Al cierre del 2018 obtuvimos ingresos consolidados por COP 788.025 millones, con una variación del -3%; un Ebitda de COP 532.322 millones que creció 12%, y una utilidad neta controladora de COP 135.440 millones que indica un aumento del 28%. Estas variaciones se derivan de la comparación con el proforma 2017 que excluye los efectos extraordinarios y no recurrentes de las ventas de las participaciones de Odinsa en la Concesión Santa Marta Paraguachón del 35,8%, y el 28,85% del Consorcio Farallones.

Igualmente, durante el año nuestros activos crecieron un 9,8% y se ubicaron en COP 5.6 billones, mientras que nuestro patrimonio aumentó un 11% al sumar COP 2.1 billones. Estos resultados demuestran que nuestra consolidación estratégica nos ha permitido avanzar con un excelente balance entre activos, monedas y países.

El año anterior, dando cumplimiento a la decisión de la Asamblea General de Accionistas, celebrada en 2017, Odinsa canceló de manera voluntaria la inscripción de las acciones en el Registro Nacional de Valores y Emisores y en la Bolsa de Valores de Colombia; luego de este proceso, la participación accionaria de Grupo Argos en la compañía es del 99,84%.

De otro lado, el 19 de diciembre se surtió el pago del capital de los bonos ordinarios que habían sido emitidos por la compañía el 18 de diciembre de 2008, por valor de COP 79.000 millones y en razón al vencimiento del plazo de la emisión.

Nuestro buen desempeño financiero y la generación de confianza para los inversionistas, fue reconocido por Latin Finance al otorgarnos el premio al mejor crédito de Project Finance en Latinoamérica y por Fitch Rating que ratificó nuestra calificación crediticia AA-.

Conexión Pacífico 2, Colombia

(OD-VE01) Resultados financieros

COP miles de millones

El Ebitda de **COP 532.322** millones refleja un crecimiento del 12%.

UN AÑO DE AVANCES Y LOGROS

En 2018 trabajamos para consolidarnos como un actor relevante en el desarrollo de infraestructura en América Latina, avanzamos eficientemente en los proyectos de alto impacto que actualmente están en construcción y optimizamos la operación de aquellos que ya conectan a personas y mercados en Colombia Aruba, Ecuador y República Dominicana.

Prueba de esto es el desempeño satisfactorio del balance de la compañía, el aumento del número de pasajeros y carga, los avances en la implementación de acciones que buscan reducir el impacto ambiental de nuestras operaciones y otros logros que nos llenan de orgullo, entre ellos:

- Presentamos la Iniciativa Privada para el diseño, financiación, construcción, operación y mantenimiento del nuevo aeropuerto de Cartagena; que promoverá el turismo, impulsará la economía y seguirá posicionando al Caribe colombiano como destino atractivo para el turismo nacional e internacional.
- Destacamos la culminación del proceso arbitral de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) con la Concesión Autopistas del Café S.A., en el que se confirmó la vigencia del contrato de concesión hasta el año 2027. Este hecho nos ha permitido seguir operando una de las cinco concesiones de mayor tráfico vehicular de Colombia, así como ratificar la seriedad de los argumentos y la responsabilidad con la que en Odinsa afrontamos cada uno de los retos de los negocios a nuestro cargo.
- En asocio con Celsia, empresa de energía del Grupo Argos, comenzamos el proyecto de iluminación fotovoltaica en la terminal aérea de El Dorado. Los paneles solares ocuparán el espacio equivalente a 20 piscinas olímpicas, por lo que es la iniciativa de energía solar en aeropuertos más grande de Latinoamérica. Las acciones para hacer de El Dorado un aeropuerto cada vez más verde, se enmarcan en las políticas de mejores prácticas de sostenibilidad del Grupo Argos.
- La Concesión La Pintada entregó, en octubre, a la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, la Unidad Funcional 1 de la Conexión Pacífico 2, la cual se suma a la Unidad Funcional 5 rehabilitada e inaugurada en marzo de 2017, completando así 2 unidades funcionales terminadas de las 5 que componen el proyecto. En 2018 el avance de la obra fue de 59%, un 8% superior a lo estimado en el cronograma del contrato. Esto, sumado al reconocimiento por su proceso de financiamiento, la han convertido en la concesión de vías 4G más eficiente del país.
- Por su parte, en nuestras concesiones viales en el Caribe, se destaca la entrega definitiva de las obras de construcción del proyecto Green Corridor en Aruba, que nos permitió recibir en noviembre el *Completion Certificate* para entrar en la fase de mantenimiento.

El reconocimiento Best Loan a la financiación de Pacífico 2 es una motivación para el desarrollo de proyectos de infraestructura públicos y privados que impulsen la competitividad de Colombia y la región

- En las concesiones aeroportuarias resaltamos el comportamiento dinámico del sector y un 6% y 9% de incremento en el tráfico de pasajeros en Bogotá y Quito, respectivamente. Además, ambas terminales aéreas recibieron reconocimientos de Skytrax, entre otros, por la calidad de su servicio, y presentaron avances en temas ambientales.
- En julio de 2018, el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca declaró de interés público la Iniciativa Privada Perimetral de la Sabana y autorizó el inicio de la etapa de factibilidad por seis meses. Esta comprende los estudios, diseños, financiación, obras de mejoramiento, rehabilitación, construcción, operación y mantenimiento de 58 km en los municipios de Madrid, Mosquera, Funza, Tenjo, Tabio y Cajicá, en el centro del país.

Autopistas del Nordeste, República Dominicana

RECONOCIMIENTOS

Algunas distinciones obtenidas en 2018:

Calificación AA- (Col.) de Fitch Ratings

Por segundo año consecutivo, Fitch Ratings otorgó a nuestros bonos ordinarios la calificación AA- (Col.) y ratificó su perspectiva estable. Esto nos consolida ante los inversionistas como un sólido vehículo de inversión.

Premio Emisores IR (Investor Relations)

La Bolsa de Valores de Colombia nos concedió este reconocimiento por sexto año consecutivo, en esta ocasión como emisores de renta fija. El premio exalta las buenas prácticas que hemos implementado para que los inversionistas y la opinión pública conozcan de manera transparente el estado financiero de la compañía y sus concesiones.

Best Loan

Por su exitoso proceso de financiación y cierre financiero, Pacífico 2 recibió este reconocimiento en los LatinFinance's Project & Infrastructure Finance Awards. El jurado consideró la importancia de la transacción, así como la complejidad estructural del proyecto, su ejecución y alcance geográfico. La financiación obtenida por Pacífico 2 en 2017 fue cercana a COP 1.3 billones y se obtuvo mediante créditos de USD 250 millones y COP 510.000 millones.

Skytrax Rating

Nuevamente Skytrax reconoce a nuestras concesiones aeroportuarias con cuatro estrellas y ratifica a El Dorado como el Mejor aeropuerto de Suramérica y al Mariscal Sucre como el Mejor aeropuerto regional de Suramérica. Este último también recibió el premio de Mejor personal aeroportuario de Suramérica.

El Dorado procesa cerca del 70% de la carga aérea de Colombia y tiene capacidad para movilizar a 40 millones de pasajeros al año

NUESTRAS CONCESIONES

Al cierre de 2018 se evidenció el buen comportamiento de las finanzas de las concesiones en las que tenemos participación, al obtener ingresos por COP 788.025 millones y un Ebitda de COP 532.322 millones.

El número de pasajeros y de vehículos que movilizamos en nuestras concesiones aumentó en 2018, a excepción de Autopistas del Café que disminuyó en un 6% debido a que la construcción de las concesiones vecinas ha afectado el flujo natural de vehículos entre Antioquia y el Eje Cafetero.

Concesiones aeroportuarias

El desempeño de las concesiones aeroportuarias en Bogotá y Quito es satisfactorio gracias a la eficiencia en su operación, los logros en materia ambiental, el aumento de rutas y frecuencias, así como el tránsito de un mayor número de pasajeros.

Aeropuerto Internacional El Dorado

El Dorado se consolida como el primer aeropuerto en Suramérica en movimiento de carga, el tercero en el tráfico de pasajeros y como terminal aérea verde de la región. Estos logros son resultado de la mejora constante de sus procesos y servicios, un variado portafolio de soluciones, innovaciones en el ámbito ambiental y tecnología para mejorar la experiencia de viaje a los usuarios.

En el 2018 Opain, operador de El Dorado, ejecutó COP 208.308 millones en el sostenimiento y operación de la terminal aérea, la mayor parte corresponde a inversiones en el mantenimiento de equipos electromecánicos, las calles de rodaje, la plataforma y las terminales de pasajeros.

En este período se movilizaron 32,7 millones de viajeros, 6% más que en 2017. El crecimiento fue impulsado principalmente por las operaciones internacionales y el aumento de rutas y frecuencias. Además, se movilizaron 741.501 toneladas de carga en el año.

El aumento de los indicadores se refleja en los buenos resultados financieros: un Ebitda de COP 370.480 millones que representa un incremento del 32% y una utilidad neta de COP 121.373 millones que supera en 190% a la registrada el año anterior.

10.369

paneles solares se instalarán en El Dorado en asocio con Celsia.

Además, la terminal aérea avanzó en la implementación y fortalecimiento de acciones para reducir el impacto ambiental de sus operaciones. En línea con la política ambiental del Grupo Argos, iniciamos en asocio con Celsia la instalación del sistema de celdas fotovoltaicas más grande en aeropuertos de América Latina, que además, hará que El Dorado ingrese al listado de los cerca de ocho aeropuertos de la región que cuentan con energía solar.

La terminal aérea cerró el año con otros hechos destacados: su posicionamiento como el Mejor Aeropuerto de Suramérica según Skytrax, la acreditación en Huella de Carbono en el nivel *Mapping*, otorgada por segundo año consecutivo por el Consejo Internacional de Aeropuertos para América Latina y el Caribe, así como el premio Airports Go Green en la categoría Outstanding Sustainability Program por su sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Cambios contractuales

Con la modificación del contrato de concesión se acordó con la ANI la ejecución de una plataforma de 6.128 m^2 para parqueo de aeronaves y 7.439 m^2 de ampliación de las calles de acceso y servicio para las mismas. Esta obra se ejecutó con los rendimientos esperados y al 30 de diciembre de 2018 tenía un avance del 95%. Su fecha de finalización está asociada al fin de la etapa de modernización y expansión del Aeropuerto que se prorrogó hasta el 28 de febrero de 2019.

En 2018 también se hicieron dos modificaciones al espacio concesionado, con la primera de ellas se restituyó el área de dos lotes ubicados en la antigua zona de aviación general y la segunda, determinó la exclusión de 2.583 m^2 correspondientes al lote expropiado por el Instituto de Desarrollo Urbano de Bogotá (IDU) a la Aeronaútica Civil para ampliar la Avenida 63, José Celestino Mutis.

Ethiopian Airlines, el operador de carga más grande de África llegó a El Dorado en 2018

Paneles solares en el Aeropuerto Internacional El Dorado, Colombia

El Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre maneja más de 238.184 toneladas de carga al año

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

Las cifras de operación de esta terminal aérea evidencian un crecimiento continuo que se traduce en un servicio de calidad; un impulso al desarrollo y la competitividad de Ecuador, y resultados financieros que generan confianza para nuestros inversionistas.

Quiport, operador de este aeropuerto, reportó ingresos por USD 172 millones, un Ebidta de USD 111 millones y una utilidad neta de USD 57 millones, cifras que con respecto al año anterior señalan un incremento de 9%, 4% y 14% respectivamente.

En 2018 se movilizaron 5,3 millones de pasajeros, un 9% más que el año anterior, debido a la oferta de nuevas rutas y al aumento de frecuencias en algunos trayectos para brindar mayores opciones a los viajeros. Air France –operada por Joon– comenzó a ofrecer el trayecto Quito-París (Charles de Gaulle), y desde diciembre la aerolínea GOL opera la ruta Sao Paulo-Quito con tres frecuencias semanales.

La eficiente operación de carga, que se realiza en un edificio con capacidad para manejar 250.000 toneladas, le ha permitido al Mariscal Sucre consolidarse como un importante punto de conexión de mercancías en América Latina y ser reconocido como el Mejor aeropuerto de carga en el mundo. Esta terminal aérea recibió otras distinciones durante el año, en los World Travel Awards fue exaltado por cuarta vez como Aeropuerto Líder de Sudamérica y Skytrax le concedió la calificación 4 estrellas a la calidad del servicio, lo distinguió como el Mejor aeropuerto regional de Suramérica y destacó a sus colaboradores en la categoría Mejor personal aeroportuario de Suramérica.

De otro lado, la implementación de acciones para minimizar el impacto ambiental y el compromiso de todos los operadores para ponerlas en práctica, le permitió obtener la *Airport Carbon Accreditation* nivel 3 y el reconocimiento Ecuatoriano Ambiental otorgado por el Ministerio de Ambiente de ese país.

El Mariscal Sucre es el mejor aeropuerto de carga especializada a escala mundial, según *Airport Cargo Excellence*

Concesiones viales

Una operación eficiente, el cumplimiento superior a lo pactado en el avance de las obras de Pacífico 2, un aumento en el tránsito de vehículos y el acercamiento a las comunidades para impulsar su desarrollo, dan cuenta de un año de labores que materializa la misión de la compañía.

Autopistas del Café

Por estas vías circularon en 2018 un promedio diario de 33.097 vehículos para un total de 12 millones en el año, lo que demuestra que Autopistas del Café se ha consolidado como una importante alternativa de conectividad para impulsar la economía y el desarrollo del país y la región.

En julio se vinculó Mauricio Vega como gerente general de esta concesión, en reemplazo de Luis Guillermo Velásquez quien tras siete años de gestión se retiró para dar cumplimiento al requisito de edad establecido en el Código de Buen Gobierno de la organización.

Otro aspecto a resaltar es la firma del Otrosí 20, que implica la inversión de casi COP 100.000 millones en obras que se ejecutarán en los próximos dos años.

Para mantener en perfecto estado esta vía y como parte del mantenimiento rutinario, en 2018 se pintaron 633.395 metros lineales, se aplicaron cerca de 40.000 metros cuadrados de pintura y se instalaron más de 27.500 tachas. Esto, además de contribuir a mejorar la seguridad, permitió superar el índice contractual pactado sobre el estado de la vía, que pasó de 4,0 a 4,69.

Conexión Pacífico 2

Los avances y el desempeño del proyecto Conexión Pacífico 2, son tan satisfactorios que le han permitido posicionarse como la concesión de vías 4G más eficiente del país y ser un caso de referencia para América Latina en materia de inversión en infraestructura.

En 2018 se invirtieron COP 537.000 millones. En el mismo período la concesión alcanzó un Ebidta de COP 120.765 millones y logró una utilidad neta por COP 40.022 millones.

A pesar de las dificultadas presentadas por la ola invernal de comienzo de año, la ejecución al finalizar 2018 fue de 59%, 8% más de lo pactado en el cronograma que se acordó con el gobierno nacional. Este avance obedece en parte al uso de puentes prefabricados con los que se agilizan las obras, al tiempo que son un ejemplo de innovación en el país.

Además, en noviembre se entregó a la ANI la Unidad Funcional 1, conformada por 18.8 kilómetros y obras como la Variante La Pintada, el puente de 221 metros sobre el río Cartama y el intercambiador de Puente Iglesias que comunica a los municipios de Támesis, Valparaíso, Jericó, Fredonia, Venecia y la localidad de Puente Iglesias.

Conscientes de que más allá de ser una obra de infraestructura, es una vía que debe conducir al desarrollo de las comunidades de la zona de influencia, la concesión generó 2.000 empleos directos e indirectos, promovió la compra local e invirtió en programas de capacitación y de identificación de oportunidades de negocio para los habitantes de 11 municipios.

Malla Vial del Meta

En 2018 el tráfico aumentó 1,06%, puesto que el número de vehículos pasó de 6.570.387 en 2017 a 6.639.748. En promedio, se movilizaron al día 18.191 vehículos. Como consecuencia, los ingresos por el pago de peaje pasaron de COP 79.950 millones en 2017 a COP 80.657 millones, creciendo un 0,9 %.

Como parte de su trabajo para la optimización de sus procesos, la concesión obtuvo tres certificaciones: sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO: 9001:2015; seguridad y salud en el trabajo NTC-OHSAS 18001:2007 y ambiental ISO: 14001:2015.

Asimismo, en esta concesión las actividades de operación y mantenimiento de esta infraestructura vial se ejecutaron cumpliendo todos los niveles de atención. Durante el año se prestaron 9.994 servicios a los usuarios, 9% más que en 2017. Adicionalmente, el número de accidentes en la vía disminuyó un 8,8%.

Malla Vial del Meta, Colombia

Autopistas del Nordeste y Boulevard Turístico del Atlántico

En promedio, durante el 2018 se movilizaron diariamente 11.913 vehículos por las Autopistas del Nordeste, 11% más que el año anterior. Por su parte, por el Boulevard Turístico del Atlántico transitaron en promedio 4.707 vehículos al día, que corresponden a un crecimiento del 27% en el tráfico y 13,9% en el ingreso por peajes. Es importante indicar que por decisión del Estado, el 86% de los usuarios de esta vía no paga peaje.

El incremento de estas cifras obedece a un mayor número de turistas, al dinamismo del sector agroindustrial y, en el caso de las Autopistas del Nordeste, también al desarrollo inmobiliario en la zona.

En ambas vías se hicieron actividades de mejora y mantenimiento, como construcción de aceras y reparcheo de vías. Se destaca el uso, por primera vez en República Dominicana, de la tecnología de micropavimento, que además de aumentar la vida útil de la vía, permite incrementar los índices de fricción del pavimento.

En ambas vías se instaló una nueva señalización y se cambiaron las defensas metálicas. Esto, sumado a las obras de mantenimiento y a las campañas de seguridad vial, los nuevos radares de control de velocidad y el apoyo de los agentes de tránsito, permitió reducir la accidentalidad. En la gestión de ambas vías se avanzó en la implementación de programas de reforestación, preservación de cuerpos de agua naturales y protección de especies de flora y fauna. También se destacan las actividades de filantropía del Boulevard Turístico del Atlántico que, en 2018, realizó reparaciones locativas en escuelas, rehabilitó campos deportivos y donó mochilas, útiles escolares y basureros industriales.

Green Corridor, Aruba

Creamos valor para nuestros públicos de interés y generamos conexiones estratégicas que dinamizan el desarrollo de las regiones donde tenemos presencia

Green Corridor

El 23 de noviembre esta concesión, que opera en Aruba, obtuvo el *Project Completion Certificate*, que además de avalar la finalización del proyecto, le permite disponer de los recursos necesarios para ejecutar completamente las actividades de mantenimiento.

CONSTRUIMOS UN FUTURO MEJOR

Los buenos resultados obtenidos en 2018 nos impulsan a seguir trabajando para fortalecer nuestra posición como un jugador relevante en el sector de la infraestructura en Colombia y Latinoamérica, guiados por una visión a largo plazo que nos permite anticiparnos a las necesidades futuras de las regiones, mediante la ejecución de proyectos de iniciativas públicas y privadas.

En esta línea, destacamos el avance en la estructuración de cuatro proyectos estratégicos para la infraestructura del país: el plan de maximización de la infraestructura aeroportuaria de Bogotá (Sistema Aeroportuario de Bogotá); la mejora en la confiablilidad del campo de vuelo de El Dorado; la propuesta de construcción del nuevo aeropuerto de Cartagena y la vía Perimetral de la Sabana en Bogotá. Todos se encuentran en proceso de evaluación por parte de las autoridades competentes y, de ser aprobados, requerirán inversiones cercanas a los USD 5 billones en los próximos cinco años.

Continuaremos enfocados en crear y capturar valor con la estructuración, promoción, gestión y desarrollo de iniciativas de infraestructura vial y aeroportuaria de alto impacto. El 2019 será un año propicio para avanzar hacia la materialización de algunos de ellos.

Aeropuerto Internacional El Dorado, Colombia

NUEVOS PROYECTOS

Nuevo aeropuerto de Cartagena

Esta IP incluye la construcción de un nuevo aeropuerto para Cartagena, localizado a 24 kilómetros del Centro Histórico de la ciudad. Inicialmente tendrá una terminal de pasajeros de 70.300 metros cuadrados, pista de rodaje, plataforma, puentes de embarque y posiciones remotas, en un terreno de 654 hectáreas, con una capacidad de 11 millones de pasajeros en las fases iniciales de operación (2026) y una inversión aproximada de USD 800 millones.

Sistema Aeroportuario de Bogotá

Incrementará la capacidad operativa de El Dorado con tecnología de vanguardia y el mejoramiento de su infraestructura con miras a satisfacer la demanda a 2050. Su superficie crecerá de 240.000 a 400.000 metros cuadrados, pasará de tener dos a tres pistas y permitirá doblar la capacidad instalada hasta 80 millones de pasajeros al año, sin considerar la construcción de un segundo aeropuerto con una capacidad de 10 millones de pasajeros adicionales.

Campo de vuelo

Esta Iniciativa Privada plantea mejoras operativas en las pistas del aeropuerto El Dorado con tecnología de vanguardia, la ampliación de su capacidad, el mejoramiento de su infraestructura y el cumplimiento de la normatividad para su certificación, con esto se busca aumentar la capacidad para nuevos usuarios y disminuir los tiempos de espera para los pasajeros.

Perimetral de la Sabana

Este proyecto facilitará la movilidad entre el norte y el sur de la Sabana de Bogotá por el costado occidental, disminuirá el tiempo de desplazamiento y ayudará a integrar de manera estratégica y sostenible la ciudad-región más grande del país.

SOSTENIBILIDAD

Para una gestión responsable de los negocios y acorde con nuestra propuesta de valor, buscamos que nuestras concesiones en cualquier etapa, se realicen de acuerdo con altos estándares ambientales, sociales y de gobierno corporativo, y los lineamientos del Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo de la Junta Directiva.

Estamos convencidos de que la sostenibilidad requiere convicción, compromiso y acciones concretas; por eso, en Odinsa y en todas nuestras concesiones y proyectos, implementamos diversas iniciativas enfocadas en los asuntos más relevantes. En temas ambientales en biodiversidad, agua, residuos, energía y emisiones de carbono; temas sociales en gestión del talento, derechos humanos y seguridad y salud en el trabajo, y temas económicos en innovación, satisfacción del usuario y gestión de proveedores.

Entre las acciones destacamos en materia de gestión del recurso hídrico, la reducción del consumo de El Aeropuerto El Dorado en un 20%, entre otras iniciativas, gracias al aprovechamiento de aguas. También, continuamos desarrollando acciones para el mejoramiento de la calidad, El Dorado y Mariscal Sucre, y se mejoraron las plantas de tratamiento de aguas residuales. En materia de conservación, en Conexión Pacífico 2 orientamos las compensaciones ambientales de 1900 hectáreas a la protección de las cuencas hídricas del área de los ríos Cartama, Mulatos y Piedras, en cumplimiento. La intervención sistémica de estos cuerpos de agua busca garantizar la cantidad y calidad requeridas para el sostenimiento de los ecosistemas y las comunidades.

Actividad de voluntariado corporativo

En calidad de aire, con el propósito de lograr la neutralidad de emisiones en nuestras concesiones aeroportuaria, otro de nuestros grandes logros del año son las acreditaciones de Huella de Carbono que entregó el Consejo Internacional de Aeropuertos a El Dorado por segundo año consecutivo en el Nivel 1 – por el mapeo de sus emisiones, y al Mariscal Sucre la recertificación en el Nivel 2 - por la reducción de sus emisiones, y la acreditación Nivel 3 Optimización por el trabajo conjunto con proveedores, aerolíneas y tenedores de espacio en esta iniciativa. Para avanzar en esta materia, implementamos en asocio con Celsia, un proyecto de energía solar que, con la instalación de 10,369 paneles solares, permitirá producir el 12% de la energía que se consume en la Terminal 1 de pasajeros de El Dorado.

En materia de residuos, también se destaca el Sistema de Gestión de Residuos, que en 2018 permitió aprovechar el 52% de los residuos generados y fue premiado internacionalmente por Airports Going Green y que supera la meta nacional del 30% para 2030.

En cuanto a las prácticas sociales, celebramos la entrega de becas para jóvenes de las áreas de influencia, 8 en Conexión Pacífico 2 con el apoyo de la Fundación Argos, y 122 en el Aeropuerto Mariscal Sucre. Adicionalmente, iniciamos nuestra participación en Conecta, el programa de voluntariado corporativo del Grupo Argos con una participación de 304 voluntarios.

En 2019, continuaremos con la alineación de nuestra estrategia de sostenibilidad con las concesiones, para lo cual, realizaremos una actualización a nuestro análisis de materialidad, que definirá los focos de nuestra estrategia de sostenibilidad. Participaremos en la evaluación de sostenibilidad Dow Jones Sustainability Index que anualmente realiza RobecoSam, con el fin de medir nuestro desempeño en materia social, económica y ambiental, comparar nuestras prácticas con las mejores del mundo e identificar oportunidades de mejora. Finalmente, destacamos que con el apoyo de la consultora internacional EY, realizaremos un piloto de valoración financiera de externalidades sociales, económicas y ambientales en el aeropuerto El Dorado.

Colaboradores de Odinsa

TALENTO HUMANO

Nuestra gestión del talento se desarrolla con iniciativas estratégicas que apuntan a desarrollar y potenciar las capacidades de los colaboradores, aumentar su productividad y satisfacción en el trabajo. Además nos preparamos como organización para expandirnos a nuevas geografías. buscando siempre el equilibrio entre el ser, el saber y el hacer. Fundamentamos todas nuestras actividades en el fortalecimiento de nuestros cuatro atributos culturales corporativos.

→ En 2018 mapeamos el talento interno, esto nos permitió identificar los cargos críticos para concesiones y para Odinsa bajo una misma metodología, así como establecer los sucesores para estos cargos. Además, participamos en la definición de una política de planeación del talento unificada para el Grupo Argos y sus filiales.

→ Vinculamos 17 nuevas personas a la organización, 37,5% de ellas provienen de movimientos al interior del Grupo Argos y las filiales de Odinsa.

→ Logramos un aumento significativo en las horas de formación, en Odinsa pasamos de 60 horas/persona en el 2017 a 91 horas/persona en 2018. En este sentido, destacamos varias actividades:

- Organizamos la escuela de infraestructura y con la participación de 22 personas logramos más de 320 horas de capacitación.
- Iniciamos el diseño del programa de formación virtual.
- Implementamos un programa de formación para cerrar las brechas de competencias corporativas.
- Patrocinamos los estudios de especialización o maestría a 16 colaboradores, y continuamos el programa de inglés con la participación de 48 colaboradores (51% de la población), quienes recibieron más de 2.138 horas de formación.
- Lanzamos el programa de *mentoring* corporativo en sinergia con el Grupo Argos, preparamos 14 *mentees* y 4 mentores. Con este buscamos desarrollar competencias críticas en el desempeño del cargo actual con miras al crecimiento futuro.

→ Creamos el programa de *Trainees* con el que vinculamos a la organización a jóvenes talentos con alto potencial, quienes desarrollaron proyectos relacionados con los procesos *core* de cada vicepresidencia.

→ Realizamos tres mediciones de termómetro de clima con la participación del 95% de la población, el resultado indicó una satisfacción promedio del 82%.

→ Por primera vez participamos en el estudio Adecco Employers for Youth con más de 3.500 jóvenes profesionales que califican en una encuesta a sus empleadores, logrando la novena posición entre las más apetecidas.

→ Mapeamos el 100% de las capacidades estratégicas *versus* las internas para identificar conocimientos y experiencias específicas asociadas al cumplimiento de las metas de la compañía y a los roles de los cargos críticos, ampliando la comprensión frente a cada vicepresidencia y al negocio.

CUMPLIMIENTO

En Odinsa sabemos que nuestro éxito depende, entre otros factores, de una buena gestión y de la reputación que construimos. Nuestra Junta Directiva y la alta gerencia revisan constantemente nuestras prácticas de transparencia y gobierno corporativo para fortalecer nuestra cultura de cumplimiento y estar acorde con las tendencias en la materia.

Nuestro Sistema de Cumplimiento se basa en el Código de Conducta Empresarial, que es transversal a todas las compañías del Grupo Argos; además, contamos con políticas, procedimientos y un Manual de Cumplimiento que tienen por objeto contribuir a la adecuada administración de los riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo, fraude, soborno y corrupción.

En 2018 evaluamos y valoramos los riesgos de cumplimiento de la organización. Adicionalmente, con base en una metodología definida internamente analizamos el riesgo reputacional de los socios estratégicos y las acciones tendientes a su mitigación.

Para administrar adecuadamente el cumplimiento del Código de Conducta y las demás políticas asociadas, fortalecimos el Comité de Conducta Interno al incluir al vicepresidente Financiero, quien se sumó a los vicepresidentes de Asuntos Legales e Institucionales y de Gestión Humana y Administrativa.

Además, por primera vez, aplicamos una encuesta de clima ético para identificar las fortalezas y los puntos por mejorar en relación con nuestra estructura ética.

Frente a las concesiones, continuamos con la difusión de los estándares de conducta de Odinsa y el acompañamiento para su desarrollo.

El 100% de nuestros colaboradores recibió capacitación sobre el nuevo contenido del Código de Conducta y demás medidas relacionadas

Oficina de Odinsa, Bogotá

ASUNTOS SOBREVINIENTES

Mediante el Laudo de fecha 28 de febrero de 2019, un Tribunal de Arbitramento resolvió la controversia que existía entre la Concesión Vial de los Llanos S. A. S. y la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), relacionada con la ejecución del contrato de concesión bajo el esquema de APP No. 4 del 5 de mayo de 2015 – Proyecto Malla Vial del Meta, en el que la concesión argumentó la imposibilidad financiera de adelantar el proyecto de cuarta generación en las condiciones originales debido a cambios estructurales en el tráfico y a la modificación del esquema tarifario.

El Tribunal resolvió la controversia y entre otros aspectos, indicó que: *"las partes, en cumplimiento de los postulados de la buena fe y de conservación del contrato, y de los deberes que la ley impone en atención a los fines perseguidos con la contratación estatal, podrían renegociar las bases del contrato y buscar fórmulas de arreglo que permitan el cumplimiento de su objeto"*. Por esta razón, las partes del contrato han iniciado conversaciones a fin de lograr un acuerdo para definir posibles alternativas de solución y acordar un proyecto viable.

A la fecha de aprobación del presente Informe de Gestión, el laudo no se encuentra en firme toda vez que el mismo puede ser objeto de aclaraciones, complementaciones y del recurso extraordinario de anulación.

ASPECTOS LEGALES

Contingencias

Los procesos judiciales y administrativos, y en general, la situación jurídica de la compañía se han desarrollado normalmente, cumpliendo con las disposiciones legales pertinentes y atendiendo los asuntos con diligencia. En el año no recibimos notificaciones de demandas ni sanciones en su contra que pudieran llegar a afectar nuestra situación financiera.

Para el cierre del 2018, Odinsa, las filiales y subsidiarias, se encontraban vinculadas a 251 procesos, de los cuales, 42 finalizaron y 209 continúan abiertos. La empresa actúa como parte convocante en 83 procesos y como parte convocada en 168. Las contingencias no presentan variaciones significativas y están relacionadas en el Anexo 1 del presente informe. Se mencionan algunos a continuación.

En autopistas del café el 5 de marzo de 2018, el Tribunal de la Cámara de Comercio de Bogotá profirió laudo arbitral favorable a los intereses de la compañía. Decisión que conserva el plazo de la concesión hasta el 31 de enero de 2027, ratifica el valor del Capex y aprueba la actualización de la infraestructura de operación del modelo financiero con el IPC. No obstante, se impuso el pago de COP 13.924 millones de pesos por la estación de peaje La María.

En todo el año no se llevaron a cabo operaciones significativas con socios o administradores. Las operaciones realizadas con vinculados se indican en el Informe Especial de Grupo Empresarial y en las notas a los estados financieros, consolidados y separados, que acompañan nuestro Reporte Integrado del presente año.

El desempeño de los sistemas de revelación y control de la información financiera fue verificado por el revisor fiscal, la Auditoría Interna y la Junta Directiva a través del Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos, instancias que concluyeron que funcionan adecuadamente.

Como parte del proceso de desliste de nuestras acciones ordinarias del Registro Nacional de Valores y Emisores y de la Bolsa de Valores de Colombia, el 13 de marzo de 2018 el Grupo Argos promovió frente a los demás accionistas una Oferta Pública de Adquisición, en la que se recibieron 29 aceptaciones por 245.537 acciones. El Grupo Argos finalizó así con una participación accionaria de 94,88%. Finalmente, la Superintendencia Financiera de Colombia, por medio de la Resolución N° 0411 del 03 de abril de 2018, aprobó la cancelación voluntaria de la inscripción de nuestras acciones ordinarias en el Registro Nacional de Valores y Emisores, así como en la Bolsa de Valores de Colombia.

Propiedad Intelectual

En el 2018 atendimos de manera estricta la legislación aplicable en materia de propiedad intelectual, derechos de autor y licencias de *software*, de conformidad con lo establecido en la Ley 603 de 2000.

Certificación Ley 1676 de 2013

De acuerdo con el Título IX "Sobre la actividad del *factoring*", Artículo 87, parágrafo 2, de la Ley 1676 de 2013, se certifica que la compañía no ha entorpecido la libre circulación de facturas emitidas por los proveedores de la sociedad durante el año 2018.

OPERACIONES NUMERAL 3º DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

CONCEPTO	2018
Remuneración de posiciones clave	10.740
Donaciones	322
Propaganda y relaciones públicas	343
Revisoría fiscal	417
Gastos de representación	616
Honorarios de asesorías	14.837
Honorarios de Junta Directiva	503
Total	**27.778**

Información expresada en COP millones.

Seguiremos comprometidos con el cumplimiento de altos estándares, observando continuamente las diferentes actualizaciones normativas y, aprendiendo de la mano de expertos, para seguir siendo un jugador relevante en el mercado de la infraestructura sostenible.

Todos los grandes resultados aquí expresados se han materializado gracias al trabajo de las personas, por esto agradezco el esfuerzo y el compromiso de quienes hacen posible el éxito de Odinsa, a la Junta Directiva, al equipo de colaboradores, a los accionistas, los bonistas, los proveedores, las diferentes entidades del Estado y los demás grupos de interés que trabajan para conectar a los países y a la región. Ante los muchos retos y oportunidades que nos esperan, asumimos el compromiso de fortalecer nuestra organización, generar valor y posicionarnos en el sector de la infraestructura como referentes de eficiencia, calidad y transparencia.

Atentamente,

Mauricio Ossa Echeverri
Presidente

Miembros de la Junta Directiva
Jorge Mario Velásquez Jaramillo.
Alejando Piedrahíta Borrero.
Camilo José Abello Vives.
María Isabel Echeverri Carvajal.
Sergio Osorio Hurtado.
Sergio Restrepo Isaza.
Juan Emilio Posada Echeverri.

GOBIERNO CORPORATIVO

Junta Directiva de Odinsa

(102-18) ESTRUCTURA DE GOBIERNO

Nuestro modelo de gobierno corporativo se rige de acuerdo con el Código de Buen Gobierno, en el que se indican las mejores prácticas corporativas y se establecen reglas y principios que deben ser observados por cada uno de los órganos de gobierno.

El gobierno de nuestra organización está conformado por la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva, la Presidencia y la alta gerencia. Además la Junta cuenta con comités de apoyo, conformados por algunos de sus miembros. Personas de la alta gerencia participan en dichos comités para dar su opinión sobre los temas de discusión pero sin tomar las decisiones definitivas. Nuestra estructura de gobierno incluye también el Comité Directivo, integrado por el presidente de la compañía y los vicepresidentes.

Todos los órganos del *holding* ejercen las funciones y atribuciones de acuerdo con la guía de los Estatutos Sociales y el Código de Buen Gobierno, con sujeción a las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

(102-19) DELEGACIÓN DE AUTORIDAD

Órganos de estrategia y administración

(102-26) Junta Directiva

La Junta Directiva es nuestro máximo órgano de administración, se encarga de garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos corporativos y del seguimiento a las acciones que se ejecutan para lograrlos.

Está conformada por siete miembros, todos principales, dos de ellos cumplen con el criterio de independencia establecido por la ley colombiana y con el Código de Buen Gobierno de la compañía. Otras disposiciones de este Código:

Artículo 4.2.7.8: anualmente, los miembros de la Junta Directiva deben asistir mínimo al 80% de las reuniones a las que sean convocados. Actualmente la compañía no contempla un requerimiento del número máximo de mandatos en otras juntas directivas.

Artículo 4.2.5: los directores elegidos tendrán períodos de dos años y podrán ser reelegidos indefinidamente y removidos libremente por la Asamblea General, aún antes del vencimiento de su período. Los miembros de Junta Directiva se mantienen según la elección realizada en la reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas del 28 de marzo del 2017.

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

(102-20) (102-22) (102-23)

Jorge Mario Velásquez Jaramillo
Presidente de la Junta Directiva

3 años - Miembro patrimonial
Presidente de Grupo Argos S. A.
Miembro de las juntas directivas del Grupo Sura, Cementos Argos, Celsia, Asociación Nacional de Empresarios (Andi), Fundación Dividendo por Colombia y Consejo Superior de la Universidad EIA.

12 2

Alejandro Piedrahíta Borrero

4 años - Miembro patrimonial
Vicepresidente de Finanzas Corporativas de Grupo Argos S.A.
Miembro de las juntas directivas de Grupo Sura, Celsia, Muma y Aceros Mapa.

12 2

Camilo José Abello Vives

2 años - Miembro patrimonial
Vicepresidente de Asuntos Corporativos de Grupo Argos S.A.
Miembro de las juntas directivas de Cementos Argos S.A. y Pactia.

6 2

María Isabel Echeverri Carvajal

2 años - Miembro patrimonial
Vicepresidente de Sostenibilidad de Cementos Argos.
Miembro de las juntas directivas de Argos Honduras y la Fundación Jardín Botánico de Medellín.

12 2

Tiempo como miembro de la Junta Directiva

Asistencia a sesiones

Voto escrito

COMITÉS

Comité de Nombramientos y Remuneración

Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos

Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo

EXPERIENCIA EN TEMAS

Finanzas

Ambiente

Social

Estrategia

Infraestructura de transporte

Transporte

Sostenibilidad

Sergio Osorio Hurtado

2 años - Miembro patrimonial
Vicepresidente Administrativo y de Gestión Humana de Grupo Argos S.A.
Miembro de las juntas directivas de Opain y Summa S.A.S.

11 2

Sergio Restrepo Isaza

6 años - Miembro independiente
Miembro de las juntas directivas de Bio S.A.S., Doratex Colombia (Tablemac) y Coquecol.

11 2

Juan Emilio Posada Echeverri

2 años - Miembro independiente
Empresario independiente
Miembro de las juntas directivas de Fundación Plan en Colombia, Plan International Brasil, Computec, Sociedad Hotelera Tequendama, Direktio y Flores de la Campiña.

12 2

(102-24) **Nominación y selección**

La Asamblea General de Accionistas elige a los miembros de la Junta Directiva para un período de dos años contados desde la fecha de la designación.

Requisitos para candidatos a la Junta Directiva

Deben tener habilidades analíticas y gerenciales, visión estratégica del negocio, objetividad, capacidad para presentar su punto de vista, habilidad para evaluar cuadros gerenciales y tener experiencia previa en otras juntas directivas, al igual que conocimientos específicos en temas de gobierno corporativo, sostenibilidad, finanzas corporativas y control interno, entre otros.

El 25%, como mínimo, de los miembros de la Junta Directiva elegidos para un determinado período, deben cumplir con los requisitos para ser considerados como miembros independientes, según lo establece el numeral 4.2.2. de nuestro Código de Buen Gobierno y, así deben declararlo en el momento de aceptar su inclusión en una plancha. Los miembros independientes pierden tal condición cuando la hayan mantenido por tres períodos consecutivos, de dos años cada uno. Además, el Código señala estos requisitos:

→ 72 años es la edad máxima para hacer parte de la Junta Directiva.
→ Los miembros se clasifican como ejecutivos, independientes o patrimoniales.

Adicionalmente, los principios básicos, las competencias y limitaciones de los candidatos están contempladas en la Política para el Nombramiento, Remuneración y Sucesión de la Junta Directiva, aprobada en marzo de 2017.

(102-35) (102-36) **Remuneraciones**

La remuneración de la Junta Directiva es fijada por la Asamblea General de Accionistas considerando las responsabilidades y el tiempo dedicado por sus miembros. El pago a dichos miembros se hace cada mes, pues la compañía estima que sus deberes van más allá de la asistencia y tanto su desempeño como sus funciones por fuera de las reuniones son de igual importancia. No obstante, anualmente los directores deben asistir como mínimo al 80% de las reuniones de Junta Directiva a las que sean convocados. Los miembros independientes que tienen participación en alguno de los comités de apoyo a la Junta reciben una remuneración adicional por su participación en las respectivas reuniones. La Política de Nombramiento, Remuneración y Sucesión de la Junta Directiva, contempla la posibilidad de pago a los miembros con acciones de la compañía, pero esta alternativa no ha sido implementada.

(102-28) **Evaluación de la Junta Directiva**

El Código de Buen Gobierno en su artículo 4.2.7.9 establece que la Junta Directiva, como órgano, y cada uno de los directores, participan del proceso de autoevaluación que se alterna con la valoración de su desempeño por parte de una firma externa e independiente. Un resumen con sus conclusiones se publica en la página www.odinsa.com.

En el esquema se realiza una evaluación por pares y se analiza la razonabilidad de las normas internas, así como la dedicación y rendimiento de los directores. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas, deberá ser informada por la administración sobre el funcionamiento y las principales actividades desarrolladas por la Junta Directiva, los comités y la Presidencia en el periodo anterior.

(102-31) Temas de sostenibilidad tratados por la Junta Directiva

Los siguientes asuntos fueron sometidos a consideración de la Junta Directiva en sesiones ordinarias, previa recomendación del Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo.

Abril de 2018:

→ Semana de la sostenibilidad 2017.
→ Metodología de evaluación de sostenibilidad.
→ Voluntariado corporativo.
→ Consulta previa IP Aeropuerto de Cartagena

Septiembre de 2018:

→ Resultado de la medición de las huellas hídricas y de carbono 2015-2017.
→ Propuesta en construcción para las metas de operación 2025.
→ Resultados de la evaluación de sostenibilidad.
→ Propuesta de valoración de externalidades.

(102-19) DELEGACIÓN DE AUTORIDAD

Comité Directivo de Odinsa

(102-20) Responsabilidades

La misión de los miembros es aportar su conocimiento y experiencia para enfrentar los retos que se presenten en la sociedad y asegurar la creación de valor a nuestros grupos de interés.

Comité Directivo de Odinsa

COMITÉ DIRECTIVO DE ODINSA

Mauricio Ossa Echeverri
Presidente

Administrador de Empresas y Especialista en Mercadeo Internacional de la Universidad Eafit, con estudios de Alta Gerencia en la Universidad de La Sabana y de Gerencia en el Kellogg School of Management en Illinois, Estados Unidos.
Experiencia previa: gerente del Negocio Industrial, gerente Nacional de Mercadeo y vicepresidente de la Regional Caribe de Cementos Argos.

Eduardo Bettin Vallejo
Vicepresidente de Asuntos Legales e Institucionales

Abogado de la Universidad de La Sabana con especialización en el Programa de Alta Dirección Empresarial del Inalde Business School, Universidad de La Sabana y en el CEO Management Program del Business School.
Experiencia previa: gerente Legal de Cementos Argos, secretario General de Cementos del Caribe y de Cementos Paz del Río, y presidente de Sator S.A.S.

Pablo Arroyave Fernández
Vicepresidente Financiero

Ingeniero Administrador de la Escuela de Ingeniería de Antioquia con MBA de la Universidad de Nueva York.
Experiencia previa: director de Fusiones y Adquisiciones, asistente de Presidencia de Cementos Argos y gerente de Fusiones y Adquisiciones del Grupo Argos.

Carlos Mario Alzate Toro
Vicepresidente de Gestión Humana y Administrativa

Contador Público de la Universidad Eafit con especialización en el Programa de Alta Dirección Empresarial del Inalde Business School, Universidad de La Sabana.
Experiencia previa: gerente Administrativo en Cementos Argos y Cementos El Cairo, gerente de Gestión Humana y Administrativa de Sator.

COMITÉS

- Comité de Nombramientos y Remuneraciones
- Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos
- Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo

Gustavo Andrés Ordóñez Salazar
Vicepresidente
de Concesiones Viales

Ingeniero Civil de la Pontificia Universidad Javeriana, especialista en Finanzas Corporativas del Colegio de Estudios Superiores de Administración (Cesa).
Experiencia previa: coordinador de Negocios y Proyectos de CSS Constructores S. A., ingeniero de Diseño e ingeniero Director en la empresa Luis Héctor Solarte Solarte.

Andrés Ortega Rezk
Vicepresidente de Concesiones Aeroportuarias

Administrador de empresas del Colegio de Estudios Superiores de Administración (Cesa), con maestría en Dirección de Empresas en el Instituto de Empresa en Madrid.
Experiencia previa: gerente General de Opain, gerente Financiero de Opain y vicepresidente Financiero en Constructora Colpatria.

Remuneración

El Comité Directivo y el presidente de la compañía tienen un plan de compensación variable que incluye primas por resultados organizacionales a largo y corto plazo.

Largo plazo: pago anual, no en acciones sino en dinero que se consigna a un fondo institucional de Protección. Se adquiere el derecho a acceder a este dinero tres años después de haber sido depositado. Se paga anualmente porque al final de cada año se evalúa la meta definida tres años atrás.

Las metas son: Roce (Utilidad Operativa / Capital Empleado 40%), flujo de caja operativo (sobre intereses el 35%), Spread del TSR de la acción *versus* TSR *Ishares Colcap* (5%) y el 20% Dow Jones (sostenibilidad).

Corto plazo: se paga cada año en efectivo. Las metas son: Ebitda (30%), utilidad neta controladora (15%), superávit primario (5%), Siso (5%), ponderado del equipo (5%), y otros objetivos de la vicepresidencia (40%). Se paga luego de celebrada la Asamblea General de Accionistas.

LOGROS 2018

Implementamos el esquema de Gobierno Corporativo en las concesiones Opain S.A., Autopistas del Café y La Pintada S.A.S., mediante la creación de diferentes comités de apoyo a la Junta Directiva, además de diferentes políticas para alinearse a nuestro modelo de Gobierno Corporativo.

En Opain se socializó el tema de gobierno gerencial, particularmente, en los modelos de gestión de juntas directivas, se continúa avanzando en este aspecto para llevarlo a las demás sociedades.

A FUTURO

→ Modificar los estatutos sociales de la compañía.
→ Reformar el Código de Buen Gobierno.
→ Implementar el esquema de Gobierno Corporativo y de Gobierno Gerencial en todas las concesiones.

ÉTICA Y TRANSPARENCIA

(102-16) La integridad es el valor que rige nuestro comportamiento y la esencia del Código de Conducta Empresarial que guía a todas las compañías del Grupo Argos.

Buscando un mejoramiento continuo, en 2018 las juntas directivas de todas las empresas del Grupo, aprobaron la actualización del Código de Conducta Empresarial con el fin de adaptarlo a los mejores estándares internacionales de transparencia. Entre los nuevos elementos se destacan la inclusión del rol de la alta dirección en temas de conducta, mayores lineamientos relacionados con regalos y atenciones, el relacionamiento con autoridades y los conflictos de interés.

Para fortalecer nuestro sistema de cumplimiento, en 2018 el vicepresidente Financiero se sumó al Comité de Conducta Interno, del que ya hacían parte los vicepresidentes de Asuntos Legales e Institucionales y Gestión Humana y Administrativa y, el Oficial de Conducta.

Nuestra conducta empresarial se basa en la ética

En los 23 casos reportados a la Línea de Transparencia no se comprobaron hechos de corrupción, fraude, competencia desleal ni lavado de activos (205-3)

(102-17) INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

→ Política para la Gestión del Riesgo de Fraude, Soborno y Corrupción.
→ Política sobre otorgamiento y recepción de regalos y atenciones.
→ Política para la Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (Laft).

ACCIONES POR LA TRANSPARENCIA

→ **Programa de capacitación y comunicación**
→ (102-25) **Revelación de conflictos de interés:** todos los colaboradores y miembros de la Junta deben diligenciar anualmente la Declaración de Fuentes Potenciales de Conflictos de Interés, cuyo análisis de resultados es evaluado por el Comité de Conducta Empresarial.
→ **Sistema de remuneración variable:** se accede a éste solo una vez se apruebe la capacitación de conducta y se diligencie la declaración anual de conflictos de interés.
→ **Declaración de bienes y rentas:** debe ser diligenciada por todos los miembros de alta dirección, gerentes y algunos empleados en cargos catalogados como críticos.

Línea de Transparencia

Canal para reportar actos incorrectos o contrarios al Código de Conducta y a las normas de Odinsa, esta información se trata de manera confidencial. La línea es administrada por un tercero independiente.

Correo: lineadetransparencia@odinsa.com
Línea telefónica: 01800 124333

(205-2) LOGROS 2018

- El 100% de nuestros colaboradores recibió capacitación sobre el nuevo contenido del Código de Conducta y demás políticas relacionadas.
- Iniciamos el programa de capacitación en competencia, dirigido a algunos colaboradores de Odinsa y a los directores legales de las concesiones.
- El Comité de Conducta Empresarial adoptó el Manual de Cumplimiento para administrar adecuadamente nuestro Sistema de Cumplimiento.
- Implementamos una matriz de riesgo que recopila aquellos relacionados con fraude, soborno, corrupción y Laft, así como su impacto, elementos de control, monitoreo y prevención.
- Activamos el nuevo procedimiento de debida diligencia de cumplimiento, ahora es una etapa obligatoria de los procesos de relacionamiento con terceros.
- Modificamos el proceso de recepción e investigación de denuncias para incrementar el uso de la Línea de Transparencia y garantizar su confidencialidad.
- Continuamos con la difusión de nuestros estándares de conducta a las concesiones. Asesoramos a El Dorado en temas de cumplimiento y gobierno, además somos invitados permanentes de su Comité de Conducta Empresarial.
- Participamos en Compromiso Empresarial Anticorrupción, iniciativa liderada por la ONG Transparencia por Colombia para aportar a la lucha contra la corrupción en el ámbito empresarial.
- Todos nuestros colaboradores hicieron parte de la encuesta de clima ético para ayudarnos a establecer si lo que proponen las normas y políticas es coherente con las prácticas y acciones de la organización.

Concesiones viales

En Autopistas del Café y Conexión Pacífico 2 implementaron el Código de Conducta y las políticas de cumplimiento, además crearon el Comité de Conducta y la Línea de Transparencia.

Concesiones aeroportuarias

(205-2) Aeropuerto El Dorado

El 100% de sus colaboradores, incluidos los miembros del Cómite Directivo y su Junta Directiva, recibieron inducción presencial sobre conducta. Esta concesión cuenta con una Jefatura de Cumplimiento y Línea de Transparencia propia.

A FUTURO

A corto plazo

- Culminar la implementación del programa de competencia.
- Adoptar unos lineamientos claros para el adecuado relacionamiento con el sector público.
- Centrar el enfoque de cumplimiento en un monitoreo efectivo y en el robustecimiento del control interno en Odinsa y sus filiales.
- Continuar con la implementación del Sistema de Cumplimiento en todas las concesiones.

22 casos cerrados, 1 abierto

Días promedio para cierre: 48 días

GESTIÓN DE RIESGOS

Fortalecemos nuestra cultura de gestión del riesgo para garantizar la sostenibilidad de nuestra compañía, la rentabilidad de los inversionistas y el cumplimiento de los compromisos contractuales

Una adecuada identificación y medición de los riesgos de la compañía y sus concesiones nos permite contar con información clave para la toma de decisiones, hacer seguimiento a los planes de negocio y monitorear de manera integrada el portafolio de concesiones para anticipar desviaciones de la ejecución operativa en cualquiera de las etapas. De esta manera generamos valor para nuestros accionistas, protegemos su inversión y gestionamos la reputación y la sostenibilidad del negocio.

Mediante nuestras acciones de gestión de riesgos podemos evaluar de forma adecuada las opciones estratégicas, así como identificar desde la estructuración de las concesiones, riesgos que pueden afectar positiva y negativamente el cumplimiento de los modelos financieros establecidos para cada contrato.

GOBIERNO DE RIESGOS

Para supervisar la efectividad del Sistema de Gestión de Riesgos, la Junta Directiva cuenta con el apoyo del Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos, órgano de gobierno que se reúne trimestralmente para evaluar la efectividad del sistema de control interno, la gestión de riesgos de la empresa así como la suficiencia y confiabilidad de la información financiera para la toma de decisiones.

A este comité le reporta directamente la Gerencia de Riesgos y Auditoría, instancia que depende de la Vicepresidencia de Asuntos Legales e Institucionales y es responsable de liderar el Sistema de Gestión de Riesgos. El área de Auditoría Interna también interviene en el proceso de control, al verificar el cumplimiento y la implementación de los planes de tratamiento de riesgos de la compañía.

Debido a la importancia que este tema tiene para garantizar la sostenibilidad de la compañía, trabajamos para fortalecer el gobierno de gestión de riesgos de nuestras concesiones. Destacamos que, siguiendo estos lineamientos, en Opain, concesionario del aeropuerto El Dorado, se creó la Dirección de Sostenibilidad y Riesgos, que reporta a los comités de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad y al Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos de su Junta Directiva.

CÓMO LO GESTIONAMOS

En 2018 establecimos un nuevo mapa de riesgos estratégicos que contempla aquellos que se derivan del enfoque de nuestra operación como estructuradora y gestora de concesiones viales y aeroportuarias, así como aquellos de las concesiones que pueden impactar significativamente a nuestra empresa.

Para fortalecer la cultura de compañía en este sentido, avanzamos en la divulgación de la política y las metodologías establecidas al consolidar el gobierno de gestión del riesgo. Desarrollamos talleres de capacitación al tiempo que propiciamos espacios de conversación con miembros del Comité Directivo, gerentes y directores, sobre la gestión de riesgos estratégicos y reputacionales.

En Opain se estableció el macroproceso de gestión de riesgos del Sistema Integrado de Gestión, además se incorporaron políticas y metodologías alineadas con las nuestras.

GOBIERNO DE LOS RIESGOS

(102-15) PRINCIPALES IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Como resultado de la implementación de la nueva estrategia de la compañía y la consolidación del gobierno corporativo de la gestión de riesgos, en 2018 definimos un nuevo mapa de riesgos estratégicos que permitió identificar trece riesgos de orden operativo, financiero, del entorno y crecimiento sostenible.

Además, en la fase de estructuración de proyectos se identifican los riesgos que pueden ser retenidos por Odinsa, las autoridades concedentes o aquellos que puedan ser compartidos entre ambas partes, de forma que quien esté mejor preparado para asumirlo establezca las medidas de contención necesarias.

LOGROS 2018

- El Comité Directivo, los gerentes y directores de Odinsa recibieron capacitación en riesgos estratégicos y reputacionales.
- Acompañamiento de la Gerencia de Riesgos y Auditoría a las vicepresidencias de Vías y Aeropuertos en la identificación y cuantificación de riesgos en sus proyectos en etapa de factibilidad, de tal forma que se incluyeran los riesgos en los modelos de negocio.
- Divulgación e implementación de las políticas y prácticas de gestión de riesgos a las filiales.
- Declaración de apetito al riesgo para monitorear el modelo de negocio, los límites y tolerancias razonables que apoyan la toma de decisiones.
- Actualización del mapa de riesgos y definición del ciclo de gestión de riesgo para 2019.

A FUTURO

- Integrar el Sistema de Gestión de Riesgos con el modelo COSO ERM e implementar los aspectos propuestos por el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible, de acuerdo con la nueva guía para la administración de riesgos relacionados con medioambiente, sociedad y gobernanza (Modelo ESG por sus siglas en inglés). Este plan de trabajo se incorporará en los proyectos en etapa de estructuración y se desplegará de manera priorizada en las concesiones entre los años 2020 - 2021.
- Capacitar y brindar acompañamiento metodológico a colaboradores de Odinsa y sus concesiones para una adecuada y oportuna gestión del riesgo.
- Analizar las tendencias de riesgos estratégicos para integrarlos al seguimiento de la estrategia.
- Implementar en las concesiones un plan de continuidad basado en riesgos, fortalecer la cultura en este sentido e implementar un sistema de gestión de riesgos alineado con el de Odinsa.

TIPOS DE RIESGO

1. Variación de la calificación de riesgo de crédito.
2. Falla en la implementación de la estrategia o modelo de negocio.
3. Falla en la gestión de la reputación.
4. Falla en la incorporación de proyectos o M&A.
5. Desviación o bajo desempeño del activo.
6. Restricción del acceso a capital.
7. Concentración de activos.
8. Político / País.
9. Legal y regulatorio.
10. Socios y contrapartes.
11. Fraude y corrupción.
12. Pérdida de conocimiento clave de Odinsa o filiales.
13. Falla en la estrategia de sostenibilidad.

Operativos
Inherentes a la ejecución de procesos de Odinsa o sus filiales en cualquiera de sus etapas (estructuración, preconstrucción y construcción, operación y mantenimiento o reversión).

Financieros
Factores que limitan o disminuyen la capacidad de Odinsa para maximizar el valor del portafolio.

Entorno
Circunstancias ajenas al control de la compañía que pueden impactar directamente el modelo de negocio o la ejecución del mismo.

Crecimiento sostenible
Aspectos que afectan la ejecución y el modelo del negocio de largo plazo en términos económicos, sociales y ambientales.

SOSTENIBILIDAD

Como componente de nuestra estrategia, la sostenibilidad nos permite impulsar la generación de valor compartido para nuestros grupos de interés y para la compañía. Entendemos que asegurar la incorporación de estándares de sostenibilidad desde la etapa de estructuración de los proyectos de concesiones viales y aeroportuarios, nos permite gestionar los riesgos de manera efectiva, aprovechar oportunidades de crecimiento, consolidar nuestros activos para proteger el capital de nuestros inversionistas y de esta manera, ser su mejor opción.

Para alcanzar los objetivos corporativos y las metas de sostenibilidad, avanzamos en balance desarrollando proyectos viales y aeroportuarios en equilibrio con el medioambiente y los derechos de las personas; dejamos huella como aliados del desarrollo de comunidades y proveedores. Además, la implementación de las mejores prácticas en materia social, ambiental y económica nos reta a aprender siempre.

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

En Odinsa consideramos que la sostenibilidad es eje fundamental del desarrollo de nuestra estrategia de negocio y un factor clave en nuestro relacionamiento con los grupos de interés, por esto actuamos de forma ética y transparente, buscamos el equilibrio entre la rentabilidad económica, el desarrollo, el respeto por el medioambiente, la inclusión social y el crecimiento sostenible de toda la cadena de valor. Por esto nos hemos comprometido a:

- Desarrollar integralmente a los colaboradores para contar con un equipo idóneo y comprometido.
- Fortalecer el portafolio de negocios haciendo énfasis en la gestión de clientes, la expansión del negocio y la innovación corporativa.
- Gestionar de forma preventiva y anticipada los riesgos ambientales, sociales y económicos.
- Generar canales de comunicación asertiva y de relacionamiento con todos los grupos de interés.
- Definir para nuestros negocios, lineamientos que imprimen en la organización una manera de actuar ética y responsable.

GOBIERNO

La Dirección de Sostenibilidad de la Vicepresidencia de Asuntos Legales e Institucionales se creó en 2017 para desarrollar e implementar nuestra estrategia de sostenibilidad, tanto en Odinsa como en las concesiones viales y aeroportuarias donde tenemos participación. Contamos con los lineamientos que establece el Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo de la Junta Directiva, y con nuestro Código de Buen Gobierno que señala como base de nuestras acciones la integridad y la transparencia, el respeto de los derechos de nuestros grupos de interés y la búsqueda de valor compartido.

Materialidad

La siguiente gráfica presenta los asuntos económicos, ambientales y sociales que son estratégicos, tanto para la compañía como para sus grupos de interés, y que fueron establecidos en un diálogo con estos y mediante el análisis de la estrategia corporativa por parte de la alta dirección.

(102-47)

1. Administración de inversiones y negocios.
2. Gestión del talento.
3. Crecimiento y consolidación.
4. Conducta, ética y transparencia.
5. Satisfacción del usuario.
6. Salud y seguridad en el trabajo.
7. Innovación.
8. Protección del medioambiente (agua, biodiversidad y residuos).
9. Gestión de proveedores.
10. Energía y emisiones de carbono.
11. Seguridad vial.
12. Derechos humanos.
13. Relacionamiento con comunidades.

(102-40) (102-42)
(102-43) (102-44)

Grupos de interés

En Odinsa valoramos el diálogo abierto y transparente con nuestros grupos de interés, con el fin de generar relaciones de confianza que nos permitan establecer alianzas para responder a desafíos comunes, contar con una visión amplia e imparcial para la toma de decisiones y hacerlos partícipes de las mismas. Para la identificación de nuestros grupos de interés usamos lineamientos del estándar AA1000SES. • Dependencia • Responsabilidad • Cercanía • Influencia • Diversidad de perspectivas

LOGROS 2018

→ Con el apoyo de la firma de consultoría Contreebute evaluamos nuestro desempeño y el de nuestras concesiones viales y aeroportuarias, de esta manera identificamos fortalezas y brechas en temas sociales, económicos y ambientales.

→ Continuamos con el proceso de gestión de huella hídrica y de carbono con la medición de las mismas en las concesiones viales y aeroportuarias. En 2018 ampliamos el alcance al incluir a Green Corridor, Autopistas del Nordeste y Boulevard Turístico del Atlántico.

→ Participamos en la revisión y definición de metas de operación responsable del Grupo Argos y sus filiales para 2025, relacionadas con la reducción del consumo de agua y de emisiones, la protección de ecosistemas, cero fatalidades por accidentes laborales y diversidad del talento.

→ Acompañamos la estructuración de dos proyectos de concesión, vial y aeroportuaria, en Colombia para asegurar la inclusión de criterios de sostenibilidad desde la etapa de presentación de la factibilidad.

A FUTURO

→ Participaremos en la evaluación de sostenibilidad Dow Jones Sustainability Index que anualmente realiza RobecoSam, con el fin de medir nuestro desempeño en materia social, económica y ambiental, comparar nuestras prácticas con las mejores del mundo e identificar oportunidades.

→ Actualizaremos nuestro análisis de materialidad para revisar la priorización de asuntos económicos, ambientales y sociales, buscando fortalecer el enfoque de las líneas de negocio definidas en la estrategia de Odinsa.

→ Continuaremos con la medición de la huella hídrica y de carbono en nuestras concesiones viales y aeroportuarias e identificaremos oportunidades de reducción para proyectar metas de mediano y largo plazo e implementar estrategias que nos permitan reducir las emisiones derivadas de la construcción y operación de vías y aeropuertos.

→ Con el apoyo de la consultora internacional EY, realizaremos un piloto de valoración de externalidades sociales, económicas y ambientales en el aeropuerto El Dorado.

Planta de prefabricados, Conexión Pacífico 2, Colombia

TALENTO HUMANO

APRENDEMOS SIEMPRE

2

TALENTO HUMANO

Colaboradores de Odinsa

Un ciudadano Odinsa se identifica por su liderazgo, disciplina, mentalidad innovadora y su actitud de servicio y respeto por la diversidad y la diferencia

(103-1) Estamos convencidos de la importancia que tiene consolidar un equipo humano muy equilibrado entre el ser, el saber y el hacer, dimensiones clave para alcanzar el mejor nivel de satisfacción personal, productividad y competitividad. Nuestro talento hace posible que las cosas pasen en el día a día, por eso al fortalecer sus capacidades contribuimos al logro de la estrategia del negocio y dejamos huella en los grupos de interés que impactamos.

Buscamos ser siempre la mejor opción para nuestros colaboradores así como la compañía del sector más atractiva para trabajar, para esto diseñamos e implementamos las mejores prácticas de gestión del talento. Nuestro objetivo es inspirar y motivar a los colaboradores para que al dar lo mejor de sí, impulsen el crecimiento de la compañía, obtengan satisfacciones personales y profesionales avanzando en balance.

NUESTRO TALENTO

(102-8) **COLABORADORES DIRECTOS Y PORCENTAJE POR GÉNERO**

Participamos por primera vez en el estudio Adecco Employers for Youth, en el que más de 3.500 jóvenes profesionales califican a sus empleadores en una encuesta. Logramos la posición número 9

(103-2) (103-3)

CÓMO LO GESTIONAMOS

Somos la mejor opción

Atraemos y fidelizamos al mejor talento. Promovemos la movilidad interna entre Odinsa, sus concesiones y otras filiales del Grupo Argos e impulsamos una cultura corporativa que nos oriente al logro colectivo.

Avanzamos en balance

Implementamos estrategias que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los colaboradores, fortalecen la cultura organizacional e incrementan la consciencia frente a la equidad de género y la diversidad, en un clima laboral óptimo que nos convierte en el mejor lugar para trabajar.

Aprendemos siempre

Mediante la planeación del talento definimos mapas de sucesores de cargos críticos, asegurando la estabilidad del negocio, mientras desarrollamos las capacidades en los potenciales susesores. Por otro lado, la gestión del desempeño nos permite evaluar el cumplimiento de indicadores individuales y formular planes de desarrollo para fortalecer competencias y cerrar las brechas identificadas.

Dejamos huella

Involucramos a nuestros colaboradores en actividades de voluntariado para fortalecer competencias como el trabajo en equipo, la conciencia ambiental, la vivencia de valores y estrechar relaciones de confianza con las comunidades vecinas a nuestras operaciones.

Gobierno y estructura organizacional

Buscamos la optimización de la estructura organizacional, definimos y actualizamos las descripciones de cargos y la valoración de los mismos.

Resultados medición de clima organizacional

- Odinsa → 82%
- Malla Vial del Meta → 3,2/5,0
- Conexión Pacífico 2 → 53,9/100
- Aeropuerto El Dorado → 64,4/100
- Aeropuerto Mariscal Sucre → 90%

Colaboradores El Dorado

LOGROS 2018

Somos la mejor opción

Odinsa

- Rediseñamos la inducción corporativa con iniciativas que mejoran esta experiencia y reestructuramos aquella que implementamos con la alta gerencia. Adicionalmente, realizamos la primera inducción de Odinsa para filiales.
- Implementamos un programa de *trainees* que nos permitió vincular a la organización jóvenes talentos con alto potencial para desarrollar proyectos de procesos estratégicos de cada vicepresidencia.
- Participamos en la creación de una mesa de trabajo con 14 compañías que se destacan por sus buenas prácticas en gestión de talento, para compartir experiencias y crear conocimiento que nos permita ir a la vanguardia en temas de talento humano.
- Promovemos la movilidad interna, por esto el 37% del talento que vinculamos a Odinsa proviene de nuestras concesiones y del Grupo Argos. Adicionalmente, iniciamos el programa de pasantías intercompañías para conocer prácticas de Odinsa y de las concesiones, así como fortalecer la cultura empresarial.
- Mediante el termómetro de clima se evaluaron aspectos relacionados con liderazgo, equidad, trato justo, fraternidad y sentido de pertenencia.

Concesiones viales

Conexión Pacífico 2

- Se comenzaron a implementar los planes de desarrollo para cerrar las brechas identificadas en la encuesta de clima laboral de 2017.

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional El Dorado

- 33% de las vacantes se cubrieron con talento interno. Adicionalmente, se promovieron colaboradores a diferentes compañías del Grupo Argos.

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

- Se creó un manifiesto que refleja el enfoque en servicio del negocio y se difundió a los colaboradores mediante talleres vivenciales.

Odinsa

(401-1) Tasa de rotación de colaboradores → 16,8%

Tasa de rotación por movilidad interna → 4,0%

Tasa de rotación por renuncia voluntaria → 4,2%

(401-1) Odinsa + concesiones viales y aeroportuarias

Tasa de rotación de colaboradores → 19%

Tasa de rotación por renuncia voluntaria → 5,9%

(401-1) TASA DE ROTACIÓN DE EMPLEADOS EN LAS CONCESIONES VIALES 2018

	Conexión Pacífico 2	Autopistas del Café	Malla Vial del Meta	Autopistas del Nordeste	Boulevard Turístico del Atlántico	Green Corridor
Tasa de rotación de personal	16%	17%	27,14%	17%	19%	4%
Tasa de rotación de personal por renuncia voluntaria	5%	9%	5%	8%	7%	7%

(401-1) TASA DE ROTACIÓN DE EMPLEADOS EN LAS CONCESIONES AEROPORTUARIAS 2018

	El Dorado	Mariscal Sucre
Tasa de rotación de personal	26%	9%
Tasa de rotación de personal por renuncia voluntaria	7%	2%

Avanzamos en balance

Odinsa

→ Implementamos el plan Beneflex para todos los colaboradores de Odinsa con el fin de ofrecerles un amplio portafolio de beneficios que cada persona elige según sus intereses, necesidades y prioridades.

→ Adoptamos la Política de Diversidad e Inclusión para Odinsa y sus filiales.

Concesiones viales

Autopistas del Café

→ Se creó el área de Bienestar Laboral para generar una cultura organizacional que permita fidelizar el talento y ser la mejor empresa para laborar en el Eje Cafetero.

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional El Dorado

→ Firma del acuerdo de equidad de género Equipares con el Ministerio de Trabajo para crear un Sistema de Gestión de Igualdad que permita identificar brechas de género e implementar acciones para reducirlas.

→ Gracias al convenio con la Fundación *Best Buddies* ampliamos el número de colaboradores con discapacidad cognitiva promoviendo prácticas de inclusión laboral.

(401-2) Beneficios[1] y bienestar

- Pólizas de vida y accidentes.
- Seguro médico.
- Becas y préstamos educativos y de vivienda.
- Dos días adicionales de descanso.
- Regreso de maternidad y paternidad progresivo.
- Fondos de ahorro mutuo.
- Póliza de salud para mascotas.
- Teletrabajo y horario flexible.

[1] Los beneficios varían en cada concesión.

87.697 horas de formación recibieron los colaboradores de Odinsa y sus concesiones en 2018

Aprendemos siempre

Odinsa

→ Implementamos el programa de formación integral bajo el modelo Educa y de acuerdo con los lineamientos del Plan de Desarrollo Individual. En 2018 el tiempo de formación aumentó de 60 a 91 horas/persona.

→ Creamos la Escuela de Infraestructura e iniciamos el diseño del programa de formación virtual.

→ El 51% de los colaboradores participó en el programa de bilingüismo: 2.138 horas de inglés. También patrocinamos programas de especialización o maestría a 16 personas, con un total de 4.800 horas de formación.

→ Definimos una Política de Planeación del Talento alineada con la de Grupo Argos y sus filiales, que nos permite mapear totalmente las capacidades estratégicas *versus* las internas, identificando conocimientos y experiencias específicas asociadas a las capacidades fundamentales de la compañía y a los roles de los cargos críticos.

→ Logramos una cobertura del 100% del personal en gestión del desempeño, procurando espacios de retroalimentación que motivan a asumir nuevos desafíos y promueven el cumplimiento de los objetivos.

→ Nuestro proceso de desempeño nos ha permitido retroalimentar y potenciar el desarrollo de los colaboradores, cerrar las brechas y generar oportunidades.

→ En 2018 promovimos planes de *mentoring, coaching* y otras estrategias de desarrollo especializado.

Concesiones viales

Autopistas del Café

→ 92% de los colaboradores participa en capacitaciones de temas relacionados con el negocio, seguridad industrial y salud ocupacional, entre otros.

Malla Vial del Meta

→ Se realizó la reinducción anual para actualizar a los colaboradores en las políticas y directrices de la organización.

→ 6.256 horas de capacitación recibieron los colaboradores del proyecto, 900% más que las ofrecidas en 2017.

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional El Dorado

→ 86% de los colaboradores participaron en cursos y talleres sobre temas estratégicos de seguridad, desarrollo de rutas y operaciones, manejo de concesiones y gerenciamiento comercial de aeropuertos.

→ Con la implementación del programa ¨Nuestros colaboradores vuelan alto¨, 28 personas viajaron a otros aeropuertos nacionales e internacionales para aprender sus mejores prácticas.

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

→ Las metas del Programa de Entrenamiento y Capacitación para colaboradores y terceros se cumplieron en un 97%.

→ Se implementó la actividad Café con el CEO, un espacio de conversación para que los equipos de trabajo puedan presentar nuevas estrategias y procurar el relacionamiento entre las áreas.

Colaboradores
Autopistas del Café

(404-1) PROMEDIO DE HORAS DE FORMACIÓN POR EMPLEADO DIRECTO

En Odinsa implementamos el piloto de la iniciativa de teletrabajo, el cual incrementó la productividad y permitió avanzar en balance. Se dejaron de emitir 4,6 toneladas de CO_2

Odinsa Day

(404-1) HORAS DE FORMACIÓN A COLABORADORES EN 2018

Odinsa	8.608
Conexión Pacífico 2	10.458
Autopistas del Nordeste	765
Boulevard Turístico del Atlántico	552
Green Corridor	44
Aeropuerto Mariscal Sucre	35.101
Aeropuerto El Dorado	16.420
Malla Vial del Meta	6.271
Autopistas del Café	9.477
Total	**87.697**

(404-3) PORCENTAJE DE EMPLEOS DIRECTOS CON EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PERIÓDICA

Colaboradores de Odinsa

Gobierno y estructura organizacional

Odinsa

→ De acuerdo con las directrices del Grupo Argos, participamos en la creación y consolidación del Centro de Servicios Compartidos Summa.

→ Definimos procesos, políticas y procedimientos con el ánimo de homologarlos para la prestación de los servicios de talento humano.

→ Acompañamos a los colaboradores que se trasladaron a Summa y ubicamos al 64% de quienes están vinculados a este programa y pertenecen al área financiera y TI.

Concesiones viales

Autopistas del Café

→ Con la integración del área de Operaciones a Autopistas del Café, se ajustaron los procesos y procedimientos. La nómina pasó de 180 colaboradores a 343.

Conexión Pacífico 2

→ Utilizando la metodología Hay Group se describieron y valoraron todos los cargos para determinar las exigencias de los mismos y su importancia estratégica para alcanzar los objetivos organizacionales.

Ampliamos los canales para la atracción del mejor talento, ahora usamos Linkedin, elempleo.com y nuestro sitio web

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional El Dorado

→ Se creó el Comité de Nombramientos y Remuneraciones para definir estrategias de talento, retención, clima y estructura organizacional. También apoya a la Junta Directiva en temas de nombramientos, remuneración de la alta gerencia y los colaboradores.

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre:

→ La revisión de las estructuras organizacionales del operador Quiport y Quima permitió evitar, durante la fusión, la duplicidad de funciones y generar sinergias para la integración funcional de estas empresas y sus áreas de Finanzas y Administración, Talento Humano y *Environment Health and Safety.*

A FUTURO

Odinsa

→ Generar sinergias entre Odinsa *holding* y sus filiales para fortalecer procesos de atracción y fidelización, formación y desarrollo, gestión de desempeño y de bienestar y calidad de vida.
→ Implementar la inducción *online* y emplear una experiencia de realidad virtual para el proceso de *onboarding* de Odinsa.
→ Fortalecer la Escuela de Infraestructura con el diseño del programa de articulación de proyectos de este tipo e implementar la Escuela de Liderazgo Odinsa Virtual.
→ Divulgar la política de diversidad e inclusión para Odinsa y las concesiones.
→ Implementar el programa de reconocimiento en Odinsa.
→ Definir el modelo de gestión de conocimiento e identificar conocimientos críticos entre las áreas de talento y de procesos.
→ Fortalecer el programa de pasantías en Odinsa y sus filiales.
→ Realizar la ruta de aprendizaje por niveles (cargos críticos).

Concesiones viales

Green Corridor

→ Definir un plan de capacitación para lograr el cierre de brechas de competencias que se identificaron en el proceso de gestión de desempeño.
→ Implementar un manual de empleado para dar a conocer las políticas, beneficios y procesos de la concesión.
→ Realizar mediciones de clima laboral.
→ Estructurar un plan de beneficios para todos los empleados.

Conexión Pacífico 2

→ Desarrollar un plan de sucesión a partir de la identificación de los cargos críticos en la estructura organizacional.

Autopistas del Café

→ Consolidar el área de bienestar y compensación alineando los procesos de la concesión a las prácticas de Odinsa.

Malla Vial del Meta:

→ Hacer seguimiento a las encuestas de clima organizacional y las evaluaciones de desempeño para crear planes de acción.
→ Implementar un programa de evaluación del desempeño.

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional El Dorado

→ Diseñar el plan de intervención para fortalecer la cultura organizacional a partir del diagnóstico del clima laboral de 2018.
→ Identificar áreas de oportunidad para cerrar brechas respecto a la equidad de género de acuerdo con los lineamientos del programa Equipares.
→ Evaluar el desempeño del 100% los colaboradores.

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

→ Medir el clima laboral y la gestión del talento humano mediante la encuesta *Great Place to Work*.
→ Ampliar el programa de *e-Learning* a todos los colaboradores.
→ Desarrollar una escuela interna de servicio al cliente.
→ Implementar la universidad corporativa para capacitar a los colaboradores en temas técnicos de la industria.

Colaboradoras de la Conexión Pacífico 2

AVANZAMOS EN BALANCE

3

BIODIVERSIDAD
AGUA
RESIDUOS
ENERGÍA
SEGURIDAD VIAL
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aeropuerto Internacional El Dorado, Colombia

En Conexión Pacífico 2 se rescatan Epífitas para mitigar el impacto sobre el ecosistema

BIODIVERSIDAD

(103-1) Al demandar el uso y aprovechamiento de recursos naturales, la construcción de proyectos de infraestructura vial y aeroportuaria genera impactos en la biodiversidad. Conscientes de esto, en Odinsa adoptamos medidas encaminadas a reducir las afectaciones y a dar cumplimiento a las normativas y directrices de organismos de control ambiental. Además, trabajamos de manera articulada con las autoridades y las comunidades para aportar al desarrollo local con estrategias que responden a las particularidades de la región y contribuyen a generar un efecto positivo en la sostenibilidad de los territorios con los que establecemos relaciones a corto, mediano y largo plazo.

(103-2)(103-3) CÓMO LO GESTIONAMOS

Identificación de ecosistemas estratégicos

Desde la estructuración de los proyectos evaluamos las posibles afectaciones a la biodiversidad identificando áreas de gran valor y de conservación. A partir de esto determinamos las alternativas constructivas que causen el menor impacto.

Monitoreo y conservación

Identificamos y monitoreamos especies ubicadas en zonas del área de influencia de los proyectos y, en especial, de aquellas zonas de alto valor para la biodiversidad o catalogadas en riesgo.

Restauración y protección

Contribuimos al cuidado de ecosistemas de alto valor. Nuestras medidas de compensación están dirigidas a proteger el agua e incluyen acciones de restauración, saneamiento básico, educación ambiental y protección de la biodiversidad

IMPACTOS A LA BIODIVERSIDAD

(304-2) Según las particularidades de su operación, procesos de construcción y ubicación, las concesiones impactan significativamente la biodiversidad.

Concesiones viales

Reducción de especies y transformación del hábitat.

Concesiones aeroportuarias

Transformación del hábitat, interrupción de pasos de aves migratorias, ruido, contaminación atmosférica y cambio climático, entre otros.

Con medidas de control de aves, se disminuye el riesgo de que impacten con aeronaves, de esta manera se protege también la seguridad de las operaciones y los pasajeros

Cetrería Control de Fauna para prevenir el riesgo aviar

LOGROS 2018

Monitoreo y conservación

Concesiones viales

Autopistas del Nordeste y Boulevard Turístico del Atlántico

→ En las acciones de monitoreo y protección de especies en la zona de influencia de los corredores viales, que se realizan en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se registraron cinco especies de aves y dos de flora que aparecen en la lista roja de la Unión Internacional para la Conservación (UICN).

Green Corridor

→ Las acciones de monitoreo y control realizadas durante el año en las áreas reforestadas, evidenciaron la restauración natural de 0.42 hectáreas de manglar. Esto contribuye a mejorar la calidad del agua.

(304-1) CENTROS DE OPERACIONES EN O JUNTO A ÁREAS PROTEGIDAS O ZONAS DE GRAN VALOR PARA LA BIODIVERSIDAD

CONCESIÓN VIAL	ECOSISTEMA	TAMAÑO
Autopistas del Café	Distrito regional de manejo integrado del río Quindío.	1,33 ha
	Distrito de conservación de suelos Barbas Bremen.	0,3 ha
Conexión Pacífico 2	Área de reserva de recursos naturales de la zona ribereña del río Cauca.	398 ha
Green Corridor	Doble Calzada Kibaima - Pos Chikito.	2 km
	Laguna Española - Balashi norte y sur.	0,75 ha
Autopistas del Nordeste	Parque Nacional los Haitíses.	0,67 ha

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional El Dorado

→ Se implementó el Plan de Control de la Fauna y Peligro Aviar para garantizar la seguridad aérea y prevenir afectaciones de las rutas migratorias de las aves que visitan el aeropuerto. Se realizaron actividades de ahuyentamiento empleando pirotecnia, cetrería robótica, caninos entrenados o láseres para dispersión, que no generan ningún tipo de afectación a las aves.

→ De acuerdo con el monitoreo mensual del número de impactos de pájaros con aeronaves, en 2018 se presentaron 0.92 por cada 10.000 operaciones.

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

→ Se monitoreó la flora y fauna de las 70 hectáreas protegidas en dos áreas de conservación de la meseta de Caraburo, donde opera el aeropuerto.

→ 60% menos pérdidas de aves gracias a las medidas del Programa de Gestión de Riesgo para el Manejo del Peligro Aviario y de Fauna, implementadas para mitigar la presencia de la especie migratoria Playero de Baird (*Calidris bairdii*) en lado aire y reubicar a 124 quilicos (*Falco sparverius*) y tres Águilas Harris (*Parabuteo unicinctus*).

Vivero Conexión Pacífico 2, Colombia

Como parte de su Plan de Compensación, Pacífico 2 protegerá y restaurará 1.900 hectáreas y construirá 10 pasos de fauna adicionales

Restauración y protección

Concesiones viales

Conexión Pacífico 2

- Caracterización de las áreas estratégicas para conservar la biodiversidad, priorizando las cuencas de los ríos Cartama, Piedras y Mulatos, en cumplimiento de la obligación de compensación ambiental. Se identificaron relictos de Bosque Seco Tropical para focalizar las actividades de restauración y conservación en puntos que faciliten la conservación de fauna y flora, así como la protección del recurso hídrico.
- Diferentes mecanismos de compensación en alianza con entidades público privadas, permitieron fortalecer la implementación de los objetivos de la Política Nacional de Gestión Integral del Recurso Hídrico.
- La evaluación de demanda, monitoreo de calidad y gestión integral de riesgos permitió hacer seguimiento a las acciones de conservación en bosques de ribera y a la capacidad adquirida de las comunidades para cuidar los recursos naturales, con miras a que la región pueda llegar a intervenir la subzona hidrográfica como nodo regional de conservación de servicios ecosistémicos.

(304-3) **HÁBITATS PROTEGIDOS O RESTAURADOS - CONCESIONES VIALES**

Conexión Pacífico 2	**1 ha**	**300 árboles** de especies nativas para reforestación en la Hacienda Egipto en Jericó (Antioquia) como compensación del aprovechamiento forestal.
	3 ha	**Siembra de 2.100** árboles en Jericó y Támesis (Antioquia) para compensación por levantamiento de veda nacional.
Green Corridor	**0,42 ha**	**Protección y restauración** natural del manglar que está debajo de los puentes que cruzan la Laguna Española, protegida por la Convención de Ramsar.
Autopistas del Nordeste	**0,25 ha**	**1.500 árboles** de diversas especies sembradas en Sabana Grande de Boya, en conjunto con el Ministerio de Medio Ambiente.

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

424 toneladas de CO_2 equivalente, capturadas gracias a la siembra de árboles en acciones de reforestación con los colaboradores y sus familias. La cifra es el resultado del estudio de biomasa realizado en 10 parcelas reforestadas dentro de las 70 hectáreas de conservación en la meseta de Caraburo donde está el aeropuerto.

(304-3) **HÁBITATS PROTEGIDOS O RESTAURADOS – CONCESIONES AEROPORTUARIAS**

ESPECIES IDENTIFICADAS

(304-4) Con el fin de conservar la fauna, en nuestras concesiones hemos identificado 236 especies que están en la lista roja del UICN y en listados nacionales de conservación en áreas intervenidas por las operaciones. De estas, 10 especies están en peligro crítico, 5 en peligro, 16 especies en categoría vulnerable, 7 especies casi amenazadas y 198 en preocupación menor.

El Dorado	**0,8 ha**	**Siembra de 900** árboles de cuatro especies nativas de Bosque Seco Tropical.
Mariscal Sucre	**70 ha**	**4.596 árboles plantados** en actividades de reforestación se mantienen vivos.
		73 animales reubicados en áreas de conservación en zonas constructivas: 55 mosqueras, 12 ratones, 3 culebras, 2 puercoespines y 1 lagartija.
		63 acacias compensadas en áreas de reforestación.

A FUTURO

Corto plazo

Concesiones viales

Autopistas del Café

→ Aumentar el conocimiento de actores locales sobre la biodiversidad del área de influencia.

Autopistas del Nordeste y Boulevard Turístico del Atlántico.

→ Identificar las zonas críticas en el trayecto vial para evaluar riesgos potenciales para la flora y la fauna de la zona.

Green Corridor

→ Continuar con el monitoreo del área de manglar recuperada en la laguna Española.

Conexión Pacífico 2

→ Realizar la compensación por pérdida de biodiversidad relacionada con las obras de la Unidad Funcional 3.

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

→ Compensación de 400 árboles de las especies Acacia y Tara afectados por un incendio forestal.

Mediano plazo

Concesiones viales

Autopistas del Café

→ Implementar medidas de restauración y protección de hábitats estratégicos dentro del área de influencia.

Conexión Pacífico 2

→ Realizar las compensaciones por pérdida de biodiversidad correspondientes a la construcción de las Unidades Funcionales 1,2 (variante La Pintada) y 4.

→ Compensar y reponer los individuos por los permisos de aprovechamiento forestal otorgados a las Unidades Funcionales 1 y 2.

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional El Dorado

→ Establecer una meta de compensación para las emisiones de carbono mediante mecanismos que promuevan la conservación y restauración de ecosistemas.

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

→ Incrementar la captura de carbono mediante el manejo de las áreas de conservación y reforestación.

A largo plazo

Concesiones viales

Autopistas del Café

→ Establecer una política para la gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos de la zona de influencia.

Conexión Pacífico 2

→ Entregar a la autoridad ambiental la compensación por sustracción de la reserva ribereña del río Cauca.

AGUA

(103-1) Somos conscientes de la importacion de este recurso y por esto nuestras acciones están encaminadas a utilizarlo con responsabilidad, cumpliendo con la normatividad ambiental y las obligaciones contractuales. Desarrollamos nuestros proyectos previniendo afectaciones al recurso hídrico e implementando acciones que promueven su uso eficiente, tanto durante la construcción como en la operación de las vías y aeropuertos concesionados.

Para reducir nuestra huella hídrica adoptamos prácticas sostenibles de consumo y mediante capacitaciones y campañas, promovemos entre nuestros colaboradores, proveedores, usuarios y comunidades, prácticas que les permiten hacer un uso eficiente de este recurso y contribuir a su conservación.

Buscamos prevenir en nuestros proyectos la afectación al recurso hídrico e implementamos acciones para su conservación y uso eficiente

(103-2)(103-3) CÓMO LO GESTIONAMOS

Identificación y prevención de impactos

Desde la estructuración de nuestros proyectos evaluamos las posibles afectaciones a fuentes hídricas para identificar las alternativas que causen el menor impacto.

Cuantificación, caracterización y evaluación

Medimos la huella hídrica para monitorear el impacto en el recurso y formular medidas que se ajusten a las condiciones específicas de cada operación y del ecosistema que impactan.

Uso eficiente y calidad

Promovemos el uso eficiente del recurso hídrico en procesos constructivos y de operación: implementamos estrategias para reducir el consumo y procuramos su reutilización; tratamos las aguas residuales y, controlamos los vertimientos para cumplir con los parámetros físicos, químicos y microbiológicos exigidos por la autoridad ambiental.

Compensación y conservación

Conservamos y protegemos las cuencas hidrográficas mediante estrategias de compensación a la restauración, saneamiento básico, monitoreo de la calidad del agua y educación ambiental, en articulación con las autoridades ambientales y la participación de las comunidades

El reservorio del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre permite regular las aguas lluvia para controlar los vertimientos y aprovechar el recurso en actividades de construcción y atención de incendios

LOGROS 2018

Uso eficiente y calidad

Concesiones viales

Conexión Pacífico 2

- La calidad de las descargas en las fuentes hídricas mejoró al reemplazar el sistema de tratamiento de aguas residuales industriales en la Unidad Funcional 1 que también tiene un sistema para el manejo de aguas residuales domésticas.
- Reúso del agua residual de las actividades del lavado de mezcladoras y dosificadoras de concreto, en procesos de humectación de vías, producción de concreto y actividades de siembra e hidrosiembra.

Malla Vial del Meta

- Gracias a su programa de uso eficiente del agua, el consumo se redujo un 3%.
- Las cubiertas de las estaciones de peaje se adecuaron para captar el agua lluvia y utilizarla en su operación.

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Aeropuerto Mariscal Sucre, Ecuador

(303-1) CAPTACIÓN DE AGUA EN CONCESIONES VIALES m³

Conexión Pacífico 2

2018

Malla Vial del Meta

2018

Autopistas del Café

2018

Green Corridor

2018

Boulevard Turístico del Atlántico

2018

Autopistas del Nordeste

2018

(306-1) DESCARGA DE AGUA CONCESIONES VIALES

CONCESIÓN	TIPO DE TRATAMIENTO	FUENTE DE DESCARGA	VOLUMEN DESCARGADO 2018 (m³)
Green Corridor	Pozo natural	Oficina Barcadera ARD	1.090,00
Malla Vial del Meta	Pozo séptico	Suelo	4.653,15
Conexión Pacífico 2	Planta de tratamiento de aguas residuales - Ptar	Ríos Cartama, Mulatos y Cauca	266.860,92

Convenciones

- Agua dulce captada de fuentes superficiales
- Aguas subterráneas
- Aguas lluvia
- Suministros municipales de agua u otros servicios hídricos públicos o privados

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional El Dorado

- La operación del sistema de tratamiento de aguas residuales se optimizó para mejorar la calidad del agua, esto permitió incrementar las eficiencias de remoción de sólidos suspendidos totales, la demanda biológica de oxígeno y la demanda química de oxígeno y sulfuros.
- Se redujo el consumo de agua en un 20% respecto a 2017, debido a la instalación de sistemas de ahorro en los servicios sanitarios y al uso del agua pluvial que cae en los techos de la terminal de pasajeros 1.
- 14.979 m³ de agua lluvia se aprovecharon en los servicios sanitarios, luego de pasar por la planta de tratamiento de agua lluvia que tiene capacidad para procesar 2,5 l/s.

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

- 19.213 m³ de agua lluvia utilizados para controlar el material particulado en el movimiento de tierras del proyecto.
- Todos los contratos de la concesión con los operadores comerciales obligan a cumplir los lineamientos para el ahorro y reúso de agua que se indican en la Guía de Buenas Prácticas Ambientales para el Manejo del Recurso Agua.
- Controles a los operadores comerciales para verificar que utilizan el agua de manera apropiada y emplean productos de limpieza biodegradables.

(303-1) CAPTACIÓN DE AGUA EN CONCESIONES AEROPORTUARIAS m³

Convenciones

- Aguas lluvia
- Suministros municipales de agua u otros servicios hídricos públicos o privados.

(102-48) Se reexpresaron las cifras de captación de agua del negocio de concesiones de los últimos tres años, debido a la inclusión de 150 registros de agua del área concesionada en el aeropuerto El Dorado.

El Dorado ahorró 61.142 m³ de agua en 2018, equivalente a una reducción del 20% frente al año anterior. Esto como resultado de sus acciones para un uso eficiente y el aprovechamiento del agua lluvia

(303-3) AGUA RECICLADA Y REUTILIZADA - AEROPUERTO EL DORADO

(306-1) DESCARGA DE AGUA - CONCESIONES AEROPORTUARIAS

CONCESIÓN	TIPO DE TRATAMIENTO	FUENTE DE DESCARGA	VOLUMEN DESCARGADO 2018 (m³)
El Dorado	Ptar	Río Bogotá	1.428.580
Mariscal Sucre	Ptar	Río Santa Rosa	232.463

Medición, caracterización y evaluación

Odinsa

Con el acompañamiento de la empresa de consultoría Gaia Servicios Ambientales, iniciamos en 2017 la medición de la huella hídrica azul y gris de las concesiones viales y aeroportuarias de Colombia y Ecuador, utilizando las metodologías del *Water Footprint Assessment Manual*. Esta es la fase inicial de un proceso de gestión de la huella hídrica para fortalecer las estrategias encaminadas a garantizar un uso sostenible del recurso. En 2018 ampliamos el alcance de la medición para incluir a las concesiones viales Autopistas del Nordeste, Boulevard Turístico del Atlántico y Green Corridor, ubicadas en República Dominicana y Aruba, respectivamente.

Como parte de las compensaciones ambientales se desarrollaron corredores de protección hídrica en la cuenca del río Cauca

HUELLA HÍDRICA

Corporativa

Total de agua utilizada directa o indirectamente en actividades del negocio.

Directa

Cantidad de agua superficial (ríos y lagos) que se consume o contamina en las operaciones.

Gris

Volumen teórico que estudia la cantidad de agua requerida para diluir los contaminantes.

Azul

Agua superficial o subterránea que se emplea en los procesos, se evapora o se incorpora a un producto.

Vías
- Humectación de vías
- Producción de concreto
- Mantenimiento de zonas verdes
- Compactación de terreno
- Consumo doméstico
- Baños móviles
- Otros usos

Aeropuertos
- Consumo doméstico
- Lavado de aeronaves
- Aspersión de vías
- Aguas azules
- Planta de tratamiento de agua lluvia

Oficinas administrativas
- Consumo doméstico

Indirecta

Volumen de agua que se utiliza y afecta en toda la cadena de producción de un bien o servicio.

(OD-AG01) HUELLA HÍDRICA CONCESIONES VIALES (m³/AÑO)

● Azul / ● Gris / ● Indirecta

CONEXIÓN PACÍFICO 2

2016	3.683	1.474	2.522	7.681
2017	28.812	13.418	21.818	64.048
2018	120.622	590.353	107.234	818.210

MALLA VIAL DEL META

2016	522	7.324	262	8.108
2017	366	9.822	1.945	12.134
2018	690	12.308	565	13.563

AUTOPISTAS DEL CAFÉ

2016	1.620	25.111	846	27.578
2017	9.302	31.156	5.492	45.951
2018	1.297	63.160	1.230	65.689

GREEN CORRIDOR

2018	6.405	No disponible	253	6.658

AUTOPISTAS DEL NORDESTE

2018	220	5.408	80	5.708

BOULEVARD TURÍSTICO DEL ATLÁNTICO

2018	122	3.004	79	3.206

HUELLA HÍDRICA CONCESIONES AEROPORTUARIAS (m³/AÑO)

AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO

2016	196.628	1.713.752	2.029.774
2017	193.423	1.978.200	2.286.916
2018	247.574	714.448	962.022

AEROPUERTO INTERNACIONAL MARISCAL SUCRE

2016	42.452	No disponible	42.452
2017	23.462	579.349	602.811
2018	50.061	160.369	210.430

HUELLA HÍDRICA CONSOLIDADO ODINSA

2016	364.301	1.747.663	3.603	2.115.567
2017	370.659	2.611.947	29.255	3.011.861
2018	426.993	1.545.887	109.444	2.082.324

Nota: (102-48) se reexpresaron los datos debido a la verificación e integración de datos de los años pasados.

Compensación y conservación

Concesiones viales

Autopistas del Café

→ La identificación de zonas de importancia del recurso hídrico a lo largo del corredor vial permitió enfocar los planes de compensación del 1% por la utilización del agua en la conservación de las cuencas de los ríos Barbas, Quindío, Consota y La Vieja.

→ Un sistema de instrumentación y monitoreo del recurso hídrico se instaló y entregó a las corporaciones autónomas de Quindío y Risaralda, para hacer seguimiento a la calidad del agua en zonas estratégicas.

Conexión Pacífico 2

→ Protección de las cuencas hídricas del área de los ríos Cartama, Mulatos y Piedras, en cumplimiento de las medidas de compensación ambiental. La intervención sistémica de estos cuerpos de agua busca garantizar la cantidad y calidad requeridas para el sostenimiento de los ecosistemas y las comunidades.

Con Cementos Argos, Celsia y Grupo Argos definimos metas de operación responsable, entre ellas, disminuir para 2025 el uso de agua en un 50% por millón de COP de ingresos de Grupo Argos

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Ptar, Aeropuerto Internacional El Dorado, Colombia

A FUTURO

Corto plazo

Odinsa

→ Continuar con el proceso de inventario de la huella hídrica en las concesiones viales y aeroportuarias.

→ Verificar con un auditor externo el proceso de medición de huella hídrica y la consolidación de los datos obtenidos en años anteriores para establecer un año de línea base. Esto nos permitirá avanzar a la fase de evaluación de estrategias para hacer un uso eficiente del agua y proyectar metas en este sentido.

→ Trabajar con las concesiones viales y aeroportuarias en la definición de metas a mediano y largo plazo para alcanzar en 2025 el objetivo del grupo empresarial de reducir la huella hídrica.

Concesiones viales

Autopistas del Café

→ Obtener de la autoridad ambiental la aprobación del plan de inversión del 1% por la utilización del agua. Este incluye acciones de protección de las cuencas abastecedoras en el proyecto.

Green Corridor

→ Monitorear la calidad del agua en intervalos establecidos con la autoridad contratante para evaluar el crecimiento del manglar en la Laguna Española dando cumplimiento a lineamientos de la Convención de Ramsar.

→ Formular medidas que disminuyan el consumo de agua para el 2019, a partir de la medición de la huella hídrica.

Malla Vial del Meta

→ Cumplir con las metas del programa de ahorro y uso eficiente del agua para seguir reduciendo los consumos en las instalaciones operativas.

→ Continuar y extender a otras infraestructuras de operación las estrategias implementadas para el aprovechamiento del agua lluvia e incentivar comportamientos responsables con la utilización del recurso hídrico.

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional El Dorado

→ Iniciar la operación de la nueva Planta de Tratamiento de Agua Lluvia (Ptall) de la ampliación sur.

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

→ Finalizar la ampliación de la planta de tratamiento de efluentes en el segundo trimestre de 2019.

Mediano plazo

Concesiones viales

Autopistas del Café

→ Compensar la utilización del agua con planes de saneamiento básico para familias de los municipios de Salento, Circasia y Filandia, la construcción de conectores a la red de alcantarillado y la construcción de una planta para tratar los efluentes que llegan a la quebrada El Oso en la vereda Guacarí del municipio de Pereira.

Largo plazo

Concesiones viales

Autopistas del Café

→ Tener un sistema piloto que permita aprovechar de diferentes maneras el agua lluvia en las áreas operativas y constructivas.

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

→ Reusar el agua proveniente de la planta de tratamiento en el riego de áreas verdes.

RESIDUOS

Programa para la gestión integral de residuos sólidos - El lado verde de El Dorado

(103-1) La construcción y operación de infraestructura aeroportuaria y vial requiere del aprovechamiento y consumo de recursos naturales y otros materiales que generan residuos. El uso eficiente de los recursos naturales, la identificación de oportunidades de aprovechamiento y valorización de los residuos y, un manejo controlado desde su fuente hasta la disposición final, son fundamentales para prevenir impactos adicionales sobre los recursos naturales, cambios de uso del suelo y afectación a la salud de las personas.

(103-2)(103-3) CÓMO LO GESTIONAMOS

Reducción y valorización

Promovemos un uso eficiente de materiales para prevenir impactos sobre los recursos naturales y disminuir la generación de residuos. Mediante una adecuada clasificación, facilitamos su tratamiento e identificamos oportunidades de aprovechamiento que generen valor a las concesiones y sus grupos de interés.

Disposición

A los materiales que por su nivel de degradación, características especiales o peligrosas no pueden ser aprovechados, les damos un manejo controlado para estabilizarlos y gestionar su correcta disposición final.

LOGROS 2018

Reducción y valorización

Concesiones viales

Autopistas del Café

→ El material recuperado que no se puede reutilizar en los procesos se entrega a una fundación de adultos mayores de la ciudad de Pereira.

Malla Vial del Meta

→ 75% de las 193 toneladas de residuos generadas se aprovecharon mediante el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Conexión Pacífico 2

→ 881.233 m^3 de residuos de construcción y demolición fueron aprovechados, es decir, el 51,6% del total generado. La concesión reutiliza madera y sobrantes de la excavación para construir la vía y el túnel.

→ 100% de los colaboradores fueron capacitados en separación adecuada de residuos para incrementar el porcentaje de reutilización en el proyecto.

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

→ Se reciclaron 9% más residuos del lado aire, en comparación con 2017.

→ 545.381 m^3 de suelo removido para construir la Zona Especial de Desarrollo Económico en la zona franca, se utilizaron para rellenar el terreno que debe nivelarse para la próxima ampliación de la plataforma comercial y terminal de pasajeros.

→ Reutilización de todos los lodos generados por la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales. Allí se mezclan con residuo vegetal de la poda de césped para obtener abono orgánico que luego se emplea en las áreas verdes.

MODELO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO

Todos los generadores están involucrados para lograr la trazabilidad de los residuos y obtener información real de las cantidades manejadas.

1 **Separación en la fuente**
8 tipos de residuos.
Más de 130 puntos ecológicos.

2 **Recolección**
Se recogen los residuos de los tenedores de espacio y puntos ecológicos.
5.099 t generadas en 2018.

3 **Trazabilidad**
Carga de datos para hacer seguimiento a los residuos.

4 **Almacenamiento**
Menos de 12 horas en el Centro de Almacenamiento Temporal de Residuos.

5 **Transporte**
Los residuos separados se llevan a la Estación de Clasificación y Aprovechamiento.

6 **Reincorporación**
Se busca integrar el material reciclado a nuevos procesos productivos.

Meta 2021
Recuperación: **65%**
Relleno sanitario: **35%**

52%
de residuos aprovechados en 2018

2.653 t
recuperadas para compostaje y reciclaje de la concesión.

Total de producción
5.099 t

Nota: las cantidades aprovechadas corresponden a los residuos sólidos convencionales, no se consideran residuos peligrosos o material sobrante de excavación.

El Dorado obtuvo el premio *Airports Going Green*, en la categoría *Outstanding Suitainability Program*, por su sistema de gestión de residuos

Airports Going Green

(306-2) Peso total de residuos por tipo 2018 (t/año)

Concesiones viales

Total residuos peligrosos por método de disposición / Total de residuos no peligrosos por método de disposición

Notas:

→ Los datos de Green Corridor corresponden a los residuos sólidos que se reutilizaron con materiales de subbase durante la etapa de construcción.
→ La generación de escombros depende de las obras que se estén ejecutando en la operación de la concesión.
→ Para conocer la información sobre el método de disposición consultar la página web.
→ Para el proyecto Pacífico 2, 827.899 m^3 corresponden a material sobrante de construcción.

Concesiones aeroportuarias

Total de residuos peligrosos por método de disposición / Total de residuos no peligrosos por método de disposición

Notas:

→ Para El Dorado, 147.252 m^3 corresponden a material sobrante de construcción.

Estación de clasificación y aprovechamiento (ECA), aeropuerto Internacional El Dorado

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, Ecuador

A FUTURO

A corto plazo

Concesiones viales

Autopistas del Café

→ Aumentar en un 2% la tasa de reciclaje de acuerdo al total generado en 2018.

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional El Dorado

→ Disminuir el volumen de residuos enviados al relleno sanitario de la ciudad. Meta mínima anual: 5% hasta el 2021.

→ Certificar el Sistema de Gestión de Residuos con el Sello Basura Cero y ser el primer aeropuerto de Latinoamérica en recibirlo.

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre:

→ Terminar la construcción del Centro Integral de Manejo de Residuos.

A mediano plazo

Aeropuerto Internacional El Dorado

→ Generar ahorros por medio del reciclaje y el compostaje de residuos.

→ Aumentar el aprovechamiento de residuos en un 67%.

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

→ Desarrollar un programa integral de manejo de residuos que incluya a los operadores comerciales para mejorar la gestión de los mismos, mediante la creación de una asociación comunitaria que permita generar nuevas oportunidades laborales para los habitantes del área de influencia del aeropuerto.

A largo plazo

Aeropuerto Internacional El Dorado

→ Aprovechar el 100% de los residuos sólidos que se generan.

Más de **880.000 m³** de residuos de construcción de Conexión Pacífico 2 se aprovecharon en nuevos procesos.

ENERGÍA Y EMISIONES

(103-1) Actuamos para reducir el impacto de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) que generamos al consumir materias primas y energía en la construcción y operación de nuestros proyectos. Considerando además que el cambio climático representa un riesgo para la infraestructura y la continuidad de la prestación de los servicios viales y aeroportuarios, estructuramos proyectos que tienen características de diseño y procesos de construcción que favorecen la eficiencia energética y, de este modo, el desarrollo de concesiones bajas en emisiones e iniciativas que promueven la movilidad sostenible.

(103-2)(103-3) CÓMO LO GESTIONAMOS

Estructuración

Identificamos oportunidades de eficiencia energética y creamos estrategias para prevenir y mitigar las emisiones durante la construcción y operación de proyectos de infraestructura, que además se adapten al cambio climático.

Cuantificación

Inventariamos los GEI que se generan en nuestras concesiones, caracterizando las fuentes de emisión y sus volúmenes; esto nos permite identificar estrategias de reducción y optimización del consumo energético.

Reducción y optimización

Buscamos oportunidades de eficiencia energética e implementamos mejoras operativas para reducir impactos y generar ahorros en los proyectos. También trabajamos con actores viales y aeroportuarios para que se articulen a la gestión de impactos de la movilidad.

Compensación

Implementamos esquemas de compensación de emisiones mediante iniciativas que protegen ecosistemas estratégicos.

LOGROS 2018

Cuantificación

Odinsa

Con el acompañamiento de la firma consultora Gaia Servicios Ambientales, en 2017 comenzamos a cuantificar la huella de carbono de las concesiones viales en Colombia. Esto nos permite integrar el resultado a la medición que ya hacen las operaciones aeroportuarias con el Consejo Internacional de Aeropuertos.

El inventario de los gases de efecto invernadero (GEI) fue el comienzo de un proceso para la adecuada gestión de los mismos, con el que buscamos identificar medidas de mitigación, definir metas de emisiones y crear un plan para compensar aquellas que no puedan mitigarse. En 2018, ampliamos el alcance de este inventario para incluir a Autopistas del Nordeste, Boulevard Turístico del Atlántico y Green Corridor, ubicadas en República Dominicana y Aruba, respectivamente.

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional El Dorado

Las emisiones de GEI se cuantifican cada año siguiendo el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero y la herramienta Acert del Programa de Certificación de Carbono del Consejo Internacional de Aeropuertos (ACI). En 2018, El Dorado logró la recertificación del Nivel I - Mapeo en este programa.

Aeropuerto Mariscal Sucre

Trimestralmente el Comité de Gestión de Huella de Carbono monitorea las emisiones mediante inspecciones a las operaciones de las diferentes empresas en el aeropuerto.

HUELLA DE CARBONO 2018

airport carbon accreditation

MAPPING | REDUCTION | OPTIMISATION | NEUTRALITY

MAPEO
Medición de huella.
→ **EL DORADO** (recertificación)

REDUCCIÓN
Gestión del carbono hacia una huella de carbono reducida.
→ **MARISCAL SUCRE** (recertificación)

OPTIMIZACIÓN
Participación de terceros en la reducción de la huella de carbono.
→ **MARISCAL SUCRE** (recertificación)

NEUTRALIDAD
Neutralidad del carbono para emisiones directas por compensación.

Paneles solares, Aeropuerto Internacional El Dorado

EL DORADO SE ILUMINARÁ CON EL SOL
Proyecto de energía fotovoltaica en asocio con Celsia.

10.369 paneles solares

Producirá el **12%** de la energía que consume la Terminal 1.

Reducción de **1.357** toneladas de CO_2, la misma cantidad que capturan **76.000** árboles maduros.

Para el 2018 el enfoque de consolidación de emisiones de los alcances 1, 2 y 3 se calculó considerando el control financiero de los activos.

(305-1)/(305-2) EMISIONES DIRECTAS E INDIRECTAS GEI

Concesiones viales (tCO_2eq/año)

(102-48) Las cifras de consumo energético interno del negocio de concesiones se reexpresaron en 2018 debido a un cambio en la consolidación de emisiones.

(305-1)/(305-2) EMISIONES DIRECTAS E INDIRECTAS DE GEI

Concesiones aeroportuarias (tCO_2eq/año)

AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO

AEROPUERTO INTERNACIONAL MARISCAL SUCRE

Nota: no se cuenta con el dato de emisiones 2018 del aeropuerto Mariscal Sucre, debido a que se encuentra en proceso de cálculo y verificación.

(305-1)/(305-2) (305-3)
EMISIONES DIRECTAS E INDIRECTAS DE GEI CONSOLIDADO ODINSA (tCO_2eq/año)

Nota: El aumento en el negocio de concesiones respecto a 2017 se debe a la inclusión de tres concesiones viales en la cobertura del indicador, al incremento y avance de obras en Conexión Pacífico 2.

(102-48) Se reexpresaron las cifras de emisiones del negocio de concesiones de los últimos 3 años, debido a un cambio en el enfoque de consolidación de emisiones; se pasó de un enfoque de control operacional hacia un enfoque de control financiero. Además fue aumentando paulatinamente la inclusión de concesiones año tras año.

424 toneladas de CO_2eq se capturaron gracias a 4.596 árboles sembrados en las acciones de reforestación del Mariscal Sucre en la zona de reserva de la meseta Caraburo

Reducción y optimización

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional El Dorado

→ En septiembre de 2018 comenzó la instalación del sistema fotovoltaico en la cubierta de la Terminal de pasajeros 1.

→ Se instalaron 6 ECOBikes en la plaza El Dorado para recargar dispositivos electrónicos, cada pedaleo genera energía para un 1% de carga.

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

→ El Programa de Acreditación de Carbono del Consejo Internacional de Aeropuertos, certificó a la terminal aérea en el Nivel 3-Optimización y renovó la del Nivel 2-Reducción. Para obtener el Nivel 3 se realizaron capacitaciones con los contratistas y operadores comerciales que también asumieron el compromiso de identificar sus fuentes de emisión e iniciar un cálculo preliminar de su huella.

Compensación

Concesiones viales

Conexión Pacífico 2

Compra de 5.310 bonos de carbono provenientes del proyecto Central Hidroeléctrica río Amoyá, desarrollado por la empresa Allcot AG.

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional El Dorado

Se definió un esquema de pago por servicios ambientales con BanCO2®, con el cual, se compensarán 3.333 toneladas de CO2eq generadas en 2017 con acciones de preservación de ecosistemas.

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

424 toneladas de CO^2eq capturadas gracias a 4.596 árboles sembrados en acciones de reforestación de la reserva ubicada en el aeropuerto.

AMOvilizarte

Nuestros colaboradores se unieron a este programa del Grupo Argos para disminuir el impacto ambiental que genera su traslado al trabajo.

955 colaboradores registrados en la aplicación móvil.

5.722 kg de CO_2 se dejaron de emitir = **305 eucaliptos** maduros.

407 viajes en carro compartido.

3,9 pasajeros por vehículo compartido (promedio).

1.010 viajes en bicicleta.

A FUTURO

Corto plazo

Odinsa

→ Continuar el proceso de inventario de huella carbono en las concesiones viales y aeroportuarias para definir el año de línea base.

→ Verificar con un auditor externo el proceso de medición de huella de carbono y consolidar los datos obtenidos en años anteriores, para evaluar medidas de mitigación y reducción que permitan proyectar metas a mediano y largo plazo.

Concesiones viales

Autopistas del Café

→ Establecer una metodología para recolectar información de los consumos que realizan los subcontratistas.

Autopistas de Nordeste y Boulevard Turístico del Atlántico

→ Reducir el consumo de energía con el cambio de las luminarias existentes por unas de tecnología de bajo consumo.

Malla Vial del Meta

→ Estudiar la posibilidad de implementar energías alternativas.

→ Implementar campañas para promover el ahorro y uso eficiente de energía en la empresa.

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional El Dorado

→ Obtener la certificación en el Nivel 2 Reducción del estándar de Acreditación de Carbono en Aeropuerto (ACA).

→ Evidenciar reducciones significativas en las emisiones de Alcance 2 gracias a la instalación del sistema fotovoltaico.

→ Iniciar la recopilación de datos para cuantificar las emisiones de Alcance 3.

→ Realizar la modelación de variables meteorológicas para identificar la vulnerabilidad de la infraestructura y las operaciones frente al cambio climático.

→ Reducir 25% del consumo de energía en iluminación con luces LED.

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

→ Instalación de paneles fotovoltaicos.

→ Implementar calentadores solares de agua en el edificio de mantenimiento.

→ Obtener la certificación de carbono neutral para aeropuertos.

A mediano plazo

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional El Dorado

→ Aumentar el porcentaje de compensación de la huella de carbono.

→ Obtener la certificación en el nivel 3-Optimización de la ACA.

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

→ Ampliar el edificio de la terminal de pasajeros bajo consideraciones ambientales y de eficiencia energética.

A largo plazo

Concesiones viales

Conexión Pacífico 2

→ Utilizar energías limpias y alternativas en la infraestructura peajes, Centro de Control de Operaciones entre otros.

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional El Dorado

→ Ser reconocido en América Latina como un Aeropuerto Carbono Neutro.

SEGURIDAD VIAL

(103-1) Protegemos la vida y la integridad de nuestros colaboradores, usuarios, comunidades, proveedores y demás grupos de interés para que cada día regresen a casa sanos y salvos. Nuestro compromiso con la seguridad vial se materializa en la estructuración, construcción y operación de proyectos y servicios de alta calidad, donde prima la protección de la vida y la seguridad. Por esto, orientamos nuestras estrategias a la promoción de la cultura vial, la prevención de la accidentalidad, la identificación de puntos críticos y el aprovechamiento de la tecnología para aportar a la movilidad segura de nuestros usuarios y colaboradores.

Centro de control de operaciones, Autopistas del Café, Colombia

(103-2)(103-3)

CÓMO LO GESTIONAMOS

Cultura vial

Capacitamos a actores viales internos –colaboradores y conductores– y a usuarios de la vía: motociclistas, conductores, ciclistas, peatones y estudiantes de instituciones educativas impactadas por nuestra infraestructura vial y aeroportuaria.

Infraestructura y señalización vial

Las evaluaciones de riesgos y puntos críticos, así como los indicadores de cumplimiento de los contratos de concesión, nos permiten priorizar las adecuaciones de infraestructura y señalización vial para mejorar la seguridad de los usuarios.

Tecnología

Implementamos sistemas tecnológicos para monitorear el tráfico, controlar las operaciones y brindar un buen servicio a los usuarios.

Evaluación y monitoreo

Ejecutamos planes de evaluación y monitoreo para reconocer y controlar los puntos críticos y los riesgos en la vía, mediante inspecciones, mantenimientos preventivos, operativos en coordinación con las autoridades de tránsito, auditorías y encuestas de satisfacción al usuario, al igual que el cumplimiento de los indicadores de desempeño establecidos en el contrato.

Instrumentos

→ Sistema de Gestión de Seguridad Vial.
→ Plan Estratégico de Seguridad Vial.
→ Planes de monitoreo de tráfico para actividades de construcción y mantenimiento.
→ Política de Seguridad Vial.
→ Plan de Emergencias Viales.
→ Programa de Cultura Vial.

LOGROS 2018

Cultura vial

Concesiones viales

Autopistas del Café

→ 30 jornadas de capacitación a los colaboradores en temas de manejo defensivo, Política de Seguridad Vial y estándares de seguridad.

→ Convenio con el Sena para certificar a 10 personas en conducción de vehículo pesado, dos en conducción de vehículo liviano y 10 en alistamiento de vehículos pesados.

Autopistas del Nordeste y Boulevard Turístico del Atlántico

→ 101 usuarios participaron en jornadas de estándares y promoción de la seguridad vial.

Conexión Pacífico 2

→ Se comenzó la campaña *Por la vía voy seguro* planeada para ser ejecutada por cuatros años y dirigida a los actores viales. También actividades sobre el autocuidado en las vías y el microsueño.

→ Acompañamiento constante a las empresas transportadoras.

→ 200 colaboradores se certificaron en seguridad vial, esto permitió disminuir las afectaciones a terceros y terminar el año sin pérdidas en la flota.

→ 8.782 usuarios participaron en 48 jornadas de sensibilización.

Green Corridor

→ Durante las fiestas de fin de año se implementó la campaña de cultura de prevención vial.

Malla Vial del Meta

→ 300 peatones, 155 ciclistas, 4.371 conductores, 982 motociclistas y 3.372 estudiantes participaron en actividades y campañas de seguridad vial.

(OD-SV01) Número de campañas de sensibilización en cultura vial totales	241
Conexión Pacífico 2	48
Malla Vial del Meta	124
Autopistas del Café	52
Autopistas del Nordeste	8
Boulevard Turístico del Atlántico	14
Green Corridor	1
Aeropuerto El Dorado	43

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional El Dorado

→ Se hicieron inducciones sobre políticas y responsabilidades en seguridad vial al 93% de los colaboradores directos.

→ 1.624 personas de la comunidad aeroportuaria aprobaron el curso de conducción en plataforma.

Jornada de capacitación en seguridad vial, Conexión Pacífico 2, Colombia

Infraestructura y señalización

Concesiones viales

Autopistas del Café

→ Se implementaron los planes de manejo de tráfico definidos para los frentes de obra.

Autopistas del Nordeste y Boulevard Turístico del Atlántico

→ 4% se redujeron los accidentes en Autopistas del Nordeste, debido a la nueva tecnología de mantenimiento de pavimentos y mejoras a la señalización. En septiembre y diciembre, el Boulevard Turístico del Atlántico reportó cero accidentes.

Malla Vial del Meta

→ Se instalaron hitos de arista en sectores inundables, resaltos en tramos de concentración de accidentes y elementos para limitar las maniobras de adelantamiento en sitios peligrosos, así como vallas informativas para alertar a los usuarios sobre la presencia de ciclistas.

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional El Dorado

→ COP 407.220 millones invertidos por el Programa Infraestructura Segura en nuevos pasos peatonales, señalización vehicular y radares de velocidad.

→ Más de COP 1.692 millones destinados al mantenimiento de vías de acceso.

Tecnología

Concesiones viales

Autopistas del Café

→ Atención a los usuarios mediante la aplicación móvil, la plataforma de registro de eventos en la vía, el Centro de Control de Operaciones y el Servicio de línea gratuita numeral corto #850.

Autopistas del Nordeste y Boulevard Turístico del Atlántico

→ Cada concesión tiene 10 radares de control de velocidad tipo pistola operados por la Policía de Tránsito, además Autopistas del Nordeste tiene instalados dos radares. En el tramo los Haitises cuenta con radares fijos con capacitad para detectar y mostrar en pantalla la velocidad de los vehículos que se acercan a más de 500 metros.

→ En Autopistas del Nordeste, nuevas motocicletas se pusieron a disposición de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre para controlar la velocidad y patrullar las vías.

Conexión Pacífico 2

→ Continuó la puesta en marcha del sistema de información georreferenciado para monitorear el corredor vial coordinado desde el Centro de Control y Operaciones. De esta manera se integran los datos de peajes, cámaras de video, información de accidentes, condiciones meteorológicas, mensajes desplegados en los paneles de información, reportes de operación y mantenimiento.

Malla Vial del Meta

→ Comenzó a implementase un sistema de información geográfica (Qgis) para facilitar el manejo de datos y la identificación de puntos críticos de accidentalidad relacionados con la infraestructura vial.

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional El Dorado

→ Se adquirieron nueve radares de velocidad con panel solar.

Luego de identificar los puntos críticos de accidentalidad, Conexión Pacífico 2, Autopistas del Nordeste, Boulevard Turístico del Atlántico y Green Corridor realizaron mantenimientos y mejoras en la señalización para reducir los riesgos de accidente

Evaluación y monitoreo

Concesiones viales

Autopistas del Café

→ Se realizaron todos los exámenes periódicos y psicosensométricos a los conductores de vehículos pesado y operadores.

→ 4.962 operativos de control utilizados en la vía.

Malla Vial del Meta

→ Comenzó la estructuración del Sistema de Gestión de Seguridad Vial para identificar, evaluar y priorizar los peligros que puedan afectar a los usuarios de la vía y generar acciones en pro de mejorar las condiciones de seguridad vial.

→ 9% menos accidentes. La cifra de heridos se redujo 14% y la de muertes en 28%.

Conexión Pacífico 2

→ Las metas de seguridad vial se cumplieron. El aumento de los indicadores con relación al año anterior obedece a un notable incremento del tráfico. Entre 2017 y 2018 los incidentes aumentaron un 58%, en su mayoría fueron choques simples por lo que el número de víctimas fatales se redujo.

→ Los planes de manejo de tráfico implementados para las obras de la Unidad Funcional 1, que se hicieron con flujo constante de pasajeros, fueron efectivos porque no se presentaron accidentes o eventos con heridos.

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional El Dorado

→ 1.020 revisiones a equipos realizadas en plataforma y 218 reportes de irregularidad.

→ Se gestionaron acciones de seguridad vial en las vías públicas (lado tierra) y las vías públicas restringidas (lado aire) con personal de aeropuerto y apoyados por consultores externos de la ARL y la posterior participación de la Aeronáutica Civil y la Secretaría de Movilidad.

(OD-SV04)

Cumplimos el 100% de los indicadores contractuales en seguridad vial sobre tiempos de llegada de ambulancia, servicio mecánico, grúas, señalización e índices de accidentalidad en la vía

Autopistas del Café, Colombia

A FUTURO

A corto plazo

Concesiones viales

Autopistas del Nordeste y Boulevard Turístico del Atlántico

→ Implementar todo el año una campaña de seguridad vial dirigida a colaboradores de las concesiones y actores viales.

→ Modernizar los centros de control de operaciones e invertir en tecnología para prestar un mejor servicio y tener el máximo control posible sobre las vías.

→ Proteger la fauna con operativos continuos de captura y cuidado en alianza con la Procuraduría de Protección Animal, a fin de minimizar los accidentes por este concepto en Autopistas del Nordeste.

Malla Vial del Meta

→ Fortalecer la participación de entidades públicas y privadas del área de influencia en la construcción de estrategias conjuntas para la reducción de la accidentalidad.

→ Iniciar la puesta en marcha del Sistema de Gestión de Seguridad Vial.

Green Corridor

→ Implementar un *software* para control del mantenimiento vial y establecer indicadores para monitorear e implementar soluciones de seguridad vial.

→ Acordar con la autoridad contratante el desarrollo de actividades para solucionar sitios críticos.

Conexión Pacífico 2

→ Iniciar las auditorías internas al Sistema de Gestión de Seguridad Vial para obtener la certificación ISO 39001.

→ Compartir experiencias exitosas sobre el manejo de la seguridad vial con las otras concesiones de Odinsa y organizaciones.

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional El Dorado

→ Desarrollar un simulador de conducción.

→ Iniciar acciones conjuntas con tenedores de espacio y autoridades para la prevención accidentes de tránsito.

A mediano plazo

Concesiones viales

Conexión Pacífico 2

→ Implementar un *software* para mantenimiento vial y establecer indicadores que permitan el seguimiento y soluciones para la seguridad vial.

A largo plazo

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional El Dorado

→ Contar con un modelo integrado de seguridad vial, movilidad sostenible y accesible para aeropuertos.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aeropuerto Internacional El Dorado

(103-1) En Odinsa y nuestras filiales priorizamos la vida y la seguridad como condición necesaria para lograr resultados sostenibles. Por esto, desarrollamos proyectos con entornos seguros que permitan a nuestros colaboradores, usuarios, proveedores, comunidades y demás grupos de interés, proteger su vida y preservar su salud. Promovemos una cultura en la que el cuidado de unos a otros permite identificar, reducir, prevenir y gestionar los riesgos para evitar enfermedades e incidentes. Mantenemos nuestra meta de cero fatalidades y reafirmamos nuestro compromiso con la implementación de los más altos estándares de seguridad en la construcción y operación de nuestros proyectos viales y aeroportuarios.

(103-2)(103-3) CÓMO LO GESTIONAMOS

→ Identificación de riesgos, investigación y evaluación.
→ Inspección y monitoreo.
→ Cultura de seguridad y salud en el trabajo.
→ Medicina del trabajo y diagnóstico de riesgo psicosocial.
→ Promoción de la seguridad con proveedores y contratistas.

Instrumentos de gestión

→ Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
→ Programa de Seguridad e Higiene Industrial.
→ Programa de Medicina Preventiva y del Trabajo.
→ Reglamento Interno de Higiene y Seguridad.

LOGROS

Identificación de riesgos, investigación y evaluación

Odinsa

Conformamos la mesa de sinergia con nuestras concesiones, lo que nos ha permitido compartir experiencias y conocimientos en temas de seguridad y salud en el trabajo, así como promover e implementar mejores prácticas y homologar los procesos. Estandarizamos las fórmulas de presentación de indicadores a la alta gerencia y las acciones para realizar el seguimiento de las mismas.

Concesiones viales

Autopistas del Nordeste y Boulevard Turístico del Atlántico

Los comités de Salud y Seguridad en el Trabajo se reunieron cada mes para determinar y direccionar acciones que prevengan accidentes laborales y enfermedades profesionales en sus colaboradores, así como crear condiciones para su bienestar físico dentro de la infraestructura y mejorar el clima laboral.

Conexión Pacífico 2

→ En 2018 se desarrolló el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

→ Se realizaron mediciones ambientales en los puestos de trabajo, a fin de identificar los riesgos prioritarios provenientes de peligros físicos y químicos que puedan producir daños en la salud de los colaboradores.

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

→ La identificación y evaluación de los riesgos laborales permitió implementar controles en la fuente, medio y receptor de cada factor de riesgo detectado. Se realizó la dotación de equipos de protección personal y su reposición periódica.

Conformamos la mesa de sinergia con nuestras filiales, para compartir experiencias y conocimientos en temas de seguridad y salud en el trabajo, así como promover e implementar mejores prácticas y homologar los procesos

Inspecciones y monitoreo

Odinsa

Monitoreamos el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con el apoyo de la entidad administradora de riesgos laborales (ARL) para verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable.

Adicionalmente, con el apoyo del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (Copasst), desarrollamos un plan para fortalecer y mejorar el sistema de gestión y velar por su cumplimiento.

Concesiones viales

La auditoría anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud se realizó en estas concesiones para verificar el cumplimiento de las exigencias normativas, así como identificar e implementar mejoras en los procesos. En el caso de la Conexión Pacífico 2 y la Malla Vial del Meta, también se evaluó el cumplimiento de los parámetros definidos por la norma OHSAS 18001:2007.

Por su parte, los Copasst de las concesiones viales se reunieron cada mes para estudiar y considerar las sugerencias y reclamos que sobre salud y seguridad en el trabajo presentan los colaboradores, así como establecer compromisos y pautas con las que posteriormente se hará seguimiento a los mismos hasta su cumplimiento.

Green Corridor

→ Diariamente se auditaron los procesos de conformidad con la norma ISO 9001 y se hicieron reuniones, guiadas por el inspector de seguridad, para capacitar y crear conciencia en los colaboradores sobre los riesgos de seguridad.

Malla Vial del Meta

→ En 2018 se certificó bajo la norma OHSAS 18001:2007, que ratifica el control de riesgos y un compromiso con la mejora continua para prevenir accidentes y enfermedades laborales.

Como en todas nuestras concesiones, los colaboradores de la planta de tratamiento de agua lluvia del aeropuerto El Dorado, utilizan los elementos de protección personal

Colaborador de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, aeropuerto El Dorado

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional El Dorado

- La auditoría interna anual permitió verificar el cumplimiento de requerimientos normativos en materia de seguridad y salud en el trabajo, identificar e implementar mejoras en los procesos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- 1.655 inspecciones de seguridad se realizaron a los tenedores de espacio, contratistas, subcontratistas y colaboradores, así como 147 auditorías a contratistas para determinar si cumplen con los estándares requeridos según la legislación, el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo y el Manual de Seguridad Industrial.
- Se implementaron planes de acción derivados de las 53 investigaciones de accidentes presentadas en el 2018.

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

- Para monitorear el cumplimiento de los requisitos normativos de seguridad y salud en el trabajo se adelantaron supervisiones periódicas a las actividades del aeropuerto, operadores comerciales y contratistas.

(403-2) Índices de frecuencia y severidad consolidado, Odinsa y concesiones

Índice de frecuencia y severidad Odinsa

ÍNDICE DE FRECUENCIA EN COLABORADORES

EMPLEADOS	AUTOPISTAS DEL NORDESTE	BOULEVARD TURÍSTICO DEL ATLÁNTICO	GREEN CORRIDOR	CONEXIÓN PACÍFICO 2	AUTOPISTAS DE CAFÉ	MALLA VIAL DEL META	EL DORADO	MARISCAL DE SUCRE
Índice de frecuencia	20,1	0	24,6	25	3,39	14,13	8,97	4,21
Índice de severidad	339	0	222	282	10	50	101,07	14

ÍNDICE DE FRECUENCIA DE CONTRATISTAS

CONTRATISTAS	CONEXIÓN PACÍFICO 2	AUTOPISTAS DEL CAFÉ	MALLA VIAL DEL META	EL DORADO	MARISCAL DE SUCRE
Índice de frecuencia	50	15,2	4,30	25,4	3,1
Índice de severidad	533	143	211	150	11

Nota: no hay datos disponibles de Autopistas del Nordeste y Boulevard Turístico del Atlántico.

La protección y cuidado de la vida, salud y seguridad de nuestro talento humano, es indispensable para el logro de resultados sostenibles

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

Cultura de seguridad y salud en el trabajo

Odinsa

Realizamos por primera vez la Semana de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, en conjunto con las filiales de Grupo Argos (Celsia, Cementos Argos), con un balance positivo en la unión de esfuerzos para la promoción y prevención de estos temas entre los colaboradores de las distintas sedes.

También brindamos 240 horas de capacitación a colaboradores, brigadistas de emergencia y miembros del Copasst, en temas de atención primaria, reanimación cardiopulmonar, evacuación, investigación de incidentes de trabajo, control de incendios y manejo de extintores.

Concesiones viales

Autopistas del Nordeste y Boulevard Turístico del Atlántico

→ Los colaboradores participaron en diferentes actividades de formación impartidas por la Cruz Roja Dominicana, los bomberos y el Instituto de Formación Técnico Profesional.
- Curso básico de sistema de comando de incidentes y triaje.
- Primeros auxilios básicos.
- Manejo de extintores.
- Seguridad y salud ocupacional.

→ Cada día se realizan breves reuniones antes de iniciar la jornada de trabajo en las estaciones de peaje y los Centros de Control de Operaciones, para refrescar las medidas de seguridad y recordar el uso de los elementos y equipos de seguridad.

Conexión Pacífico 2

→ 2.988 horas de formación sobre prevención de riesgos laborales, de ellas 1.288 se dirigieron a colaboradores y 1.700 a contratistas.

→ 75% menos accidentes de trabajo por desplazamientos gracias a la campaña de prevención Cuida tus pasos.

Más de **6.000** horas de capacitación en prevención y atención de accidentes y enfermedades de trabajo recibieron nuestros colaboradores.

Autopistas del Café, Colombia

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional El Dorado

→ 2.540 horas de capacitación brindadas a 550 colaboradores en temas de seguridad y salud en el trabajo para procurar la reducción de accidentes y enfermedades laborales, lograr el cumplimiento de las leyes y desarrollar competencias personales de autocuidado.

→ 43.978 personas recibieron capacitación como requisito para ingresar al área concesionada.

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

→ 392 horas de capacitación recibieron los colaboradores en seguridad vial, plan de emergencias, factores de riesgo, peligros del consumo de alcohol y drogas, salud reproductiva, enfermedades de transmisión sexual y sensibilización sobre riesgos psicosociales.

75% menos accidentes de trabajo por desplazamientos en Conexión Pacífico 2 gracias a la campaña de prevención Cuida tus pasos.

Medicina del trabajo

Odinsa

Además, en el desarrollo de nuestra cultura de Avanzar en Balance y como parte de las acciones de medicina del trabajo, ampliamos la cobertura del chequeo ejecutivo al 45% de los colaboradores al vincular también a los directores. En 2017 este mismo programa beneficiaba a vicepresidentes y gerentes, que representan el 17% del talento de Odinsa.

Concesiones viales

Autopistas del Nordeste y Boulevard Turístico del Atlántico

→ En 2018 se realizaron jornadas de vacunación contra la difteria y el tétano para todos los colaboradores.

Conexión Pacífico 2

→ Se realizaron chequeos ejecutivos para detectar de manera temprana factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares.

→ Para promover la prevención y la detección oportuna del cáncer de mama, la concesión se sumó a la campaña Modo Rosa y realizó actividades de formación y tamizaje de seno para hombres y mujeres. El 80% de los trabajadores participaron de ellas.

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional El Dorado

→ En 2018 no se presentaron enfermedades calificadas como de origen laboral.

→ Se realizaron actividades encaminadas a preservar la salud de los colaboradores, entre ellas: 770 pausas activas, 180 inspecciones de riesgo biomecánico, vacunación a 214 colaboradores, tamizaje de riesgo cardiovascular, asesoría nutricional, 180 inspecciones ergonómicas y prevención de tabaquismo.

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

Durante el año 2018 se realizó la medición de riesgos psicosociales al 100% de los colaboradores.

Promoción de la seguridad con proveedores y contratistas

Odinsa

Además del cuidado de nuestros colaboradores, procuramos el bienestar de los contratistas, por eso en el 2018 les brindamos 30 horas de formación en cursos de caídas al mismo nivel, manejo seguro de utensilios y herramientas, golpes en el trabajo, seguridad vial y disolución de productos químicos.

Concesiones viales

Autopistas del Nordeste y Boulevard Turístico del Atlántico

→ El personal de apoyo del área de atención al usuario fue capacitado en primeros auxilios básicos y participó en el curso del sistema de comando de incidentes y triaje, ambos impartidos por la Cruz Roja Dominicana.

Malla Vial del Meta

→ Los proveedores fueron entrenados para prevenir y reaccionar adecuadamente ante los incidentes que se pueden presentar en la vía y en el desarrollo de sus labores, mediante instrucciones y simulacros relacionados con la extracción de personas atrapadas en un vehículo, primeros auxilios, sistema de comando de incidentes, certificación del Sena en control de tráfico, políticas de Seguridad Social en el Trabajo, accidentes laborales e identificación y gestión de riesgos.

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

→ 126 horas de formación se brindaron a los proveedores para darles a conocer el plan de emergencias, acciones de seguridad vial en la terminal aérea, actualización de las normas, uso de equipos de protección personal, riesgos de consumo de alcohol y drogas, actualización de requerimientos contractuales internos y uso de extintores.

→ Adicionalmente el aeropuerto tiene políticas y normas de obligatorio cumplimiento incluidas en las cláusulas de los contratos con los operadores comerciales, entre ellas el Manual de Seguridad y Salud, la Matriz General de Identificación de Riesgos, así como un proceso de investigación y notificación de accidentes.

A FUTURO

Odinsa

→ Alinear las prácticas de Odinsa y sus concesiones en relación con la Seguridad y Salud en el Trabajo.

→ Completar la reinducción al 100% de los colaboradores con más de un año en la compañía.

→ Reforzar mediante el programa de trasformación cultural el descriptor: cuido mi equilibrio físico, mental y emocional del pilar de la cultura Avanzar en Balance.

→ Establecer un plan de capacitación del Grupo de Red de Seguridad y Salud en el Trabajo, para ello se generarán nuevos espacios de aprendizaje que permitan fortalecer sus conocimientos sobre nuevas tendencias en seguridad y salud.

→ Desarrollar en los colaboradores una cultura de autocuidado que trascienda del ámbito laboral a otras esferas como la familia y la comunidad.

Concesiones viales

Autopistas del Café

→ Certificar al 100% de los operadores en la conducción de maquinaria pesada.

Autopistas del Nordeste y Boulevard Turístico del Atlántico

→ Tramitar la recertificación de Seguridad y Salud en el Trabajo ante la Dirección Nacional de Higiene y Seguridad Industrial del Ministerio de Trabajo de República Dominicana.

Conexión Pacífico

→ Obtener la certificación ISO 45001:2018 para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Malla Vial del Meta

→ Realizar la transición de la norma OHSAS 18001:2007 a la ISO 45001:2018.

→ Determinar y desarrollar planes de ayuda mutua con las empresas circundantes al centro de control de operaciones para enfrentar amenazas de interés común.

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional El Dorado

→ Implementar el programa de seguridad basada en el comportamiento.

→ Identificar factores de riesgo asociados al uso de equipos generadores de radiaciones ionizantes para crear e implementar procedimientos para mitigarlos.

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

→ Desarrollar campañas de seguridad y salud con el Coppast de la empresa.

→ Evaluar el programa de la higiene industrial en las operaciones de la terminal aérea.

Mediano plazo

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

→ Implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud bajo la norma ISO 45001.

Oficinas Odinsa Bogotá, Colombia

INNOVACIÓN
PROVEEDORES
RELACIONAMIENTO CON COMUNIDADES Y DERECHOS HUMANOS
SATISFACCIÓN DEL USUARIO

DEJAMOS HUELLA

4

INNOVACIÓN

Nuestra cultura organizacional orienta a nuestros colaboradores a hacer las cosas de manera diferente, ágil, práctica y en el marco de nuestros valores

(103-1) Nuestra visión de futuro nos mueve a avanzar hacia una conceptualización que trasciende la construcción y operación de infraestructuras rígidas, para encontrar nuevas oportunidades de negocio en infraestructuras blandas, desarrollar capacidades que nos permitan generar un mayor valor a los usuarios, ampliar la interacción y satisfacer sus necesidades.

Para lograrlo, monitoreamos las megatendencias que influyen en la transformación de las ciudades, los estilos de vida de las personas y los hábitos de transporte, así como las innovaciones relacionadas con las plataformas de movilidad y los servicios asociados a las mismas. Además, para transformar las ideas en proyectos rentables, estamos construyendo con nuestros colaboradores, una cultura que hace de la innovación un tema transversal a la compañía y los empodera para generar iniciativas disruptivas, que además de generar valor, sean compatibles con el cuidado del medioambiente.

(103-2) (103-3)

CÓMO LO GESTIONAMOS

→ Cultura de innovación
→ Monitoreo y referenciación de tendencias
→ Conocimiento de los usuarios
→ Implementación tecnológica
→ Sinergia con otras empresas
→ Programa de *Venture* corporativo

Cultura de innovación

Trabajamos para que la innovación sea un valor de nuestros colaboradores y para fortalecer una cultura organizacional que propicia un ambiente de crecimiento colectivo, agilidad en los procesos, espacios para la cocreación y adaptación a las necesidades de los proyectos.

Monitoreo y referenciación de tendencias

Queremos que nuestros colaboradores conozcan las tendencias y las innovaciones en diversos ámbitos, por eso participan en congresos y viajan en misiones empresariales a diversos países para conocer las mejores prácticas de movilidad y de otras industrias. Adicionalmente, los resultados de las auditorías permiten encontrar oportunidades de mejora y recibir recomendaciones para generar iniciativas que superen la gestión de los activos y la satisfacción de los viajeros.

Conocimiento de los usuarios

Observamos y analizamos hábitos de nuestros viajeros y las interacciones con nuestros espacios; al combinar esta información con métricas y análisis de datos podemos encontrar oportunidades de mejora y crear soluciones prácticas e innovadoras.

Implementación tecnológica

Buscamos implementar alternativas tecnológicas para mejorar la eficiencia en nuestros procesos y brindar a los usuarios opciones automatizadas que les permitan agilizar su viaje.

Sinergia con otras empresas

Nuestras acciones de innovación estás alineadas con las políticas de la casa matriz, también trabajamos con empresas del Grupo Argos y otras externas, para encontrar alternativas en las que podamos unir capacidades y generar un mayor valor.

Venture corporativo

Participamos en el programa de *venture* corporativo, desarrollado por Grupo Argos en articulación con las filiales, mediante el cual se invierten capitales semilla en compañías internacionales que nos permitan acceder de manera temprana a nuevos conocimientos, tendencias, innovaciones tecnológicas en infraestructuras rígidas y blandas y, además, desarrollar nuevas alianzas.

LOGROS 2018

Odinsa

→ Mapeamos tanto las capacidades empresariales diferenciadoras y las de nuestro talento, para afrontar los retos que trazan nuestras estrategias de innovación y de negocio.
→ Definimos un plan de cierre de las brechas encontradas en el mapeo que contempla la formación e ingreso de nuevos colaboradores.
→ Formalizamos el comité de innovación de Odinsa, conformado por los vicepresidentes de los negocios, de Gestión Humana y Administrativa, al igual que colaboradores de diversas áreas.
→ Creamos un *venture* capital con el apoyo del Grupo Argos.
→ Generamos sinergias con nuestras concesiones para compartir metas de innovación y acompañarlos en la búsqueda de estrategias disruptivas.
→ Desarrollamos un cronograma de experiencias de referenciación, mediante la participación en eventos y visitas a empresas de Estados Unidos y Europa.

Concesiones viales

Autopistas del Café

→ Se puso en marcha el Sisrev, herramienta que permite al área de operaciones llevar el control y registro de las novedades presentadas en la concesión.

Conexión Pacífico 2

La planta de producción de elementos de concreto prefabricados, como vigas, permitió, entre otros:

→ Reducir los tiempos de construcción en un 66%.
→ Obtener elementos de concreto que pesan 15% menos.
→ Mayor eficiencia en el uso de materiales.
→ Menores impactos ambientales.

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional El Dorado

→ Se crearon e implementaron iniciativas para potencializar, a través de proyectos innovadores, la optimización y el ahorro en los procesos, como la instalación de 10.369 paneles solares que generarán la energía que consumen 1.500 hogares. Este proyecto es el resultado de la sinergia entre Odinsa y Celsia, empresa de energía del Grupo Argos.

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

Bajo la tendencia *Smart Airports* se mejoraron e implementaron nuevas soluciones de inteligencia de negocios para obtener información oportuna que nos permita encontrar oportunidades y controlar procesos desde el punto de vista táctico y estratégico. Esto incluye:

→ Desarrollo de estrategias comerciales como resultado del seguimiento en tiempo real de los datos de ventas en tiendas y concesionarios.
→ Implementación del sistema de monitoreo de flujos de pasajeros que mediante mapas de calor permite obtener reportes en tiempo real del tráfico en emigración y salas de preembarque para tomar medidas inmediatas.
→ Análisis de tráfico con el uso de herramientas de georreferenciación para conocer el destino final de los pasajeros de cada aerolínea. Esta información sirve para crear estrategias tendientes a atraer otras aerolíneas o propiciar la apertura de nuevas rutas.

(OD-IN1) Iniciativas de innovación Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

Nombre del indicador	Unidad medida	2017	Meta 2018
Tiempo de Embarque Puertas.	Minutos	18	13
Disponibilidad de servicios críticos ante ataques de ciberseguridad.	Porcentaje	100%	100%
Reducción del tiempo de los agentes de aerolínea en la realización de anuncios.	Minutos	20	5
Reducción del tiempo de acceso a la información de los procesos implementados con soluciones de inteligencia de negocios.	Minutos	120	10
Reducción del procesamiento de facturación de buses.	Días	7	1

A FUTURO

A corto plazo

Odinsa

→ Realizar nuestra primera inversión en una compañía disruptiva dentro del programa de *venture capital* corporativo.
→ Generar sinergias con las concesiones viales y aeroportuarias para permear su negocio con lineamientos que les permitan crear estrategias disruptivas, identificar oportunidades de negocio, aumentar el aprovechamiento tecnológico y buscar asociaciones entre ellas para compartir buenas prácticas y ofrecer más y mejores servicios.

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional El Dorado

→ Implementar el Plan Estratégico de Renovación Tecnológica 2019, enfocado en aspectos como la automatización y optimización de procesos, inteligencia de negocios (*Smart Airport*) y seguridad de la información.
→ Desarrollar un sistema para la toma colaborativa de decisiones en la cadena de transporte.
→ Procesar la información para el desarrollo en tiempo real de reportes de inteligencia que permitan gestionar de manera más eficiente el aeropuerto.
→ Identificar proyectos relevantes para el aumento de la capacidad de la terminal y el campo de vuelo.
→ Encontrar oportunidades de negocio para el aprovechamiento de la infraestructura del antiguo puente aéreo de Avianca.

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

→ Estandarizar la infraestructura de autochequeo con *bag tag* para incluir nuevas aerolíneas que tienen procesos o políticas internas que lo permitan.
→ Automatizar procesos corporativos como la implementación de sistemas de *E-learning*, gestión de historias médicas y de formularios *Airside/LandSide*.

Mediano plazo

Odinsa

→ Identificar negocios potenciales y mejoras a los procesos, mediante el análisis del *Big Data*, a partir de la información que obtenemos en la operación de las concesiones.
→ Analizar nuevas oportunidades en los activos existentes, creando negocios subyacentes.

Concesiones viales

Autopistas del Café

→ Contar con acompañamiento para implementar el corredor de carga para vehículos eléctricos.

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional El Dorado

→ Desarrollar mecanismos para tener y analizar estadísticas de tráfico completas y únicas, con el fin de modificar el sistema de reporte de las aerolíneas y conocer de manera expedita y veraz el tráfico del aeropuerto.

GESTIÓN DE PROVEEDORES

Nuestro Código de Conducta Empresarial tiene reglas claras de contratación que impiden la celebración de negocios con una duración indefinida y promueven la sana competencia

(103-1) La gestión de proveedores nos permite contar con aliados estratégicos que nos prestan bienes y servicios con la experiencia, excelencia, calidad y oportunidad que se requiere para ejecutar labores críticas de estructuración, construcción, operación y mantenimiento de nuestros proyectos. Con base en estas premisas seleccionamos, evaluamos y desarrollamos a nuestros proveedores, lo cual nos permite administrar de manera eficaz y con calidad los recursos, prevenir riesgos, favorecer el mejoramiento continuo de los procesos, velar por el cumplimiento de los requisitos contractuales y legales del proyecto, así como construir relaciones de mutuo beneficio.

Colaboradora Sodexo, proveedor de Odinsa

(103-2)(103-3)

CÓMO LO GESTIONAMOS

Lineamientos de selección

Definimos criterios de selección en los procesos de contratación de bienes y servicios para garantizar la elección objetiva y transparente de proveedores, bajo los principios de eficiencia, calidad, cero tolerancia a la corrupción y responsabilidad ambiental y social. Esto favorece la creación de vínculos de colaboración con nuestros aliados y la sostenibilidad de la cadena de abastecimiento.

Monitoreo y evaluación

Evaluamos la criticidad de nuestros proveedores con el fin de gestionar oportunamente riesgos que puedan transferirse al proyecto. Además, monitoreamos su desempeño para asegurar la calidad del producto o servicio y el cumplimiento de los estándares contractuales.

Desarrollo

Desarrollamos los procesos de selección, monitoreo y evaluación de proveedores que nos permiten identificar fortalezas y oportunidades de mejora, así como diseñar estrategias de desarrollo que favorezcan el crecimiento conjunto.

LOGROS 2018

(414-1) **Odinsa**

Seleccionamos 120 nuevos proveedores en 2018, todos ellos se evaluaron considerando criterios sociales. Esto implica revisar si están incluidos en listas restrictivas, establecer contratos con requerimientos ligados al cumplimiento de normas laborales, seguridad social, derechos humanos, administración del riesgo de fraude, soborno, corrupción, lavado de activos y financiación del terrorismo. Las cláusulas contractuales también obligan a cumplir el Pacto Global de las Naciones Unidas y los principios laborales de la Organización Internacional del Trabajo.

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional El Dorado

→ El número de proveedores evaluados de acuerdo con criterios ambientales y sociales aumentó un 75% y 93% respectivamente, en comparación con 2017.

→ En 2018 se comenzaron a visitar las instalaciones de los proveedores para validar el cumplimiento de las normas ambientales y de seguridad y salud en el trabajo.

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

→ Concluyó la implementación del proceso de calificación de proveedores para servicios de operación, mantenimiento y desarrollo de proyectos de inversión. Fue realizado por una empresa de auditoría especializada y evidenció un cumplimiento de 95,9%.

Concesiones viales

Autopistas del Café

→ La base de proveedores se amplió para evitar la dependencia de algunos de ellos y contar con mayores opciones para una gestión más eficiente.

Autopistas del Nordeste y Boulevard Turístico del Atlántico

→ Se incluyeron 15 nuevos proveedores locales, lo que permitió mejorar las ofertas de los insumos.

→ 20 evaluaciones realizadas a proveedores. Para promover su desarrollo se les presentan los resultados de las mismas, así como las expectativas de la concesión frente a los servicios y productos que ofrecen.

Colaboradoras de la Conexión Pacífico 2, Colombia

Conexión Pacífico 2

→ Para la selección de contratistas comenzaron a considerarse criterios ambientales cuyo cumplimiento permita reducir los riesgos de impactos.

Green Corridor

→ Se implementó el procedimiento de evaluación de proveedores. Fue auditado para recibir la certificación ISO 9001 de 2015.

Malla Vial del Meta

→ 238 proveedores activos se revaluaron en el año, solo el 2,5% no cumplió con los estándares establecidos.

→ Tanto contratistas como abastecedores de productos y servicios fueron capacitados en manejo de planes de emergencia, control de tráfico y seguridad y salud en el trabajo. También se les brindó información sobre requisitos de contratación de personal de la región, generalidades del proyecto, plan de gestión social contractual y el sistema globalmente armonizado.

Proveedores Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, Ecuador

(204-1) % **PROPORCIÓN DEL GASTO EN PROVEEDORES LOCALES**

Odinsa	98%
El Dorado	96%
Mariscal Sucre	85%
Autopistas del Nordeste	79%
Boulevard Turístico del Atlántico	54%
Conexión Pacífico 2	100%
Green Corridor	87%
Malla Vial del Meta	79%

(414-1)(308-1) NUEVOS PROVEEDORES EVALUADOS CON CRITERIOS AMBIENTALES Y SOCIALES
Odinsa

	ODINSA
Nuevos proveedores	114
Filtrados y evaluados con criterios ambientales	3 = 3%
Filtrados y evaluados con criterios sociales	120 = 100%

(414-1)(308-1) NUEVOS PROVEEDORES EVALUADOS CON CRITERIOS AMBIENTALES Y SOCIALES
Concesiones aeroportuarias

	EL DORADO	MARISCAL SUCRE
Nuevos proveedores	60	87
Filtrados y evaluados con criterios ambientales	22 = 37%	13 = 14,9%
Filtrados y evaluados con criterios sociales	27 = 18%	13 = 14,9%

(414-1)(308-1) NUEVOS PROVEEDORES EVALUADOS CON CRITERIOS AMBIENTALES Y SOCIALES
Concesiones viales

	AUTOPISTAS DEL CAFÉ	CONEXIÓN PACÍFICO 2	MALLA VIAL DEL META
Nuevos proveedores	72	50	23
Filtrados y evaluados con criterios ambientales	62 = 86%	28 = 56%	23 = 22%
Filtrados y evaluados con criterios sociales	62 = 86%	11 = 100%	61 = 39%

Mercados campesinos, Conexión Pacífico 2, Colombia

LOGROS 2018

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional El Dorado

→ Implementar la plataforma de proveedores.
→ Reestructurar el proceso de compras de acuerdo con los lineamientos de la nueva política y cambios en los métodos de cotización.

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

→ Perfeccionar la metodología y los parámetros de evaluación de proveedores para mejorar su gestión.
→ Ampliar la selección y evaluación de proveedores calificados como de rango mejor, en cuanto a criterios sociales y ambientales.
→ Promover el desarrollo local de proveedores de productos y servicios críticos, para contar con nuevas alternativas e impactar positivamente al área de influencia.

Concesiones viales

Conexión Pacífico 2

Monitorear continuamente a los contratistas e implementar planes de manejo con los proveedores con calificación regular, para propiciar su mejora continua.

Malla Vial del Meta

Contar con un sistema ERP (Enterprise, Resource & Planning) en pleno funcionamiento para automatizar y controlar la gestión de compras, con el fin de mejorar la eficiencia y minimizar riesgos de corrupción.

RELACIONAMIENTO CON COMUNIDADES Y DERECHOS HUMANOS

Conexión Pacífico 2 promueve y apoya el emprendimiento local

(103-1) Creemos en el impacto positivo que tiene la infraestructura vial y aeroportuaria en la dinamización de la economía, la conexión de los territorios y la movilidad de las personas, al igual que en la licencia social para asegurar la vialidad de los proyectos. Por esto, identificamos y gestionamos oportunamente los impactos ambientales, sociales, económicos y culturales que generamos a las comunidades de las áreas de influencia de nuestros proyectos, asimismo promovemos las relaciones de confianza que generen valor compartido a partir de una comunicación abierta, directa y transparente.

Cumplir con las obligaciones contractuales y atender los compromisos de implementación de los Principios de Ecuador favorece la licencia social y asegura el desarrollo de nuestras operaciones responsables.

(103-2) (103-3)

CÓMO LO GESTIONAMOS

- Sistemas de atención de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS).
- Procesos de información y divulgación.
- Plan de relacionamiento y participación comunitaria.
- Alianzas para impulsar la transformación regional.
- Contratación de mano de obra local.
- Formación a grupos de interés.
- Voluntariado corporativo.
- Protección del patrimonio arqueológico.
- Monitoreo y evaluación.

LOGROS 2018

Sistemas de atención de peticiones, quejas y reclamos

Concesiones viales

Autopistas del Café

- 136 reclamaciones presentadas y resueltas, al igual que 7 más pendientes del año anterior.

Conexión Pacífico 2

- 97% de eficiencia en la gestión.
- 502 PQRS recibidas: 493 cerradas, 4 abiertas y 5 en seguimiento.

Green Corridor

- Al entrar como concesión a partir del noviembre del 2018, se implementó un sistema para la atención de PQRS.

Malla Vial del Meta

- 165 PQRS recibidas y tramitadas, 51 menos que en 2017 debido a la atención de quejas por inconsistencias en el cambio de dinero en los peajes.
- Capacitación a las recaudadoras en temas de servicio al cliente y atención al detalle.

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional El Dorado

- Uno de los canales de comunicación más efectivos para la detección de posibles impactos es a través de PQRS, las cuales durante el 2018 fueron contestadas de manera oportuna 2.060 reportes de la comunidad de Engativá y Fontibón.

Taller de confecciones La Bocana, Conexión Pacífico 2, Colombia

Suroeste compra suroeste

Con este programa, Conexión Pacífico 2 realiza alianzas interinstitucionales para desarrollar proyectos que impactan positivamente la economía de la zona.

→ Más de 100 familias de fincas cafeteras, 11 comerciantes campesinos, 5 agrupaciones de mujeres emprendedoras y sus núcleos familiares, recibieron apoyo para desarrollar iniciativas productivas de café, cítricos, manufacturas y turismo.

→ Se realizó el Mercado Campesino con la participación de 27 comerciantes de Támesis, Jericó y Tarso, más 187 de otros municipios.

Procesos de información y divulgación

Concesiones viales

Autopistas del Café

→ Ocho reuniones informativas con la comunidad y autoridades municipales, 47 socializaciones con habitantes y comerciantes para informar sobre la recuperación de la carpeta asfáltica del tramo La Paila-Calarcá.

Conexión Pacífico 2

→ Los avances de la gestión social en la etapa constructiva del proyecto se presentaron a las nueve alcaldías de la zona influencia.

→ 27 reuniones de socialización con 290 asistentes y 11 comités de participación conformados por 89 personas de la comunidad.

Malla Vial del Meta

→ Mediante las oficinas móviles de atención al usuario se informó sobre el alcance del proyecto a 1.144 personas, entre usuarios de la vía, habitantes de la zona, líderes comunitarios y funcionarios de entes municipales.

→ Se realizaron siete reuniones informativas con la participación de 80 personas de entidades y autoridades municipales del área de influencia.

Plan de relacionamiento y participación comunitaria

Odinsa

(413-1) El 50% de nuestras operaciones cuentan con evaluación de los impactos sociales.

Concesiones viales

Autopistas del Café

→ Se ejecutó el Plan de Gestión Social y se cumplieron las obligaciones socioeconómicas adquiridas con el Fondo de Adaptación para el tramo Variante La Paz. El Foro Final de Auditorías Visibles fue una de las actividades realizadas.

Autopistas del Nordeste y Boulevard Turístico del Atlántico

→ 11 encuentros con comunidades realizados en el marco del Plan de Relacionamiento Comunitario.

Conexión Pacífico 2

→ Se implementaron mecanismos de participación de grupos de interés a través del Plan de Relacionamiento y comités de participación comunitaria.

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

→ 3.599 personas participaron en los procesos permanentes del Plan de Consulta Pública y Participación.

Alianzas para impulsar la transformación regional

Concesiones viales

Autopistas del Café

→ Donación de 10.373 m3 de fresado suelto a comunidades y autoridades municipales de Caldas, Risaralda, Quindío y Valle del Cauca para la reparación de vías secundarias y terciarias.

Autopistas del Nordeste y Boulevard Turístico del Atlántico

→ Se entregaron útiles escolares a 1.080 niños de 12 centros educativos.

Green Corridor

→ 1.000 bicicletas donadas a los mejores estudiantes de Aruba para promover actividades saludables y el uso de las ciclorrutas de la concesión.

Malla Vial del Meta

→ 20 mesas de trabajo con 69 líderes comunitarios permitieron identificar temas de interés para realizar capacitaciones e iniciativas productivas.

→ Apoyo al fortalecimiento del sector turístico de Humadea-Guamal con la capacitación de 22 comerciantes en atención y servicio al cliente en convenio con el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena).

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional El Dorado

→ Entregamos los elementos perdidos a fundaciones que trabajan en beneficio comunidad aledaña de Engativá y Fontibón.

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

→ 17.534 personas de comunidades cercanas se beneficiaron con el Programa Compartamos, gracias a la donación de materiales para reutilizar o reciclar.

122 becas para educación superior entregadas por el Mariscal Sucre y 8 en el proyecto Conexión Pacífico 2 a personas de la zona de influencia

VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LOS CUALES HACEMOS LAS INVERSIONES SOCIALES

Monto 2018 (COP)

● Inversiones en la comunidad / ● Donaciones
● Iniciativas comerciales en la comunidad

CÓMO REALIZAMOS LAS INVERSIONES SOCIALES

Monto 2018 (COP)

● Dinero / ● Especie / ● Tiempo / ● Gastos administrativos

Contratación de mano de obra local:

→ Autopistas del Café	95%
→ Conexión Pacífico 2	69%
→ Malla Vial del Meta	85%
→ Aeropuerto Internacional El Dorado	60%

1.053 becas ha entregado el Aeropuerto Internacional Marical Sucre desde 2007.

Conecta: voluntariado corporativo

7 jornadas de voluntariado corporativo en 2018 con colaboradores de Odinsa y las concesiones Aeropuerto Internacional El Dorado, Autopistas del Café y Conexión Pacífico 2.

390 árboles nativos sembrados.

2 jornadas de pintura en instituciones educativas.

Donación de libros para beneficiar a más de 3.000 familias colombianas, 1.200 pertenecen a las zonas de influencia de las concesiones.

Formación a grupos de interés

Concesiones viales

Autopistas del Nordeste y Boulevard Turístico del Atlántico

→ Se realizaron seis talleres de seguridad vial y medioambiente con 420 participantes.

Malla Vial del Meta

→ Se organizó el II Encuentro de Participación y Liderazgo, asistieron los miembros del comité de participación y funcionarios de las alcaldías de Puerto López, Granada, Guamal y San Martín.

→ 36 personas del municipio de Puerto López se formaron como controladores viales en el Sena, gracias a una alianza con la Fundación Caicedo González, Riopaila Castilla y la Alcaldía.

Conexión Pacífico 2:

→ 76% del personal vinculado al proyecto recibió capacitación en cultura ambiental, seguridad y salud en el trabajo, cultura vial y gestión humana.

(ODDH-01) DERECHOS HUMANOS

En nuestra visión de sostenibilidad es fundamental el respeto y la promoción de los derechos humanos. Buscamos que nuestra gestión y la de las concesiones y proveedores se realice en el marco de los Principios de Derechos Humanos y Empresa de las Naciones Unidas.

Entre las responsabilidades de nuestra área de Sostenibilidad, está el diseño e implementación de una política que defina nuestro compromiso con esta temática y trace los lineamientos para identificar riesgos y prevenir situaciones que vayan en detrimento de los derechos humanos, así como establecer medidas de atención temprana y reparación en caso de presentarse.

En cumplimiento de los estándares internacionales y la normatividad nacional sobre consulta previa con grupos étnicos, en fase de prefactibilidad de la estructuración de la IP del nuevo aeropuerto de Cartagena, adelantamos un proceso de consulta previa con el Consejo Comunitario de la vereda Zapatero.

Voluntarios de Conecta

Voluntariado corporativo

Hicimos el lanzamiento de Conecta, programa de voluntariado corporativo del Grupo Argos y sus filiales Odinsa, Cementos Argos y Celsia, para promover la solidaridad y motivar a los colaboradores a emplear su talento en proyectos de alto impacto, sostenibles y transformadores.

Protección del patrimonio arqueológico

Concesiones viales

Autopistas del Café

Se creó y difundió una cartilla con información sobre los 4.102 hallazgos arqueológicos en el proyecto Variante La Paz, estos se conservan en el Museo de la Universidad de Caldas.

Monitoreo y evaluación

Concesiones viales

Conexión Pacífico 2

Se hicieron dos encuestas de satisfacción al usuario para medir la atención de PQRS y definir el impacto de los medios de comunicación. Se realizan con una frecuencia semestral y anual, respectivamente

Malla Vial del Meta

La percepción positiva del sistema de atención de PQRS aumentó 12% en el primer semestre. Respecto al impacto de la estrategia de comunicación, 92% de los actores sociales consultados consideró que la información que recibe es útil.

304

voluntarios del programa Conecta aportaron su tiempo, conocimiento y recursos para generar capital social.

A FUTURO

A corto plazo

Concesiones viales

Conexión Pacífico 2

→ Fortalecer las estrategias para la generación de impactos positivos y trasformación regional, como las ruedas de negocios y el apoyo a proyectos productivos.

Autopistas del Nordeste y Boulevard Turístico del Atlántico

→ Identificar y priorizar nuevos actores sociales, para establecer directrices y procedimientos orientados a favorecer la comunicación oportuna y pertinente entre la población y la empresa.

Autopistas del Café

→ Reconocer y priorizar los grupos de interés antes de iniciar la construcción de las obras complementarias para establecer un plan de relacionamiento e identificar posibles aliados para las iniciativas de gestión social.

→ Capacitar a colaboradores y contratistas en temas que permitan fortalecer el relacionamiento con las comunidades vecinas.

Malla Vial del Meta

→ Fortalecer los comités de participación social y estrategias de capacitación como los Encuentros de Participación y Liderazgo.

→ Mejorar la estrategia de comunicación para ampliar la información sobre el alcance del proyecto en los grupos de interés local.

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

→ Implementar y operar el Centro de Capacitación.

A mediano plazo

Conexión Pacífico 2

→ Promover la transformación del área de influencia a través de prácticas innovadoras y alianzas estratégicas que garanticen el desarrollo sostenible de la comunidad y los grupos de interés.

Malla Vial del Meta

→ Promover y gestionar la cooperación interinstitucional para apoyar iniciativas productivas durante la fase de construcción.

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

→ Expandir los proyectos de valor compartido: Nuestra Huerta, Centro de Capacitación y Centro de Manejo de Desechos

A largo plazo

Concesiones viales

Conexión Pacífico 2

→ Ser modelo de intervención social responsable y sostenible, ejemplo para los proyectos 4G en el país y en el exterior.

Malla Vial del Meta

→ Apoyar un proyecto productivo de turismo antes finalizar la etapa de construcción.

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

→ Incrementar en 5% la mano de obra calificada de la zona de Influencia.

Impactos en las comunidades

(413-2) Los impactos negativos reales y potenciales sobre las comunidades locales, y por los cuales trabajamos para su mitigación son:

Impactos ambientales:

→ Cambios en el uso del suelo.
→ Generación de material particulado.
→ Ruido.

Impactos socioeconómicos:

→ Valorización de predios.
→ Reubicaciones temporales de viviendas.
→ Cambios en la movilidad: aumento del flujo vehicular y de los tiempos de desplazamiento.
→ Dificultad de acceso a los predios.
→ Cambios en las dinámicas comerciales de la población local.

SATISFACCIÓN DEL USUARIO

En los aeropuertos El Dorado y Mariscal Sucre, los viajeros tienen la posibilidad de adquirir un servicio de acompañamiento personalizado para el acceso a zonas preferenciales, agilizar y mejorar su experiencia

(103-1) Creemos que más que grandes obras de ingeniería, nuestras concesiones son espacios al servicio de las personas y, en esta medida, trabajamos para que se movilicen con seguridad y eficiencia, reciban asistencia oportuna y puedan acceder a servicios complementarios que mejoren su experiencia de viaje. También estamos comprometidos con ofrecer un servicio a la altura de las aerolíneas que utilizan nuestras plataformas para movilizar pasajeros y carga.

Monitoreamos las tendencias internacionales en temas de movilidad para implementar mejores prácticas. Permanentemente observamos los estilos de vida de las personas para conocer sus necesidades y desarrollar negocios que complementen la infraestructura y nos permitan satisfacerlas.

(103-2) (103-3)

CÓMO LO GESTIONAMOS

Infraestructura eficiente y de calidad

Construimos proyectos con materiales y procesos que garantizan su calidad, seguridad y trazabilidad, además facilitan las conexiones entre las personas y los negocios reduciendo tiempos de desplazamiento.

Servicio al usuario

Nos enfocamos en prestar un excelente servicio y maximizar nuestros activos por eso vamos más allá del cumplimiento de los compromisos contractuales.

Evaluación del servicio

Monitoreamos la satisfacción del usuario para encontrar oportunidades de mejora, mediante encuestas de satisfacción y la información recibida a través de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias.

Tecnología

Implementamos herramientas tecnológicas que nos permiten agilizar los procesos, monitorear las operaciones, brindar información y atención oportuna a los usuarios.

Atención al usuario Autopistas del Café, Colombia

LOGROS 2018

Infraestructura eficiente y de calidad

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional El Dorado

- En 2018 se adecuaron las salas de espera entregadas en la ampliación de 2017.
- El área para el tránsito de viajes internacionales se reestructuró ampliando la oferta comercial, los restaurantes y la sala de espera para viajeros frecuentes.
- El Instituto Distrital de Turismo comenzó a operar un puesto de atención en el aeropuerto.
- Se comenzó la instalación de tótems informativos y señalización de apoyo para acceder a medios de transporte: taxis, Transmilenio, entre otros.

Servicio al usuario

Concesiones viales

Autopistas del Café

- Además de los servicios tradicionales de un centro de atención al usuario, en esta concesión los viajeros encuentran restaurantes e instalaciones que permiten disfrutar del paisaje cafetero.
- Se vincularon nuevos proveedores para disminuir los tiempos de respuesta en la prestación de los servicios de asistencia en la vía.

Autopistas del Nordeste y Boulevard Turístico del Atlántico

- En el área de Operaciones fue creado el cargo de Servicio de asistencia al usuario, su rol es administrar a los proveedores de servicios. Esto permitió, entre otros, reducir el tiempo de atención a los usuarios e informar novedades en la vía.

Conexión Pacífico 2

- El personal y la disponibilidad de los servicios de grúa y ambulancia se incrementó para atender oportunamente a un mayor número de usuarios, por la temporada de fin de año.

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional El Dorado

- Se inició el proyecto de Airport Collaborative Decision Making (ACDM) con el objetivo de optimizar las eficiencias operacionales a través de la toma de decisiones conjuntas en tiempo real con aerolíneas, autoridades, Aerocivil, operadores de asistencia en tierra y Opain.
- La operación de rutas domésticas de la aerolínea Avianca se trasladó de la Terminal 2 (Puente Aéreo) a la 1, mientras que las de EasyFly y Satena se movieron a la Terminal 2, mejorando para los usuarios los tiempos de conexión.

(OD-SU01) SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional El Dorado

2016	2017	2018	2019 META
96%	99%	99%	99%

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

2016	2017	2018	2019 META
87%	88%	88,8%	88%

Concesiones viales

Autopistas del Nordeste

2016	2017	2018	2019 META
N/A	N/A	84%	100%

Boulevard Turístico del Atlántico

2016	2017	2018	2019 META
N/A	N/A	82%	100%

Autopistas del Café

2016	2017	2018	2019 META
59%	63%	53%	NA

Conexión Pacífico 2

2016	2017	2018	2019 META
95%	90%	86,8%	90%

Malla Vial del Meta

2016	2017	2018	2019 META
51%	75%	85%	86,3%

Tecnología

Odinsa

Trabajamos para integrar y mejorar las aplicaciones de las diferentes concesiones de Colombia y Ecuador, con el fin de ofrecer información de utilidad para los viajeros de manera oportuna y buscar beneficios con terceros, como restaurantes y parques temáticos, para hacer más grato el viaje.

Concesiones viales

Autopistas del Café

- La concesión se unió al programa de Ciudadanos Conectados de la aplicación Waze. De esta manera los inspectores pueden registrar los eventos en la vía y brindar información oportuna a los usuarios.
- Se mejoró el sistema de video vigilancia en las estaciones de peaje.
- En los vehículos de inspección y mantenimiento se instalaron equipos de video y GPS, para garantizar la atención de novedades las 24 horas.

Conexión Pacífico 2

- Además de información sobre el estado de la vía y la posibilidad de reportar incidentes, en la app de esta concesión se incluye información sobre hospedajes, campings y restaurantes cercanos a la vía, así como datos sobre la cantidad de gasolina que se va a consumir.

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional El Dorado

- En 2018 se renovaron más de 1.600 dispositivos tecnológicos para mejorar la calidad del servicio, entre ellos: pantallas de información de vuelo de mayor tamaño y mejores características técnicas, equipos para ampliar la capacidad de la red wifi, lectores de pasabordos que redujeron los tiempos de embarque, dispositivos de seguridad en 990 puertas, tecnología de videoanalítica para visualizar oportunamente objetos abandonados y flujos de personas.

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

- Las redes sociales del aeropuerto se monitorean para reaccionar ante alguna molestia o sugerencia publicada.
- El uso del parqueadero se analiza en tiempo real para conocer la capacidad y mejorar niveles de servicio.

El sistema de reconocimiento biométrico permite agilizar los trámites ante las autoridades migratorias en El Dorado

Monitoreo y evaluación

Concesiones viales

Autopistas del Nordeste

- 84% de los participantes de la encuesta de satisfacción al usuario, calificó su recorrido por las Autopistas del Nordeste como excelente.

Malla Vial del Meta

- Además de los estudios mensuales sobre los servicios en la vía, se hicieron dos encuestas semestrales de satisfacción. En el primer semestre de 2018 la percepción positiva de los usuarios se redujo un 9%. Como acción de mejora, se capacitó en atención al cliente a los colaboradores de recaudo y servicio.

Concesiones aeroportuarios

Aeropuerto Internacional El Dorado

- 99% es la satisfacción de los usuarios del muelle internacional y 100% del nacional, de acuerdo con las mediciones voluntarias realizadas en 2018 por la concesión con base en las herramientas de *Airport Service Quality* (ASQ) y *Airports Council International* (ACI). Así mismo, la auditoría Skytrax incluyó en su medición a El Dorado y ratificó su calificación de cuatro estrellas por la calidad de su servicio.
- La información recolectada en el sistema de recepción de peticiones, quejas y reclamos, ha permitido desarrollar planes de acción en las áreas que presentan reincidencia.

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

- 2.500 usuarios participaron en la encuesta de satisfacción y percepción de los servicios.
- 88,8% es el nivel de satisfacción de los usuarios de esta terminal aérea, de acuerdo con los resultados de las encuestas Airport
- Service Quality (ASQ) del Airport Council International (ACI).
- En el *ranking* de Skytrax, el aeropuerto ocupó el puesto 47. En 2017 se ubicó en el lugar 52.

Punto de información en el Aeropuerto Internacional El Dorado

SERVICIO DE ALTURA

Nuestras concesiones aeroportuarias recibieron en 2018 distinciones que resaltan la satisfacción de los usuarios. Se destacan las otorgadas por Skytrax, firma inglesa especializada en calidad del transporte aéreo mundial, con base en los resultados de una encuesta en la que participaron más de 13 millones de viajeros de 105 nacionalidades y la revisión directa a las terminales aéreas. Los usuarios evalúan aspectos como confort, seguridad, calidad del servicio, agilidad de los procesos de *check in*, seguridad y migración, entre otros.

Aeropuerto Internacional El Dorado

→ Mejor aeropuerto de Suramérica - Skytrax (3 años consecutivos).
→ Calificación 4 estrellas - Skytrax (4 años).

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

→ Mejor aeropuerto regional de Suramérica. Skytrax (3 años).
→ Mejor personal aeroportuario de Suramérica. Skytrax (2 años).
→ Calificación 4 estrellas. Skytrax (3 años).
→ Aeropuerto líder de Suramérica. World Travel Awards (5 años).
→ Primer lugar aeropuerto de carga especializada a escala mundial. Airport Cargo Excellence.

Todas las concesiones viales cumplieron con los estándares de servicio en la atención de incidentes y accidentes.

- Ambulancia
- Grúa
- Taller
- Teléfono
- Policía
- Atención al usuario

A FUTURO

Corto plazo

Odinsa

→ Implementar sistemas de pago electrónico en los peajes para agilizar el tránsito.
→ Reforzar la integración de las aplicaciones de las concesiones para brindar información de interés oportuna y ofrecer beneficios a los usuarios.
→ Desarrollar nuevos negocios para ofrecer servicios asociados a la infraestructura de nuestras concesiones con el fin de mejorar la experiencia de viaje.

Concesiones viales

Autopistas del Café

→ Implementar quioscos virtuales en los tambos de la concesión y en los puntos de información turística.
→ Implementar nuevas funcionalidades a la aplicación móvil.

Autopistas del Nordeste y Boulevard Turístico del Atlántico

→ Modernizar el centro de control de operaciones mediante la instalación de cámaras en puntos estratégicos.
→ Desarrollar una aplicación para brindar información de estas concesiones y recibir solicitudes de servicios por parte de los conductores.
→ Mejorar la seguridad de los viajeros instalando cercas para disminuir en 10% la presencia de animales en la vía e implementar otras acciones con el acompañamiento de la Unidad de Protección Animal de la Procuraduría General de República Dominicana.

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, Ecuador

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional El Dorado

→ Prestar nuevos servicios, mejorar los existentes e identificar oportunidades para ampliar la satisfacción de los usuarios y ser reconocidos nuevamente por Skytrax como el Mejor aeropuerto de Suramérica.
→ Ofrecer soluciones innovadoras *seamless travel* para lograr un tránsito más fluido en los procesos con los pasajeros, como *check in* y migración.
→ Instalar nuevas pantallas con sistema de información de vuelos, Fids (por sus siglas en inglés), en las que es posible visualizar número de vuelo, destino, puerta, hora y el estado del vuelo, entre otros.
→ Realizar estudios con el acompañamiento de un asesor experto en temas aeroportuarios y aeronáuticos (ALG).

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

→ Mantener la calificación de cuatro estrellas otorgada por Skytrax.
→ Obtener la certificación *Customer Service Accreditation Program* nivel 1 y 2 por parte del Airports Council International (ACI).
→ Mejorar la aplicación móvil con nuevos módulos para brindar información más detallada sobre vuelos y ofertas en tiendas dentro del aeropuerto.
→ Renovar los quioscos de autoservicio con funcionalidades de biometría en los procesos de chequeo, embarque automático y procesos de migración, para agilizar y aumentar la seguridad.

A mediano plazo

Concesiones viales

Autopistas del Café

→ Ampliar el número de carriles en la estación de Peaje Tarapacá II.

→ Aumentar el número de cámaras en el corredor vial para tener un mejor control de la vía y brindar un servicio más ágil.

→ Implementar un circuito de video integrado al sistema de recaudo de peaje electrónico.

Concesiones aeroportuarias

Aeropuerto Internacional El Dorado

→ Atraer nuevas aerolíneas y propiciar el aumento de frecuencias y rutas por parte de aquellas que ya operan en el aeropuerto, para ser un HUB de conexión a más destinos internacionales.

Implementaremos más soluciones tecnológicas para agilizar y mejorar la experiencia de viaje de los usuarios de vías y aeropuertos

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

→ Obtener de la ACI la certificación *Customer Service Accreditation Program* nivel 3 y 4.

→ Desarrollar una nueva fase de la aplicación móvil para los pasajeros con funcionalidades para ver el mapa del aeropuerto, sus tiendas y restaurantes, opciones de transporte desde y hacia el aeropuerto e integración de métodos de pago.

Atención al usuario, Conexión Pacífico 2, Colombia

ANEXOS

5

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, Ecuador

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

MEMORANDO DE REVISIÓN INDEPENDIENTE

ESTADOS FINANCIEROS

CONSOLIDADOS

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A los señores Accionistas de Odinsa S. A.

22 de febrero de 2019

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Odinsa S. A. y sus subsidiarias, los cuales comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2018 y los estados consolidados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros consolidados

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por las políticas de control interno que la gerencia consideró necesarias para que la preparación de estos estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha valoración, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.

22 de febrero de 2019

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, fielmente tomados de los registros de consolidación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Odinsa S. A. al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Asunto de énfasis

Como se indica en la Nota XX a los estados financieros consolidados, a la fecha de este informe la subordinada Concesión Vial de los Llanos S.A.S. se encuentra en un proceso arbitral contra la Agencia Nacional de Infraestructura – "ANI", la cual a su vez presentó una contrademanda en contra de la Concesión. En el proceso arbitral se busca revisar y definir el alcance del proyecto IP Malla Vial del Meta, y su resolución se espera tener a finales del mes de febrero de 2019.

JORGE ELIÉCER MORENO URREA
Revisor Fiscal T.P. 42619 - T
Designado por: PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver Informe Adjunto)

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL GERENTE DE CONTABILIDAD DE LA COMPAÑÍA

A los señores accionistas de Odinsa S.A. y al público en general:

Los suscritos representante legal y gerente de Contabilidad de Odinsa S. A., certificamos de acuerdo con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, que los estados financieros consolidados anuales de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante dichos años.

b. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido reconocidos.

c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía.

d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aplicables en Colombia.

e. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Para constancia se firma el 18 de febrero de 2019.

MAURICIO OSSA ECHEVERRI
Representante legal

MARIO ALONSO GARCÍA ROMERO
Contador T.P. 69852-T

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA

A los señores accionistas de Odinsa S.A. y al público en general:

En mi calidad de Representante Legal certifico que los estados financieros consolidados con corte a 31 de diciembre de 2018 que se han hecho públicos, no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Odinsa S.A. durante el correspondiente período.

Para constancia se firma el 18 de febrero de 2019.

MAURICIO OSSA ECHEVERRI
Representante legal

ODINSA S.A.

Estado de situación financiera consolidado

A 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	NOTA	2018	2017
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	9	131.568.668	192.265.788
Efectivo restringido	9	796.915.433	646.872.140
Instrumentos financieros derivados	15	5.888.825	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	10	400.024.256	309.816.511
Inventarios	11	130.110	133.240
Otros activos no financieros	13	16.211.122	8.316.070
Activos de contrato	12	995.043	-
Activos por impuestos corrientes	20	45.055.772	41.508.395
Activos no corrientes mantenidos para la venta	21	24.243.264	41.738.047
Total activos corrientes		**1.421.032.493**	**1.240.650.191**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	14	1.564.605.342	1.258.486.061
Propiedades, planta y equipo	18	26.665.855	24.075.667
Propiedades de inversión	19	7.608.393	7.262.912
Activos por impuestos diferidos sobre la renta	20	43.042.553	48.888.938
Otros activos financieros		194.911	317.324
Activos intangibles, neto	17	167.428.314	131.079.269
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	10	2.400.666.272	2.411.499.725
Otros activos no financieros	13	1.287.084	7.291.697
Total activos no corrientes		**4.211.498.724**	**3.888.901.593**
Total activos		**5.632.531.217**	**5.129.551.784**

MAURICIO OSSA ECHEVERRI
Presidente
Representante legal
(Ver certificación adjunta)

MARIO ALONSO GARCÍA ROMERO
Contador T.P. 69852-T
(Ver certificación adjunta)

JORGE ELIÉCER MORENO URREA
Revisor Fiscal T.P. 42619 - T
Designado por: PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver Informe Adjunto)

ODINSA S.A.

Estados de situación financiera consolidados

A 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	NOTA	2018	2017
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Préstamos y obligaciones	22	879.372.052	374.246.957
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	27	147.310.813	167.374.418
Pasivos por impuestos corrientes	20	39.096.567	20.567.896
Pasivos de contratos	12	1.006.392	-
Otros pasivos no financieros	25	18.003.196	54.875.500
Beneficios a los empleados	26	12.580.370	11.900.995
Otras provisiones	24	4.268.075	-
Títulos emitidos	24	75.735.337	135.538.084
Otros Pasivos financieros		-	356.943
Total pasivos corrientes		**1.177.372.802**	**764.860.793**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Préstamos y obligaciones	22	917.795.861	1.097.892.495
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	27	183.876.697	148.228.966
Pasivos de contratos	12	254.821.355	-
Otros pasivos no financieros	25	33.537.728	218.015.168
Beneficios a los empleados	26	330.849	2.772.273
Otras provisiones	24	86.966.594	96.678.020
Pasivos por impuestos diferido	20	104.472.267	119.707.675
Títulos emitidos	29	749.247.721	775.279.428
Total pasivos no corrientes		**2.331.049.072**	**2.458.574.025**
Total pasivos		**3.508.421.874**	**3.223.434.818**
PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS			
Capital suscrito y pagado	30	19.604.682	19.604.682
Prima en colocación de acciones		354.528.587	354.528.587
Resultados del ejercicio		135.440.594	144.006.078
Otros resultados integrales		225.391.049	83.088.641
Pérdidas acumuladas		(249.024.518)	(243.028.271)
Reservas	30	1.117.639.704	1.072.633.626
Otros componentes del patrimonio		(7.144.958)	(7.154.634)
Participación no controladora		527.674.203	482.438.257
Total patrimonio		**2.124.109.343**	**1.906.116.966**
Total pasivos y patrimonio		**5.632.531.217**	**5.129.551.784**

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

MAURICIO OSSA ECHEVERRI
Presidente
Representante legal
(Ver certificación adjunta)

MARIO ALONSO GARCÍA ROMERO
Contador T.P. 69852-T
(Ver certificación adjunta)

JORGE ELIÉCER MORENO URREA
Revisor Fiscal T.P. 42619 - T
Designado por: PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver Informe Adjunto)

ODINSA S.A.

Estado de resultado consolidado

A 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	NOTA	2018	2017
OPERACIONES CONTINUADAS			
Ingresos recibidos de contratos con clientes	31	347.990.971	505.152.540
Otros ingresos de actividades ordinarias	32	211.640.524	235.566.974
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	14	228.393.962	110.210.681
Costo de ventas		(94.606.462)	(244.652.921)
Ganancia bruta		**693.418.995**	**606.277.274**
Otros ingresos	34	22.783.917	73.562.410
Gastos de administración	33	(208.825.583)	(189.898.271)
Otros gastos, neto	34	(23.455.950)	(24.133.579)
Ganancia por operación		**483.921.379**	**465.807.834**
Ingresos y (costo) financieros, neto	35	(219.274.311)	(182.032.539)
Ganancia antes de impuesto		**264.647.068**	**283.775.295**
Gasto por impuesto	20	(77.105.707)	(85.523.870)
Ganancia del Grupo por operaciones continuadas		**187.541.361**	**198.251.425**
OPERACIONES DISCONTINUAS			
Ganancia (pérdida) neta del Grupo por operaciones discontinuas	21	-	1.345.488
Ganancia neta del año		**187.541.361**	**199.596.913**
Ganancia (perdida) atribuible a participaciones no controladoras		**52.100.767**	**55.580.835**
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		**135.440.594**	**144.016.078**
Ganancia por acción (en pesos)		**993**	**1.018**
De operaciones continuas		993	1.011
De operaciones discontinuadas		-	7

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

MAURICIO OSSA ECHEVERRI
Presidente
Representante legal
(Ver certificación adjunta)

MARIO ALONSO GARCÍA ROMERO
Contador T.P. 69852-T
(Ver certificación adjunta)

JORGE ELIÉCER MORENO URREA
Revisor Fiscal T.P. 42619 - T
Designado por: PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver Informe Adjunto)

ODINSA S.A.

Estado de resultado integral consolidado

A 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	NOTA	2018	2017
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		**135.440.594**	**144.006.078**
Método de participación patrimonial	14	24.211.383	(14.098.072)
Diferencia en cambio por conversión	14	117.076.259	(24.970.590)
Beneficios a los empleados		1.014.767	17.215
Diferencia en cambio por conversión - operaciones discontinuadas	21	-	1.116.630
Partidas reclasificadas posteriormente al resultado		**142.302.408**	**(37.934.817)**
Ganancia (pérdida) integral atribuible a participaciones no controladoras		**35.033.722**	**(94.439)**
Ganancia integral Total		**312.776.724**	**105.976.822**

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

MAURICIO OSSA ECHEVERRI
Presidente
Representante legal
(Ver certificación adjunta)

MARIO ALONSO GARCÍA ROMERO
Contador T.P. 69852-T
(Ver certificación adjunta)

JORGE ELIÉCER MORENO URREA
Revisor Fiscal T.P. 42619 - T
Designado por: PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver Informe Adjunto)

ODINSA S.A.

Estados de cambios en el patrimonio consolidados

A 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

		Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reserva legal	Reserva para inversión y donaciones	Resultado del ejercicio	Resultados acumulados	Otros resultados integrales	Otros componentes del patrimonio	Participación no controladora	Total patrimonio
Saldos al 01 de enero de 2017	$	**19.604.682**	**354.528.587**	**78.498.174**	**420.569.618**	**670.201.765**	**(229.121.173)**	**121.023.458**	**(6.541.592)**	**382.476.273**	**1.811.239.792**
Cambios en el patrimonio:											
Apropiaciones		-	-	-	575.201.395	(575.201.395)	-	-	-	-	-
Participacion no controladora		-	-	-	-	-	-	-	-	44.475.588	44.475.588
Otro Resultado Integral		-	-	-	-	-	-	(37.934.817)	-	(94.439)	(38.029.256)
Ganancia del año		-	-	-	-	144.006.078	-	-	-	55.580.835	199.586.913
Impuesto a la Riqueza		-	-	-	(1.635.561)	-	-	-	(613.042)	-	(2.248.603)
Otros movimientos		-	-	-		-	(13.907.098)	-		-	(13.907.098)
Dividendos ordinarios distribuidos en efectivo		-	-	-	-	(95.000.370)	-	-	-	-	(95.000.370)
Dividendos ordinarios distribuidos en efectivo		19.604.682	354.528.587	78.498.174	994.135.452	144.006.078	(243.028.271)	83.088.641	(7.154.634)	482.438.257	1.906.116.966
Saldos al 31 de diciembre de 2017	$	**19.604.682**	**354.528.587**	**78.498.174**	**994.135.452**	**144.006.078**	**(243.028.271)**	**83.088.641**	**(7.154.634)**	**482.438.257**	**1.906.116.966**
Ajustes por la adopción de NIIF 9 y 15		-	-	-	-	-	(5.996.247)	-	-	-	(5.996.247)
Saldos al 1 de enero de 2018	$	**19.604.682**	**354.528.587**	**78.498.174**	**994.135.452**	**144.006.078**	**(249.024.518)**	**83.088.641**	**(7.154.634)**	**482.438.257**	**1.900.120.719**
Cambios en el patrimonio:											
Apropiaciones		-	-	-	144.006.078	(144.006.078)	-	-	-	-	-
Otro Resultado Integral		-	-	-	-	-	-	142.302.408	-	35.033.722	177.336.130
Ganancia del año		-	-	-	-	135.440.594	-	-	-	52.100.767	187.541.361
Impuesto a la Riqueza		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos		-	-	-	-	-	-	-	9.676	(41.898.543)	(41.888.867)
Dividendos ordinarios distribuidos en efectivo		-	-	-	(99.000.000)	-	-	-	-	-	(99.000.000)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	$	**19.604.682**	**354.528.587**	**78.498.174**	**1.039.141.530**	**135.440.594**	**(249.024.518)**	**225.391.049**	**(7.144.958)**	**527.674.203**	**2.124.109.343**

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

MAURICIO OSSA ECHEVERRI
Presidente
Representante legal
(Ver certificación adjunta)

MARIO ALONSO GARCÍA ROMERO
Contador T.P. 69852-T
(Ver certificación adjunta)

JORGE ELIÉCER MORENO URREA
Revisor Fiscal T.P. 42619 - T
Designado por: PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver Informe Adjunto)

ODINSA S.A.

Estado de flujo de efectivo consolidado

A 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Ganancia neta del año	**187.541.361**	**199.586.913**
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo (usado) provisto por las actividades de operación:		
Gasto por Impuesto de renta	77.105.707	85.523.870
Participación en el resultado de las asociadas y negocios conjuntos	(228.393.962)	(110.210.681)
Gastos financieros reconocidos en resultados del periodo	210.691.850	197.971.089
Ingresos por intereses reconocidos en resultado del periodo	(213.791.102)	(203.887.062)
Gastos reconocidos con respecto a beneficios a empleados y provisiones	10.996.213	(13.125.293)
Utilidad (pérdida), neta por venta de propiedades, planta y equipo	735.274	(56.185)
Utilidad (pérdida), neta por venta de inversiones	-	(37.837.239)
Utilidad (pérdida), neta del valor razonable surgida sobre propiedades de inversión	(225.590)	(1.231.838)
Pérdida, neta surgida sobre la venta de activos no corrientes disponibles para la venta	1.827.931	3.146.581
Pérdida (utilidad), neta por valoración de instrumentos financieros, medidos a valor razonable	136.729	102.905
Ineficacia del instrumento sobre la cobertura del flujo de efectivo	(5.888.825)	-
Deterioro, neto de activos financieros	(4.074.986)	1.979.193
Deterioro, neto de activos no corrientes e inventario	35.402	
Depreciación y amortización de activos no corrientes	47.233.940	49.494.530
Diferencia en cambio reconocida en resultados, sobre instrumentos financieros	4.404.367	128.467
Otros ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	(12.977.440)	(4.725.899)
	75.356.869	**166.859.351**
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	210.848.719	(62.186.100)
Activos del contrato	(995.043)	-
Inventarios	5.327	110.343
Otros activos - impuestos, gastos pagados por anticipado	(7.362.387)	6.028.139
Otros activos financieros	-	84.011.997
Activos por impuestos corrientes	(3.547.376)	4.825.333
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	31.500.688	19.587.763
Provisiones	(28.821.760)	(2.623.677)
Pasivos del contrato	(251.922)	1.258.314
Beneficios a los empleados	(749.794)	4.662.960
Otros Pasivos	(34.929.174)	(19.088.429)
Intereses recibidos	64.681.972	12.824.117
Impuesto a la riqueza pagado	-	(2.381.946)
Impuesto de renta pagado	(35.192.200)	(37.872.490)
Dividendos recibidos	32.675.496	59.719.993
Flujos de efectivo provisto de las actividades de operación	**303.219.415**	**235.735.668**

ODINSA S.A.

Estados de flujos de efectivo consolidado

A 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(9.294.523)	(6.784.675)
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo	44.194	2.149.603
Producto de la venta de propiedades de inversión	-	4.000.000
Adquisición de activos intangibles	(24.114.485)	(67.188.074)
Producto de la venta de otros activos no corrientes	16.100.000	-
Aumento (disminución) participaciones en asociadas y negocios conjuntos	(26.779.550)	(102.360.434)
Producto de la venta de participaciones en asociadas y negocios conjuntos	-	66.347.157
Aumento (disminución) de otros activos	(3.037.145)	80.223.036
Flujos de efectivo (usado) generado por activdades de inversión	**(47.081.510)**	**(23.613.387)**
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Emisión titulos de deuda (bonos)	-	400.000.000
Pago de bonos y papeles comerciales	(120.395.639)	(38.554.300)
Aumento (disminución) de otros instrumentos de financiación	231.041.823	(247.425.485)
Dividendos pagados	(139.428.959)	(131.066.151)
Intereses pagados	(171.197.323)	(188.815.582)
Otras entradas / salidas de efectivo	1.100.719	-
Flujos de efectivo (usado) generado por actividades de financiación	**(198.879.378)**	**(205.861.518)**
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	**57.258.526**	**6.260.764**
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	839.137.928	835.237.718
Efectos de la variación en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera	32.087.647	(2.360.554)
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre	**928.484.101**	**839.137.928**

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

MAURICIO OSSA ECHEVERRI
Presidente
Representante legal
(Ver certificación adjunta)

MARIO ALONSO GARCÍA ROMERO
Contador T.P. 69852-T
(Ver certificación adjunta)

JORGE ELIÉCER MORENO URREA
Revisor Fiscal T.P. 42619 - T
Designado por: PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver Informe Adjunto)

ODINSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA Página

NOTA 1.	Información general	9
NOTA 2.	Negocio en marcha	9
NOTA 3.	Normas emitidas por IASB	10
NOTA 4.	Bases de preparación de los estados financieros	15
NOTA 5.	Políticas contables significativas	19
NOTA 6.	Determinación de valores razonables	46
NOTA 7.	Segmentos de operación	47
NOTA 8.	Gestión del riesgo financiero	49
NOTA 9.	Efectivo y equivalentes al efectivo	54
NOTA 10.	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	54
NOTA 11.	Inventarios	56
NOTA 12.	Activos y pasivos de contratos	57
NOTA 13.	Otros activos no financieros	57
NOTA 14.	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	59
NOTA 15.	Instrumentos financieros derivados	63
NOTA 16.	Información a revelar sobre partes relacionadas	63
NOTA 17.	Activos intangibles, neto	66
NOTA 18.	Propiedades, planta y equipo	67
NOTA 19.	Propiedades de inversión	70
NOTA 20.	Impuesto a las ganancias	70
NOTA 21.	Activos y Pasivos mantenidos para la venta	76
NOTA 22.	Préstamos y obligaciones	77
NOTA 23.	Obligaciones por arrendamiento financiero	82
NOTA 24.	Otras provisiones	83
NOTA 25.	Otros pasivos no financieros	84
NOTA 26.	Beneficios a los empleados	85
NOTA 27.	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	86
NOTA 28.	Contratos de arrendamiento operativo	87
NOTA 29.	Títulos emitidos	88
NOTA 30.	Patrimonio	90
NOTA 31.	Ingresos recibidos de contratos con clientes	91
NOTA 32.	Otros Ingresos de Actividades Ordinarias	92
NOTA 33.	Gastos de administración	92
NOTA 34.	Otros ingresos y (gastos), neto	94
NOTA 35.	Ingresos (costos) financieros, neto	96
NOTA 36.	Contratos de concesión	97
NOTA 37.	Contingencias	101
NOTA 38.	Compromisos para el suministro de energía y potencia	108
NOTA 39.	Eventos subsecuentes	109

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A. - Odinsa S.A.

AL 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1. Información general

Organización de Ingeniería Internacional S. A. – Odinsa S.A. es una Compañía con domicilio en la Carrera 43A No. 1A Sur - 143, Torre Norte Piso 5 Edificio Centro Santillana (Medellín, Colombia). Fue constituida por Escritura Pública No. 1920, de julio 16 de 1992, de la Notaría 42 de Bogotá, y posteriormente registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 12 de mayo de 2016, en el libro 9º, bajo el número 11696.

Odinsa S.A. y sus subsidiarias (en adelante, El Grupo) es un grupo que tiene por objeto principal el estudio, realización, financiación y explotación, por sí misma o en asocio con terceras personas, de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura, en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país. El diseño, fabricación, compra, venta, permuta, administración, arrendamiento, almacenamiento, intermediación, promoción, explotación y operación de bienes propios o necesarios para la industria de la construcción. La promoción, creación y desarrollo de entidades, que tengan por objeto realizar o apoyar las actividades relacionadas con la ingeniería; la arquitectura o la industria de la construcción. La inversión, a cualquier título, de sus propios recursos en otras personas jurídicas, fondos o patrimonios autónomos, con el fin de obtener rentabilidad. La explotación económica de actividades de recaudo de cualquier naturaleza y sus actividades conexas. Administración, recaudo y operación de peajes, tarifas, tasas o contribuciones.

Para el desarrollo del objeto social, la sociedad podrá participar en licitaciones o concursos ante todo tipo de entidades nacionales o extranjeras por sí misma o en asocio con terceras personas y celebrar contratos de cualquier naturaleza que le permitan el desarrollo de su objeto social.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 incluyen a Odinsa S.A. y sus subsidiarias. El objeto social de las principales compañías se especifica en la Nota 5.1.7.

En la Nota 7 se incluye información financiera por segmentos de operación.

Por ser emisor de títulos valores, el Grupo está controlado por la Superintendencia Financiera de Colombia. Odinsa S.A. presenta información consolidada de forma independiente a su estado financiero separado.

Para el año 2016, Grupo Argos S.A. adquiere el 43,80% obteniendo así el 98,55% de la Compañía, y como resultado de la transacción obtuvo el control de la entidad; a partir de septiembre de 2015, la matriz de la entidad es la sociedad denominada Grupo Argos S.A. La adquisición del control accionario de Odinsa está en línea con la estrategia definida por Grupo Argos como una matriz enfocada en infraestructura, en su condición de accionista controlante, apoyará la estrategia de Odinsa, buscando fortalecer su presencia en la región. Durante 2017, el Grupo Argos aumentó su participación a 99,71%, con un 4,95% mantenido en Sator S.A.S., subsidiaria del Grupo.

NOTA 2. Negocio en marcha

Estos estados financieros consolidados han sido preparados bajo el supuesto de que las entidades del Grupo están en funcionamiento, y continuarán su actividad dentro del futuro previsible. Las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que no cumplan con las condiciones para ser consideradas como negocio

en marcha, miden sus activos y pasivos conforme a lo estipulado en las Normas Contables de Información Financiera.

Autopistas de los Llanos S.A. se encuentra en liquidación, por decisión de sus accionistas al culminar sus operaciones, según lo determinado el 4 de diciembre de 2015 en reunión de Asamblea General de Accionistas, acta 000055.

Mediante Acta No 6 de accionistas del 31 de diciembre de 2018, se aprobó la liquidación de la sociedad Noreín S.A.

NOTA 3. Normas emitidas por IASB

3.1. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2019 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada

El Decreto 2483 de 2018 compiló y actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, incluyendo una nueva norma emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), para efectuar su aplicación a partir del 1 de enero de 2019, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

Impacto potencial de la aplicación de la NIIF 16 – Arrendamientos

La NIIF 16 reemplaza las siguientes normas e interpretaciones: NIC 17 “Arrendamientos”, CINIIF 4 “Determinación de si un Arreglo contiene un arrendamiento”, SIC 15 “Arrendamiento operativo – Incentivos”, SIC 27 “Evaluación del contenido de las transacciones que involucran la forma legal de un contrato de arrendamiento”.

En la aplicación de la NIIF 16, El Grupo eligió la opción de no reexpresar la información comparativa, reconociendo al 1° de enero de 2019 el efecto acumulado de la transición de la NIC 17 a la NIIF 16 directamente en el patrimonio en las ganancias acumuladas. En el reconocimiento inicial, se reconocerá un pasivo por arrendamiento equivalente al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento pendiente de pago descontados a la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de transición y un activo por un valor igual al pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier gasto pagado por anticipado o pasivo por pagar reconocido en el estado de situación financiera bajo NIC 17.

Esta nueva norma requiere que el arrendatario reconozca todos los arrendamientos de manera similar a la forma en que los arrendamientos financieros se registran actualmente conforme a la NIC 17 Arrendamientos. La norma incluye dos excepciones para este reconocimiento: (1) arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, computadoras personales) y (2) contratos a corto plazo (plazo de menos de 12 meses). El arrendatario reconoce al inicio del arrendamiento, el activo que representa el derecho de uso y la responsabilidad por los pagos periódicos que deben realizarse.

Los gastos por intereses se registran por separado de la depreciación.

Los requisitos de reconocimiento para el arrendador no son significativamente diferentes de los de la NIC 17.

En 2018, el Grupo determinó el impacto de la aplicación de la NIIF 16 en sus estados financieros consolidados. El impacto por la adopción de NIIF 16 genera un incremento de los activos por derecho de uso y el pasivo correspondiente, relacionado con los arrendamientos anteriormente clasificados como operativos de $5.126.766, no se efectuó una adopcion anticipada de esta norma.
Nueva norma e interpretación emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Los principios clave de la NIIF 17 son que una entidad:

(a) Identificará como contratos de seguro aquellos según los cuales la entidad acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza de seguro), acordando compensar al tenedor de la póliza de seguro si ocurre un suceso futuro incierto (el suceso asegurado) que le afecte de forma adversa.
(b) Separará los derivados implícitos que se especifican, los distintos componentes de inversión y las obligaciones de desempeño diferentes de los contratos de seguro.
(c) Dividirá los contratos en grupos que reconocerá y medirá.
(d) Reconocerá y medirá grupos de contratos de seguros por:

(i) Un valor presente ajustado por el riesgo de los flujos de efectivo futuros (flujos de efectivo procedentes del cumplimiento), que incorpore toda la información disponible sobre los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento, de forma que sea congruente con la información de mercado observable; más (si este valor es un pasivo) o menos (si este valor es un activo), o

(ii) Un importe que representa la ganancia no acumulada (devengada) en el grupo de contratos (el margen de servicio contractual).

(e) Reconocerá la ganancia de un grupo de contratos de seguro a lo largo del periodo en que la entidad proporciona la cobertura del seguro, y a medida que se libere la entidad del riesgo. Si un grupo de contratos contiene o se convierte en productor de pérdidas, una entidad reconocerá de forma inmediata dichas pérdidas.
(f) Presentará de forma separada los ingresos de actividades ordinarias por seguros, los gastos del servicio de seguro y los gastos o ingresos financieros por seguros.
(g) Revelará información para permitir que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. Para ello, una entidad revelará información cuantitativa y cualitativa sobre:

(i) los importes reconocidos en sus estados financieros procedentes de los contratos de seguro;
(ii) los juicios significativos, y cambios en esos juicios, realizados al aplicar la Norma;
(iii) la naturaleza y alcance de los riesgos de los contratos dentro del alcance de esta Norma.

La Compañía no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La CINIIF 23 fue emitida en mayo de 2017, esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

La Compañía efectuará una evaluación de los potenciales impactos de esta interpretación en sus estados financieros, sin que hasta el momento se hayan identificado situaciones que puedan requerir cambios en los estados financieros.

3.2. Cambios en las políticas contables.

A partir del 1 de enero de 2018, El Grupo adoptó por primera vez la NIIF 15 “Ingresos de contratos con clientes”, y la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, La naturaleza y el efecto de los cambios como resultado de la adopción de estas nuevas normas contables se describen a continuación:

3.2.1. Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes

La adopción de NIIF 15 generó un efecto neto en el patrimonio atribuible a las participaciones controladoras positivo de $12.552.151 que incluye la contabilización de un impuesto diferido por ($7.371.687), este impacto corresponde a las actividades de construcción de las unidades funcionales de la asociada Concesión La Pintada.

La Compañía ha adoptado la NIIF 15, lo que lleva a cambios en las políticas contables y a ajustes en los montos reconocidos en los estados financieros. Los principales cambios aparecen a continuación:

(i) Presentación de los activos y pasivos de contratos

La Compañía ha cambiado de forma voluntaria la presentación de ciertos montos en el estado de situación financiera para reflejar la terminología de la NIIF 15:

- Los activos de contratos reconocidos en relación con servicios prestados no facturados antes se presentaban como parte de las cuentas por cobrar comerciales ($30.407.235 al 1 de enero de 2018).
- Los pasivos de contratos relacionados con ingresos diferidos e ingresos recibidos por anticipado antes se presentaban como otros pasivos no financieros ($211.025.093 al 1 de enero de 2018).

3.2.2. Instrumentos Financieros

El Grupo ha adoptado la NIIF 9 emitida por el IASB en julio de 2014 considerando como fecha de transición el 1 de enero de 2018, que dio como resultado cambios en las políticas contables y ajustes a los importes

previamente reconocidos en los estados financieros. El Grupo no adoptó anticipadamente ninguna de las versiones de NIIF 9 en períodos anteriores.

Según lo permitido por las disposiciones transitorias de la NIIF 9, El Grupo decidió no reexpresar las cifras comparativas. Cualquier ajuste a los valores en libros de los activos y pasivos financieros en la fecha de transición se reconoció en las ganancias acumuladas de apertura del período actual. El Grupo también eligió continuar aplicando los requisitos de designación de cobertura de la NIC 39 en la adopción de la NIIF 9.

En consecuencia, para las revelaciones de las notas, las modificaciones generadas a las revelaciones de la NIIF 7 solo se han aplicado al período actual. El período de información comparativa divulga las revelaciones hechas en el año anterior.

La adopción de la NIIF 9 ha resultado en cambios en nuestras políticas contables para el reconocimiento, clasificación y medición de los activos financieros y el deterioro de los activos financieros. La NIIF 9 también modificó significativamente otras normas relacionadas con instrumentos financieros como la NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar".

A continuación, se detallan las revelaciones relacionadas con el impacto de la adopción de la NIIF 9 en la Compañía. Más detalles de las políticas específicas de NIIF 9 aplicadas en el período actual (así como las políticas contables anteriores de NIC 39 aplicadas en el período comparativo) se describen con más detalle en la sección 5.

El Grupo adoptó el nuevo estándar en la fecha de vigencia requerida. Durante 2017, Odinsa llevó a cabo una evaluación de impacto detallada de los tres aspectos de la NIIF 9:

(a) Clasificación y medición de los instrumentos financieros

La categoría de medición y el importe en libros de los activos y pasivos financieros de acuerdo con la (NIC 39 / NIIF 9 versión 2013) y la NIIF 9 versión 2014 al 1 de enero de 2018 se comparan en la siguiente tabla:

Clasificación y medición:

	NIIF 9		NIC 39	
	Categoría	**Valor en libros 1º enero 2018**	**Categoría**	**Valor en libros 31 Diciembre 2017**
Activos financieros				
Efectivos equivalentes a efectivo	Costo amortizado	192.265.788	Costo amortizado (Efectivo y equivalentes de efectivo)	192.265.788
Préstamos y cuentas por cobrar	Costo amortizado	2.721.316.236	Costo amortizado (Préstamos y cuentas por cobrar)	2.701.607.952
Inversiones	Valor razonable con cargo al estado de resultados	317.324	Valor razonable con cargo al estado de resultados / Mantenidas para negociación de instrumentos derivados (Negociables)	317.324

No se generaron cambios en la clasificación y medición de los pasivos financieros, salvo por la presentación de los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados que son generados por el riesgo de crédito de los instrumentos, que ahora se presentan en otros resultados integrales.

(b) Reconciliación de los saldos del estado de situación financiera desde la (NIC 39 / NIIF 9 versión 2013) a la NIIF 9 versión 2014.

El Grupo realizó un análisis detallado de sus modelos de negocio para la gestión de activos financieros y el análisis de las características de flujos de efectivo de los mismos.

Costo amortizado			
Categoría NIIF 9 / Categoría NIC 39	Costo amortizado / Efectivo y equivalentes de efectivo	Costo amortizado / Préstamos y cuentas por cobrar	Total Costo Amortizado
Saldo al 31 de diciembre de 2017 (NIC 39)	**192.265.788**	**2.721.316.236**	**2.913.582.024**
Reclasificaciones hacía otras categorías de costo amortizado	-	-	-
Reclasificaciones hacía categorías de valor razonable	-	-	-
Reclasificaciones desde categorías de valor razonable	-	-	-
Ajustes de medición	-	-	-
Remedición de provisión de deterioro	-	(19.708.284)	(19.708.284)
Saldo al 1 de enero de 2018 (NIIF 9)	**192.265.788**	**2.701.607.952**	**2.893.873.740**

El ajuste de medición total de ($19.708.284) se reconoció en las ganancias retenidas iniciales al 1 de enero de 2018.

Valor razonable					
Categoría NIIF 9 / Categoría NIC 39	Valor razonable con cargo al estado de resultados / Mantenidas para negociación de instrumentos derivados (Negociables) (*)	Valor razonable con cargo a los otros resultados integrales / Disponible para la venta	Valor razonable con cargo al estado de resultados o a los otros resultados integrales / Instrumentos derivados de cobertura	Valor razonable con cargo al estado de resultados (Designados y Derivados implícitos)	Total Valor Razonable
Saldo al 31 de dic de 2017 (NIC 39)	**317.324**	**-**	**-**	**-**	**317.324**
Saldo al 1 de enero de 2018 (NIIF 9)	**317.324**	**-**	**-**	**-**	**317.324**

(*) Inversion en Fabricato S.A.

La Compañía realizó un análisis detallado de sus modelos de negocio para la gestión de activos financieros y el análisis de las características de flujos de efectivo de los mismos, sin embargo, no evidenció impacto que implicara la reconciliación del valor en libros de los activos y pasivos financieros, desde las categorías anteriores de medición de acuerdo a la NIIF 9 versión 2013 a las nuevas categorías de medición tras la adopción de NIIF 9 versión 2014 el 01 de enero de 2018:

1. Los préstamos y las cuentas por cobrar comerciales se mantienen para cobrar los flujos de efectivo contractuales. El Grupo analizó las características contractuales de los flujos de efectivo de estos instrumentos y concluyó que cumplen con los criterios para medir el costo amortizado de acuerdo con la NIIF 9. Por lo tanto, no se requiere reclasificación para estos instrumentos, conforme al modelo de negocio.

2. Adicionalmente, no se generaron cambios en la clasificación y medición de los pasivos financieros

c) Conciliacion del saldo de provisiones por deterioro de la NIC 39 a la NIIF 9

La siguiente tabla concilia las provisiones por deterioro al cierre del período anterior medidas de acuerdo con el modelo de pérdida incurrida aplicado con base en la NIC 39 con la nueva provisión por deterioro medida de acuerdo con el modelo de pérdida esperada según la NIIF 9 al 1 de enero de 2018:.

Categoría de medición	Provisión de deterioro según NIC 39/NIC 37	Reclasificación	Remedición	Provisión de deterioro según NIIF 9
Préstamos y cuentas por cobrar (NIC 39) / Activos financieros al costo amortizado (NIIF 9)				
Préstamos y cuentas por cobrar	7.021.119	-	19.708.284	26.729.403
Total	**7.021.119**	**-**	**19.708.284**	**26.729.403**

(c) Contabilidad de cobertura

El Grupo actualmente no mantiene relaciones de cobertura o partidas que cumplan con la definición de contabilidad de coberturas bajo la NIIF 9. De acuerdo a lo anterior, la aplicación de los requerimientos de cobertura de la NIIF 9 no tiene impacto en los estados financieros de la Compañía.

NOTA 4. Bases de preparación de los estados financieros

4.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros del Grupo se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2016; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado

Los estados financieros consolidados del año 2018 fueron autorizados por la Junta Directiva y el

Representante Legal el 18 de febrero de 2019 por medio del acta No. 369 de 2019, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación.

Los estados financieros consolidados del año 2017 fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal el 19 de febrero de 2018 por medio del acta No. 355 de 2018, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación.

4.2 Bases de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Las propiedades de inversión se valorizan a su valor razonable.
- Los activos de las operaciones discontinuas.

4.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros y de presentaciòn consolidados del Grupo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera cada entidad. Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional y de presentación de la matriz. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

4.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Se relaciona a continuación las normas de valoración que requieren una mayor cantidad de estimaciones:

Vidas útiles de propiedades planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

Estimación de tráfico para la amortización de activos intangibles.

Las proyecciones de tráfico tienen un nivel de incertidumbre. Para minimizar estos riesgos, las proyecciones de tráfico se realizaron y son revisadas periódicamente por los consultores independientes. El Grupo utiliza estas estimaciones para la amortización de su activo intangible.

Reconocimiento de ingresos

Aplicable a partir del 1 de enero de 2018

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Compañía hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

Reconocimiento de ingresos por contratos de construcción

El Grupo hace la contabilidad de los proyectos de construcción utilizando el método de porcentaje completado, reconociendo el ingreso a medida que avanza el desempeño del contrato. Este método le da una importancia considerable a los estimados precisos del grado de avance hacia la finalización, y es posible que involucre estimados sobre el alcance de las entregas y servicios requeridos para cumplir con las obligaciones definidas por contrato. Estos estimados significativos incluyen costos totales del contrato, ingresos totales, riesgos del contrato que incluyen riesgos técnicos, políticos y reglamentarios, entre otros juicios. Bajo el método de porcentaje completado, los cambios en los estimados pueden llevar a un aumento o disminución del ingreso. Adicionalmente, El Grupo evalúa si se espera que el contrato termine o continúe. Al determinar si se espera una continuación o terminación del contrato, se debe considerar de forma individual todos los hechos y circunstancias relevantes en torno al contrato. Para contratos en los que se espera continuación, los montos ya incluidos en el ingreso en los que el cobro dejará de ser probable se reconocen como gasto. Para contratos en los que se espera una terminación, incluyendo terminaciones por eventos de fuerza mayor, los estimados sobre el alcance de las entregas y servicios prestados bajo los contratos se revisan de manera acorde, y esto suele llevar a una disminución en el ingreso del periodo de reporte correspondiente. El Grupo revisa constantemente todos los estimados involucrados en dichos contratos de construcción y los ajusta según sea necesario.

Provisiones.

Odinsa realiza la mejor estimación de los importes a liquidar en el futuro para el registro de las contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales o procesos jurídicos, indemnizaciones de clientes; obligaciones contractuales y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Impuesto a las ganancias.

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de

acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

Beneficios a empleados post-empleo

El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación y otros beneficios post-empleo depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo de pensiones incluyen tablas de mortalidad, factores de incremento, y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo.

Deterioro de cuentas por cobrar

Aplicable a partir del 1 de enero de 2018

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

Aplicable hasta el 31 de diciembre de 2017

La Compañía revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Compañía realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Compañía. La Gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

Componente financiero importante

Aplicable a partir del 1 de enero de 2018

La Compañía utilizó el expediente práctico descrito en el párrafo 63 de la NIIF 15 y no ajustó el monto prometido como consideración para efectos de un componente financiero importante, ya que ha evaluado que, para la mayoría de los contratos, el periodo entre el punto en que la Compañía transfiere los bienes o servicios al cliente, y el punto en que este paga, es menor de un año.

NOTA 5. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado financiero consolidado, bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente por las entidades del Grupo.

5.1 Bases de consolidación

5.1.1 Subsidiarias

Se consideran subsidiarias, incluyendo las entidades estructuradas, aquellas sobre las que el Grupo, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. El Grupo controla a una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. El Grupo tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes.

Los estados financieros de subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término del mismo. Los estados financieros de las subsidiarias utilizados en el proceso de consolidación corresponden al mismo período y a la misma fecha de presentación que los de la Sociedad dominante.

5.1.2 Pérdida de control

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación en

la ex subsidiaria, esta será medida a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

5.1.3 Inversiones en Asociadas

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde el Grupo tiene influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y operativas. Se asume que existe influencia significativa cuando el Grupo posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad.

Las inversiones en entidades asociadas y los negocios conjuntos se reconocen según el método de participación y se miden inicialmente al costo.

Los estados financieros consolidados incluyen la participación del Grupo en las utilidades o pérdidas y en el otro resultado integral de inversiones contabilizadas según el método de la participación, después de realizar los ajustes necesarios para alinear las políticas contables con las del Grupo.

5.1.4 Acuerdos Conjuntos

Los acuerdos conjuntos son aquellos sobre los cuales existe control conjunto, establecido por contratos que requieren el consentimiento unánime para las decisiones relacionadas con las actividades que afectan significativamente los rendimientos del acuerdo. De acuerdo con las NIIF 11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican y contabilizan como sigue:

- Operación conjunta – cuando el Grupo tiene derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo, contabiliza cada activo, pasivo y transacción, incluidos los mantenidos o incurridos de forma conjunta, en relación con la operación.

- Negocio conjunto – cuando el Grupo tiene derecho solo a los activos netos del acuerdo, contabiliza su participación utilizando el método de participación, como ocurre con las asociadas. Ver Nota 5.1.3.

5.1.5 Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones inter-compañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre las compañías del Grupo, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

5.1.6 Subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos y sus porcentajes de participación, que se incluyen en estos estados financieros consolidados son las siguientes:

ENTIDAD	TIPO	NATURALEZA	PAÍS	% PARTICIPACIÓN 2018	% PARTICIPACIÓN 2017
Aerotocumen S.A.	Negocio Conjunto	Construcción del aeropuerto de Aerotocumen en Panamá.	Panamá	50,00%	50,00%
Autopistas del Nordeste S.A. y Autopistas del Nordeste Cayman LTD.	Subsidiaria	Concesionaria vial del proyecto de concesión a cargo de la construcción de la Carretera Santo Domingo - Rincón de Molinillos para su posterior gestión a través de una concesión. La empresa firmó un contrato de concesión con el	República Dominicana	67,50%	67,50%

ENTIDAD	TIPO	NATURALEZA	PAÍS	% PARTICIPACIÓN 2018	% PARTICIPACIÓN 2017
		Gobierno dominicano el 18 de julio de 2001 por un período de treinta años			
Autopistas del Oeste S.A.	Subsidiaria	Concesionaria del proyecto vial en República Dominicana.	República Dominicana	79,92%	79,92%
Autopistas de los Llanos S.A. En liquidación	Subsidiaria	Operación y mantenimiento de las vías que comunican a Villavicencio con Granada, Puerto López, Cumaral y Veracruz.	Colombia	68,46%	68,46%
Autopistas del Café S.A.	Subsidiaria	Estudios, diseños, obras de rehabilitación, operación y mantenimiento de la carreta Armenia – Pereira – Manizales.	Colombia	59,67%	59,67%
Black Coral Investment Inc.	Subsidiaria	Propietaria de la participación de Corporación Quiport, sociedad concesionaria del Aeropuerto de Quito.	Islas Vírgenes	100,00%	100,00%
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Concesionaria de la segunda etapa del contrato de concesión en administración de régimen de peaje de la carretera Santa Domingo- Cruce Rincón de Molinillos, en República Dominicana.	República Dominicana	67,50%	67,50%
Caribbean Infraestructure Company Inc.	Subsidiaria	Servicios de construcción en el corredor vial de Aruba.	Aruba	100,00%	100,00%
Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	Subsidiaria	Diseño y construcción, administración, operación y mantenimiento del corredor vial Granada – Villavicencio – Puente Arimena y el Anillo Vial de Villavicencio y accesos a la ciudad.	Colombia	51,00%	51,00%
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	Negocio Conjunto	Modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado	Colombia	35,00%	35,00%
Consorcio Dovicon EPC	Negocio Conjunto	Ejecutor de obra del proyecto Autopistas del Oeste.	República Dominicana	40,50%	40,50%
Consorcio Dovicon O&M	Negocio Conjunto	Operación y mantenimiento del proyecto Autopistas del Oeste.	República Dominicana	40,50%	40,50%
Consorcio Farallones	Negocio Conjunto	Consorcio constructor de la Concesión La Pintada (Pacífico II)	Colombia	50%	50%
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café	Subsidiaria	Ejecutar el diseño, rehabilitación y construcción de las obras básicas complementarias y no previstas del contrato de concesión suscrito entre el INCO y Autopistas el Café S.A.	Colombia	59,67%	59,67%
Consorcio Imhotep	Negocio Conjunto	Construcción de todo tipo de estructuras en concreto reforzado o metálicas para puentes y edificios.	Colombia	50,00%	50,00%
Consorcio Mantenimiento Opain	Negocio Conjunto	Mantenimiento de las obras que hacen parte de la etapa de modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado, así como las obras y servicios complementarios.	Colombia	35,00%	35,00%
Consorcio Odinsa Mincivil Condor	Negocio Conjunto	Mejoramiento del terreno de las zonas de mantenimiento, y construcción de las plataformas de carga para el nuevo edificio Terminal de carga Fase I del Aeropuerto Internacional el Dorado.	Colombia	35,00%	35,00%
Consorcio App Llanos	Subsidiaria	EPC para el desarrollo del proyecto Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	Colombia	51,00%	51,00%
Constructora Bogotá Fase III – Confase S.A.	Subsidiaria	Sociedad encargada del mantenimiento Rutinario de los cuatro tramos asignados por el IDU en obras del Parque Bicentenario en Bogotá.	Colombia	51,00%	51,00%
Dovicon S.A.	Negocio Conjunto	Sociedad concesionaria dedicada a la ejecución del contrato de construcción y mantenimiento del proyecto Vías Dominicana.	República Dominicana	50,00%	50,00%
Green Coral Corporation.	Subsidiaria	Propietaria de la participación de Corporación Quiport, sociedad concesionaria del Aeropuerto de Quito.	Barbados	100,00%	100,00%
JV Proyectos ADN S.R.L.	Subsidiaria	Constructor de la concesión vial Juan Pablo II, el cual provee acceso directo entre Santo Domingo y la Región	República Dominicana	67,50%	67,50%

ENTIDAD	TIPO	NATURALEZA	PAÍS	% PARTICIPACIÓN 2018	% PARTICIPACIÓN 2017
		Nordeste de la provincia de Samaná, en República Dominicana.			
JV Proyectos BTA S.R.L.	Subsidiaria	Constructor de la concesión vial del proyecto Boulevard Turístico del Atlántico.	República Dominicana	67,50%	67,50%
La Concepción Advisors Inc.	Subsidiaria	Entra en proceso de liquidación.	Islas Vírgenes	100,00%	100,00%
Concesión La Pintada S.A.S.	Asociada	Sociedad Concesionaria encargada de ejecutar el proyecto vial denominado Autopista Conexión Pacifico II,	Colombia	78,85%	78,85%
Marjoram Riverside Company S.A.	Subsidiaria	Propietaria de Black Coral, red Coral y Green Coral	Islas Vírgenes	100,00%	100,00%
N.V. Chamba Blou	Subsidiaria	Su operación es la construcción del proyecto Green Corridor, es el EPC de la entidad Caribbean Infraestructure.	Aruba	100,00%	100,00%
Norein S.A.	Negocio Conjunto	Sociedad liquidada mediante acta No.6 de accionistas del 31 Diciembre de 2018.	Colombia	0,00%	47,00%
Odinsa Holding. Inc.	Subsidiaria	Holding de Inversiones del Grupo Odinsa.	Islas Vírgenes	100,00%	100,00%
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Subsidiaria	Encargada de la operación, explotación, organización y gestión total del servicio de recaudo de las diferentes estaciones de peaje que se encuentran ubicadas a lo largo de la red vial nacional por medio del contrato de Concesión No. 250 de 2011.	Colombia	99,67%	99,67%
Odinsa Servicios S.A.S	Subsidiaria	Proveedor de servicios para señalización vial en las vías concesionadas.	Colombia	100,00%	100,00%
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S. A	Asociada	Administrar, modernizar, operar y explotar comercial y mantener el Aeropuerto El Dorado por medio de contrato de concesión.	Colombia	35,00%	35,00%
Quadrat Group Inc.	Subsidiaria	Propietaria de la participación de Dovicon.	Islas Vírgenes	100,00%	100,00%
Quiama Ltda. (antes ADC&HAS)	Asociada	Propietaria de Quiama – Ecuador, realiza operación en Aeropuerto Quito.	Islas Vírgenes	50,00%	50,00%
Quiport Holdings S.A.	Asociada	Propietaria de Corporación Quiport, sociedad concesionaria del Aeropuerto de Quito.	Uruguay	50,00%	50,00%
Red Coral Investment Inc	Subsidiaria	Propietaria de Corporación Quiport, sociedad concesionaria del Aeropuerto de Quito.	Islas Vírgenes	100,00%	100,00%
Summa S.A.S.	Asociada	Brindar apoyo a las empresas del Grupo Argos en áreas financieras, contables y administrativas.	Colombia	25,00%	25,00%
Agregados Argos S.A.S.	Asociada	Sociedad encargada de comercializar al por mayor de materiales de construcción, articulos de ferreteria, pinturas, productos de vidrio,, equipo y materiales de fontaneria y calefacción	Colombia	24,00%	24,00%

5.1.7 Combinación de negocios

El Grupo mide la plusvalía al valor razonable de la contraprestación transferida incluyendo el monto reconocido de cualquier participación no controladora en la adquirida, menos el monto reconocido neto (en general, el valor razonable) de los activos adquiridos identificables y los pasivos asumidos, todos valuados a la fecha de adquisición. Cuando el exceso es negativo, una ganancia en venta en condiciones ventajosas se reconoce de inmediato en resultados.
El Grupo elige sobre la base de cada transacción individual si valuar la participación no controladora a su valor razonable o a su participación proporcional del monto reconocido de los activos netos identificables, a la fecha de adquisición.

Los costos de transacción, diferentes de los asociados con la emisión de instrumentos de deuda o patrimonio que se incurre en relación a una combinación de negocios se registran en gastos a medida en que se incurren. Las combinaciones de negocios son contabilizadas utilizando el método de adquisición a la fecha de adquisición, que es la fecha en la que se transfiere el control al Grupo. El control es el poder de dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Se toman en cuenta potenciales derechos a voto que actualmente son ejecutables o convertibles al evaluar el control.

5.2 Moneda extranjera

5.2.1 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional del Grupo en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión por lo general son reconocidas en resultados.

5.2.2 Entidades del Grupo

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierte a la moneda de presentación, como sigue:

a) los activos y pasivos de operaciones en el extranjero, incluido la plusvalía y los ajustes al valor razonable que surgen en la adquisición, son convertidos a pesos a las tasas de cambio a la fecha de cierre.

b) los ingresos y gastos de las operaciones en el extranjero son convertidos a pesos a las tasas de cambio.

c) Las diferencias por conversión resultantes son reconocidas en otros resultados integrales.

Cuando se vende una operación en el extranjero o se paga cualquier préstamo que forme parte de la inversión neta, la diferencia en cambio asociada se reclaifica a resultados como parte del resultado de la venta.

El crédito mercantil y los ajustes de valor razonable que surgen de la adquisición de una operación en el extranjero se tratan como activos y pasivos de la operación en el extranjero y se traducen al tipo de cambio de cierre

5.3 Instrumentos financieros

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018
Métodos de medición

Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de originación. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados (POCI, por su acrónimo en inglés) - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la Compañía calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la Compañía revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

(a) Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.
(b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio (POCI, por su acrónimo en inglés) pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio (o “etapa 3”), para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

(a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.
(b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

5.3.1 Activos Financieros

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable; para los activos financieros medidos a costo amortizado se incluyen los costos de transacción directamente atribuibles, Grupo mide subsecuentemente los activos financieros a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Clasificación de los activos financieros

Desde el 1 de enero de 2018, el Grupo aplica NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

5.3.2 Costo Amortizado

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

a. El modelo de negocio del activo financiero es obtener los flujos de efectivo contractuales a lo largo de la vida del instrumento.
b. Las características de los flujos de efectivo son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente en fechas específicas.

5.3.3 Valor Razonable con cambios a través de otro resultado integral

Un activo financiero deberá ser clasificado y medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes:

a. El modelo de negocio del activo financiero es obtener los flujos de efectivo ocasionados por los pagos contractuales y la venta del activo financiero.

b. Las características de los flujos de efectivo son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe del principal pendiente en fechas específicas.

Comparado con el modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales, este modelo de negocio involucrará habitualmente mayor frecuencia y valor de ventas. Esto es así, porque la venta de activos financieros es esencial para lograr el objetivo del modelo de negocio en lugar de ser solo secundaria. Sin embargo, no existe un umbral de frecuencia o valor de ventas que deba tener lugar en este modelo de negocio porque tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros son esenciales para lograr su objetivo.

5.3.4 Valor Razonable con cambios a través de Resultados:

Los activos financieros se miden a valor razonable con cambios en resultado cuando:

a. El modelo de negocio sea cobrar flujos de efectivo a través de las ventas recurrentes de los activos, es decir, el activo no se mantiene con el propósito de cobrar flujos de efectivo contractuales a lo largo de la vida del mismo. Sin embargo, aun cuando El Grupo obtenga flujos de efectivo contractuales, mientras mantiene los activos financieros, el objetivo de este modelo de negocio no es lograrlo con la obtención de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros.

b. El Grupo toma decisiones basadas en los valores razonables de los activos y los gestiona para obtener esos valores razonables. En este caso, el objetivo de El Grupo habitualmente dará lugar a compras y ventas activas.

Odinsa puede, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento.

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo la Compañía administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la Compañía es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de “otro” modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por la Compañía para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados. Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en inglés): Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, la Compañía evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba "SPPI"). Al realizar esta evaluación, la Compañía considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La Compañía posteriormente mide todas las inversiones patrimoniales al valor razonable con cambios en resultados, excepto cuando la administración de la Compañía haya elegido, en el reconocimiento inicial, designar irrevocablemente una inversión de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La política de la Compañía es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente al estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir pagos.

Las ganancias y pérdidas en inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la partida de “resultados de operaciones financieras” en el estado de resultados.

Deterioro

La Compañía evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. La Compañía reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;
- El valor del dinero en el tiempo; e
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

Modificación

La Compañía algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, la Compañía evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. La Compañía lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, la Compañía da de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, la Compañía también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y la Compañía recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

Baja en cuentas que no sea una modificación

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la Compañía transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

La Compañía realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si la Compañía:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos;
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos; y
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

Las garantías (acciones y bonos) otorgadas por la Compañía bajo acuerdos de recompra estándar y transacciones de préstamos y préstamos de valores no se dan de baja porque la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y recompensas sobre la base del precio de recompra predeterminado, y, por lo tanto, no se cumplen los criterios de baja en cuentas. Esto también se aplica a ciertas transacciones de titularización en las que la Compañía conserva un interés residual subordinado.

5.3.6 Pasivos financieros

Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial. Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el

valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados;

- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En periodos posteriores, El Grupo reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero; y
- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre El Grupo y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

5.4 Instrumentos Financieros

Política aplicable hasta el 31 de diciembre de 2017

Activos financieros

5.4.1 Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

(a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y

(b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

(a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

(b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de

efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

5.4.2. Activos financieros al valor razonable

Si cualquiera de los dos criterios indicados para los activos financieros al costo amortizado no se cumplen, el instrumento de deuda se clasifica como medido al "valor razonable con cambios en resultados".

Instrumento de patrimonio

Todos los instrumentos de renta variable se miden por su valor razonable. Los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Para el resto de instrumentos de patrimonio, la Compañía puede realizar una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para reconocer los cambios en el valor razonable con cargo a los otros resultados integrales en el patrimonio, en lugar de los resultados.

Reconocimiento y medición

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual la Compañía se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Compañía ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el reconocimiento inicial, la Compañía valora los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable y no es parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados dentro de "otras (pérdidas) / ganancias - neto" en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

Posteriormente, la Compañía mide todos los instrumentos de patrimonio a valor razonable. Cuando la Gerencia haya elegido presentar ganancias o pérdidas de valor razonable no realizadas y realizadas y pérdidas en instrumentos de patrimonio en otros resultados integrales, no pueden ser recicladas las ganancias y pérdidas de valor razonable a los resultados del ejercicio. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados, siempre y cuando representan un retorno de la inversión.

La Compañía debe reclasificar todos los instrumentos de deuda afectados cuando, y sólo cuando su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros cambie.

Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presente en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Valores razonables

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Compañía establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

5.4.2.1. Deterioro de los activos financieros

Activos medidos al costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos al costo amortizado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro del valor han sido incurridas, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera confiable.

5.4.2.2. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

5.4.2.3. Deudas (Obligaciones Financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Las acciones preferentes, que son redimibles obligatoriamente en una fecha específica, se clasifican en el pasivo. Los dividendos que pagan estas acciones preferentes se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas como gasto por intereses.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el

momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

5.5. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por el Grupo en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

5.6. Propiedades, planta y equipo

5.6.1 Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizados al costo menos depreciación acumuladas y pérdidas por deterioro. El costo de ciertas partidas de propiedad, planta y equipo fue determinado con referencia al valor razonable o a la revalorización de los PCGA anteriores en la adopción de NCIF.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

Las propiedades en proceso de construcción o desarrollo son clasificadas como propiedades, planta y equipo y valuadas al costo, hasta que la construcción o desarrollo se ha completado.

Si partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos consolidados (componentes significativos) de propiedades, planta y equipo.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

Cuando el valor según libros de un activo es superior a su importe recuperable, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

5.6.2 Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan al Grupo y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

5.6.3 Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo, excepto las plantas termoeléctricas que se deprecian por el método de unidades de producción.

Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que el Grupo obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. El terreno no se deprecia.

ELEMENTO	VIDA ÚTIL AÑOS
Construcciones y Edificaciones	70 a 80
Maquinaria y Equipo de producción	5 a 15
Muebles y enseres	2 a 5
Equipo de oficina (equipo de cómputo y comunicación)	2 a 5
Equipo de Transporte	3 a 5

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales se revisarán a cada fecha de balance y se ajustarán si es necesario.

5.7 <u>Activos intangibles y plusvalía</u>

5.7.1 Plusvalía

La plusvalía que surge durante la adquisición de subsidiarias se mide al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. La plusvalía no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. La plusvalía resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo UGE o grupos de UGES del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación.

5.7.2 Investigación y desarrollo

No se reconocerán activos intangibles surgidos de la investigación; los gastos generados en la etapa de investigación serán registrados como gastos del periodo.

Los desembolsos en actividades de desarrollo se capitalizan solo si los costos en desarrollo pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos a futuro y el Grupo pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. Serán capitalizables las Asociaciones Públicos Privadas cuando se encuentren en la etapa de factibilidad.

Las iniciativas de Asociación Público Privadas (APP), se asemejan en su tratamiento al de un activo intangible con arreglo a la NIC 38; constituyen un instrumento de vinculación de capital privado, que se materializan en un contrato entre una entidad estatal y una persona natural o jurídica de derecho privado, para la provisión de bienes públicos y de sus servicios relacionados, que involucra la retención y transferencia de riesgos entre las partes y mecanismos de pago, relacionados con la disponibilidad y el nivel de servicio de la infraestructura y/o servicio. Su estructuración se realiza mediante dos etapas relevantes, a saber:

- Etapa de Pre-factibilidad:

  Corresponde al planteamiento de la idea de negocio a la entidad estatal, en la que el particular deberá señalar claramente la descripción del proyecto (diseño, alcance, estudios, especificaciones, costo estimado y fuentes de financiación). Una vez presentada la iniciativa por el particular, la entidad estatal (ANI) tendrá 3 meses para determinar la viabilidad del proyecto para continuar con la etapa de factibilidad. Lo anterior no implica aún ninguna obligación por parte de la entidad estatal en favor del particular; es decir, la aprobación para pasar a factibilidad no implica la aceptación del proyecto por parte del Estado. Los desembolsos generados en la etapa de pre-factibilidad se registrarán en resultados.

- Etapa de Factibilidad

  Una vez aceptada la idea en la etapa de pre factibilidad, se estructuran ciertas características del proyecto, incluyendo el modelo financiero, la descripción de las fases y duración del proyecto, los estudios de impacto (ambiental, económico y social), y los estudios de factibilidad (técnica, financiera y jurídica). Los costos incurridos en la etapa de factibilidad son capitalizados como activos intangibles.

5.7.3. Programas informáticos y licencias

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas. Los gastos relacionados con el desarrollo mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurren en ellos.

Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual, utilizando el método de la línea recta sobre la vida útil estimada, y se reconoce generalmente en el resultado.

La vida útil estimada es como sigue:

CLASIFICACIÓN	VIDA ÚTIL
Licencias y software	3 años – 10 años
Costos de desarrollo capitalizados (APP)	Al término del Proyecto

Con respecto al intangible surgido por los acuerdos de concesión ver política 5.9.

5.8 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se valorizan inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar

para su uso previsto y los costos por préstamos capitalizados.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la utilidad neta obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto relacionado incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedad, planta y equipo, su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

5.9 Acuerdo de Concesión

Las concesiones están dentro del alcance de CINIIF 12 "Acuerdos de concesión de servicios". Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda.

La administración concluyó que, dadas las características de los acuerdos de concesión, el Grupo posee activos de ambas naturalezas;

(i) un activo financiero, representado por la cuenta por cobrar garantizada por el Estado, y
(ii) un intangible que está representado por el derecho a utilizar la infraestructura pública por un tiempo determinado y cobrar a los usuarios las tarifas que corresponda. A continuación se describen las políticas contables más significativas en relación a los activos:

a) Cuenta por cobrar (activo financiero)

Corresponde al derecho contractual incondicional (según lo establecido en la CINIIF 12) a percibir un flujo de efectivo por parte del Estado según lo establecido en los contratos de concesión. Esta cuenta por cobrar, que se incluye bajo el rubro de "Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corriente y no corriente", se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados descontados a la tasa de interés determinada en el contrato de concesión.

b) Intangible

El Grupo ha reconocido un activo intangible, que surge del acuerdo de concesión de servicios, considerando lo establecido en la CINIIF 12, en la medida que tiene el derecho a cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura. Se han capitalizado los costos de construcción y como parte de la medición inicial del activo, parte de los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales se activaron hasta el momento de la puesta en servicio de la concesión (inversión en infraestructura).

Este intangible, representa el derecho del Grupo sobre el excedente de los flujos garantizados, provenientes de la cobranza de peajes, sobre el monto de los ingresos mínimos garantizados. Como se mencionó, los Ingresos Mínimos Garantizados forman parte de la cuenta por cobrar (Activo Financiero) y por lo tanto, no han sido incluidos en la medición del intangible.

La amortización del activo intangible de la concesión es reconocida en resultados con conforme al método de trafico estimado, el cual consiste en determinar el cargo a resultados, con base a la proporción del trafico estimado frente al real de tráfico de vehículos. Este efecto se presenta en la línea de gastos de amortización en el Estado de Resultados.

El activo intangible de vida útil definida surgido por las combinaciones de negocios se amortiza linealmente hasta la finalización del contrato.

5.10 Inventarios

El inventario de combustible se encuentra valuado al menor costo o valor neto de realización, utilizando el método de costo promedio ponderado. El inventario de piezas y repuestos está valuado al costo promedio. Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el vaor neto de realización.

5.11 Arrendamientos

Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos en los que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad son retenidos por el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos de un arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período del contrato de arrendamiento. Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo en los que la Compañía tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Cada pago de un arrendamiento financiero se distribuye entre el pasivo y los costos financieros. Las obligaciones de un arrendamiento financiero, netas de la carga financiera, se presentan como deudas (obligaciones financieras) en corrientes o no corrientes según si el vencimiento de los pagos de los cánones es inferior o no a un período de 12 meses. Los costos financieros se cargan a los resultados durante el período del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período. La propiedad, planta y equipo adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se amortiza en el periodo menor entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

Contabilidad del arrendador

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado. Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros. La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros, refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

5.12 Deterioro de instrumentos financieros

Aplicable a partir del 1 de enero de 2018

El Grupo mide las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero buscando reflejar:

a) Un monto sin prejuicio y ponderado por probabilidad que se determina evaluando un rango de posibles resultados;
b) El valor del dinero en el tiempo; y
c) Información razonable y con soporte disponible sin costo o esfuerzo indebido a la fecha informativa sobre eventos pasados, condiciones presentes y proyecciones de condiciones económicas futuras.

El Grupo calcula su Pérdida Crediticia Esperada con base en el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo esperados del instrumento. La Pérdida Crediticia Esperada se actualizará en cada fecha de presentación de los estados financieros para reflejar los cambios en el riesgo de crédito de los instrumentos financieros desde el reconocimiento inicial.

5.12.1 Activo financiero con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deteriorado el crédito cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero tiene deteriorado el crédito incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

a) dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
b) una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
c) el prestamista del prestatario por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del prestatario le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
d) se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
e) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
f) la compra o creación de un activo financiero con un descuento importante que refleja la pérdida crediticia esperada. Puede no ser posible identificar un suceso discreto único, en su lugar, el efecto combinado de varios sucesos puede haber causado que el activo financiero pase a tener deteriorado el crédito.

La cuantificación de las pérdidas en función de la experiencia de pérdidas históricas tiene en cuenta tres factores fundamentales: la exposición en caso de incumplimiento, la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento:

- **Exposición en caso de incumplimiento:** se define como el saldo actual del principal a la fecha del estado de posición financiera.
- **Probabilidad de incumplimiento:** la probabilidad de que un cliente no cumpla con el pago total y puntual de las obligaciones de crédito en un horizonte de un año.
- **Pérdida dado el incumplimiento:** se define como la pérdida que la Compañía incurriría en el caso de cualquier instancia de incumplimiento.

5.13. Deterioro

Politica aplicable hasta el 31 de diciembre de 2017

5.13.1 Activos financieros medidos a costo amortizado

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado al Grupo en términos que no se considerarían en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota, desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además,

para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

El Grupo considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión a nivel específico.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro

5.13.2 Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros del Grupo, propiedades de inversión e impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas se prueban por deterioro cada año.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son asociados en el Grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Los activos corporativos del Grupo no generan entradas flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

La plusvalía que forma parte del valor en libros de una inversión en una asociada no se reconoce por separado y, en consecuencia, no se le aplican pruebas de deterioro por separado. Por el contrario, el monto total de la inversión en una asociada se prueba por deterioro como un activo único cuando existe evidencia objetiva de que la inversión pueda estar deteriorada.

5.14 <u>Activos del grupo clasificados como mantenidos para la venta – Operaciones discontinuas</u>

Una operación discontinuada es un componente del Grupo que ha sido dispuesto, cuyas operaciones y flujos de efectivo pueden distinguirse claramente y:

- Representa una línea de negocio o un área geográfica significativa;
- Es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de operación que sea significativa; o

- Es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

La clasificación de una operación discontinuada ocurre al momento de la disposición o cuando la operación cumple los criterios para ser clasificada como mantenida para la venta, si esto ocurre antes.

Cuando una operación es clasificada como operación discontinuada, se presenta en el estado comparativo del resultado integral como si la operación hubiese estado discontinuada desde el comienzo del año comparativo.

El grupo clasificará a un activo no corriente (o un grupo de activos para su disposición) como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

5.15 Beneficios a los empleados

5.15.1 Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Grupo posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

5.15.2 Planes de beneficios definidos

La obligación neta del Grupo relacionada con planes de beneficios definidos (plan de pensiones de jubilación) se calcula estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe.

El método usado es el de la unidad de créditos proyectados. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para El Grupo, el reconocimiento del activo se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, y el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otro resultado integral. El Grupo determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período, aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se mejoran los beneficios de un plan, la porción del beneficio mejorado, que tiene relación con servicios pasados realizados por empleados, es reconocida en resultados, usando el método lineal en el período promedio hasta que los beneficios sean entregados. En la medida en que los beneficios sean otorgados inmediatamente, el gasto es reconocido en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, los beneficios resultantes de servicios pasados o la ganancia o pérdida por la reducción se reconocen de inmediato en resultados. El Grupo reconoce las ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando estas ocurren.

5.15.3 Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida

que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

5.15.4 Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando el Grupo no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando el Grupo reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

5.16 Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, el Grupo posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

5.16.1 Litigios

El saldo de la provisión para litigios cubre demandas interpuestas contra el Grupo por parte de determinados empleados y clientes. De acuerdo con la opinión de los Administradores, después de la correspondiente asesoría legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados al cierre de cada año.

5.16.2 Contratos de carácter oneroso

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que el Grupo espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión es reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, el Grupo reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

5.16.3 Mantenimiento mayor

Para las concesiones próximas a iniciar el mantenimiento mayor se realizan estudios preliminares del costo estimado de dicho mantenimiento, y sobre la base a los estudios realizados y consideraciones internas de la gerencia. En estos análisis se incluye la evaluación de índice de estados que son evaluados por la interventoría y los modelos económicos que han sido aprobados contractualmente.

Para el mantenimiento mayor de las concesiones a largo plazo, la obligación de pavimentación surge como consecuencia del uso de la carretera durante la fase de operación, considerando los costos estimados ajustados con IPC de EEUU, sobre este monto se realiza la actualización a valor presente de la obligación.

5.17. <u>Capital social / acciones comunes</u>

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

5.18. Ingresos

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018

5.18.1 Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Compañía ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Compañía percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Compañía espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

5.18.2. Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Compañía ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

Ingresos provenientes de contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

a) El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
b) El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.

c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Compañía.

La Compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Compañía genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

5.18.3. Servicios de operación y construcción

En los acuerdos de concesión, la Compañía determina que sus obligaciones de desempeño (construcción, operación y mantenimiento) han sido cumplidas a través del tiempo y mide su avance hacia la finalización para determinar el tiempo para el reconocimiento de ingresos utilizando un método que representa la transferencia de los bienes o servicios al cliente. La Compañía tiene en cuenta la naturaleza de los productos o servicios prestados y los términos del contrato, tales como el derecho a la cancelación, derechos a exigir o retener pagos, y el título legal para trabajar en un proceso para determinar el mejor método de entrada o salida para medir el avance hacia el cumplimiento de una obligación de desempeño.

La Compañía aplica un único método para medir el avance en cada obligación de desempeño al interior de un contrato. El método puede ser de entrada (costo incurrido, horas trabajadas) o de salida (unidades producidas, metas alcanzadas).

Se revisan los estimados de ingresos, costos o grado de avance hacia la finalización si cambian las circunstancias. Todo aumento o disminución que se de en los ingresos o costos estimados se refleja en el estado de resultados en el periodo en que la gerencia se enteró de las circunstancias que llevaron a la revisión.

5.18.4 Componentes de financiación

Teniendo en cuenta que el Grupo posee obligaciones de desempeño a largo plazo, esta ha determinado un modelo financiero con el cual se pueda estimar el valor presente de dichas obligaciones de desempeño, en este sentido, se identifica un componente de financiación significativo, que se ha reconocido de acuerdo a los estándares planteados en la Norma.

Actualmente, el Grupo reconoce los ingresos por intereses separados de los ingresos por actividades ordinarias en el estado de resultados. Sin embargo, los mismos son reconocidos como ingresos operacionales teniendo en cuenta que desde el punto de vista del negocio los intereses están relacionados con el retorno de la inversión, es decir, son ingresos por intereses derivados del objeto del contrato de concesión, el desarrollo de la operación y están en función del modelo financiero elaborado para establecer los ingresos operacionales de la Compañía.

En ese orden de ideas, El Grupo presenta intereses como un tipo de ingresos de actividades ordinarias en circunstancias en la que el interés representa ingresos de las actividades ordinarias de la entidad.

5.19. Ingresos

Politica aplicable hasta el 31 de diciembre de 2017

5.19.1 Prestación de servicios

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del estado de situación financiera. El grado de realización es evaluado de acuerdo a estudios del trabajo llevado a cabo.

5.19.2 Contratos de construcción

Los ingresos ordinarios de los contratos de construcción incluyen el importe inicial del ingreso acordado, cualquier modificación incorporada en el alcance de los trabajos contemplados en el contrato, así como los importes relacionados con reclamaciones e incentivos que se consideren probables, siempre que éstos últimos conceptos se puedan valorar con fiabilidad.

Así mismo, los costos de los contratos de construcción incluyen los costos directamente relacionados con el contrato, aquellos relacionados con la actividad del contrato en general que pueden ser imputados al mismo y cualquier otro costo que se puede repercutir al cliente, según los términos del contrato. Los costos del contrato comprenden igualmente aquellos incurridos durante su negociación si pueden ser identificados y valorados con fiabilidad, siempre que se considere probable la aceptación del contrato por parte del cliente.

Los ingresos ordinarios y los costos asociados con un contrato de construcción se reconocen considerando su grado de realización a la fecha de cierre, cuando el resultado de este puede ser estimado con fiabilidad. Una pérdida esperada por causa de un contrato se reconoce inmediatamente en resultados.

Grupo realiza la estimación de los ingresos en el período sobre el que se informa y que aún no han sido facturados, evaluando el grado de avance de los proyectos de construcción que es posible medir de forma fiable y cuyos beneficios económicos son probables. El método del costo es el utilizado para determinar el grado de avance de las construcciones en curso

5.19.3 Ingresos por peajes

Los ingresos por peajes se reconocen en el momento del cobro a los usuarios que utilizan la carretera

concesionada. El Grupo rebaja de sus ingresos, la porción asociada al activo financiero por los ingresos proyectados del modelo determinado de acuerdo con CINIIF 12.

5.19.4 Ingresos por financiación (activo financiero)

Corresponde al ingreso de la valoración a costo amortizado del activo financiero registrado de acuerdo a las condiciones del contrato, por tener un derecho contractual incondicional (según lo establecido en la CINIIF 12).

5.19.5 Otros ingresos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos principalmente, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

5.19.6 Ingresos por dividendos

El Grupo reconoce los ingresos por dividendos cuando tiene el derecho a recibir el pago, que es generalmente cuando son decretados los dividendos, excepto cuando el dividendo represente una recuperación del costo de la inversión y cuando los ingresos por dividendos pertenecen a asociadas, negocios conjuntos que se detallan en la política 5.1.4.

5.19.7 Componentes de financiación

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Compañía, tal como se describe a continuación. La Compañía basa su estimación de devoluciones sobre la base de los resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de operación y las características específicas de cada acuerdo.

5.20 <u>Impuesto a las ganancias</u>

El gasto o ingreso por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente, y el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corriente, se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre la renta relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto de renta debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base tributaria.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes ganancias imponibles

disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

5.20.1 Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

5.20.2 Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

  Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si el Grupo tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

5.20.3 Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

5.20.4 Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por

su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

5.21 Ganancia por acción

El Grupo presenta las ganancias por acción básicas dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios del Grupo por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

5.22 Información financiera por segmentos

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Los segmentos definidos por el Grupo son los siguientes:

- Concesiones Viales
- Construcción
- Operación Aeropuertos
- Otros directos

Ver detalle en la Nota 7.

NOTA 6. Determinación de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables de algunos activos (financieros y no financieros). El Grupo cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el involucramiento de expertos externos encargados de las mediciones significativas del valor razonable.

La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue.

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

TIPO	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
Propiedades de inversión		X	
Instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa	X		
Combinación de negocios		X	
Activos del Grupo clasificados como mantenidos para la venta - Operaciones discontinuas		X	

La siguiente tabla muestra las técnicas de valuación usadas para determinar los valores razonables dentro del Nivel 2 y 3 de la jerarquía, junto con las variables no observables usadas en los modelos de valuación.

TIPO	ENFOQUE DE VALUACIÓN	VARIABLES NO OBSERVABLES CLAVE	INTERRELACIÓN ENTRE VARIABLES NO OBSERVABLES CLAVE Y MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE
Propiedades de inversión Propiedades comerciales para arrendamiento cuando hay disponibles precios por metro cuadrado para edificios y arrendamientos comparables.	Los valores razonables se determinan aplicando en enfoque de comparación de mercado. El modelo de valuación se basa en un precio por metro cuadrado derivado de datos de mercado observables, derivados de un mercado activo y transparente.	Precios por metro cuadrado $ 8.215 a 12.195 (2017: $ 8.247 a 13.924)	El valor razonable estimado aumenta mientras mayores son las primas por edificios de mayor calidad y plazos de arrendamiento.
Combinación de negocios-Activos Intangibles de Concesiones adquiridas	Flujo de Caja Descontado (FCD).	El valor razonable de los contratos fue estimado basado en la metodología Multi-period Excess Earnings Method ("MEEM"). Varios de los contratos fueron valorados de forma conjunta debido a que los activos tienen la misma vida útil. Se calculo un NOPAT (Net Operating Profit After Tax) para cada uno de los contratos y con esto se crea un NOPAT conjunto que será al que se le reste el CAC y se descuente así para la valoración conjunta.	El valor razonable estimado disminuye mientras menores son los costos estimados y menor es la utilidad definida en la proyección de flujos de caja.
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Menor entre importe en libros y valor razonable determinado aplicando enfoque de mercado	Precios por metro cuadrado $ 8.215 a 12.195 (2017: $ 8.247 a 13.924) Costos de venta por importe de $ 1.283.750	El valor razonable dependerá de las condiciones que se den al momento del cierre de la venta, tales como: moneda, tasa, derechos notariales, registro, beneficencia, comisión por venta, etc.

NOTA 7. Segmentos de operación

El Grupo presenta información financiera diferenciada para los siguientes segmentos de operación:

SEGMENTO	NATURALEZA / DESCRIPCIÓN
Concesiones Viales	Representa el segmento en donde existen contratos de concesión firmados con la nación para el diseño, construcción y operación de infraestructura vial, y el segmento que agrupa la realización de contratos de obra con el estado para el recaudo de peajes.

SEGMENTO	NATURALEZA / DESCRIPCIÓN
Construcción	Segmento que agrupa la realización de contratos de obra del EPC en la realización de la obligación de desempeño de construcción con las Concesiones.
Operación Aeropuertos	Representa el segmento de participación en concesiones aeroportuarios en Ecuador Aeropuerto Mariscal Sucre; reconocido como negocio conjunto, en Colombia la participación en el Aeropuerto Internacional el Dorado; reconocido como una Asociada.
Otros directos	Segmento corporativo y de estudio e inversión en nuevos proyectos.

La definición de los segmentos se basa en la estrategia de El Grupo. Se trata de aislar por tipo de infraestructura las sociedades que gestionan los contratos de concesiones diferenciando entre Aeropuertos y Vías.

Se manejan en un segmento aparte aquellos Consorcios o Negocios conjuntos que se crearon con el propósito de ejecutar actividad de construcción, como servicios fundamentales para las mismas concesiones. Esos consorcios surgen normalmente al principio del proyecto, asumiendo el riesgo de construcción, mediante la firma de un contrato EPC (Engineering, Procurement and Construction).

Algunos consorcios pueden prolongarse hacia etapas de mantenimiento u operación.

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS 2018	CONCESIONES	CONSTRUCCIÓN	AEROPUERTOS	OTROS DIRECTOS	TOTAL
Ingresos por actividades ordinarias	482.318.741	36.451.352	5.825.833	35.035.568	559.631.495
Costos	61.681.733	31.277.659	-	825.344	93.784.736
Ingresos Método de Participación	-	-	95.020.563	133.373.399	228.393.962
UTILIDAD BRUTA	**420.637.008**	**5.173.693**	**100.846.396**	**167.583.623**	**694.240.721**
Margen bruto	87%	14%	100%	99%	80%
Gastos Operacionales	66.566.144	12.800.671	-	81.880.260	161.247.076
Depreciaciones y amortizaciones	3.270.876	1.001.967	-	44.127.391	48.400.234
EBITDA	**350.799.988**	**(8.628.944)**	**100.943.013**	**83.948.036**	**532.321.612**
Margen EBITDA	**73%**	**(24)%**	**100%**	**50%**	**63%**
Utilidad por actividades de operación	347.529.112	(9.630.911)	100.943.013	39.820.645	483.921.379
Margen Operativo	72%	(26)%	100%	24%	57%
Utilidad o Pérdida en la matriz	188.588.447	(34.643.268)	100.943.013	(119.447.598)	135.440.594
Margen	**39%**	**(95)%**	**100%**	**(79)%**	**13%**

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS 2017	CONCESIONES	CONSTRUCCIÓN	AEROPUERTOS	OTROS DIRECTOS	TOTAL
Ingresos por actividades ordinarias	620.326.502	201.059.216	5.835.998	(124.349.441)	702.872.275
Costos	254.539.843	144.044.319	-	(154.689.649)	243.894.513
Ingresos Método de Participación	(10.509.209)	25.487.034	96.444.959	(1.212.104)	110.210.680
UTILIDAD BRUTA	**355.277.451**	**82.501.931**	**102.280.957**	**29.128.104**	**569.188.443**
Margen bruto	58%	36%	100%	213%	70%
Gastos Operacionales	58.560.575	14.620.764	19.978	67.960.833	141.162.150
Depreciaciones y amortizaciones	3.347.538	1.043.509	-	45.103.484	49.494.531

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS 2017	CONCESIONES	CONSTRUCCIÓN	AEROPUERTOS	OTROS DIRECTOS	TOTAL
EBITDA	**323.644.003**	**81.388.905**	**104.738.377**	**5.521.079**	**515.292.364**
Margen EBITDA	**53%**	**36%**	**102%**	**155%**	**63%**
Utilidad por actividades de operación	320.296.466	80.345.396	104.738.377	(39.582.405)	465.797.834
Margen Operativo	53%	35%	102%	29%	57%
Utilidad o Pérdida en la matriz	106.912.449	58.230.230	57.600.640	(78.737.241)	144.006.078
Margen	**23%**	**35%**	**56%**	**(248)%**	**24%**

NOTA 8. Gestión del riesgo financiero

El Grupo está expuesto principalmente a riesgo de crédito, mercado y liquidez en el desarrollo de sus actividades.

El proceso de administración del riesgo del Grupo se rige por los lineamientos de la Alta Dirección, y son congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva quien imparte instrucciones, y es el órgano responsable del establecimiento y supervisión de la estructura de administración de riesgo del Grupo.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Grupo, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Grupo. El Grupo, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El comité de auditoría de Odinsa supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados. Este comité es asistido por auditoría interna en su rol de supervisión. Auditoría interna realiza revisiones regulares y específicas de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Grupo si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Los principales activos financieros de la sociedad expuesta al riesgo de crédito son las cuentas por cobrar e inversiones en activos financieros incluidos en el saldo de efectivo y equivalente de efectivo.

La máxima exposición al riesgo de crédito sobre las cuentas corrientes comerciales y los equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018	2017
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	2.800.690.528	2.721.316.236
Efectivo y equivalentes de efectivo	131.568.668	192.265.788
TOTALES	**2.932.259.196**	**2.913.582.024**

(a) Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar:

Las cuentas por cobrar están representadas principalmente por montos reconocidos en el desarrollo de contratos de concesión firmados con agencias gubernamentales, que representan aproximadamente un 92% del total de las cuentas por cobrar (90% en 2017) (Ver nota 10). La administración considera que estos activos tienen un riesgo de crédito mínimo teniendo en cuenta que los deudores son entidades de gobierno, quienes aseguran la disponibilidad de recursos y en muchos casos garantizan un ingreso mínimo, y el hecho que corresponden a derechos de las concesionarias que surgen en desarrollo de los contratos de concesión.

Así mismo, en las cuentas por cobrar se incluyen saldos con vinculadas, que representan un 3.7% (4,4% en 2017) del total de las cuentas por cobrar, que se consideran libres de riesgo.

Las Compañías que componen el Grupo han definido políticas que permiten controlar el riesgo de pérdida por incobrabilidad y por incumplimiento en sus pagos a través de la contratación de seguros de crédito que minimizan la exposición del riesgo.

Para cumplir el objetivo de reconocer las perdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del Activo por incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, puede ser necesario realizar la evaluación de los incrementos significativos en el riesgo crediticio sobre una base colectiva, considerando información que sea indicativa de incrementos significativos en el riesgo crediticio, por ejemplo, un grupo o subgrupo de instrumentos financieros. Esto es para asegurar que Odinsa cumple el Objetivo de reconocer las perdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del Activo cuando hay incrementos significativos en el riesgo crediticio, incluso si no está disponible todavía la evidencia de estos incrementos significativos.

(b) Efectivo y equivalente al efectivo

Odinsa y sus subsidiarias mantienen efectivo y equivalentes por $131.568.668 al 31 de diciembre de 2018, (2017 $192.265.788), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes al efectivo son mantenidos principalmente con los bancos e instituciones financieras, que están calificadas según el siguiente detalle:

PAÍS	BANCO	BANCO	ENTIDAD CALIFICADORA
Colombia	Banco de Bogotá	AAA	BRC Standard & Poor's
Colombia	Bancolombia	AAA	Fitch Ratings
Colombia	Banco de Occidente	AAA	BRC Standard & Poor's
Colombia	Banco Davivienda S.A.	AAA	BRC Standard & Poor's
USA	BNY MELLON	AA+	Fitch Ratings
República Dominicana	Banco Popular Dominicano	AA+	Fitch Ratings
República Dominicana	BHD LEON	AA+	Fitch Ratings

Fuente: https://www.superfinanciera.gov.co/inicio/80206

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Grupo.

El Grupo apunta a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes al efectivo y otras inversiones de deuda altamente negociables en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros (distintos de los deudores comerciales) durante un período de 30 días. El Grupo también monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

A continuación, se presentan los vencimientos contractuales y las salidas de efectivo esperadas de las obligaciones del Grupo. En la Nota 22 se detallan los términos contractuales de las obligaciones financieras al término del período sobre el que se informa:

31 DE DICIEMBRE DE 2018	VALOR EN LIBROS	FLUJOS CONTRACTUALES	1 AÑO O MENOS	ENTRE 1 Y 5 AÑOS	MÁS DE 5 AÑOS
Préstamos bancarios	1.782.730.575	2.131.112.299	982.684.087	984.349.312	164.078.900
Bonos por pagar	824.983.059	1.006.536.245	126.667.673	879.868.572	
Pasivos por arrendamiento financiero	14.437.338	20.509.868	2.079.988	11.544.251	6.885.629
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	331.187.510	331.187.510	147.310.813	183.876.697	-
Otras provisiones	91.234.669	91.234.668	4.268.075	86.966.594	-
Beneficios a empleados	12.911.219	12.911.218	12.580.370	330.849	-

Al 31 de diciembre de 2018, además de los montos reconocidos como efectivo y equivalentes, el Grupo cuenta con el apalancamiento financiero de su matriz (Grupo Argos), que mantiene un cupo de crédito global de $6,1 billones, que distribuye entre sus Compañías conforme a las necesidades que se presentan, asegurando la flexibilidad financiera del Grupo.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo por los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, que afecten los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad, como por ejemplo las siguientes acciones:

Dentro del marco de las políticas contables establecidas para GRUPO ARGOS S.A., y adoptadas por ODINSA S.A., las inversiones con plazos superiores a 90 días están sujetas a ser valoradas en condiciones de mercado. De esta manera, si las inversiones no se liquidan en una fecha anterior al vencimiento del título, los movimientos en las tasas de interés y de referencia no afectan las inversiones de tesorería (ej. CDT, bonos, REPOs).

En el caso de negociar instrumentos financieros (o de deuda) en moneda extranjera, las políticas internas, adoptadas del Grupo Argos establecen contar con la cobertura cambiaria. Las operaciones que no tengan una contrapartida o cobertura natural deberán contar con un derivado financiero para crear una posición sintética en moneda local.

Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando diferentes modelos cuantitativos, tales como el Valor en riesgo (VaR), simulación por escenarios y análisis de sensibilidad.

a) Riesgo de moneda

El Grupo está expuesto al riesgo de moneda en las ventas, las compras y los préstamos denominados en una moneda distinta a las respectivas monedas funcionales de las entidades del Grupo, principalmente el Peso Colombiano (COP), pero también el Dólar Estadounidense (USD).

Las siguientes tasas de cambio significativas se aplicaron durante el ejercicio:

	TASA DE CAMBIO PROMEDIO		CAMBIO AL CONTADO A LA FECHA DEL BALANCE	
	2018	2017	2018	2017
Dólar estadounidense (USD)	2.956,43	2.991,42	3.249,75	2.984,00

b) Contratos de derivados en moneda extranjera

Los instrumentos derivados que surgen dentro de una relación de cobertura financiera, cuyo valor depende del precio de un activo de una tasa de interés, de un tipo de cambio, de un índice o de cualquier otra variable cuantificable (a la que se llama subyacente), podrán constituirse de tal forma que permitan a las compañías de Grupo anticiparse y cubrirse de los riesgos o cambios que puedan ocurrir en el futuro, de tal manera que se disminuya la volatilidad.

Los derivados financieros son registrados en el estado de situación financiera consolidado por sus valores razonables, teniendo en cuenta las curvas de mercado vigentes a la fecha de valoración y la estructura de flujos de caja de dichos instrumentos. La contabilización de los cambios en el valor razonable de los derivados depende del uso del derivado y de su designación como instrumento de cobertura contable.

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición del Grupo a riesgos en moneda extranjera y que fue informada a la administración sobre la base de su política de administración de riesgo fue la siguiente:

	Al 31 diciembre de	
En USD	2018	2017
Efectivo y equivalentes	53.901.163	122.817.798
Cuentas por cobrar comerciales	2.667.427.495	242.160.157
Acreedores	(192.840.155)	(357.554.283)
Obligaciones financieras	(1.968.918.808)	(627.544.540)
Exposición neta	**(559.569.695)**	**(620.120.868)**

Un análisis de la exposición a la variabilidad de la tasa de cambio en moneda extranjera se detalla a continuación:

		Cambio a la fecha del balance (en COP)	
	Movimiento	2018	2017
Tasa Real		3.249,75	2.984,00
Escenario (Fortalecimiento) 2018	10%	3.574,73	
Escenario (Debilitamiento) 2018	-10%	2.924,78	
Escenario (Fortalecimiento) 2017	10%		3.282,40
Escenario (Debilitamiento) 2017	-10%		2.685,60
Tarifa impuestos		33%	34%

	Efecto en resultado		Efecto en patrimonio neto de impuestos	
	Fortalecimiento	Debilitamiento	Fortalecimiento	Debilitamiento
31 de diciembre de 2018				
En miles de pesos	159.198.124	(159.198.124)	106.662.743	(106.662.743)

31 de diciembre de 2017				
En miles de pesos	(185.044.067)	185.044.067	(122.129.084)	122.129.084

a) Riesgo de tasa de interés

Los excedentes de caja se mantienen principalmente en cuentas de ahorros y/o carteras colectivas a la vista; la tasa de rentabilidad recibida corresponde a la de mercado.

Los créditos de corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se mantienen a la mejor condición de negociación posible, ya sea en tasa fija o variable. Los créditos se toman con opción de prepago sin penalidad, lo cual permite reestructurar la deuda en cualquier momento si las condiciones del mercado cambian. El Grupo no tiene coberturas de tipo de interés.

Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable

La totalidad de la deuda está principalmente indexada a la tasa IBR, depósitos a término fijo (DTF) y a la tasa de préstamos interbancarios (LIBOR) más un spread que oscila entre 0.90% y 3,70% E.A., a excepción de Marjoram que tiene un spread 6,25% y como se detalla en la Nota 21. Una variación de 100 puntos de base en este indicador al final de los períodos sobre los que se informa se considera razonablemente posible.

	IMPACTO EN RESULTADOS			
	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	
	AUMENTO DE 100 PB	DISMINUCIÓN DE 100 PB	AUMENTO DE 100 PB	DISMINUCIÓN DE 100 PB
Obligaciones financieras	23.064.634	(23.064.634)	14.721.395	(14.721.395)
Bonos	4.476.927	(4.476.927)	9.108.175	(9.108.175)

Administración de capital

La política de la Junta Directiva es mantener una base de capital sólida con el objetivo de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La Junta Directiva también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio del Grupo. Los objetivos en esta materia incluyen el mantener una estructura deuda/capital apropiada de manera que se entreguen los retornos adecuados a los accionistas, facilitar la operación de los negocios, y mantener la capacidad para hacer frente a nuevos proyectos e iniciativas de crecimiento, creando valor para los accionistas.

Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, el grupo revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones de inversión. Los instrumentos financieros de inversión deben cumplir con el perfil conservador del Grupo, además de contar con buenas condiciones de mercado.

El Grupo administra su estructura de capital de forma tal que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

El índice deuda-patrimonio del Grupo al término de los ejercicios 2018 y 2017 era el siguiente:

	2018	2017
Total Pasivos	3.508.421.874	3.223.434.818
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo	(131.568.668)	(192.265.788)

DEUDA NETA	**3.376.853.204**	**3.031.169.030**
TOTAL PATRIMONIO	**2.124.109.343**	**1.906.116.966**
Índice deuda – patrimonio	1.58	1.59

NOTA 9. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo del Grupo al 31 de diciembre correspondían:

	2018	**2017**
Caja	262.821	135.611
Bancos	107.586.773	135.616.410
Derechos fiduciarios	23.719.074	56.513.767
TOTAL CORRIENTE	**131.568.668**	**192.265.788**
Efectivo restringido		
Corriente	**796.915.433**	**646.872.140**

Efectivo restringido

Los saldos clasificados como efectivo restringido al 2018 y 2017 corresponden a:

1) Boulevard Turístico del Atlántico S.A. por $236.727.002 (2017- $162.850.499), provienen del recaudo de peajes y del pago de IMG, restringido por instituciones multilaterales. Estos fondos están depositados en cuentas de ahorro en el Bank of New York Mellon el cual maneja unas tasas para fondos de Cobertura Hedge Funds y Non hedge Funds de 0,01% respectivamente en 2018 y 0,05% en 2017. El ingreso de interés por este concepto es reconocido como interés ganado en los estados financieros de El Grupo. El 31 de diciembre de 2018 se firmaron unas enmiendas a los principales contratos de financiamiento y con dichas modificaciones se subsana los incumplimientos de covenats que venía presentando la concesión.

2) Autopista del Nordeste Cayman Limited por $131.035.714 (2017: $ 147.800.128), corresponde al efectivo recibido por el reembolso de los bonos que mantiene restricciones a ser utilizadas en ciertas actividades de operación, de acuerdo con el contrato de fideicomiso. Estos fondos se depositan en el Banco de Nueva York Mellon el cual maneja unas tasas para fondos de Cobertura Hedge Funds y Non hedge Funds de 0,25% y 1% en 2018 y 0,20% - 0,25% en 2017.

3) Autopista del Café S.A. y Concesionaria Vial de los Llanos S.A. por $ 121.062.616 y $294.445.339, respectivamente (2017- $ 95.628.952 y $ 240.592.561). En Autopistas del Café, la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, deposita pagos por vigencias futuras, recursos de los cuales no se podrán disponer hasta tanto no sean entregadas las obras; En Concesión Vial de los Llanos corresponden a los recursos de las subcuentas constituidas en el proyecto que son de disposición exclusiva del concedente (Agencia Nacional de Infraestructura, ANI), con actas en las que certifique el cumplimiento de las condiciones para su liberación, de acuerdo a términos del contrato.

4) Caribbean Infrastructure Company N.V. por valor $13.644.762 corresponde al efectivo que se mantiene en las cuentas que garantizan el pago de la deuda del principal más los intereses con los prestamistas “Lenders”, al igual que los recursos que garantizan el mantenimiento mayor de la vía.

NOTA 10. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y cuentas corrientes por cobrar al 31 de diciembre comprendían:

	2018	2017
Activo financiero concesión (1)	2.579.638.229	2.397.168.474
Otros servicios por cobrar (2)	1.752.887	7.102.974
A compañías vinculadas (ver nota 16)	111.572.301	119.937.738
Cuentas corrientes comerciales (3)	24.470.475	56.200.877
Ingresos por cobrar (4)	-	7.507.500
Cuentas por cobrar a trabajadores	1.273.420	310.622
Depósitos	482.173	303.382
Otras cuentas por cobrar (5)	104.802.983	132.784.669
Deterioro de cuentas por cobrar (6)	(23.301.940)	-
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	**2.800.690.528**	**2.721.316.236**
Corriente	400.024.256	309.816.511
No Corriente	2.400.666.272	2.411.499.725

(1) Activo financiero reconocido en virtud de contratos de concesión según lo indicado en la Nota 36.

Los valores reconocidos corresponden principalmente a contratos de concesión de Autopistas del Nordeste Cayman Ltd por valor de $1.430.609.400 (2017 - $1.301.142.849), Boulevard Turístico del Atlántico por valor de $817.770.531 (2017 - $803.918.126), JV Proyecto ADN S.R.L. por valor de $8.859.709 (2017 - $8.554.146), JV Proyecto BTA S.R.L por valor de $9.754.563 (2017 - $9.418.178), Caribbean Infrastructure Company N.V. por valor de $265.421.427 (2017 - $229.349.631). En las concesiones mantenidas en Colombia incluye en Autopistas del Café S.A. por un valor de $47.222.599 (2017 - $44.785.544).

(2) Otros servicios por cobrar corresponden a Constructora Bogota Fase III por valor de $1.204.319 (2017 - $6.776.960) cuenta por cobrar IDU Laudo arbitral, Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café por valor de $141.239 (2017 - $129.116) facturación mantenimiento, Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. por valor de $407.329 (2017 - $196.898) comisión recaudo de peajes Thomas Greg.

(3) Cuentas corrientes comerciales corresponden principalmente a N.V. Chamba Blou por valor de $10.051.607 por retenciones de garantía (2017 – $29.267.505) debido a reconocimiento de ingresos por grado de avance de obra en contratos de construcción, Autopistas del café $8.441.642 cuentas por cobrar al Fideicomiso por recaudo de peajes y Otrosí No 18 (2017 - $11.728.920), reconocimiento de facturación fondo de adaptación, Concesion Vial de los Llanos $4.754.215 (2017 - $4.397.570) correponde al valor de los peajes, Consorcio App Llanos (2017 - $10.297.244) anticipo entregado a contratista , Confase S.A $917.270 (2017 - $492.445) cuenta por cobrar al IDU por mantenimiento, otras compañías $305.741 (2017 - $17.193).

(4) Ingresos por cobrar corresponden al Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café (2017 - $1.139.730) reconocimiento avance de obra, Autopistas del Café S.A (2017- $6.357.207) cuenta por cobrar mantenimiento vigencias futuras.

(5) cuentas por cobrar corresponde a Odinsa S.A por valor de $89.262.854 (2017 - $66.847.767) originada por la venta del 28,85% de participación en el Consorcio Farallones a Construcciones el Cóndor S.A y venta de Hatovial a Mincivil, Odinsa Holding (2017 – $50.681.237), por venta de la participación en Gena, La Concepcion $9.063.576 (2017 - $12.626.151) por venta de la participación de Gena, Autopistas del Nordeste S.A $4.285.822 (2017 - $1.836.727), y Boulevard Turístico del Atlántico S.A $2.190.731 (2017 - $814.528) corresponde al recobro al Ministerio de Obras Publicas por el ITBIS (Impuesto del Valor Agregado Republica Dominicana).

(6) Deterioro de cuentas por cobrar corresponde a lo registrado por Odinsa S.A por ($12.337.770) reconocimiento perdida esperada de Proyectos y Construcciones San José, Land of Aruba, Concesión Santa Marta Paraguachón, Concesión La Pintada; Odinsa Holding ($6.734.943) reconocimiento perdida esperada de Aerotocumen; Autopistas

del Nordeste S.A ($2.390.531), Boulevard Turístico del Atlántico S.A ($1.513.678) reconocimiento perdida esperada activo financiero; Constructora Bogotá Fase III ($325.020) deterioro de deudores varios.

A continuación, se detalla el movimiento de la provisión para pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre:

	2018	2017
Saldo al 1 de enero de 2018 (1)	7.021.119	7.020.952
Efecto acumulado de la transición al modelo de pérdidas crediticias esperadas de la NIIF 9	19.708.284	-
Pérdidas crediticias esperadas/pérdidas por deterioro de valor (2)	973.337	167
Resultado de conversión de moneda extranjera	795.423	-
Reversión de pérdidas crediticias esperadas / pérdidas por deterioro de valor	(5.148.899)	-
Traslados hacia otras cuentas	(47.324)	-
Saldo al 31 de diciembre	**23.301.940**	**7.021.119**

(1) En 2017 el deterioro se presentaba neto de la cuenta por cobrar, para 2018 se reclasifica a la línea de deterioro.
(2) Grupo adoptó el enfoque simplificado para la medición de las pérdidas de valor de las cuentas por cobrar comerciales, activos financieros, con la opción de no reexpresar la información comparativa. Para efectos de presentación, el movimiento de la provisión de pérdidas crediticias esperadas para el año 2018 se presenta de acuerdo a los nuevos lineamientos de la NIIF 9 Instrumentos Financieros y el movimiento de la provisión de deterioro de valor para el año 2017 se presenta de acuerdo a los lineamientos de la NIC 39 Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición.

La métodologia utilizada por las compañías del Grupo, fue reconocer una provisón de acuerdo a la metodología de estrés financiero de Altman para una compañía en mercados emergentes. Bajo esta metodología, la probabilidad de incumplimiento se estima considerando los cocientes entre el capital de trabajo, las utilidades retenidas, la utilidad antes de impuestos e intereses y el total de activos, así como la relación entre la deuda y el patrimonio. Adicionalmente, para la estimación de la pérdida dado el incumplimiento fueron utilizados los estándares del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea para deudas subordinadas y con el gobierno soberano de un país.

La provisión por pérdidas crediticias esperadas se reconoce en los gastos de administración en el estado de resultados consolidado del Grupo. Cuando existe confirmación de que la cuenta por cobrar comercial no será cobrable, el valor en libros bruto de la cuenta por cobrar se da de baja en cuentas contra la provisión asociada.

NOTA 11. Inventarios

Los inventarios al 31 de diciembre correspondían:

	2018	2017
Materiales, repuestos y accesorios (1)	95.604	92.541
Otros	46.180	47.929
	141.784	**140.470**
Deterioro de inventarios	(11.674)	(7.230)
Corriente	**130.110**	**133.240**

(1) En Autopistas del Nordeste Cayman, los inventarios representan principalmente la compra de repuestos para equipos de peajes por $ 95.604 (2017 - $74.564). En Constructora Bogota Fase III S.A., corresponde a los insumos destinados para el consumo de obra y los inventarios comprados para terceros, de acuerdo a lo estipulado en los contratos de mandato celebrados para el 2017 por $ 17.977. Se realiza la medición de cada una de las existencias registradas en libros por el menor valor entre su costo y su valor neto de realización (es decir su valor razonable menos los costos estimados de venta) se reconoció la pérdida por el deterioro por valor

de $4.444 (2017 - $7.230).

NOTA 12. Activos y pasivos de contratos

El Grupo ha reconocido los siguientes activos y pasivos de contratos al 31 de diciembre:

	2018	2017
Activos de contratos		
Ingresos pendientes de facturar (1)	995.043	-
Total activos de contratos	**995.043**	-
Corriente	995.043	
Pasivos de contratos		
Ingresos recibidos por anticipado (2)	255.827.747	-
Total pasivos de contratos	**255.827.747**	
Corriente	1.006.392	-
No corriente	254.821.355	

1) Consorcio Constructor Grupo Autopistas del Café, identificó como activos del contrato la suma de $995.043, este rubro debe separarse de las cuentas por cobrar y presentarse como un activo del contrato, teniendo en cuenta que aun cuando el Consorcio ha satisfecho la obligación de desempeño a la que se comprometió, no tiene el derecho el derecho incondicional a la contraprestación, debido a que el pago de la misma depende de la aprobación por parte del interventor de la obra, una vez se obtenga obtenga la aprobación del interventor y se tenga el derecho incondicional a la contraprestación, se deberá reclasificarse este derecho a una cuenta por cobrar por separado del activo del contrato, es decir, realizar la reclasificación.

2) Concesión Vial de los Llanos $ 254.821.354 corresponde a los ingresos recibidos por anticipados del recuado del peajes del proyecto los cuales seran amortizados en el desarrollo de la obligación de desempeño de Diseño y Construcción de las unidades funcionales, también incluyen ingresos recibidos por anticipado de la venta de tiquetes prepago a los usuarios de la vía y los intereses que se generan estos recursos; Chamba Blou N.V. $1.006.392 corresponde a ingresos recibidos por anticipado de acuerdo al calculo de grado de avance del proyecto Green Corredor en Aruba.

NOTA 13. Otros activos no financieros

Los otros activos no financieros comprendían:

	2018	2017
Gastos pagados por anticipado (1)	15.761.464	14.224.284
Activos por impuestos	487.925	1.195.670
Otros (2)	1.248.817	187.813
Total	**17.498.206**	**15.607.767**
Corriente	16.211.122	8.316.070
No corriente	1.287.084	7.291.697

(1) Los gastos pagados por anticipado corresponden principalmente a importes cancelados por seguros, servicios pagados por anticipado y otros gastos pagados por anticipado. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 incluyen:

Seguros y Fianzas: Boulevar Turístico del Atlántico y Autopistas del Nordeste Cayman, tiene contratos de seguros a fin de salvaguardar sus activos, esto en concordancia con lo requerido en el contrato de Concesión y financiación, se constituye anualmente una fianza por un valor igual al 5% de los costos de operación, mantenimiento y administración proyectados para el año durante todo el término de la fase de O&M de la Concesión; adicionalmente, Autopistas del Nordeste Cayman tiene un seguro con la Multilateral Investment Guarantee Agency (MIGA), entidad que forma parte del Banco Mundial, un seguro que garantiza la deuda de los bonistas en caso de terrorismo, nacionalización y expropiación. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el balance de los seguros pagados por anticipado de El Grupo, asciende a COP$3.013.708 (2017 - $1.166.413) y COP$1.549.535 (2017 - $2.094.207) respectivamente.

En la subordinada, Autopistas del Café S.A., corresponde a un seguro todo riesgo, renovación pólizas de seguros de vehículos, seguros de responsabilidad civil y contractual por valor de $467.424 (2017 - $78.429), Seguros y fianzas en otras compañías por valor de $112.531; (2017- $302.496)

Servicios: Boulevard Turístico del Atlántico S.A, Servicios anticipados por valor de $5.721.172 corresponde a pagos por avances a compras de bienes y servicios a proveedores, dentro del curso normal de sus operaciones (2017 - $1.841.053)

Autopistas del Nordeste Cayman Ltd. $3.410.567 corresponde a pagos por avances a compras de bienes y servicios a proveedores, dentro del curso normal de sus operaciones. Adicionalmente, El Grupo tiene Contratado con la Multilateral Investment Guarantee Agency (MIGA), entidad que forma parte del Banco Mundial, un seguro que garantiza la deuda de los bonistas en caso de Terrorismo, Nacionalización y Expropiación (2017-$447.299)

Odinsa S.A, corresponde al gasto pagado por anticipado por póliza de salud de los colaboradores por $ 164.085; a 31 de diciembre de 2017 se presenta los anticipos sobre la comisión pactada para el Megaproyecto de Tuluá, cancelado por Odinsa S.A. al fideicomitente – aportante por valor de $ 6.250.000, servicios anticipados en otras compañías por valor de $399.890 (2017 -$705.774)

Gastos pagados por anticipado: Concesión Vial de los Llanos, Corresponde a los anticipos entregados por concepto del tribunal de arbitramento por $797.771 y contribución especial de vigilancia del año 2018 de la Superintendencia de Puertos y transportes por $ 2.888

Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café,Corresponde a los anticipos entregados para el suministro de combustible y peajes prepago para el mantenimiento de Calarcá - La Paila y anticipo del AKF-034-2011 de suministro e instalación de mezcla asfáltica por $58,657 (2017 - $63.961)

Gastos pagados por anticipado en otras compañías por $63.236 (2017 $ 1.272.216)

(2) Dentro del rubro se presentan otros activos principalmente por Consorcio APP Llanos que corresponden a anticipo entregado a Pedelta SAS por valor de $17.500 y saldo de IVA retenido por el Fideicomiso en cada factura emitida por el consorcio y corresponden un saldo a favor del consorcio por valor de $840.018 (2017-$112.168); Autopistas del Nordeste Cayman Ltd. y Boulevar turistico del Atlántico por valor de $36.703 (2017 - $32.547) corresponde a retenciones

por embargos de 2009, actualmente las Compañías estan en proceso de levantamiento de estos importes; otros activos registrados por Odinsa S.A. por $ 307.492 relacionados con beneficios a empleados; y otros gastos pagados por anticipado en otras compañías por $47.105 (2017 $43.099)

NOTA 14. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

A continuación se incluye el detalle de la información financiera de las asociadas y negocios conjuntos:

INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	AÑO 2018			
	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO	UTILIDAD NETA
Aerotocumen S.A	18.381.333	14.283.498	4.097.835	(33.306)
Agregados Argos S.A.S.	52.396.594	46.446.606	5.949.988	2.097.705
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	100.898.905	100.898.905	0	31.807.511
Consorcio Dovicon O&MC	37.121	18	37.103	-
Consorcio Farallones	249.579.010	199.110.161	50.468.849	50.468.849
Consorcio Imhotep	7.222.292	23.522	7.198.770	-
Consorcio Mantenimiento Opain	1.981.411	1.981.411	0	2.277.093
Consorcio Odinsa Mincivil Cóndor	304.837	204.475	100.362	-
Quiport Holding S.A.	2.655.942.367	1.164.324.305	1.491.618.062	226.154.112
Dovicon S.A.	851.346	230.794	620.552	-
JV Dovicon EPC S.A.S.	63.027	31	62.996	-
Concesión La Pintada S.A.S. (1)	1.264.332.428	1.177.007.506	87.324.922	42.001.869
OPAIN S.A	2.570.126.095	2.116.298.867	453.827.228	121.372.810
Summa S.A.S.	12.937.755	12.404.292	533.463	11.925

(1) Concesión La Pintada S.A.S. La administración ha evaluado el grado de control que tiene sobre la entidad y determinó que no ejerce control sobre la misma aun manteniendo un porcentaje de participación superior al 50%, dado que la toma de decisiones relevantes del negocio requiere una mayoría decisoria especial del 80% de las acciones suscritas, configurándose una relación de influencia significativa.

INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	AÑO 2017			
	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO	UTILIDAD NETA
Aerotocumen S.A	16.924.457	13.127.660	3.796.797	(23.905)
Agregados Argos S.A.S.	31.869.055	28.830.889	3.038.166	(3.261.834)
Concesión Santa Marta Paraguachón	65.895.988	29.252.167	36.643.821	3.741.052
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	160.548.760	136.246.005	24.302.755	22.661.952
Consorcio Dovicon O&MC	39.283	19	39.264	-
Consorcio Farallones	133.224.378	92.126.951	41.097.427	38.476.141
Consorcio Imhotep	6.889.896	23.084	6.866.812	(283.873)
Consorcio Mantenimiento Opain	2.739.857	1.243.400	1.496.457	659.952
Consorcio Odinsa Mincivil Cóndor	304.837	114.113	200.724	-
Quiport Holding	2.477.287.303	1.310.418.556	1.166.868.747	185.106.009
Dovicon S.A.	900.944	244.240	656.704	-
JV Dovicon EPC S.A.S.	66.699	33	66.666	-
Concesión La Pintada S.A.S.	619.438.907	600.180.383	19.258.524	(16.541.463)
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S. A.	2.790.207.076	2.224.030.467	566.176.609	41.897.949
Summa S.A.S.	5.649.654	5.141.679	507.975	7.975

A continuación se presenta un detalle de las inversiones contabilizadas por el método de participación, así como los movimientos en las mismas por los años finalizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

SALDOS Y MOVIMIENTOS INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	AÑO 2018						
	Saldo inicial	Adiciones o Adquisición (Ventas)	Pago de Dividendos	Resultado por la aplicación del MPP	Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	Otros cambios	Saldo al 31 de diciembre 2018
Quiport Holding S.A.	832.317.284	-	(3.473.051)	94.102.805	83.504.487	96.617	1.006.548.142
OPAIN S.A. (1)	202.710.099	(66.667.436)	-	42.480.483	-	(15.303.311)	163.219.835
La Pintada S.A.S (2)	166.430.508	93.279.550	-	31.557.097	-	20.562.773	311.829.928
Consorcio Farallones (3)	39.961.382	-	(20.000.000)	47.792.740	-	(4.762.165)	62.991.957
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	8.723.778	-	(8.327.445)	11.175.714	-	(544.148)	11.027.899
Consorcio Imhotep	3.549.273	-	-	-	-		3.549.273
Agregados Argos S.A.S	2.097.157	-	-	503.449	-	195.391	2.795.997
Aerotocumen S.A.	1.898.395	-	-	-16.651	168.486	(1.312)	2.048.918
Consorcio Mantenimiento Opain	523.837	-	(875.000)	795.344	-	(35.919)	408.262
SUMMA S.A.S.	126.994	-	-	2.981	-	3.391	133.366
Consorcio Odinsa Mincivil Cóndor	100.362	-	-	-	-	(100.362)	-
JV Dovicon EPC SAS	27.289	-	-	-	2.499	-	29.788
Consorcio Dovicon O&MC	15.714	-	-	-	1.398	-	17.112
Dovicon SA	3.989	-	-	-	839	-	4.828
JV Dovicon EPC SAS	-	-	-	-	37	-	37
TOTALES	**1.258.486.061**	**26.612.114**	**(32.675.496)**	**228.393.962**	**83.677.746**	**110.955**	**1.564.605.342**

1- Los retiros realizados en Opain S.A. corresponden a reintegro de deuda subordinada en el año por $66.500.000 y los otros cambios corresponde a ajustes por Cobertura de flujos ($15.192.402) y $110.365 por efecto de aplicación NIIF 9

2- Las adiciones realizadas en La Pintada S.A.S. corresponden a aportes de deuda subordinada realizada durante el año por $93.279.550, otros cambios corresponde a ajuste por coberturas de flujos $8.010.622 y un efecto en utilidades acumuladas de $12.552.151 por efecto de aplicación de NIIF 15.

3- Consorcio Farallones ($4.762.154) Corresponde principalmente a la retención en la fuente, adicionalmente Odinsa S.A realiza homogenización de política contable del reconocimiento por grado de avance de obra, generando un ajuste en el resultado por MP por $15.406.149 y el reconocimiento del impuesto diferido por $5.084.029.

SALDOS Y MOVIMIENTOS INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	Año 2017						
	Saldo inicial	Adiciones o Adquisición (Ventas)	Pago de Dividendos	Resultado por la aplicación del MPP	Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	Otros cambios	Saldo al 31 de diciembre 2017
Quiport Holding S.A.	799.917.937	-	(46.615.643)	81.721.107	(3.517.962)	811.845	832.317.284
OPAIN S.A. (1)	33.494.124	149.407.514	-	14.723.856	-	5.084.605	202.710.099
La Pintada S.A.S (2)	48.988.315	137.284.948	-	(13.042.944)	-	(6.799.811)	166.430.508
Consorcio Farallones (3) (6)	76.598.907	(50.510.478)	-	16.299.355	-	(2.426.402)	39.961.382
Consorcio Constructor Nuevo Dorado (6)	11.806.478	-	(11.517.350)	9.882.813	-	(1.448.163)	8.723.778
Consorcio Imhotep (6)	4.424.536	-	(712.000)	(143.277)	-	(19.986)	3.549.273
Agregados Argos S.A.S (4)	-	2.880.000	-	(782.843)	-	-	2.097.157
Aerotocumen S.A.	2.042.096	-	-	(11.955)	(19.546)	(112.200)	1.898.395
Consorcio Mantenimiento Opain (6)	1.197.469	-	(875.000)	230.983	-	(29.615)	523.837
SUMMA S.A.S.	125.000	-	-	1.994	-	-	126.994
Consorcio Odinsa Mincivil Condor	100.362	-	-	-	-	-	100.362
JV Dovicon EPC SAS	27.827	(336)	-	-	(202)	-	27.289
Consorcio Dovicon O&MC	15.991	(197)	-	-	(80)	-	15.714
Dovicon SA	4.512	-	-	-	(523)	-	3.989
Concesión Santa Marta Paraguachón (5)	11.876.503	(13.119.206)	-	1.331.592	-	(88.889)	-
Consorcio Odinsa Valorcon	122.878	(122.878)	-	-	-	-	-
TOTALES	**990.742.935**	**225.819.367**	**(59.719.993)**	**110.210.681**	**(3.538.313)**	**(5.028.616)**	**1.258.486.061**

(1) Las adiciones realizadas en Opain S.A. corresponden a un aporte deuda subordinada realizada durante el año y los otros cambios de ORI corresponden a la contabilidad de coberturas de esta asociada.

(2) Las adiciones realizadas en La Pintada S.A.S. corresponden a un aporte deuda subordinada realizado durante el año por contrato de deuda subordinada; y los otros cambios corresponde principalmente a $3.443.730 por efecto del método de participación de los cambios en ORI por cobertura de flujos de efectivo; $3.401.411 por efecto de reexpresión de los estados financieros en 2016.

(3) Corresponde a la venta del 28,85% de participación en el consorcio realizada durante 2017. Ver nota 32.

(4) Adquisición del 24% de participación en la sociedad, que será la encargada de comercializar al por mayor materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción.

(5) Corresponde a la inversión vendida durante 2017. Ver Nota 35

(6) Los otros cambios de los Consorcios corresponden principalmente a la retención en la fuente practicada que se certifica al final del año para tomarlo como anticipo para renta.

Otros Cambios patrimoniales de inversiones en Subsidiarias y asociadas

Los otros cambios corresponden principalmente al análisis de los modelo financieros realizado por las concesiones, el cual mostro un cambio en las cuentas por cobrar a la Nación por los intereses financieros pagados por la concesión, ampliación en los plazos de los contratos, actualización de ajustes de inflación entre otros de acuerdo con CINIIF 12.

De acuerdo con lo definido en la NIC8 Políticas contables, los errores materiales en ocasiones no se descubren hasta un periodo posterior, de forma que tales errores de periodos anteriores se corregirán en la información comparativa presentada en los estados financieros el periodo siguiente.

- **Autopistas del Café**

Por circunstancias externas, ajenas y no imputables a ella, relacionadas con la imposibilidad de adquirir los predios en el Municipio de Santa Rosa de Cabal (sitio especifico de ubicación de la infraestructura de la concesión) para realizar la obra denominada "Estación de peaje La Maria", de común acuerdo con la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, actualmente se trabaja en la estructuración de un otrosí que tenía por objeto la sustitución de la inversión de esta obra.

El total del efecto es una disminución del patrimonio en las utilidades acumuladas para los dos años en unos $17.379.222 contra un mayor pasivo a registrar por importe de $ 17.379.222; el efecto de acuerdo a la participación de Odinsa fue de $10.512.816

- **La Pintada SAS**

La Administración utiliza su juicio para evaluar y clasificar como un activo financiero el Contrato de Concesión, el cual tuvo un cambio en la medición durante el año 2017 basado en consideraciones establecidas en la CINIIF 12. Dicho cambio surgió de una revisión realizada en el modelo utilizado para el reconocimiento de ingresos y costos, que evidenció la existencia de un error que surgía de considerar como parte del activo financiero los intereses financieros pagados por la Concesión, los cuales de acuerdo a la CINIIF 12 deben ser cargados directamente a resultados. Adicionalmente, dentro de dicha revisión se estableció la partición del activo financiero entre dólares y pesos, el cual se hace basado en el porcentaje de la retribución que se espera recibir en cada una de esas monedas, afectando los periodos anteriores como resultado de un cambio en política contable. En consecuencia, la Concesión procedió a realizar el cambio de la medición de manera retroactiva, generando las siguientes modificaciones en los periodos anteriores

El total del efecto es una disminución del patrimonio en las utilidades acumuladas para los dos años en unos $ 3.401.589 contra Inversiones en Asociadas.

- **Autopistas del Nordeste. ADN**

Se realizó la revisión del contrato de concesión y se generaron cambios corresponden principalmente al análisis de los modelo financieros realizado por la concesión, el cual mostro un cambio en las cuentas por cobrar a la Nación por los intereses financieros pagados por la concesión, el anexo D del contrato especifica la vigencia de este hasta el año 2038, en el análisis realizado se concluyó que no era procedente registrar el activo intangible y la subvención del estado, ya que estos hacían parte del activo financiero original.

El efecto de la re-expresión en 2016 para las utilidades acumuladas fue de USD$1,632M este cambio no tuvo efecto en los estados financieros para Odinsa debido a que adsorbieron a través de la combinación de negocios que se realizó en el año 2016; la cual dio como resultado una valoración del activo financiero, hasta el 2038 por USD$ 204MM, por lo tanto el ajuste de valoración de ADN, ya estaba contenida en el PPA realizado por Odinsa.

- **Boulevar Turístico del Atlántico, BTA**.

Se realizó la revisión del contrato de concesión y se generaron cambios corresponden principalmente al análisis de los modelo financieros realizado por la concesión, el cual mostro un cambio en las cuentas por cobrar a la Nación por los intereses financieros pagados por la concesión

El efecto de la re-expresión en 2016 para las utilidades acumuladas fue de USD$25,636M, este cambio no tuvo efecto en los estados financieros para Odinsa debido a que adsorbieron a través de la combinación de negocios que se realizó en el año 2016; la cual dio como resultado una valoración del activo financiero, por USD$ 131MM, por lo tanto el ajuste de valoración de BTA, ya estaba contenida en el PPA realizado por Odinsa.

NOTA 15. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados del Grupo al 31 de diciembre comprendian:

				Monto del instrumento derivado	Valor razonable del instrumento derivado activo (pasivo
Tipo de Instrumento	**Partida Cubierta**	**Tasa**	**Vencimiento**	**2018**	**2018**
Forward de compra	Obligaciones Financieras	2.866.56	04-Abr-2019	USD 15.000.000	5.888.825

Odinsa S.A realizó la apertura de un forward en 2018 con el fin de cubrir las obligaciones financieras en dólares respecto a las variaciones de la tasa de cambio, corresponde a un derivado nivel 2 cuya valoración es realizada por flujos de caja descontados.

A continuación, se presenta el detalle del año de los valores en los resultados del Grupo:

Ingresos por valoración de derivados	8.400.587
Gasto por valoración de derivados	(2.511.762)
Total	5.888.825

NOTA 16. Información a revelar sobre partes relacionadas

Controladora y Controladora principal

Desde 2015, una parte mayoritaria de las acciones de Odinsa S.A. fueron adquiridas por Grupo Argos S.A.; como resultado de la transacción, Grupo Argos se convirtió en su nueva controladora. A partir de esa fecha, Grupo Argos ha adquirido una participación significativa desde diciembre del 2017 hasta quedar con un porcentaje de 99,84% incluida la participación del 4.95% de Sator (2016: 98,55%) cercano a la totalidad de las acciones de Odinsa S.A.

Transacciones con personal clave de gerencia y directores

En las entidades del Grupo no ha habido otros pagos al personal clave de la dirección, ni pagos de indemnizaciones a la gerencia, garantías, planes de incentivos o planes de retribución. A continuación se detallan las remuneraciones a la Gerencia al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existiendo otros.

	2018	2017
Remuneraciones	14.732.444	9.480.226

Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas corrientes

En general, las transacciones con partes relacionadas comerciales son de pago o cobro inmediato y no están sujetas a condiciones especiales.

Transacciones entre partes relacionadas

	Cuentas por cobrar		Cuentas por pagar	
	Diciembre 2018	Diciembre 2017	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Asociadas	18.898.011	2.429.986	1.643.909	1.579.747
Negocios conjuntos	84.540.345	117.507.752	1.914.667	1.914.667
Otras partes relacionadas	664.618	-	302.435	387.484
Total partes relacionadas	**104.102.974**	**119.937.738**	**3.861.011**	**3.881.898**

El detalle de las partes relacionadas en el estado de situación financiera es la siguiente:

	Cuentas por Cobrar		Cuentas por Pagar	
ENTIDAD	**2018**	**2017**	**2018**	**2017**
Corporación Quiport S.A.	84.513.174	115.735.180	-	-
Concesión La Pintada S.A.S	18.898.011	2.429.986	-	-
Aerotocumen S.A	27.171	1.678.500	-	-
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	-	94.072	-	-
Consorcio Imhotep	-	-	1.914.667	1.914.667
Agregados Argos S.A.S	-	-	1.368.000	1.368.000
Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S	-	-	256.881	211.747
Grupo Argos S.A.	143.882	-	234.925	128.303
Sator S.A.S	89.684	-	-	40
Internacional Ejecutiva del Aviación S.A.S.	-	-	56.961	259.141
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	-	-	19.028	-
Grupo Suramericana S.A.	431.052	-	10.550	-
TOTALES	**104.102.974**	**119.937.738**	**3.861.011**	**3.881.898**

Entre las operaciones registradas entre partes relacionadas se encuentran:

- Préstamos entre compañías vinculadas, con términos y condiciones contractualmente pactados y a tasas de interés establecidas en concordancia con las tasas de mercado. Todos son cancelados entre el corto y largo plazo.
- Prestación de servicios de construcción y otros servicios.

	Venta de bienes y otros ingresos		Compra de bienes y otros gastos	
	Diciembre		Diciembre	
	2018	2017	2018	2017
Asociadas (ii)	15.550.651	5.128.698	43.804	1.521
Negocios conjuntos (iii)	5.904.588	6.858.472	-	-
Otras partes relacionadas	31.853	-	11.385.537	1.411.054
Personal clave de la Gerencia (iv)	-	-	565.699	553.260
Total partes relacionadas	**21.487.091**	**11.987.170**	**11.995.040**	**1.965.835**

El detalle de partes relacionadas para el año 2018 en el Estado de resultados es el siguiente:

COMPAÑÍA	AÑO 2018				
	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS				Costos y Gastos
	INTERESES	CONSTRUCCION	ARRENDAMIENTO	OTROS	
Concesión La Pintada S.A.S	15.540.265	-	-	-	-
Corporación Quiport S.A.	5.825.833	-	-	307	-
Agregados Argos S.A.S	10.386	-	-	-	-
Internacional Ejecutiva del Aviacion S.A.S.	-	-	-	-	5.242.957
Grupo Suramericana S.A.	-	-	-	31.853	4.176.123
Pactia S.A.S.	-	-	-	-	1.951.261
Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S	-	-	-	-	43.804
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	-	37.103	41.345	-	-
Cementos Argos S.A.	-	-	-	-	12.405
Empresa del Energia del Pacifico S.A. E.S.P.	-	-	-	-	2.791
TOTAL	**21.376.484**	**37.103**	**41.345**	**32.160**	**11.429.341**

El detalle de partes relacionadas para el año 2017 en el Estado de resultados es el siguiente:

COMPAÑÍA	AÑO 2017				
	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS				Costos y Gastos
	INTERESES	CONSTRUCCION	ARRENDAMIENTO	OTROS	
Concesión La Pintada S.A.S	5.083.368	-	-	45.330	1.521
Corporación Quiport S.A.	5.902.383	-	-	-	-
Agregados Argos S.A.S	-	-	-	-	-
Internacional Ejecutiva del Aviacion S.A.S.	-	-	-	-	1.220.027
Grupo Suramericana S.A.	-	-	-	-	-
Contreebute S.A.S.	-	-	-	-	70.431
Pactia S.A.S.	-	-	-	-	-
Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S	-	-	-	-	-
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	-	221.820	-	734.269	-
Cementos Argos S.A.	-	-	-	-	6.416
Empresa del Energia del Pacifico S.A. E.S.P.	-	-	-	-	-
Promotora de Proyectos	-	-	-	-	8.925
Sator	-	-	-	-	616
Grupo Argos S.A.	-	-	-	-	104.639
TOTAL	**10.985.751**	**221.820**	**-**	**779.599**	**1.412.575**

NOTA 17. Activos intangibles, neto

La conciliación del costo y la amortización acumulada de los activos intangibles, por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Costo Histórico 2018	Concesiones y derechos (1)	Patentes, licencias y software	Activos intangibles en curso (2)	Total
1° de Enero de 2018	142,945,881	4,059,309	912,288	147,917,478
Adiciones	7,797,687	102,002	14,773,659	22,673,348
Efecto diferencia en cambio	-	1,542	-	1,542
Traslado desde o hacia otras cuentas	-	(1,433,022)	617,042	(815,980)
Otros cambios	-	(1,908,831)	-	(1,908,831)
Costo Histórico a 31 de Diciembre de 2018	**150,743,568**	**821,000**	**16,302,989**	**167,867,557**
Amortización Acumulada 2018	**Concesiones y derechos (1)**	**Patentes, licencias y software**	**Activos intangibles en curso (2)**	**Total**
1° de Enero de 2018	13,425,363	3,412,846	-	16,838,209
Amortización	-	173,121	-	173,121
Efecto diferencia en cambio	-	1,542	-	1,542
Traslado desde o hacia otras cuentas	-	(1,630,716)	-	(1,630,716)
Otros cambios	(13,425,363)	(1,517,550)	-	(14,942,913)
Amortización acumulada a 31 de Diciembre de 2018	**-**	**439,243**	**-**	**439,243**
Costo Histórico	**150,743,568**	**381,757**	**16,302,989**	**167,428,314**

Costo Histórico 2017	Concesiones y derechos (1)	Patentes, licencias y software	Activos intangibles en curso (2)	Total
1° de Enero de 2017	176,366,234	3,976,058	72,470	180,414,762
Adiciones	65,955,438	94,652	839,818	66,889,908
Efecto diferencia en cambio	(553,392)	(339)	-	(553,731)
Otros cambios	(98,822,399)	(11,062)	-	(98,833,461)
Costo Histórico a 31 de Diciembre de 2017	**142,945,881**	**4,059,309**	**912,288**	**147,917,478**

Amortización Acumulada 2017	Concesiones y derechos	Patentes, licencias y software	Activos intangibles en curso	Total
1° de Enero de 2017	39,951,547	3,052,890	-	43,004,437
Amortización (3)	1,630,045	355,842	-	1,985,887
Efecto diferencia en cambio	44,340	(436)	-	43,904
Otros cambios	(28,200,569)	4,550	-	(28,196,019)
Amortización acumulada a 31 de Diciembre de 2017	**13,425,363**	**3,412,846**	**-**	**16,838,209**
Costo Histórico	**129,520,518**	**646,463**	**912,288**	**131,079,269**

A 31 de Diciembre de 2018, los activos intangibles por Concesiones incluyen capitalización de costos por préstamos por $12.686.613 (2017 $6.492.778)

(1) Las adiciones de concesiones y derechos en el año 2018 corresponden principalmente a la Concesión Vial de los Llanos S.A., por el contrato suscrito el 5 de mayo de 2016, cuyo plazo de finalización es el mes de Septiembre del año 2055. Actualmente no se le está realizando amortización al intangible de la concesión porque aún está en etapa de preconstrucción.

En el 2017 el movimiento de otros cambios por valor de $ 98.822.399 corresponde a la reclasificación de intangible a activo financiero de la subordinada concesión Autopistas del

Nordeste; estos importes serán cobrados al Estado de Republica Dominicana por tanto se consideran un activo financiero.

(2) Activos intangibles en curso corresponde a Odinsa S.A por $14.846.129 proyectos en desarrollo como lo son, Perimetral de la Sábana, Concesión Cartagena y Sociedad Aeroportuaria de Bogotá (2017 $1.736.030)

Los otros activos intangibles en curso corresponden al proyecto de sinergia de servicios compartidos para las Compañías del Grupo Argos, las principales capitalizaciones corresponden a los honorarios de la Compañía consultora Accenture Ltda., por valor de $ 627.453 para el año 2017.

(3) Corresponde a los proyectos de Odinsa, principalmente Coinsa y Campo Vuelo, que incluye cesión de derechos del proyecto APP Corredor de la Sabana por valor de $ 1.630.045 durante el año 2017, que para 2018 se reclasificaron a intangibles en curso.

El valor en libros a 31 de diciembre de 2018 y el periodo restante de amortización para los activos significativos es:

	PERIODO RESTANTE DE AMORTIZACIÓN 2018	2018	2017
Concesiones	30 años	150.743.568	129.520.518
Licencias y Software	3 años	381.757	646.463
Activos Intangibles en curso	1 a 5 años	16.302.989	912.288
		167.428.314	**131.079.269**

NOTA 18. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades planta y equipo al 31 de diciembre comprendían:

	2018	2017
Terrenos	180.000	180.000
Construcciones y edificaciones	5.367.918	2.380.387
Maquinaria y equipo de producción	7.975.492	7.454.193
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	5.759.501	6.349.393
Equipo de transporte terrestre	6.718.159	7.711.694
Anticipo	664.785	-
	26.665.855	**24.075.667**

El movimiento del costo y la depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipos es el siguiente:

COSTO HISTÓRICO 2018	Terrenos	Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito	Construcciones y edificaciones (1)	Maquinaria y equipo de producción (2)	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones (1)	Equipo de transporte terrestre (2)	Anticipos	TOTAL
1° de enero de 2018	180.000	-	2.987.969	12.047.756	10.892.637	15.371.974	-	41.480.336
Adiciones (4)	-	372.510	3.055.382	1.384.132	2.331.756	1.485.958	664.785	9.294.523
Efecto de la Diferencia en Cambio	-	-	161.750	109.410	272.936	222.865		766.961
Mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta y retiros	-	-	-	(1.792.584)	(567.628)	(304.011)	-	(2.664.222)
Otros Cambios (5)	-	-	(490.610)	-	-	-	-	(490.610)
COSTO HISTÓRICO	**180.000**	**372.510**	**5.714.491**	**11.748.714**	**12.929.701**	**16.776.787**	**664.785**	**48.386.987**

DEPRECIACIÓN Y DETERIORO ACUMULADO 2018	Terrenos	Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo de producción	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	Equipo de transporte terrestre	Otros activos	TOTAL
1° de enero de 2018	-		607.582	4.593.563	4.543.244	7.660.280	-	17.404.669
Depreciación del periodo	-	-	603.663	1.518.438	1.634.790	2.553.549	-	6.310.440
Efecto de la Diferencia en Cambio	-	-	(1.553)	189.553	91.006	115.622	-	394.628
Mantenidos para la venta	-	-	-	-	-		-	-
Otros Cambios	-	-	(490.610)	(2.528.332)	901.160	(270.823)		(2.388.605)
COSTO HISTÓRICO	**0**	**0**	**719.082**	**3.773.222**	**7.170.200**	**10.058.628**	**0**	**21.721.132**
Neto	**180.000**	**372.510**	**4.995.409**	**7.975.492**	**5.759.501**	**6.718.159**	**664.785**	**26.665.855**

180

COSTO HISTÓRICO 2017	Terrenos	Construcciones y edificaciones(3)	Maquinaria y equipo de producción	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	Equipo de transporte terrestre	Otros activos	TOTAL
1° de enero de 2017	1.683.757	15.926.369	16.011.342	9.902.871	14.455.433	196.577	58.176.349
Adiciones	-	1.171.743	870.898	1.519.288	2.408.372	-	5.970.301
Efecto de la Diferncia en Cambio	-	129.338	(6.879)	12.808	(12.824)	-	122.443
Mantenidos para la venta	(1.503.757)	(12.700.162)	-	-	-	-	-14.203.919
Otros Cambios		(1.539.322)	(4.827.605)	(542.330)	(1.479.007)	(196.577)	-8.584.838
COSTO HISTÓRICO	**180.000**	**2.987.969**	**12.047.756**	**10.892.637**	**15.371.974**	**0**	**41.480.336**

DEPRECIACIÓN Y DETERIORO ACUMULADO 2017	Terrenos	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo de producción	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	Equipo de transporte terrestre	Otros activos	TOTAL
1° de enero de 2017	-	1.299.670	6.899.737	3.402.082	6.157.424	1	17.758.914

Depreciación del periodo	-	231.792	1.622.335	1.679.291	2.452.468	-	5.985.886
Efecto de la Diferencia en Cambio	-	(3.507)	696	(2.271)	(2.764)	-	(7.846)
Mantenidos para la venta	-	(690.569)	-	-	-	-	(690.569)
Otros Cambios	-	(229.804)	3.929.205	(535.858)	946.848	(1)	5.641.716)
COSTO HISTÓRICO	**0**	**607.582**	**4.593.563**	**4.543.244**	**7.660.280**	**0**	**17.404.669**
Neto	**180.000**	**2.380.387**	**7.454.193**	**6.349.393**	**7.711.694**	**0**	**24.075.667**

(1) Las adiciones corresponden principalmente a la inversión en las adecuaciones de las nuevas oficinas de la Calle 24A 59 - 42 Torre Argos las cuales ascendieron a $3.039.422, Odinsa Adquirió Muebles y equipo de Oficina $ 1.516.266.

(2) Las adiciones de maquinaria y equipo corresponde básicamente a la compañía Autopistas del Café asciende a $ 1.008.103 por nuevas adquisiciones de camionetas y camiones para las actividades de mantenimiento del proyecto $ 1.485.958.

(3) Las reclasificaciones a activos mantenido para la venta corresponden a las oficinas del edificio Ego Calle 93 (Local 1er, piso 3 y 4) las cuales fueron dispuestas para la comercialización,los activos que se encuentran pignorados al 31 de diciembre de 2017 y fueron reclasificados a activos no corrientes mantenidos para la venta ascienden a $ 14.203.919 y corresponden a los activos adquiridos bajo la modalidad de leasing de Odinsa S.A.

La depreciación registrada en el costo de venta en el 2018 ascendió a $ 21.721.133 (Año 2017 $ 747.546)

(4) Las adiciones corresponden principalmente a la inversión en las adecuaciones de las nuevas oficinas de la Calle 24A 59 - 42 Torre Argos las cuales ascendieron a $ 1.105.272 al igual que la inversión en equipo de transporte de la Compañía Autopistas del Café asciende a $ 1.256.863. Las reclasificaciones a activos mantenido para la venta corresponden a las oficinas del edificio Ego Calle 93 (Local 1er, piso 3 y 4) las cuales fueron dispuestas para la comercialización en el mes de diciembre por un importe neto de $ 14.203.920.

(5) Los otros cambios corresponden principalmente a reclasificación de propiedad, planta y equipo a propiedades de inversión de la Compañía J.V. ADN por importe de $ 815.527; y venta de motoniveladora por valor de $ 486.000 y maquinaria por $ 104.730.

Los activos que se encuentran pignorados al 31 de diciembre de 2017 y fueron reclasificados a activos no corrientes mantenidos para la venta ascienden a $ 14.203.919 y corresponden a los activos adquiridos bajo la modalidad de leasing y crédito hipotecario de Odinsa S.A.

NOTA 19. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión al 31 de diciembre comprendían:

COSTO	2018	2017
VALOR EN LIBROS	**7.262.912**	**39.117.421**
Transferencias desde/hacia propiedades de inversión	-	815.527
Ganancia (pérdida) por medición a valor razonable (1)	225.590	1.231.838
Efectos de las diferencias en cambio de moneda extranjera	119.891	(1.153)
Activos clasificados como mantenido para la venta (2)	-	(28.481.113)
Otros cambios	-	(5.419.608)
COSTO EN LIBROS A 31 DE DICIEMBRE	**7.608.393**	**7.262.912**

(1) Para las subsidiarias Autopistas del Café y Autopistas de los Llanos en Liquidación, las propiedades de inversión fueron valuadas en el 2018 y 2017 por la Compañía Avalúos y Asesorías Industriales Aval Ltda., determinando un mayor valor razonable de los bienes en el 2018 por importe de $225.590 (2017-$1.231.838)

(2) En el 2017 la reclasificación a activos mantenidos por valor de $ 28.481.113, corresponde a las oficinas de la Cámara Colombiana de Infraestructura por valor de $ 18.441.767 las cuales fueron vendidas en el año 2018 y las oficinas de la calle 93 por valor de $10.039.346.

Los supuestos de valoración utilizados fue el enfoque de comparación de mercado actual, considerando influencia económica de edificios, locales u oficinas que están siendo vendidos en el sector y de características similares, teniendo en cuenta su ubicación, facilidades de acceso, los servicios y zonas de uso común con que se cuenta.

NOTA 20. Impuesto a las ganancias

20.1 Impuesto a las ganancias reconocido en el resultado del período

	2018	2017
IMPUESTO CORRIENTE		
Con respecto al año actual	47.331.708	28.950.635
Con respecto a años anteriores	(36.849)	3.144.334
	47.294.859	**32.094.969**
IMPUESTO DIFERIDO		
Origen y la reversión de diferencias temporarias	22.054.730	53.538.623
Cambios en las leyes y tasas fiscales (1)	7.758.348	(255.361)
Reducciones (reversos de reducciones previas) de activos por impuesto diferido	(2.230)	(145.639)
TOTAL GASTO (INGRESO) DE IMPUESTOS RELACIONADO CON OPERACIONES CONTINUAS	**29.810.848**	**53.428.901**
Gasto por impuesto de operaciones continuas	-	-
Impuesto corriente operaciones discontinuadas	-	-
Impuesto diferido operaciones discontinuadas	-	594.089
	77.105.707	**85.523.870**

Impuesto de Renta

República Dominicana

La Ley No. 11 - 92 de fecha 31 de mayo de 1992, que instituye el Código Tributario de la República Dominicana, y sus modificaciones, establece las disposiciones generales aplicables a todas las contribuciones fiscales internas y a las relaciones jurídicas emergentes de ellas. La tasa impositiva del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2017 y 2018 para las empresas ubicadas en la República Dominicana es del 27%.

Colombia

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, El Grupo está sujeta al impuesto de renta y complementarios. Las tarifas aplicables serán las siguientes: 33% en 2018, más una sobretasa del 4% en 2018, dicha sobretasa es aplicable cuando la base gravable del impuesto sea mayor o igual a $ 800 millones de pesos con la ley de financiamiento ley 1943 del 28 de diciembre de 2018 se modificaron las tarifas del impuesto de renta para los próximos 3 años 32% en 2019, 31% en 2020, y 30% en 2021,. .

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva), El artículo 78 de la ley de financiamiento, modifico el artículo 188 del estatuto tributario el cual regula la base y el porcentaje de la renta presuntiva, establece que, para efectos del impuesto sobre la renta, dicho porcentaje de renta presuntiva será reducido al 1.5% para el año gravable 2019 siendo eliminada para el 2021

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. No obstante, dicha Ley y Decreto Reglamentario fueron derogados según el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016, que agregó un nuevo artículo al Estatuto Tributario Nacional, que dispone lo siguiente para la vigencia de 2017 y subsiguientes: “para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009”.

- Las pérdidas fiscales sólo podrán ser compensadas contra las rentas líquidas obtenidas dentro de los 12 períodos gravables siguientes y se elimina la posibilidad de reajustar los créditos fiscales derivados de excesos de renta presuntiva y pérdidas fiscales. El valor de las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva generados antes de 2017 en el impuesto de renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, serán compensadas de manera proporcional y no estarán limitadas en el tiempo. Los excesos de renta presuntiva se continuarán amortizando en un término de cinco (5) años.

- El término general de firmeza de las declaraciones tributarias se estableció en tres (3) años. Para las entidades sujetas a estudio de precios de transferencia el término de firmeza será de seis (6) años, término que aplicará también para el caso de las declaraciones en las cuales se compensen pérdidas fiscales. La firmeza de las declaraciones en las cuales se generen pérdidas fiscales será el mismo tiempo que tiene para compensarlas, es decir doce (12) años; sin embargo, si el contribuyente compensa la pérdida en los dos últimos años que tiene para hacerlo, el término de firmeza se extenderá por tres (3) años más a partir de esa compensación con relación a la declaración en la cual se liquidó dicha pérdida, por lo que el período para fiscalización podría ser de 15 años.

- Se modifican las tarifas de retención en la fuente por pagos al exterior quedando en el 20% a partir del 2019 para rentas de capital y de trabajo, consultoría, servicios técnicos, asistencia técnica, pagos a casas matrices por conceptos de administración y rendimientos financieros, entre otros. Se mantiene la tarifa correspondiente al 33% sobre el 80% del pago o abono en cuenta, para explotación de programas de computador.

- En materia de impuesto sobre las ventas, se modificó la tarifa general pasando de 16% a 19% y se modificó el hecho generador incluyendo la venta o cesión de derechos sobre activos intangibles asociados a propiedad industrial y los servicios prestados desde el exterior. Para este efecto, los servicios prestados y los intangibles adquiridos o licenciados desde el exterior, se entenderán prestados, adquiridos o licenciados en el territorio nacional, cuando el beneficiario directo o destinatario, tenga su residencia fiscal, domicilio, establecimiento permanente o la sede de su actividad económica en el territorio nacional.

Odinsa considera que sus provisiones para obligaciones por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

Las declaraciones de renta y CREE de los años gravables 2016 y 2017 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias.

20.2 Impuesto a las ganancias reconocido directamente en el patrimonio y otro resultado integral

	2018	2017
TOTAL IMPUESTO A LAS GANANCIAS RECONOCIDO DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO	-	-
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	(31.425.805)	-
Propiedad, planta y equipo	-	
TOTAL IMPUESTO A LAS GANANCIAS RECONOCIDO EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	**(31.425.805)**	**-**

El impuesto a las ganancias reconocido directamente en Otro Resultado Integral corresponde principalmente al efecto en Otro Resultado Integral de la contabilidad de coberturas de la inversión en asociada de la Compañía Opain S.A.

20.3 Activos y pasivos del impuesto corriente y saldos de impuestos diferidos

	2018	2017
Activo por impuesto corriente	45.055.772	41.508.395
Pasivo por impuesto corriente	(39.096.567)	(20.567.896)
	5.959.205	**20.940.499**

A continuación se presenta el análisis de los activos (pasivos) del impuesto diferido presentados en el estado de situación financiera:

	2018	2017
Activo por impuesto diferido	43.042.553	48.888.938
Pasivo por impuesto diferido	(104.472.267)	(119.707.675)
	(61.429.715)	**(70.818.737)**

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

DICIEMBRE 2017	SALDO DE APERTURA	INCLUIDOS EN RESULTADOS	INCLUIDOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	OTROS CAMBIOS	SALDO DE CIERRE
Activos corrientes	-	887.449	-	(1.614)	(2.524.172)
Asociadas y negocios conjuntos	(28.094.014)	(36.649.948)	31.425.805	-	(33.318.157)
Otras inversiones patrimoniales	-	-	-	-	-
Propiedades, planta y equipo	2.942.227	49.558	-	4.022	2.995.807
Propiedades de inversión	-	3.209.127	-	-	3.209.127
Activos intangibles	16.418.298	(5.921.738)	-	(15.281.852)	(4.785.292)
Otros activos no corrientes	100.417.797	(5.868.647)	-	705.092	95.254.242
Provisiones	-	(2.429.904)	-	2.161.858	(268.046)
Beneficios a empleados	(1.984.131)	1.627.262	-	-	(356.869)
Pasivos financieros	2.720	-	-	-	2.720
Instrumentos convertibles	-	-	-	-	-
Arrendamientos financieros	-	-	-	-	-
Otros pasivos	(170.951.820)	33.088.270	-	19.697.593	(118.165.957)
	(84.658.960)	**(12.008.541)**	**31.425.805**	**23.327.696**	**(57.956.598)**
Pérdidas fiscales	13.296.842	(17.258.948	-	488.967	(3.473.139)
Excesos de renta presuntiva	543.381	(543.359	-	-	22
	13.840.223	**(17.802.307)**	**-**	**488.967**	**(3.473.117)**
	(70.818.737)	**(29.810.848)**	**31.425.805**	**23.816.663**	**(61.429.715)**

El valor del activo por impuesto diferido que depende de ganancias futuras por encima de las ganancias surgidas de la reversión de las diferencias temporarias imponibles actuales es $ 43.042.553 (2017 - $ 48.888.938) y del pasivo por impuesto diferido es $ 104.472.267 (2017 - $ 119.707.675), cuyo reconocimiento se basó en la siguiente evidencia: el Grupo considera que sus provisiones para obligaciones por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

20.4 Diferencias temporarias deducibles no reconocidas, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados

Las diferencias temporarias deducibles, excesos de renta presuntiva, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados para los cuales no se han reconocido impuestos diferidos activos son atribuibles a lo siguiente:

PÉRDIDAS Y CRÉDITOS FISCALES NO UTILIZADAS	2018	2017
Sin límite de tiempo	-	-
A más de un año y hasta 5 años (1)	9.667.848	22.554.376
DIFERENCIAS TEMPORARIAS DEDUCIBLES	**9.667.848**	**22.554.376**

(1) corresponde a Constructora Bogotá Fase III - Confase

Conciliación de la tasa efectiva 2018:

Utilidad antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas NIIF	264.647.067
Impuesto de renta (Corriente + diferido)	77.105.708
TASA EFECTIVA DE TRIBUTACIÓN	**29,14%**

CONCILIACIÓN DE LA TASA DE IMPUESTOS EFECTIVA	CONCILIACIÓN DEL IMPUESTO CONTABLE Y FISCAL CORRIENTE	IMPUESTO DIFERIDO DEL EJERCICIO	OTROS EFECTOS	CONCILIACIÓN DE LA TASA EFECTIVA DE IMPUESTO
Utilidad antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas	264.647.067		264.647.067	
Tasa estatutaria de impuesto en (%)	33%		33%	
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la Compañía (esperado)	87.333.532		87.333.532	33%
Ajustes relacionados con el impuesto a las ganancias corriente del ejercicio anterior	23.291		23.291	0,01%
Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:	**(73.271.616)**	**22.052.500**	**(51.219.116)**	**(19.35)%**
Utilidad no sujeta a impuesto	(75.173.118)		(75.173.118)	(28.41)%
Dividendos y participaciones no gravados	(6.637.595)		6.637.595	2.51%
Otros ingresos no gravados	1.563.587		1.563.587	0.59%
Gastos no deducibles	113.658.234		113.658.234	42.95%
Otras partidas	(119.460.788)	(874.675)	(120.335.463)	(45.47)%
Efecto de diferencias temporarias	(497.126)	22.927.175	22.430.050	8.48%

CONCILIACIÓN DE LA TASA DE IMPUESTOS EFECTIVA	CONCILIACIÓN DEL IMPUESTO CONTABLE Y FISCAL CORRIENTE	IMPUESTO DIFERIDO DEL EJERCICIO	OTROS EFECTOS	CONCILIACIÓN DE LA TASA EFECTIVA DE IMPUESTO
Utilización de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva no reconocidos previamente	50.295.775	-	50.295.775	8.48%
Efecto de deterioro de impuesto diferido activo	-	-	-	(0)%
Efecto de diferencial de tasas impositivas por subsidiarias en el extranjero	(5.650.806)	-	(5.650.806)	(2.14)%
Efecto de cambios en las tasas de impuestos aprobadas	(4.883.308)	7.758.348	2.875.040	1.09%
Ingreso por ganancia ocasional	(10.169.728)		(10.169.728)	3.84%
Efecto de cambios en las tasas de impuestos aprobadas	-	-	21	0%
Otros (Sobretasa 6% sobre exceso de 800 millones	3.617.7	-	3.617.	1.37%
GASTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS SEGÚN ESTADOS FINANCIEROS (A LA TASA EFECTIVA DE IMPUESTOS)	**47.294.859**	**29.810.848**	**77.105.707**	**29.14%**
Tasa efectiva de impuestos (en %)	17.87%	11.26%	29.14%	

Conciliación de la tasa efectiva 2017:

Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas NIIF	283.765.295
Impuesto de renta (Corriente + diferido)	85.523.870
TASA EFECTIVA DE TRIBUTACIÓN	**30,14%**

CONCILIACIÓN DE LA TASA DE IMPUESTOS EFECTIVA	CONCILIACIÓN DEL IMPUESTO CONTABLE Y FISCAL CORRIENTE	IMPUESTO DIFERIDO DEL EJERCICIO	OTROS EFECTOS	CONCILIACIÓN DE LA TASA EFECTIVA DE IMPUESTO
Utilidad (pérdida antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas	283.765.295		283.765.295	
Tasa estatutaria de impuesto en (%)	40%		40%	
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a El Grupo (esperado)	113.506.118		113.506.118	40%
Ajustes relacionados con el impuesto a las ganancias corriente del ejercicio anterior	2.056.907		2.056.907	0,72%
Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:	**(131.221.905)**	**69.113.024**	**(62.108.881)**	**(21,89)%**
Utilidad no sujeta a impuesto	(144.262.729)		(144.262.729)	(50,84)%
Dividendos y participaciones no gravados	24.069.954		24.069.954	8,48%
Otros ingresos no gravados	(54.809.182)		(54.809.182)	(19,31)%
Gastos no deducibles	72.958.359		72.958.359	25,71%
Otras partidas	(26.543.678)		(26.543.678)	(9,35)%
Efecto de diferencias temporarias	(2.634.629)	69.113.024	66.478.395	23,43%
Utilización de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva no reconocidos previamente	61.666.040	-	61.666.040	21,73%
Efecto de deterioro de impuesto diferido activo	(7.097.230)	(78.274)	(7.175.504)	(2,53)%
Efecto de diferencial de tasas impositivas por subsidiarias en el extranjero	(7.025.974)	(15.605.849)	(22.631.823)	(7,98)%

CONCILIACIÓN DE LA TASA DE IMPUESTOS EFECTIVA	CONCILIACIÓN DEL IMPUESTO CONTABLE Y FISCAL CORRIENTE	IMPUESTO DIFERIDO DEL EJERCICIO	OTROS EFECTOS	CONCILIACIÓN DE LA TASA EFECTIVA DE IMPUESTO
Efecto de cambios en las tasas de impuestos aprobadas	21	-	21	0%
Otros (Sobretasa 6% sobre exceso de 800 millones	210.992	-	210.992	0,07%
GASTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS SEGÚN ESTADOS FINANCIEROS (A LA TASA EFECTIVA DE IMPUESTOS)	**32.094.969**	**53.428.901**	**85.523.870**	**30,14%**
Tasa efectiva de impuestos (en %)	11,31%	18,83%	30,14%	

NOTA 21. Activos y Pasivos mantenidos para la venta

Un detalle de los activos clasificados como mantenidos para la venta comprendían:

	2018	2017
Activos no corrientes mantenidos para la venta		
Propiedad, planta y equipo (1)	14.203.919	14.203.919
Propiedades de Inversión (2)	10.039.346	27.534.128
Total	**24.243.264**	**41.738.047**

(1) En noviembre del año 2017, Odinsa SA tomó la decisión de clasificar para la venta el edificio de la calle 93 ubicado en la ciudad de Bogotá por valor de $14.203.919 que se econtraba como uso administrativo.

(2) Se clasifico del edificio calle 93 $ 10.039.346, el cual se encontraba como propiedades de inversión; la oficina y 38 parqueaderos del edificio de la Cámara Colombiana de la Infraestructura ubicados en la ciudad de Bogotá por $17.494.783, este ultimo fue vendido en octubre de 2018 por valor de $16.100.000. generando un menor valor de ($1.394.783) el cual fue reconocido en el resultado del ejercicio.
Las obligaciones financieras asociadas con los activos no corrientes mantenidos para la venta se encuentran reconocidos por Odinsa S.A. en la nota 22 a favor de Leasing Bancolombia

Las Compañías que componían la división de Energía eran Generadora del Atlántico S.A y Generadora del Pacifico S.A., las cuales fueron vendidas en 2017.

Un detalle de los resultados de las operaciones discontinuadas es el siguiente:

En miles de pesos	2018	2017
RESULTADOS DE OPERACIONES DISCONTINUADAS		
Ingresos	-	27.743.554
Gastos	-	(24.982.620)
Deterioro	-	(419.821)
RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**-**	**2.341.113**
Impuesto a las ganancias	-	(995.625)
GANANCIA (PÉRDIDA) DEL PERÍODO	**-**	**1.345.488**

De la ganancia de las operaciones discontinuas de $ 1.345.488 un monto de $ 581.820 es atribuible a los propietarios del Grupo.

El flujo de efectivo procedente de operaciones discontinuadas a continuación se detalla:

En miles de pesos	2018	2017
Flujo de efectivo procedente de operaciones discontinuadas	-	22.942.278
Flujos netos usados en actividades de operación	-	(776.049)
Flujos netos procedentes de actividades de inversión	-	(3.002.867)
Flujos netos procedentes de actividades de financiamiento	-	(1.524.126)
Efecto neto de conversión en el efectivo	-	17.639.236
Aumento (disminución) neta del efectivo	-	36.767.988
Saldo Inicio del año	-	54.407.224
Flujos netos del año	-	22.942.278

NOTA 22. Préstamos y obligaciones

Los préstamos y obligaciones al 31 de diciembre comprendían:

	2018	2017
Dólares estadounidenses	1.595.564.832	1.440.696.052
Pesos colombianos	201.603.081	31.443.400
	1.797.167.913	**1.472.139.452**
Corriente	879.372.052	374.246.957
No corriente	917.795.861	1.097.892.495

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones del Grupo.

Respecto a la información de los riesgos que pueden presentar las obligaciones por (tasas de interés, monedas extranjeras y liquidez). Ver Nota 8.

El indice de endeudamiento consolidado de Odinsa S.A calculado como deuda neta sobre EBITDA para los últimos 12 meses, terrminados en el año fiscal 2018 es igual o inferior a 3,1 veces a nivel consolidado y para el Año 2017 es 3 veces a nivel Consolidado y se encuentran dentro del rango de los covenants a 31 de diciembre de 2018.

A continuación se presenta por Compañía las obligaciones financieras del Grupo:

COMPAÑÍA	2018	2017
Marjoram Riverside Company S.A.	535.213.319	533.630.376
Odinsa Holding Inc.	517.339.531	365.894.952
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	313.148.874	323.851.456
Odinsa S.A.	250.886.598	76.197.188
Caribbean Infraestructura S.A.	179.956.097	171.811.205
JV Proyectos ADN	623.494	748.063
Autopistas del Café S.A.	-	6.212

1.797.167.913	**1.472.139.452**

Términos y calendario del reembolso de la deuda

Los términos y condiciones de los préstamos pendientes son los siguientes:

Marjoram Riverside Company S.A.

ENTIDAD	MONEDA	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO	2018	2017
ITAU UNIBANCO S.A. NASSAU (1)	USD	84 meses	Dec-22	154.337.424	152.150.711
BANCOLOMBIA PANAMA (1)	USD	84 meses	Dec-22	139.886.459	140.067.048
BANCO DAVIVIENDA PANAMA S.A. (1)	USD	84 meses	Dec-22	83.931.876	84.040.229
BANCO DE CREDITO DEL PERU (1)	USD	84 meses	Dec-22	83.931.876	84.040.229
BANCO DE BOGOTA PANAMÁ(1)	USD	83 meses	Dec-22	73.125.684	73.332.159
			TOTAL	**535.213.319**	**533.630.376**
			Corriente	68.858.610	45.347.587
			No corriente	466.354.709	488.282.789

(1) El propósito de esta facilidad de crédito fue financiar la adquisición de varios vehículos societarios propietarios del 50% de los intereses económicos del concesionario Corporación Quiport S.A. y del 50% de la sociedad operadora del Aeropuerto de Quito. Entre las principales características de este crédito se encuentran:

- Se suscribió un documento entre Odinsa Holding Inc., Marjoram y US Bank Agente Administrativo de los préstamos de Marjoram, en virtud del cual Odinsa Holding Inc. otorgó una prenda de 41.000 acciones suscritas y pagadas en Marjoram a favor del Agente Administrativo.

- Prenda sobre la cuenta recolectora que recibe el 100% de los recursos provenientes de las participaciones en las distintas sociedades adquiridas directa e indirectamente.

- Entrega periódica de Estados Financieros del prestatario y el garante.

- Informar eventos de default y eventos que puedan generar un efecto material adverso, y a 31 de diciembre de 2018 se cumplen.

- Cumplimiento de obligaciones contractuales, legales, fiscales y ambientales.

- Creación de prendas sobre activos o derechos del garante existentes a la fecha de cierre, distintas a prendas relacionadas con financiamiento de proyectos sin recurso.

- No realizar fusiones, liquidaciones, escisiones o disposición de las Compañías adquiridas.

- Control en el garante o el prestatario.

- Cumplimiento de razones financieras, a ser cumplido a partir del 31 de diciembre de 2016:

- Apalancamiento: deuda consolidada garante neta de caja consolidada, sobre EBITDA consolidado de máximo 4,00x.

- Deuda individual garante neta de caja, sobre EBITDA individual de máximo 4,75x.

  - Eventos de incumplimiento: el no pago de obligaciones por parte del garante, por una suma mínima de US$ 10m Millones.

  - Ley Aplicable: Ley del Estado de Nueva York, EE.UU.

Durante los periodos reportados, El Grupo no presento incumplimientos de pago de capital o intereses de pasivos financieros y/o prestamos por pagar, ni los covenants correspondientes

Odinsa Holding Inc

ENTIDAD	MONEDA	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO	2018	2017
SANTANDER ESPAÑA (1)	USD	12 meses	dic-19	219.477.565	149.602.311
BLADEX(3)	USD	6 meses	abr-19	98.311.529	90.063.008
BBVA COLOMBIA	USD	12 meses	feb-18	-	61.442.755
BBVA COLOMBIA	USD	18 meses	jun-18	-	29.937.318
BBVA COLOMBIA	USD	12 meses	feb-18	-	15.119.538
BBVA COLOMBIA	USD	6 meses	jul-17		9.094.694
BANCO DE BOGOTA N.Y.(2)	USD	12 meses	ene-19	6.624.559	10.635.328
BANCO DE BOGOTA N.Y.(2)	USD	12 meses	ago-19	49.462.260	
BANCOLOMBIA PUERTO RICO	USD	12 meses	dic-19	43.252.612	
BANCOLOMBIA PUERTO RICO	USD	6 meses	may-19	4.907.159	
DAVIVIENDA MIAMI	USD	12 meses	jun-19	3.908.758	
DAVIVIENDA MIAMI	USD	6 meses	ene-19	4.636.655	
DAVIVIENDA MIAMI	USD	6 meses	abr-19	1.945.168	
BANCO DE CREDITO PERU(4)	USD	6 meses	may-19	3.263.236	
JP MORGAN (5)	USD	6 meses	jun-19	55.454.360	
SANTANDER COLOMBIA	USD	6 meses	may-19	26.095.670	
			TOTAL	**517.339.531**	**365.894.952**
			Corriente	517.339.531	216.694.952
			No corriente	-	149.200.000

(1) El crédito con Santander España con vencimiento en el año 2018 por USD 50 millones fue renovado, adicionalmente, con esta entidad se adquirió un nuevo crédito por USD 17,3 millones. El saldo total adeudado tiene vencimiento en el año 2019.

(2) Así mismo, se realizó un abono al crédito con Banco de Bogotá N.Y. por USD 1,5 millones, y el saldo restante con vencimiento en el año 2018 fue renovado. Adicionalmente, con esta entidad se adquirió un nuevo crédito por USD 15 millones. El saldo total adeudado tiene vencimiento en el año 2019.

(3) El crédito con Bladex con vencimiento en el año 2018 por USD 30 millones fue renovado durante el año 2018.

(4) Nuevo Credito Adquirido como Capital de Trabajo

(5) Nuevos Creditos Adquirido para capital de Trabajo de su filial Marjoram.

Durante los periodos reportados, El Grupo no presento incumplimientos de pago de capital o intereses de pasivos financieros y/o prestamos por pagar.

Boulevard Turístico del Atlántico S.A.

ENTIDAD	MONEDA	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO	2018	2017
EUROPEAN INVESTMENT BANK	USD	144 meses	nov-24	92.906.996	96.106.499
INTER AMERICAN DEVELOPMENT BANK	USD	144 meses	nov-24	92.892.478	96.103.756
BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA	USD	144 meses	nov-24	85.854.018	88.711.330
PROPARCO	USD	144 meses	nov-24	41.495.382	42.929.871
			TOTAL	**313.148.874**	**323.851.456**
			Corriente	46.761.180	39.885.720
			No corriente	266.387.694	283.965.736

Estos préstamos serán pagaderos con los flujos de caja recibidos de las estaciones de peaje, incluyendo el ingreso mínimo garantizado pagado por el Estado Dominicano, de acuerdo con las provisiones del contrato de préstamo firmado con el estado Dominicano. Adicionalmente, está garantizado con la cesión de una nota promisoria firmada por los accionistas de la Compañía, en favor de las instituciones financieras.

El acuerdo Marco de Términos de Financiamiento, contiene ciertas restricciones que limitan la habilidad de la Compañía, para contratar deuda adicional, para la celebración de contratos para la adquisición de bienes y servicios y para realizar pagos restringidos, entre otros. El acuerdo también incluye una serie de compromisos financieros o “covenants” que El Grupo debe cumplir.

A 31 de diciembre de 2017, Boulevard Turístico del Atlántico “BTA” formalizó el acuerdo de pagos con los prestamistas y con el gobierno de República Dominicana, extendiendo el plazo de cumplimiento del hito de término del proyecto hasta el 1° de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2018, se firmaron unas enmiendas a los principales contratos de financiamiento y con dichas modificaciones se subsanó la situación de incumplimiento bajo la cual se encontraba la concesión.

Odinsa S.A.

ENTIDAD	MONEDA	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO	2018	2017
ITAU	USD	6 meses	abr-19	49.283.517	45.127.910
BANCO AV VILLAS	COP	12 meses	ago-19	8.647.483	8.640.411
BANCO AV VILLAS	COP	12 meses	sep-19	3.056.884	
BANCO AV VILLAS	COP	12 meses	oct-19	3.426.912	
BANCO SANTANDER	COP	12 meses	sep-19	5.118.939	5.121.810
ITAU	COP	12 meses	abr-19	20.280.195	
ITAU	COP	12 meses	sep-19	14.036.359	
BANCO DAVIVIENDA	COP	6 meses	mar-19	14.034.317	
BANCO DAVIVIENDA	COP	6 meses	jun-19	35.851.826	
BANCO DAVIVIENDA	COP	6 meses	jun-19	43.370.095	
BANCOLOMBIA	COP	6 meses	abr-19	1.671.416	
BANCOLOMBIA	COP	6 meses	abr-19	7.597.143	
FINANCIERA DE DESARROLLO NACIONAL S.A	COP	12 meses	dic-19	30.074.175	
LEASING BBVA	COP	144 meses	feb-22		2.130.578

LEASING BANCOLOMBIA (Ver Nota 23)	COP	144 meses	Dic-26	14.437.337	15.176.479
			TOTAL	**250.886.598**	**76.197.188**
			Corriente	237.372.255	59.628.129
			No corriente	13.514.343	16.569.059

Durante los periodos reportados, El Grupo no presento incumplimientos de pago de capital o intereses de préstamos y obligaciones por pagar.

Caribbean Infraestructure S.A

ENTIDAD	MONEDA	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO	2018	2017
MASSACHUSETTS MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY	USD	216 meses	Aug-33	91.970.747	89.520.000
SUN LIFE ASSURANCE COMPANY OF CANADA	USD	216 meses	Aug-33	61.313.832	59.680.000
AIB BANK N.V.	USD	216 meses	Aug-33	26.671.518	22.611.205
			TOTAL	**179.956.097**	**171.811.205**
			Corriente	8.858.699	12.684.357
			No corriente	171.097.398	159.126.848

En el año 2018, algunos compromisos financieros “covenants” del contrato de financiamiento no se cumplieron, esta situación se subsanó mediante la firma de una exención legal “waiver” que permitió aplicar la cura de patrimonio “Equity” para cumplir los compromios del servicios de la deuda del 30 de junio y 30 de septiembre, figura contemplada en el contrato mediante la cual Odinsa como socio se comprometió a entregar los recursos necesarios para cumplir con los pagos del servicio de la deuda, los gastos de funcionamiento y los recursos requeridos para las cuentas de reserva y en el mes de noviembre se logró conseguir el certificado de disponibilidad del proyecto, generándose retraso en el pago de la contraprestación por parte del gobierno, con lo cual se normalizo esta situación.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 El Grupo no presento incumplimientos de pago de capital o intereses de préstamos y obligaciones por pagar.

JV PROYECTOS ADN

ENTIDAD	MONEDA	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO	2018	2017
BANCO BHD	USD	84 meses	Nov-21	623.494	748.062
			TOTAL	**623.494**	**748.062**
			Corriente	181.777	
			No corriente	441.727	748.062

Durante los periodos reportados, El Grupo no presento incumplimientos de pago de capital o intereses de préstamos y obligaciones por pagar.

NOTA 23. Obligaciones por arrendamiento financiero

Acuerdos de arrendamiento

Las obligaciones por arrendamiento financiero de Odinsa S.A. ascendían a $14.437.338 (2017: $17.307.057) los cuales corresponden a los siguientes acuerdos:

- Leasing de la oficina y 38 parqueaderos del edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura ubicados en la calle 26 No. 59 – 41. El valor total financiado el 29 de enero de 2011 ascendió a $ 8.974.771 a un plazo de 144 meses. Este Contrato de Leasing fue cancelado en su totalidad el 27 de Septiembre 2018. (2017: $ 2.130.578).

- Leasing del edificio de la Carrera 14 No. 93A – 30 junto con las obras que se requirieron para su adecuación, el valor financiado fue de $ 16.381.000 con un plazo de 144 meses, la opción de adquisición del bien corresponde al pago del 10% del valor financiado el cual debe ser cancelado el 29 de diciembre de 2026. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2018 es de $ 14.437.337 (2017: $ 15.176.479).

Pasivos por arrendamiento financiero

	Pagos mínimos de arrendamiento		Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	
	dic-18	**dic-17**	**dic-18**	**dic-17**
Un año o menos	2.079.988	2.424.958	922.995	2.311.974
Entre uno y cinco años	11.544.251	13.545.460	7.265.905	9.905.606
Cinco años o más	6.885.629	10.224.150	6.248.438	5.089.477
	20.509.868	**26.194.568**	**14.437.338**	**17.307.057**
Menos: cargos de financiamiento futuros	(6.072.530)	(8.887.510)		
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	**14.437.338**	**17.307.058**	**14.437.338**	**17.307.057**
Préstamos corrientes		-	922.995	2.311.974
Préstamos no corrientes		-	13.514.343	14.995.083
Total préstamos		**-**	**14.437.338**	**17.307.057**

A 31 de diciembre de 2018, el valor en libros de propiedad, planta y equipo bajo arrendamiento financiero que fue reclasificada a activos no corrientes mantenidos para la venta fue:

	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
Costo histórico		14.203.919	14.203.919
Depreciación acumulada	-		
Valor en libros a 31 de diciembre de 2018	**-**	**14.203.919**	**14.203.919**

	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
Costo histórico	1.503.757	13.390.732	14.894.489
Depreciación	-	690.570	690.570
Valor en libros a 31 de diciembre de 2017	**1.503.757**	**12.700.162**	**14.203.919**

NOTA 24. Otras provisiones

Las otras provisiones al 31 de diciembre comprendían:

	2018	2017
Litigios y Demandas (1)	2.413.000	2.413.000
Desmantelamiento (2)	15.000	-
Ambientales (3)	5.859.479	4.358.905
Mantenimiento Mayor (4)	81.623.855	89.860.895
Otras (5)	1.323.335	45.220
Saldo al 31 de diciembre	**91.234.669**	**96.678.020**
Corriente	4.268.075	-
No corriente	86.966.594	96.678.020

El movimiento de provisiones fue:

	Litigios y Demandas	Desmantelamiento	Ambientales	Mantenimiento Mayor	Otras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2,413,000	-	4,358,905	89.860.895	45.220	96,678,020
Provisiones realizadas	-	15,000	1,500,574	11,813,457	1,218,979	14,548,010
Provisiones pagadas directamente por la Compañía	-	-	-	(28,821,761)	-	(28,821,761)
Ajuste por efecto de diferencia en cambio	-	-	-	8,726,044	-	8,726,044
Otros cambios	-	-	-	45.220	59.136	104.356
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**2,413,000**	**15,000**	**5,859,479**	**81,623,855**	**1,323,335**	**91,234,669**

Las principales provisiones registradas en 2018 corresponden a:

(1) Litigios y Demandas

Las provisiones por litigios y demandas corresponden a Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación, la primera por una demanda por el accidente ocurrido en la vía de Villavicencio en enero de 2009. Al 31 de diciembre de 2016, se provisiono $ 1.951.000, esta estimación no varía a diciembre de 2018, la Entidad también reconoció otras provisiones por $2.320.

Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación, clasificó como probable la demanda realizada por un accidente de tránsito ocurrido en el sector La Pica – Guacavia en el año 2010. El valor estimado es de $ 459.680 a diciembre de 2017, esta estimación no varía a diciembre de 2018.

(2) Desmantelamiento

A 31 de Diciembre se realizó provisión por desmantelamiento en Constructora Bogotá Fase III S.A de una bodega arrendada, la cual se debe entregar en marzo de 2019 por vencimiento de contrato.

(3) Ambientales

La concesión Autopistas del Café S.A., tiene la obligación de pagar el 1% sobre el valor invertido en la construcción de las obras, derivado de la licencia ambiental otorgada al proyecto, por el uso de recursos hídricos en el desarrollo de las obras. Esta obligación se paga a las Corporaciones Autónomas Regionales de los departamentos donde se han ejecutado obras. El saldo a 31 de diciembre de 2018 es $ 5.859.478 (2017 - $ 4.358.905).

(4) Mantenimiento Mayor

Autopistas del Nordeste Cayman Ltd. y Boulevard Turístico del Atlántico S.A., tiene la obligación contractual de realizar mantenimientos mayores cada 10 años a las vías de la concesión, que incluye tratamiento de pavimento, señalización y todos los procedimientos de mantenimiento necesarios para mantener el índice de pavimento requerido por el estado y una carretera en óptimas condiciones, actualmente se está realizando el mantenimiento mayor para Autopistas del Nordeste Cayman Ltd, los valores a 31 de Diciembre son $45.117.430 (2017- $ 56.696.000) y $36.506.425 (2017 - $33.164.895),

(5) Otras

Autopistas del Café S.A se realizaron otras provisiones correspondientes de acuerdo al contrato de concesión con la ANI, la concesión tiene la obligación de realizar la instalación de postes S.O.S en la vía por valor $1.218.979, y otras provisiones de Odinsa Holding por $104.356.

NOTA 25. Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre comprendían:

	2018	2017
Ingresos recibidos por anticipado (1)	-	228.544.458
Depósitos recibidos (2)	24.742.553	7.872.506
Garantía de Contratos (3)	4.357.363	-
De Industria y Comercio	5.570.294	7.742.823
Retención en la fuente	2.494.911	4.259.079
Impuesto sobre las ventas por pagar	1.904.736	4.158.984
Otros (4)	1.387.348	6.492.467
Ingresos recibidos para terceros (5)	10.876.997	12.381.509
IVA retenido	165.758	155.757
ICA retenido	40.965	24.771
Total	**51.540.924**	**271.632.354**
Corriente	18.003.196	53.617.185
No corriente	33.537.728	218.015.169

(1) Para el año 2018, los ingresos recibidos por anticipado se reclasifican como pasivos del contrato de acuerdo a la NIIF 15, en 2017 corresponden a recursos recibidos por anticipado mediante el recaudo de peajes por parte de las entidades del estado para el desarrollo de proyectos de construcción en la Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por $ 183.149.537; Consorcio APP Llanos por $ 6.813.782 en el 2017; Boulevar turístico del Atlántico por $19.782.246 en 2017 y Autopistas del café por $1.279.528 en el año 2017.

(2) En Concesión Vial Llanos corresponde a anticipos a contratistas por valor de $ 1.247.110 (2017 - $1.383.807); En Boulevar Turístico del Atlántico corresponde a un depósito recibido por el Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, según lo pactado por el Artículo Quinto, del Acta de Acuerdo BTA-04, consignada en la Gaceta Judicial No. 10518. Dicho depósito lo componen recursos para cubrir los eventuales déficits de caja durante la etapa de operación, por valor de $

21.544.019; En JV ADN el saldo corresponde a un depósito por el alquiler del local realizado a Sánchez y Selegna por el monto de $ 19.499 (2017 - $17.904); anticipos a contratistas en Chamba Blou por valor de $ 1.041.483 (2017 - $1.982.933); en Autopistas del café por $849.310; Grupo constructor AKF por $41.090 (2017- $2.071.306); Odinsa proyectos e inversiones por $42; para el 2017 se recibieron anticipos de contratistas en Consorcio APP Llanos por $1.293.172; Odinsa S.A, por $1.123.384.

(3) Corresponde a las retenciones de garantía en el Consorcio Chamba Blou para el contrato de infraestructura en Aruba por $ 1.666.654 ; retenciones de garantía efectuadas a los contratistas en la ejecución de contratos de obra en Consorcio APP Llanos por $393.664; Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café por valor de $1.056.123 y en Odinsa por $1.223.384 ; otras compañías $17.538 .

(4) En el año 2018, corresponde principalmente en Concesión Vial de los Llanos, a la contribución parafiscal de turismo según Ley 1101, impuesto de alumbrado público y Ley 1106 para contratos de Concesión por valor de $ 512.580 (2017 $889.398); En Chamba Blou por valor de $ 290.827 (2017 $ 4.755.863) por concepto de impuesto de renta en Aruba; Autopistas de los Llanos por $ 566.713 (2017 $566.713) por concepto impuesto alumbrado público; otras compañías $17.228 (2017 $280.493)

(5) A diciembre de 2018, en Concesión Vial de los Llanos corresponde a los fondeos de las subcuentas de interventoría y supervisión, soporte contractual y MASC, los cuales son afectados con la facturación de estos conceptos previa aprobación de la ANI por valor de $10.876.997 (2017 $11.714.648) y en el año 2017 Odinsa por $666.861 correspondiente a ventas tiquetes prepago.

NOTA 26. Beneficios a los empleados

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre comprenden:

	2018	2017
Pensión de Jubilación (1)	-	2.287.842
Vacaciones consolidadas	1.667.829	1.482.650
Cesantías consolidadas	1.028.063	1.061.770
Bonificaciones y Prestaciones extralegales (2)	8.744.568	7.819.355
Intereses sobre cesantías	122.907	124.070
Salarios por pagar	820.667	1.224.297
Indemnizaciones laborales	527.185	673.284
Total beneficios a empleados	**12.911.219**	**14.673.268**
Corriente	12.580.370	11.900.995
No corriente	330.849	2.772.273

(1) Corresponde al cálculo actuarial por concepto de pensiones de Odinsa S.A. por el otorgamiento de una prima única para disfrutar como pensión de vejez en el momento de la desvinculación del ejecutivo con la entidad; El beneficio cuenta actualmente con aportes a fondo de pensiones privados que serán utilizados solo al momento de cumplir los requisitos para obtener el beneficio; al 2018 $0, dado que el total de los activos pagados al plan es de $5.274.335 y la obligación es de $4.966.843, generando un mayor valor aportado respecto a la obligación; en 2017 $ 2.287.842.

Las siguientes son las principales suposiciones actuariales a la fecha del balance (expresadas en promedio ponderado):

	2018	2017
Tasa de descuento al 31 de diciembre	7.6%	6,8%
Futuros incrementos salariales	4,4%	5,3%
Inflación	3,2%	4,3%

Análisis de sensibilidad en la tasa de descuento

	TASA DE DESCUENTO	VALOR ACTUAL DE LOS BENEFICOS	% VARIACIÓN	COSTO DEL SERVICIO ACTUAL
Estudio Actuarial	7,59	4.966.844	-	214.906.427
Incremento del 1% en la tasa de descuento	7,6659	4.915.218	(1,04)	212.703.984
Disminución del 1% en la tasa de descuento	7,5141	5.019.056	1,05	217.133.651

Análisis de sensibilidad al cambio de inflación

	TASA DE INFLACIÓN	VALOR ACTUAL DE LOS BENEFICOS	% VARIACIÓN	COSTO DEL SERVICIO ACTUAL
Estudio Actuarial	3,2	4.966.844	-	214.906.427
Incremento del 1% en el IPC	3,2320	4.987.948	0,42	215.805.729
Disminución del 1% en el IPC	3,1680	4.945.824	(0,42)	214.010.675

Movimiento en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos

	2018	2017
Valor presente periodo anterior	5.160.605	4.593.818
Costos de servicio corrientes	565.827	584.002
Ganancias/ Pérdidas netas	(759.589)	(17.215)
VALOR PRESENTE DE LA OBLIGACIÓN SEGÚN CALCULO ACTUARIAL	**4.966.843**	**5.160.605**
Activos del plan de beneficios definidos	(5.274.335)	(2.872.763)
VALOR PRESENTE DE LA OBLIGACIÓN	**(307.492)**	**2.287.842**
No corriente **(a)**	(307.492)	2.287.842

(a) El saldo por $ 307.492, esta en concordancia con la nota 13 numeral 2

(2) Dentro de otros beneficios se encuentran registrados las bonificaciones con base en resultados que la compañía Odinsa otorga a sus colaboradores por valor de $8.731.809 2017 $6.983.113 y otras bonificaciones extralegales por valor de $ 838.242.

NOTA 27. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendían:

	2018	2017
A Compañías vinculadas (1)	3.861.011	3.881.898
Costos y gastos por pagar (2)	307.159.090	242.420.639
Proveedores y otras cuentas por pagar (3)	19.842.245	68.994.911

Retenciones y aportes de nómina	325.164	305.936
TOTALES	**331.187.510**	**315.603.384**
Corriente	147.310.813	167.374.418
No corriente	183.876.697	148.228.966

1) Ver detalle en la nota 16.

2) Al 31 de diciembre, lo componen principalmente: Odinsa S.A por $1.702.477 (2017 - $284.195) correspondiente a cuentas por pagar por publicidad, medicina prepagada, gastos financieros y otros servicios; Autopistas del Café S.A debe a la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI un valor de $110.796.935 (2017 $92.561.231) y reembolsables de Fiducoldex por valor de $2.122.360 (2017 - $1.436.385); En Boulevard Turístico del Atlántico S.A $83.432.635 (2017 - 70.679.026) corresponde a deuda subordinada e intereses de los socios minoritarios; Autopistas del Nordeste Cayman Ltd. por $90.797.199 (2017 $73.302.115) cuentas por pagar deuda subordinada e intereses de los socios minoritarios y bonos; Caribbean Infraestructure Company N.V corresponden a las cuentas por pagar por avance de obra y retenciones en garantía que se tiene con Chamba Blou por $731.018; Intereses deuda subordinada de los socios minoritarios a largo plazo en Concesión Vial de los Llanos por $9.644.957 (2017 - $4.157.687); En Odinsa Holding corresponde a la cuenta por pagar a Grodco por la adquisición de BTA por valor de $7.931.509.

NOTA 28. Contratos de arrendamiento operativo

El Grupo no realizo adopción anticipada de la NIIF 16, y eligió la opción de no reexpresar la información comparativa, reconociendo al 1° de enero de 2019 el efecto acumulado de la transición de la NIC 17

Acuerdos como arrendatario

Las Compañías N.V. Chamba Blou, Autopistas del Nordeste Cayman, Boulevard Turístico del Atlántico, Constructora Bogotá Fase III, Autopistas del Café, Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café, Autopistas de los Llanos, Concesión Vial de los Llanos, Odinsa Servicios, Odinsa Proyectos e Inversiones, Caribbean Infraestructure, Odinsa S.A. arriendan principalmente construcciones y edificaciones, equipos de cómputo, impresión y copiado bajo la modalidad de arrendamiento operativo, la duración de los contratos es por un periodo de tres años contados a partir del 01 de Agosto de 2013, con renovación automática por un periodo no inferior a un año.

	2018	2017
Pagos reconocidos como gasto al 31 de diciembre	**9.574.862**	**5.150.393**

El incremento del mayor valor pagado en 2018, corresponde principalmente al arriendo de las oficinas de Odinsa en la torre Argos; la duración del contrato es por un periodo de diez (10) años contados a partir del 01 de abril de 2016, con renovación automática por un periodo no inferior a cinco (5) años, y el arriendo de vehículos por un plazo de cinco (2) años a partir del 08 de agosto de 2016 con renovación automática

A 31 de diciembre, los pagos futuros mínimos por	2018
Un año o menos	10.915.553
Entre uno y cinco años	12.203.931

Cinco años o más	8.516.250
	31.635.734

Acuerdos como arrendador

Las propiedades de inversión en JV Proyecto ADN, Autopistas de los Llanos y en Autopistas del Café, incluyen una serie de propiedades que son arrendadas a terceros. Cada uno de los arriendos contiene un período inicial no cancelable entre 1 y 2 años con incrementos anuales DTF + 2 puntos. Las renovaciones posteriores son negociadas con el arrendatario y en promedio los períodos de renovación son de 12 meses. No se cobran cuotas contingentes.

A 31 de diciembre de 2018, los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables a recibir se distribuyen así:

	2018
Un año o menos	704.566
Cinco años o mas	5.551.166
	6.255.732

NOTA 29. Títulos emitidos

Los títulos emitidos al 31 de diciembre comprendían:

	2018	2017
Bonos en circulación (1,2)	814.390.005	902.107.952
Intereses	15.278.265	16.097.492
Costo Transaccionales	(4.685.212)	(7.387.932)
	824.983.058	**910.817.512**
Corriente	75.735.337	135.538.084
No Corriente	749.247.721	775.279.428

El detalle de los bonos emitidos pendientes a la fecha por la Compañía es el siguiente:

EMISOR	PLAZO	TASA	CANTIDAD DE BONOS	2018	2017
Odinsa S.A.	3 años	8,10% EA pagadero TV	279.250	279.250.000	279.250.000
Odinsa S.A.	5 años	IPC + 4,55 EA pagadero TV	120.750	120.750.000	120.750.000
Odinsa S.A.	10 años	IPC+ 7,9 EA pagadero TV	2.650		26.500.000
Odinsa S.A.	10 años	13,5% EA pagadero TV	5.250		52.500.000
Autopistas del Nordeste (Cayman) Ltd.	18 años	9.39 % EA	162.000	414.390.006	423.107.951
		TOTAL COLOCACIÓN		**814.390.006**	**902.107.951**
Odinsa S.A.		Intereses causados al corte		7.030.776	7.676.495
Autopistas del Nordeste (Cayman) Ltd.		Intereses causados al corte		8.247.488	8.420.998
Costo Amortizado Odinsa				(4.685.212)	(7.387.932)
		TOTAL INTERESES		**10.593.051**	**8.709.561**
		SALDO AL 31 DE DICIEMBRE		**824.983.058**	**910.817.512**

(1) Odinsa S.A.

Durante el 2017, se emitieron bonos en el mercado por valor de $ 400.000.000 con la finalidad de cancelar obligaciones financieras y realizar aportes de capital en diferentes proyectos; el 04 de octubre de 2017, los bonos fueron suscritos y desembolsados. Las características de los bonos emitidos fueron las siguientes:

Subserie	A3	C5
Plazo	3 años	5 años
Indexación	Tasa fija	IPC del inicio
Fecha de emisión	4 de octubre de 2017	4 de octubre de 2017
Fecha de vencimiento	4 de octubre de 2020	4 de octubre de 2022
Tasa máxima de rentabilidad ofrecida con el aviso de oferta	8,10% EA	IPC + 4,55% EA
Tasa de corte	7,49% EA	IPC + 3,98% EA
Periodicidad de pago de intereses	TV	TV
Base	365	365
Monto demandado (COPMM)	552.084	375.561
Monto adjudicado (COPMM)	279.250	120.750

En 2008, la Compañía realizo una emisión y colocación de bonos, con las siguientes características:

Monto total Autorizado:	$ 100.000.000
Cantidad de bonos:	$ 10.000 Bonos
Valor Nominal en pesos:	$ 10.000.000 c/u
Fecha de emisión:	$ 18 de Diciembre 2008
Garantía:	Patrimonio de la Compañía

El total de bonos colocados en el mercado fue de $79,000,000, Los Bonos fueron Cancelados el 18 de Diciembre 2018.

(2) Autopistas del Nordeste (Cayman) Ltd.

Los bonos emitidos el 28 de octubre de 2006 en Autopistas del Nordeste (Cayman) Ltd., por un monto original de USD$ 162.000.000, fueron utilizados para financiar la construcción de la autopista concesionada en República Dominicana. Estos bonos devengan una tasa de interés anual de 9,39% y vencen en 2024. Esta deuda tenía un primer período de gracia de dos (2) años, que venció en julio de 2008, luego de esto, un segundo período de gracia de cinco (5) años, que venció en 2013. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía presenta un saldo interés por pagar de USD$ 8.247.488.

Estos bonos serán cancelados con los flujos de efectivo garantizados por el Gobierno de República Dominicana, de aproximadamente USD$ 660 millones, los cuales están siendo recibidos por Autopistas del Nordeste (Cayman) Ltd. entre agosto de 2008 y febrero de 2026, basados en el esquema de pagos establecidos en el contrato de concesión; adicionalmente, se garantiza un ingreso mínimo hasta el final de la concesión, que será en 2038.

Los bonos se encuentran asegurados principalmente con las acciones de Autopistas del Nordeste (Cayman) Ltd., e imponen ciertas restricciones que limitan la capacidad de El Grupo de incurrir en deuda adicional, la venta de activos y pagos restringidos, entre otras condiciones. Los bonos fueron asegurados con un acuerdo firmado con la 'Agencia Multilateral de Garantías de Inversiones' (MIGA, por sus siglas en inglés), miembro del 'World Bank Group', quien garantiza proveer un monto limitado de liquidez para realizar pagos parciales de las obligaciones en el evento que El Grupo no cumpla con los pagos pactados, atribuibles al incumplimiento por parte del Gobierno Dominicano.

NOTA 30. Patrimonio

El patrimonio al 31 de diciembre comprendía:

Capital suscrito y pagado

En acciones	**2018**	**2017**
Autorizado	200.000.000	200.000.000
Capital por suscribir	(3.953.178)	(3.953.178)
Suscrito y pagado	**196.046.822**	**196.046.822**
Autorizado (Valor nominal de $100)	20.000.000	20.000.000
Capital por suscribir	(395.318)	(395.318)
Suscrito y pagado	**19.604.682**	**19.604.682**

Distribución de utilidades

La Asamblea General Ordinaria en su reunión celebrada el 20 de marzo de 2018, decretó dividendos en efectivo sobre las acciones ordinarias de $ 504,98 pesos por acción, pagaderos en tres cuotas de la siguiente forma: $50,50 pesos por acción a partir de julio de 2018, $227,24 por acción en septiembre de 2018 y $227,24 por acción en diciembre de 2018, por un valor de $99.000.000.

En 2017 la Asamblea General Ordinaria decretó dividendos en efectivo sobre las acciones ordinarias de $484,58 pesos por acción, pagaderos en cuatro cuotas trimestrales de $ 121,14 pesos por acción a partir de junio de 2017, por un valor total de $ 95.000.370; adicionalmente, se destinaron reservas para futuras inversiones por valor de $ 575.201.395

Prima en colocación de acciones

Corresponde al valor pagado en exceso del valor nominal, que representa el exceso del valor de las acciones suscritas, a raíz del reparto de dividendos en acciones realizado hasta 2015.

Reservas ocasionales

Corresponde al valor apropiado de las utilidades de ejercicios anteriores, incluidos en la reserva denominada para inversión, a disposición de la asamblea general de accionistas para su utilización.

	2018	**2017**
Reserva para inversión	1.039.141.530	994.135.452

Reservas obligatorias

Las leyes colombianas requieren que el Grupo reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia del Grupo, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

	2018	**2017**
Reserva Legal	78.498.174	78.498.174

NOTA 31. Ingresos recibidos de contratos con clientes

Las principales obligaciones de desempeño de Odinsa corresponden a las siguientes:

	2018	2017
Diseño y Construcción (1)	36.451.353	216.430.031
Operación y mantenimiento (2)	298.203.998	285.787.204
Otras actividades Conexas (3)	13.335.620	2.925.305
Total	**347.990.971**	**505.142.540**

(1) Corresponden a ingresos de Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café S.A. por un valor de $1.276.995 (2017 $15.502.698), Odinsa S.A. por un valor de $37.103 (2017 - $4.774.290), la Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por un valor de $21.272.206 (2017 - $64.219.408), Autopistas del Café S.A. por un valor de $11.388.816 (2017 - $31.749.151), N.V. Chamba Blou por un valor de $206.699 (2017 - $34.378.036), Constructora Bogotá Fase III – Confase por un valor de $2.967.661 (2017 - $4.457.091), y por concepto de construcciones en edificaciones y obras civiles recibidos por Caribbean Infraestructure por un valor menor ingreso de $(698.127) (2017 $61.349.356),.

(2) Corresponden a ingresos por recaudo de peajes provenientes de las siguientes Compañías: Autopistas del Café S.A. por un valor de $165.214.283 (2017 - $165.753.995), Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por un valor de $18.551.563 (2017 - $18.388.552), Boulevard Turístico del Atlántico S.A. por un valor de $63.546.579 (2017 - $61.141.335) y Autopistas del Nordeste Cayman por un valor de $50.891.572 (2017 - $40.503.322)Ver nota 34.

(3) Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. por un valor de $13.335.620, (2017 - $2.925.305)

A continuación se detalla los ingresos de acuerdo a las obligaciones de desempeño:

	Diseño y Construccion		Operación y Mantenimiento		Otras Actividades Conexas	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Región Geográfica						
Colombia	36.942.781	119.588.020	183.765.846	184.142.547	13.335.620	2.925.304
Otros Países	- 491.428	96.842.011	114.438.152	101.644.657	-	-
	36.451.353	**216.430.031**	**298.203.998**	**285.787.204**	**13.335.620**	**2.925.304**
Tipo de Cliente						
Gobierno	36.451.353	216.430.031	298.203.998	285.787.204	13.335.620	2.925.304
	36.451.353	**216.430.031**	**298.203.998**	**285.787.204**	**13.335.620**	**2.925.304**
Duración del Contrato						
Corto Plazo					13.335.620	2.925.304
Largo Plazo	36.451.353	216.430.031	298.203.998	285.787.204		
	36.451.353	**216.430.031**	**298.203.998**	**285.787.204**	**13.335.620**	**2.925.304**
Satisfacción de Obligaciones de Desempeño						

En un punto del tiempo	-	-	-	-	13.335.620	2.925.304
En el tiempo	36.451.353	216.430.031	298.203.998	285.787.204	-	-
	36.451.353	**216.430.031**	**298.203.998**	**285.787.204**	**13.335.620**	**2.925.304**

NOTA 32. Otros Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos de las actividades ordinarias para el año terminado en 31 de diciembre comprendían:

	2018	2017
Arrendamientos	642.190	855.360
Comercio al por mayor y por menor	-	286.863
Valor razonable propiedades de inversión (Nota 18)	225.590	1.231.838
Venta de inversiones (1)	-	37.837.239
Intereses (2)	210.772.744	195.355.674
	211.640.524	**235.566.974**

(1) En el 2017 corresponden a la venta de las inversiones en la Concesión Santa Marta Riohacha Paraguachón por $ 28.591.883 y del Consorcio Farallones por $ 9.245.356

(2) Principalmente corresponden a ingresos por intereses generados de activo financiero de Republica Dominicana por Autopistas del Nordeste Cayman por un valor de $112.477.360 (2017 - $106.620.180), Boulevard Turístico del Atlántico por un valor de $43.556.277 (2017 - $45.875.567) Caribbean Infraestructure $23.414.636 (2017 - $12.628.638), Autopistas del Café $3.835.706 (2017 - $4.164.325), registrado por Odinsa S.A $19.852.325 (2017 - $20.244.417) intereses deuda subordinada con Concesión La Pintada, Odinsa Holding $1.810.608 capital e intereses por la venta de Generadora del Atlantico, Green Coral Corporation $4.888.575 ($4.882.095), Black Coral Investment Inc. $937.257 (2017 - $940.452), estos últimos por cuentas por cobrar al Proyecto Aeropuerto Quiport.

NOTA 33. Gastos de administración

Los gastos de administración por el año terminado en 31 de diciembre comprendían:

	2018	2017
Gastos de personal (1)	47,902,451	46,034,812
Honorarios (2)	41,223,658	25,505,289
Impuestos	6,343,031	5,412,614
Servicios (3)	13,732,894	19,756,657
Diversos (4)	6,810,598	7,627,749
Amortizaciones (5)	42,574,457	43,497,782
Depreciaciones	5,004,051	5,238,340
Seguros	16,912,657	7,867,564
Mantenimiento y reparaciones	6,578,380	7,371,725
Deterioro de inversiones	213	3,646,303
Arrendamientos (6)	8,500,491	5,150,393
Deterioro de inventarios	4,444	4,070
Gastos de viaje	5,128,577	4,999,036

Adecuación e instalación	1,171,394	360,465
Deterioro de cartera	973,338	167
Contribuciones y afiliaciones	3,430,087	5,319,209
Gastos legales	2,534,862	2,106,096
	208,825,583	**189,898,271**

(1) Corresponde a Autopistas del Café S.A aumento salarial año 2018 y liquidación de contrato por $3.746.752 (2017 – 2.563.946); Caribbean Infraestructure Company N.V por sueldos, bonificaciones y aportes a entidades promotoras de salud por $333.286 (2017 – 389.751); Concesión Vial de los Llanos por sueldos, pago de cesantías e intereses, recargos y horas extras por $4.709.353 (2017 – 4.474.062); Consorcio APP Llanos por concepto de sueldos, salario integral y recargos entre otros por $1.716.406 (2017 – 2.059.082); Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café corresponde a ajustes salariales, salario integral, auxilios y bonificaciones por $2.147.257 (2017 – 2.092.706), Odinsa proyectos e Inversiones S.A por a aportes a entidades de salud, cesantías e intereses entre otros por $73.501 (2017 - $440.363); Odinsa S.A corresponde principalmente a salarios integrales, sueldos, prestaciones sociales, primas extralegales y aportes a fondo de pensiones $32.721.557 (2017 - $30.802.852), Jv Proyecto ADN SRL por gastos por bonificaciones y prestaciones sociales por $478.079; Jv Proyecto BTA SRL por bonificaciones y salarios por $284.025 (2017 - $515); Chamba Blou N.V por salarios y aportes a entidades de salud y fondo de pensiones y cesantías $1.675.920 (2017 – 2.770.479); otras compañías por $16.315 (2017 - $436.046).

(2) Corresponde a honorarios por revisoría fiscal y asesoría jurídica de Odinsa Holding por $772.863 (2017 – 929.859); Autopistas de los Llanos por asesoría técnica por $211.844 (2017 - $118.463); Autopistas del Café por concepto de defensa exitosa ante el tribunal de arbitramento por demanda de la ANI y asesoría técnica por $13.889.780 (2017 - $5.001.288); Caribbean Infraestructure Company N.V por honorarios por revisoría fiscal por $167.495 (2017 – 1.283.674); Concesión Vial de los Llanos por asesoría junta directiva, asesoría jurídica por $248.780 (2017 - $477.743); Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café por asesoría técnica y otros por $443.240 (2017 - $321.921); Odinsa S.A por honorarios por asesoría jurídica y técnica por $15.772.541 (2017 - $9.796.024); Boulevard Turístico del Atlántico S.A por honorarios y asesorías jurídicas y técnicas por $4.909.073 (2017 - $3.113.615); JV proyecto ADN SRL corresponde a otros honorarios y auditoría externa por $252.685 (2017 - $41.825); Chamba Blou N.V corresponde a asesoría por revisoría fiscal y asesoría técnica por $995.158 (2017 - $1.151.514); Autopistas del Nordeste Cayman Ltd. por asesoría técnica, revisoría fiscal y financiera por $3.421.266 (2017 - $3.016.400) otras compañías por valor de $188.934 (2017 - $252.963).

(3) Gastos por servicios de Autopistas del Café S.A por $1.497.441 (2017 - $2.270.781) corresponde a publicidad, transportes, fletes y acarreos y vigilancia; Constructora Bogotá Fase III S.A corresponde a servicios de aseo, asistencia técnica y otros por $139.815 (2017 - $132.589); Caribbean Infraestructure Company N.V por $98.988 (2017 – $300.996) por servicios de vigilancia y servicios públicos; Concesión Vial de los Llanos por $6.310.555 (2017 - $6.442.830); asistencia técnica, servicios públicos y temporales; Odinsa S.A por valor de $4.901.586 (2017 - $7.447.899) corresponde a servicios de aseo y vigilancia, servicios públicos y servicios de asistencia técnica, publicidad y temporales; Boulevard Turístico del Atlántico S.A corresponde a servicios públicos y publicidad por $194.805 (2017 - $1.675.066); Chamba Blou N.V corresponde a servicios públicos y servicios de aseo por $224.316 (2017 - $278.227); Autopistas del Nordeste Cayman Ltd. por servicio de asistencia técnica, servicios públicos y publicidad por valor de 248.609 (2017 - $990.238); otros gastos por servicios por valor de $116.778 (2017 - $212.279).

(4) El siguiente es el detalle de los gastos diversos al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Diciembre	
	2018	2017
Otros gastos diversos	1,565,348	1,856,836
Peajes	1,180,267	1,161,942
Combustibles y lubricantes	1,023,237	1,587,338
Útiles, papelería y fotocopias	398,369	442,130
Suministros varios	5,673	15,750
Casino y restaurante	969,357	710,634
Elementos de aseo y cafetería	168,866	173,737
Taxis y buses	307,168	190,734
Comisiones	223,880	895,971
Gastos de representación y relación	714,306	542,355
Parqueaderos	69,953	34,459
Daño a terceros	101,727	-
Libros y suscripciones	82,447	15,863
	6,810,598	**7,627,749**

(5) Los gastos de amortización corresponden principalmente a la amortización de los derechos de concesión y el activo financiero de las Compañías Autopistas del Nordeste, Boulevard Turístico del Atlántico S.A, JV Proyecto ADN SRL y JV Proyecto BTA SRL las cuales amortizan el activo intangible y el activo financiero linealmente por valor de $ 41.018.775 en 2018, Odinsa S.A corresponde a la amortización de licencias y software por valor de $1.286.828 (2017 - $1.916.416), Autopistas del Café y Concesión Vial de los Llanos corresponde a la amortización de licencias de software por valor de $35.476 (2017 - $56.122) y $128.143 y otras amortizaciones por cargos diferidos $105.236 (2017 – 335.072).

NOTA 34. Otros ingresos y (gastos), neto

Los otros ingresos y gastos para el año terminado en 31 de diciembre comprendían:

	2018	2017
OTROS INGRESOS		
Recuperaciones (1)	16.351.500	58.142.997
Diversos (2)	5.933.022	13.023.638
Servicios	206.119	774.583
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	132.248	662.182
Indemnizaciones	109.897	147.396
Otras ventas	4.886	16.811
Comisiones	-	594
Arrendamientos	46.245	794.209
TOTAL OTROS INGRESOS	**22.783.917**	**73.562.410**

	2018	2017
OTROS GASTOS		
Gastos diversos (3)	(13.847.350)	(7.901.871)
Gastos extraordinarios (4)	(6.913.146)	(12.479.130)
Perdida en venta y retiro de bienes (5)	(2.695.454)	(3.752.578)
TOTAL OTROS GASTOS	**(23.455.950)**	**(24.133.579)**
OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO	**(672.033)**	**49.428.831**

(1) El siguiente es el detalle de las recuperaciones:

	2018	2017
Reintegro costos y gastos (a)	7.397.798	34.536.614
Seguros (b)	151.681	8.402.293
Gastos bancarios	-	382
Recuperación de deterioro (deudores) (c)	5.148.899	2.078.416
Recuperación provisión demandas y litigios (d)	3.653.123	13.125.292
	16.351.500	**58.142.997**

(a) Reintegro de costos y gastos corresponde principalmente a Consorcio App Llanos S.A.S por valor de $2.584.468 (2017 - $3.723.962) por recuperación de costos por concepto de diseños; Autopistas del café S.A. $1.097.697 (2017 - $2.305.583) reintegro de provisión ambiental, en 2017 liberación de provisión no utilizada por las correcciones de impuestos de renta del año 2009 y 2010; Odinsa S.A. por $1.282.411 (2017 - $2.173.324) recuperación estimación salarios por pagar; Caribbean Infraestructure Company $1.062.689; Otras compañías $204.239 (2017 - $836.292). En el año 2017 Autopistas del Nordeste Cayman Ltda $12.637.542 reversión de la provisión de mantenimiento mayor; Constructora Bogota Fase III $11.802.977 fallo a favor del Tribunal de arbitramento convocado para dirimir controversias contractuales entre IDU y TRANSMILENIO, en el cual el Instituto de Desarrollo Urbano IDU; Autopistas de los Llanos S.A. $1.056.933 recuperación provisión Impuesto de Industria y Comercio.

(b) En 2017 los otros ingresos por seguros corresponden principalmente a recuperación por reclamación de seguros de Bulevar Turístico del Atlántico por los daños de temporada invernal, cierre parcial de la vía y deslizamiento de la misma por importe de $ 8.104.588.

(c) Corresponde a la recuperación de deterioro por aplicación de NIIF 9 del activo financiero de Boulevard Turístico del Atlántico S.A. $111.357; Odinsa S.A $5.037.541 (2017 - $2.078.216) por recuperacion de cartera deteriorada con Constructora Bogotá Fase III.

(d) Recuperación de demandas y litigios corresponde a Autopistas de los Llanos S.A. $2.568.517 por reintegro de provisión de contingencias de Impuesto de Industria y Comercio, Autopistas del Café S.A. $1.084.606 recuperación mayor valor estimado obra Variante la Paz. En 2017 la recuperación por ingresos de demandas y litigios corresponden principalmente a la Compañía Autopistas del Nordestes Cayman la cual determino como no probable un caso fiscal en el estado Dominicano por impuestos que debía pagar la concesión soportando en análisis de expertos tributaritas por importe de $13.012.781.

(2) Los ingresos diversos corresponden principalmente a Odinsa S.A. $1.420.028 (2017 - $5.511.635) venta de maquinaria ya depreciada Consorcio Concrearmado y cierre cuentas contrato de mandato Autopistas de los Llanos; Autopistas del Café S.A. $1.449.183 (2017 - $591.604) portafolio de excedentes INCO; Concesión Vial de los Llanos S.A.S. $337.006 (2017 - $279.383); N.V. Chamba Blou $1.468.250; Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. $773.938 (2017 - $304.821); por pago realizado por el IDU por expropiación de terreno; Otras compañías $484.617 (2017 - $139.448); En el año 2017 Red Coral Investment Inc. $2.060.877; Black Coral Investment Inc. $407.711 corresponde a ajuste de utilidades acumuladas de Quiport Holding.

(3) El siguiente es el detalle de los gastos diversos:

	2018	2017
Multas, sanciones y litigios (a)	2.551.620	1.084.976
Otros gastos diversos (b)	10.948.287	6.621.186
Donaciones deducibles	347.442	167.293
Demandas laborales	-	28.416
	13.847.350	**7.901.871**

(a) Multas, sanciones y litigios corresponden principalmente a Autopistas del Café S.A. $1.506.312 (2017 - $850.961) constitución provisión ambiental; Caribbean Infraestructure Company $1.033.784 por los penality points del primer pago realizado; Otras compañías $11.523 (2017 – $234.015) por procesos jurídicos.

(b) Otros gastos diversos corresponde Odinsa S.A por ajuste de utilidades acumuladas de Caribbean Infrastructure Company $3.562.600, Autopistas del café $1.796.160 (2017 - $356.084); Autopistas del Café por valor de $5.497.052 (2017 – $5.410.867) por reconocimiento provisión ambiental $1.500.574 y provisión de postes SOS de acuerdo al contrato con la ANI $1.218.979, en el año 2017 por actualización del instrumento financiero (Ingreso Mínimo garantizado); Otras compañías $92.476 (2017 - $157.626); En el año 2017 Odinsa Holding $696.609

(4) Los gastos extraordinarios corresponden principalmente a impuestos asumidos del cuatro por mil de Autopistas de los Llanos S.A. $301.444; Concesión Vial de los Llanos S.A.S. $1.389.071; Odinsa S.A $3.279.659 (2017 - $4.899.898) comisión venta oficina Cámara de Comercio de Infraestructura; Autopistas del Café S.A. $1.627.023 (2017 - $3.577.539) en el año 2017 corresponde a devolución de los recursos a la ANI de la obra no construida de Peaje la María; Constructora Bogotá Fase III – Confase S.A. $158.430 (2017 – $1.908.486); Otras compañías $157.519 (2017 - $689.640); N.V Chamba Blou (2017 - $1.403.566).

(5) Gastos por perdida en venta y retiro de bienes de Odinsa S.A $2.503.674 corresponde a: Retiro de propiedad, plata y equipo $836.367 y perdida en venta de oficina Cámara de Comercio de Infraestructura $1.394.783 y bajas de cuentas por cobrar $272.524 (2017 - $2.693.279) bajas de cuentas por cobrar y retiro de propiedad, planta y equipo; Odinsa Holding $160.624 (2017 - $925.785) baja cuentas por cobrar La Concepcion y Dovicon S.A; otras compañías $31.156 (2017 - $133.514)

NOTA 35. Ingresos (costos) financieros, neto

El valor de los ingresos financieros corresponde principalmente a:

	2018	2017
INGRESOS FINANCIEROS		
Otros ingresos financieros	373.760	404.489
Ingresos por valoración de inversiones (1)	8.404.388	109.337
Ingresos por intereses gravados (2)	3.018.358	8.531.387
Diferencia en cambio	-	21.119.261
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	**11.796.506**	**30.164.474**
COSTOS FINANCIEROS		

Gastos bancarios	(806.507)	(717.435)
Otros gastos financieros (3)	(210.797.958)	(198.055.521)
Comisiones (4)	(16.076.176)	(13.211.815)
Perdida por valoración de inversiones	(2.652.292)	(212.242)
Diferencia en cambio	(737.884)	-
TOTAL COSTOS FINANCIEROS	**(231.070.817)**	**(212.197.013)**
COSTOS FINANCIEROS, NETO	**(219.274.311)**	**(182.032.539)**

(1) Ingresos por valoración de inversiones corresponde a Odinsa S.A $8.400.587 (2017 - $109.337) por valoración Forward, Otras compañías $3.801.

(2) Ingresos por intereses corresponden a ingresos financieros con entidades bancarias de Odinsa S.A $1.012.035 (2017 - $2.608.670), Autopistas del Café $498.282 (2017 - $1.050.538), Constructora Bogotá Fase III $524.988 (2017 - $583.024), La Concepción $493.270 (2017 - $280.127) intereses venta participación GENA, otras compañías $489.783 (2017 - $248.329), Autopistas de los Llanos (2017 - $988.685), Concesión Vial de los Llanos (2017 - $2.772.014) intereses generados por inversión en CDT.

(3) Otros gastos financieros corresponden principalmente a intereses por bonos $31.106.864 e intereses de obligaciones financieras $179.691.094

(4) Corresponde a gastos financieros de comisiones bancarias $16.076.176 (2017 - $13.211.815)

NOTA 36. Contratos de concesión

A continuación se describen los principales contratos de concesión de las subsidiarias y asociadas del Grupo:

	2018	2017
Activo financiero		
Cuentas comerciales	2.579.638.229	2.397.168.474
Total activos financieros	**2.579.638.229**	**2.397.168.474**
Activo intangible		
Costo	150.743.568	131.489.040
Amortizaciones	-	-
Total activos intangibles	**150.743.568**	**131.489.040**
Total activos por contratos de concesión	**2.730.381.798**	**2.528.657.514**

Autopistas del Café S.A.:

Contrato de concesión No. 0113 de primera generación suscrito el 21 de abril de 1997 con el Instituto Nacional de Vías (INVIAS); en el 2003 se cedió este contrato al Instituto Nacional de Concesiones (INCO) y finalmente, a partir del año 2011, el concedente es la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI). Su objeto es realizar por el sistema de concesión, los estudios y diseños definitivos, las obras de rehabilitación y de construcción, la operación y el mantenimiento, y la prestación de los servicios del proyecto vial Armenia-Pereira-Manizales-Calarcá-La Paila. Actualmente, se encuentra en etapa de operación (con 270 kilómetros de longitud). La Concesión estima que el valor total del contrato es de

$ 172.597 millones (expresados en pesos del año 1996), y su duración será hasta el 1 de febrero de 2027.

El 5 de mayo de 2015, se firmó el otrosí No. 14 entre Autopistas del Café S. A. y la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, con el objeto de realizar la rehabilitación de 8.66 kilómetros de vía en el tramo Calarcá – La Española, el contrato tiene un valor de $ 18.492.437 miles y un plazo de 12 meses.

Durante el año 2016, se firmó el Otrosí No. 15 del 07 de abril de 2016 mediante el cual se contrataron 0,84 km adicionales de la rehabilitación del tramo Calarcá – La Española por valor de $ 1.800.000 miles como complemento del otrosí No. 14. Del mismo modo se firmó el Otrosí No. 16 del 22 de junio de 2016 mediante el cual se modificó la cláusula compromisoria del contrato de concesión y se concluyó con la firma del Otrosí No. 17 del 29 de diciembre de 2016 mediante el cual se contrató la construcción del puente peatonal Bosques de la Acuarela en el municipio de Dosquebradas, así como la operación y mantenimiento rutinario de la Variante Troncal de Occidente y los Estudios y Diseños Fase III del Par Vial Campoalegre y la doble calzada entre el peaje de Tarapacá II y la Variante La Paz en el municipio de Chinchiná por valor de $6.591.483 miles.

El 03 de octubre de 2017 se firmó el otro si No. 11 al contrato de fiducia mercantil No. 059 de 1997 suscrito entre la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducoldex y Autopistas del Café S.A., mediante el cual se adiciona a la cláusula sexta (6) la obligación de implementación de las NIIF.

El Otrosí No. 20 al Contrato de Concesión No. 0113 de 1997 fue firmado el pasado Diciembre 19 de 2018 el cual tiene por objeto elaborar los siguientes estudios y diseños: 1) Estudios y diseños para la construcción de una intersección a desnivel para el acceso al municipio de Filandia (Quindío) desde y hacia la vía nacional concesionada, tramo Armenia - Pereira, Km 15+450 de la ruta 2901. 2) Estudios y diseños para la construcción de una intersección a desnivel para el acceso al municipio de La Tebaida (Quindío) tramo La Paila - Calarcá, K 37+900 ruta 4002, 3) Estudios y diseños para la construcción de una solución vial a nivel para el acceso al corregimiento del Caimo (Quindío) Km 6+650 de la vía nacional concesionada tramo La Paila - Calarcá, ruta 40QN01, 4) Estudios y diseños del puente peatonal ubicado en el sector Playa Rica, tramo Avenida del Ferrocarril, aproximadamente en el Km 2+600 ruta 2902A. 5)Estudios y diseños del puente peatonal ubicado en el sector Guacarí tramo Punto 30 – Terminal de Pereira, aproximadamente en el Km 28+000 ruta 2901, 5) Inestabilidad geotécnica talud del km 24+380 ruta 4002 tramo La Paila – Calarcá. 6) Inestabilidad geotécnica talud Club Campestre de Manizales en el tramo La Ye – La Manuela, en el sector del km 3+300 al km 3+330 de la ruta 29CL03. Adicionalmente se realizará las siguientes actividades de obra 1) Construcción Puente Peatonal El Rosario, 2) Construcción de la Intersección a desnivel “Postobón”, 3) Par Vial Campoalegre (Caldas -Risaralda), también se prorrogará la tenencia por parte de El CONCESIONARIO de los tramos de la Variante Troncal de Occidente VTO Tramo Intersección El Jazmín – Chinchiná (PR 20+150 al 31+773) + Intersección el Jazmín (16+700 al 17+140) y Estadio Santa Rosa – Intersección Jazmín lado derecho (1.7 Km)), por un (1) año contado a partir del 1° de enero de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2019 para ejecutar las actividades de mantenimiento rutinario y operación., el valor del presente Otrosí corresponde a la suma de $96,663,578,682 mcte.

Autopistas de los Llanos S.A.:

El pasado 8 de septiembre de 2016, terminó la operación del contrato 446 de 1994. Su objeto fue realizar por el sistema de concesión los estudios, diseños definitivos, las obras de rehabilitación, la operación y el mantenimiento de las carreteras Villavicencio-Granada, Villavicencio-Puerto López y Villavicencio-Retrepo-Cumaral, en el departamento del Meta. Este contrato también perteneció a los denominados de primera generación y recibió ingreso mínimo garantizado hasta el 23 de noviembre de 2013. Actualmente, la sociedad se encuentra en estado de liquidación.

Autopistas del Nordeste Cayman S.A.:

Encargada de la Operación y Mantenimiento de la Carretera Juan Pablo II, en República Dominicana; esta carretera comunica la capital de la república con la región Nordeste del país, además de las localidades de Monte Plata, Bayaguana, Sabana Grande de Boya y Nagua. La concesión fue otorgada por el Gobierno Dominicano en el 2001, por un período de treinta (30) años, y la concesionaria inició actividades operativas en junio de 2008, cuando abrió la vía y las estaciones de peaje.

El valor inicial del contrato es de aproximadamente USD$125.516.000, además de la recepción de la vía en concesión administrativa por el sistema de peajes. Como parte del acuerdo, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones de República Dominicana está comprometido a preservar el equilibrio económico del contrato, garantizando un ingreso mínimo de aproximadamente USD$ 660.000.000 que se actualiza con la tasa de inflación de EEUU. Según el acuerdo de concesión, este flujo será cancelado trimestralmente desde agosto de 2008 hasta mayo de 2038.

El Contrato de Concesión fue aprobado por las cámaras legislativas y reconfirmado por el Presidente, dándole el estatus de "Contrato-Ley", vía la Resolución No. 37 - 02 de fecha 22 de Marzo de 2002. Fue publicado en la Gaceta Oficial No. 10126.

En adición a este contrato-ley, que fija el marco legal del proyecto, todos los hitos del proyecto fueron contractualmente documentados, firmándose 17 enmiendas o "Actas de Acuerdo" entre El Grupo y sus contrapartes del Gobierno. De esta manera los hitos del proyecto más relevantes fueron de igual manera aprobados por el Congreso.

El Contrato de Concesión, en su artículo 5, incluye como alcance adicional del proyecto, el circuito Nagua – Sánchez - Samaná., conocido como el "Boulevard Turístico del Atlántico".

*El artículo 27 del referido contrato, permite la cesión total o parcial del alcance del proyecto.

*En el "Acta de Acuerdo No. 10" de fecha agosto 23, 2007: Autopistas del Nordeste asigna de manera formal el alcance adicional de su contrato de concesión con el Estado Dominicano, a la entidad legal Boulevard Turístico del Atlántico, S.A., la cual tiene la misma estructura y porcentaje de participación accionaria de los promotores del proyecto Autopistas del Nordeste.

Como parte del acuerdo, el Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones está obligado a preservar el equilibrio económico del proyecto. Según esta cláusula, debe mantenerse en equilibrio entre los fondos recibidos, y los costos del proyecto. Debido a que el proyecto no ha alcanzado los niveles de tráfico proyectados, el gobierno está pagando una subvención para alcanzar el ingreso mínimo garantizado.

Boulevard Turístico del Atlántico S.A.:

A través del 'Acuerdo No. 10', de fecha Agosto 23 de 2007, firmado entre el gobierno de República Dominicana, representado por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y Autopistas del Nordeste S.A., entidad relacionada con Boulevard Turístico del Atlántico S.A. (concesionaria), quien originalmente tenía el proyecto.

Según lo estipulado en dicha acta, Boulevard Turístico del Atlántico S.A. se compromete al desarrollo, construcción y rehabilitación de la autopista Nagua – Sánchez – Samaná – El Limón y Las Terrenas a través del sistema de concesión, así como el desarrollo total o parcial de instalaciones públicas y privadas.

El valor inicial del contrato es de aproximadamente USD$ 151.000.000, además de la recepción de la vía en concesión administrativa por el sistema de peajes. El acta también indica que la Compañía se compromete a aportar el 100% del costo de las obras de construcción, en un plazo de 24 meses.

Como parte del acuerdo, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones de República Dominicana está comprometido a preservar el equilibrio económico del contrato, garantizando un ingreso mínimo de aproximadamente USD$ 1.262.073.000 a 31 de diciembre de 2018 (2017: USD$1.305.624.000) que se actualiza con la tasa de inflación de EEUU. Según el acuerdo de concesión, este flujo será cancelado trimestralmente desde el primer trimestre de 2012 hasta abril de 2038.

Concesión Vial de los Llanos S.A.S.:

Contrato de concesión bajo el esquema de Asociación Público Privada No. 004 de cuarta generación suscrito el 5 de mayo de 2015 con la Agencia Nacional de Infraestructura, ANI. El objeto de este contrato es realizar los estudios, diseños financiación, construcción, operación, mantenimiento, gestión social, predial y ambiental respecto de los siguientes ítems: i) Corredor Granada - Villavicencio- Puerto López- Puerto Gaitán- Puente Arimena. ii) Anillo Vial de Villavicencio y Accesos a la ciudad - Malla Vial del Meta. Actualmente, se encuentra en etapa de pre construcción, el plazo del contrato es hasta septiembre de 2045.

Con fecha 5 de Junio de 2015, se constituye mediante contrato de fiducia mercantil No. 4-2-1759, el Fideicomiso Concesión Vial de los Llanos, el cual es administrado por la Sociedad Fiduciaria de Occidente S.A. El objeto de la Fiducia mercantil irrevocable de administración, garantía, fuente de pagos, consiste en servir de eje para la consecución de financiaciones, otorgamiento de garantías y administración de todos los recursos necesarios para le ejecución del contrato de concesión, para la cual el concesionario transfirió el patrimonio autónomo a los derechos de tipo patrimonial derivados de dicho contrato

Mediante Laudo de fecha 28 de febrero de 2019, un Tribunal de Arbitramento resolvió la controversia que existía entre la Concesión Vial de los Llanos SAS y la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI relacionada con la ejecución del contrato de concesión bajo el esquema de APP No. 4 del 5 de mayo de 2015 – Proyecto Malla Vial del Meta, donde la Concesión argumentó la imposibilidad financiera de adelantar el proyecto de cuarta generación en las condiciones originales, por cambios estructurales en el tráfico y la modificación del esquema tarifario.

El Tribunal resuelve de fondo la controversia, y entre otros aspectos considera que “las partes, en cumplimiento de los postulados de la buena fe y de conservación del contrato, y de los deberes que la ley impone en atención a los fines perseguidos con la contratación estatal, podrían renegociar las bases del contrato y buscar fórmulas de arreglo que permitan el cumplimiento de su objeto.”. Por esta razón, las partes del contrato han iniciado conversaciones a fin de lograr un acuerdo para definir posibles alternativas de solución y acordar un proyecto viable.

A la fecha de aprobación del presente Informe de Gestión, el laudo no se encuentra en firme toda vez que el mismo puede ser objeto de aclaraciones, complementaciones y del recurso extraordinario de anulación ver nota 39

Caribbean Infraestructure Inc.:

Contrato de APP firmado con el gobierno de Aruba en julio de 2015 denominado “DBFM Agreement Green Corridor”. El objeto de este contrato es el diseño, construcción, financiación y mantenimiento del proyecto Green Corridor que consta de la construcción de una segunda calzada entre el Aeropuerto Reina Beatriz y PosChiquito, con tres intersecciones tipo glorieta, la construcción de un puente sobre el caño Mahuma y la construcción de un puente de arco superior sobre Laguna Española. En el sector de PosChiquito se construirá una rambla y se rehabilitarán vías secundarias en los sectores de San Nicolas, Sabaneta, PosGrande y PosChiquito. Actualmente, se encuentra en etapa de construcción con una longitud de 30 kilómetros, el plazo del contrato es aproximadamente por 20 años con un cierre del contrato en el mes de agosto de 2035.

El acuerdo de concesión contempla mantenimientos a lo largo del tiempo, ya que los mismos se deben hacer a la vía durante los 20 años después de obtenido el certificado de disponibilidad, de acuerdo

con el modelo financiero se realizarán de la siguiente manera: anual a partir del 2023 hasta el 2035 excepto en el 2030 y 2031.

El contrato de concesión terminará de manera ordinaria por el vencimiento del plazo previsto en el contrato, no se tiene pactada cláusula que permita dar lugar a una prórroga.

En el mes de Noviembre se obtuvó el certificado de disponibilidad del proyecto; lo cual permitió realizar el primer cobro al estado de Aruba de acuerdo a lo establecido en el contrato y modelo financiero.

NOTA 37. Contingencias

PASIVOS CONTINGENTES

1) La compañía Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. - Consorcio Ferro Atlántico tiene en curso una demanda laboral que interpuso el señor José León en el Juzgado tercero laboral de descongestión de Santa Marta; el motivo que aduce es un accidente de trabajo por culpa patronal. La demanda fue interpuesta por valor de $ 150 millones.

- El apoderado Godoy Cordoba Abogados clasifico proceso como posible (Cuando la probabilidad de fallo en contra es inferior al 50%).

.**Estado Actual:**

El 15 de diciembre de 2016, mediante auto se ordena rehacer el trámite de notificación personal de conformidad con Art. 41 C.P.T. y S.S. y 291 del C.G.P., notificado por estado el 16 de diciembre de 2016.

En la actualidad se encuentra pendiente la admisión de la contestación y la programación de audiencia según Art. 77 del CPTSS.

2) La compañía Constructora Bogotá Fase III Confase S.A. tiene en curso un proceso de reparación directa que interpuso Sociedad Hotelera Tequendama. El motivo de la demanda es por los supuestos daños ocasionados al demandante con motivo de la ejecución de las obras de adecuación de la Calle 26 y la Carrera 10 al sistema Transmilenio. Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a $58.000.000.

El 14 de septiembre de 2017 se celebró la primera audiencia de trámite, en la cual se resolvieron las excepciones previas que fueron presentas en el escrito de contestación de demanda y de llamamiento de garantía. Al resolverse las excepciones previas planteadas por el demandado y los llamados en garantía, el Tribunal omitió pronunciamiento frente a la excepción denominada.

- El apoderado Weiner Ariza Moreno clasifico proceso como remota (Cuando es poco posible que ocurran los eventos posibles).

Estado Actual:

Ante la omisión del Tribunal se formuló recurso de apelación el cual fue concedido y remitido a la Sección Tercera del Consejo de Estado para que sea resuelto.

3) La compañía Constructora Bogotá Fase III Confase S.A tiene un proceso de anulación del laudo arbitral proferido el 10 de febrero de 2015 en el tribunal arbitral de Confase S.A. contra el IDU y Transmilenio S.A. Mediante la interposición del recurso de anulación, se pretende la anulación del laudo proferido el 10 de febrero de 2015. La cuantía del proceso asciende al mismo valor de las condenas impuestas al IDU en favor de Confase aproximadamente $16.227.000.

- El apoderado Vejarano & Amaya Abogados clasifico proceso como posible (Cuando la probabilidad de fallo en contra es inferior al 50%).

Estado Actual:

Mediante sentencia de 20 de junio de 2017, al Sección Tercera del Consejo de Estado, acogiendo los argumentos planteados en la oposición al recurso de anulación, declaró improcedente el recurso de anulación formulado por el IDU.

4) La compañía Constructora Bogotá Fase III Confase S.A tiene un proceso de anulación del laudo arbitral proferido el 31 de enero de 2017 en el tribunal arbitral de Confase S.A. contra el IDU y Transmilenio S.A. El 5 de julio de 2017 el IDU radicó ente el Consejo una acción de tutela en contra del Laudo arbitral 31 de enero de 2017 proferido por el Tribunal de Arbitramento de Confase en contrato del IDU y Confase. La cuantía del proceso asciende al mismo valor de las condenas impuestas al IDU en favor de Confase aproximadamente $5.047.000.

- El apoderado Vejarano & Amaya Abogados clasifico proceso como posible (Cuando la probabilidad de fallo en contra es inferior al 50%).

Estado Actual:

El 9 de mayo de 2017 el expediente ingresa al despacho para avocar conocimiento. El 4 de septiembre de 2017, el apoderado del IDU radicó un memorial reiterando la solicitud de suspensión del laudo arbitral. El día 13 de septiembre, se radicó un memorial mediante el cual se manifiesta oposición en relación con la procedencia de la reiteración de la solicitud de suspensión del cumpliendo del laudo.

5) La compañía JV Proyectos BTA SRL tiene un proceso de responsabilidad civil extracontractual interpuesta por la señora Valentina Geraldino Espinol; en la cual el demandante introduce la acción por el fallecimiento de su hijo, Sr. José Antonio Espino de Jesús en fecha 4 de abril del 2014, ocasionada por la Sra. Christine Rueckschanat de Lima mientras transitaba en el tramo comprendido entre Catey y el Municipio de Sánchez cuando el hoy occiso trató de cruzar la vía en estado de embriaguez. La cuantía del proceso asciende a US$217.391 ($ 706.466)

- El apoderado Martínez Rivera & Asociados clasifico proceso como remoto (Cuando es poco posible que ocurran los eventos posibles).

Estado Actual:

El expediente quedó en estado de fallo el 04 de mayo de 2016.

6) La compañía Boulevard Turístico del Atlántico S.A., Grodco Panamá, Odinsa Holding, Inc. y Consorcio Rémix, S.A. tienen un proceso de Responsabilidad Civil Extracontractual interpuesta por Catalina Falette Matías; en el cual, según los hechos descritos en el acto introductivo de la demanda, en fecha 1 de agosto de 2017, el señor Josiel Emilio Santos Falette transitaba en una motocicleta por la carretera Boulevard Turístico del Atlántico en dirección Este-Oeste, siendo las 10:30 de la noche colisionó con un animal lo que terminó ocasionando su muerte. El monto de la presunción asciende a US$ 543.478. ($ 1.766.168)

- El apoderado Martínez Rivera & Asociados clasifico proceso como Probable (Cuando la probabilidad de fallo en contra es superior al 50%.).

Estado Actual:

En audiencia de fecha 18 de octubre de 2017 el tribunal reenvió el conocimiento del caso para el día 28 de noviembre de 2017.

El tribunal apoderado emitió la Sentencia Civil No.540-2018-SSEN-00332 de fecha 11 de junio de 2018, mediante la cual rechaza la sentencia interpuesta en contra de BTA y compartes, y compensa las costas del procedimiento.

7) La compañía Autopistas del Nordeste S.A. tiene un proceso de Responsabilidad Civil Extracontractual interpuesto por el señor Luis Roberto Vargas a razón de un accidente ocurrido en septiembre del 2015 al impactar con un animal que se encontraba en la vía. La cuantía asciende a US$ 65.217. ($211.939)

- El apoderado Martínez Rivera & Asociados clasifico el proceso como Posible (Cuando la probabilidad de fallo en contra es inferior al 50%.).

Estado Actual:

Las partes concluyeron al fondo y el expediente quedó en estado de ser fallado en la audiencia de fecha 18 de abril de 2017.

El Tribunal apoderado emitió la Sentencia Civil No. 549-2018 fechada al 16 de febrero de 2018, mediante la cual condena a Autopistas del Nordeste al pago de RD$110,000.00 (aproximadamente USD$2,220.00) por concepto de daños materiales sufridos por el demandante. Autopistas del Nordeste sometió en fecha 15 de junio de 2018 un recurso de apelación en contra de la precitada decisión.

8) La compañía Autopistas del Nordeste S.A. tiene un proceso de Responsabilidad Civil Extracontractual interpuesto por el Sr. Silvestre Confesor Jiménez y otros; el motivo de la demanda es un accidente en el que perdieron la vida 5 miembros de una familia al ser impactado su vehículo que transitaba Norte-Sur por otro vehículo que transitaba Sur-Norte conducido por el señor Héctor Bladimir Frías. La cuantía asciende a US$ 2.173.914. ($7.064.677)

- El apoderado Martínez Rivera & Asociados clasifico el proceso como remoto (Cuando es poco posible que ocurran los eventos posibles).

Estado Actual:

El Tribunal apoderado emitió la Sentencia Civil No. 038-2018, fechada al 7 de marzo de 2018, mediante la cual rechaza la demanda iniciada en contra de Autopistas del Nordeste por falta de pruebas.

Las posibilidades de que condenen a A. de N. son sumamente remotas, en vista de que el accidente ocurrió, no por irregularidades en la carretera, sino por la excesiva velocidad a la que se desplazaban los conductores.

9) La compañía Autopistas de los Llanos S.A. tiene en curso un proceso de reparación directa desde abril de 2012 por una demanda que interpuso el señor Hermes Delgadillo, por el accidente ocurrido el 17 de enero de 2009, en el kilómetro 65 más 500 metros, en la vía de Villavicencio a Granada, quedando con lesiones el señor Hermes Delgadillo Velásquez. Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a $ 1.951.000 millones.

- El apoderado Vejarano & Amaya Abogados clasifico el proceso como remoto (Cuando es poco posible que ocurran los eventos posibles).

Estado Actual:

En el año 2015, el proceso se encontraba en etapa probatoria.

En junio de 2016, el juez requiere a la parte demandante para que cumpla con el recaudo probatorio. Actualmente el proceso se encuentra en etapa probatoria.

En agosto de 2017, el proceso fue remitido al Juzgado 9 Administrativo de Villavicencio, conforme al Acuerdo CSJMEA17-883 del 14 de julio de 2017, el cual avoca conocimiento e ingresa al despacho para proferir fallo de primera instancia.

El 27 de febrero de 2018, fue enviado al Tribunal Administrativo del Meta para resolver recurso de apelación interpuesto contra sentencia de primera instancia que niega pretensiones de la demanda.

10) La compañía Autopistas del Café tiene un proceso de demanda de nulidad y restablecimiento del derecho sobre el impuesto de renta del periodo gravable 2010 por $50.003.682, que corresponde a mayor valor impuesto a pagar determinado por la DIAN, más sanción por inexactitud, más sanciones por diminución de pérdidas.

Estado Actual:

El día 11 de mayo de 2018, la sociedad radicó demanda a través de medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho ante el tribunal administrativo de Cundinamarca. El Tribunal Administrativo de Cundinamarca deberá pronunciarse respecto de la admisión de la demanda.

- El apoderado KMPG clasifico el proceso como posible (Cuando la probabilidad de fallo en contra es inferior al 50%).

11) La compañía Autopistas del Café tiene una Resolución de sanción No. 312412017000063 del 22 de septiembre de 2017; la Cuantía: $642.097 que consiste en el reintegro del valor del saldo a favor rechazado en la liquidación oficial de revisión, respecto a la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios del año gravable 2010, más los intereses moratorios.

- El apoderado KMPG clasifico el proceso como posible (Cuando la probabilidad de fallo en contra es inferior al 50%).

Estado Actual:

La dian profirió la resolución que resolvió el recurso de reconsideración el 14 de septiembre de 2018 y la misma fue notificada el 21 de septiembre de 2018

La compañía deberá demandar la resolución que resolvió el recurso de reconsideración a mas tardar el 21 de enero de 2019.

12) La compañía Autopistas del Café tiene una Liquidación Oficial de Revisión No. 162412018000004 del 26 de enero de 2018 por medio del cual se modifica la declaración privada del Impuesto sobre la Renta correspondiente al año gravable 2011; No existe cuantia por cuanto se discuten cifras patrimoniales.

- El apoderado KMPG clasifico el proceso como posible (Cuando la probabilidad de fallo en contra es inferior al 50%).

Estado Actual:

El 26 de marzo de 2018 la compañía radico el recurso de reconsideración contra la liquidación oficial de revisión.

El 26 de marzo de 2019 la DIAN deberá resolver el recurso de reconsideración.

13) Autopistas del Café tiene un proceso de demanda de nulidad y restablecimiento del derecho sobre el impuesto de renta para la equidad CREE del periodo gravable 2013 por $9.370.310 que corresponde a mayor valor impuesto a pagar determinado por la DIAN, más sanción por inexactitud.

- El apoderado Nossa & Galvis Abogados clasifico el proceso como posible (Cuando la probabilidad de fallo en contra es inferior al 50%).

Estado Actual:

Mediante auto del 17 de julio de 2018, el tribunal administrativo de Risaralda profirió el auto admisorio de la demanda.

14) En fecha 17 de diciembre del 2015, el Sr. Rodríguez intimó mediante acto de alguacil a la compañía Boulevard Turístico del Atlántico, S.A. por concepto de expropiación de 2,216 metros cuadrados para la construcción del Boulevard; dicha cuantía asciende a US$88.240 ($ 286.758). Se trata de terrenos no deslindados amparados en carta constancia.

- El apoderado Martínez Rivera & Asociados clasifico proceso como remoto (Cuando es poco posible que ocurran los eventos posibles).

Estado Actual:

En audiencia de fecha 30 de agosto de 2017 las partes concluyeron al fondo y el expediente quedó en estado de ser fallado.

El apoderado entiende que existe una alta probabilidad de decisión favorable para BTA , en vista de que quien expropia es el Estado Dominicano.

15) Mediante acto de alguacil interpuesto por Digna Noesy, Juana Noesy, Rosa Padilla Noesy y Altagracia Noesy, las demandantes otorgaron un plazo de 2 días francos a la compañía Boulevard Turístico del Atlántico, S.A. para que proceda a resarcirles por los predios ocupados por la compañía. Se les hizo conocer los términos del contrato de concesión a los abogados las mismas y se les indicó que de existir derecho a algún resarcimiento, debía ser evaluado y llevado a cabo por el Estado Dominicano. El monto de la presunción asciende a US$85.500 ($277.854)

- El apoderado Martínez Rivera & Asociados clasifico proceso como remoto (Cuando es poco posible que ocurran los eventos posibles).

Estado Actual:

En audiencia de fecha 30 de agosto de 2017 las partes concluyeron al fondo y el expediente quedó en estado de ser fallado.

16) Mediante actos de alguacil No.905/2016 de fecha 7 de Septiembre del 2016, el demandante puso en mora a la compañía Boulevard Turístico del Atlántico, S.A. y Consorcio Rémix, S.A. para que

paguen la suma de US$ 209,732 ($ 681.577) por concepto de expropiación de 4,660.72 metros cuadrados en la Parcela No.3921 del D.C.7 de Samaná.

- El apoderado Martínez Rivera & Asociados clasifico proceso como remoto (Cuando es poco posible que ocurran los eventos posibles).

Estado Actual:

En audiencia de fecha 30 de agosto de 2017 las partes concluyeron al fondo y el expediente quedó en estado de ser fallado.

17) En fecha 30 de abril del 2009, el Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS) intimó a la compañía Autopistas del Nordeste S.A. por supuestas cotizaciones a la Seguridad Social no pagadas y a estos fines apoderó a la Cuarta Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de 1ra. Instancia del Distrito Nacional, donde dicha demanda fue rechazada por inexistencia del crédito. Posteriormente el IDSS elevó un recurso de Apelación contra dicha decisión y pasados 3 años sin movimiento de la instancia, la compañía solicitó la perención de la instancia, pedimento que dicha corte concedió. Posteriormente la IDSS elevó un Recurso de Casación ante la Suprema Corte de Justicia. La cuantía asciende a US$ 863.559 ($ 2.806.351)

- El apoderado Nossa & Galvis Abogados clasifico el proceso como posible (Cuando la probabilidad de fallo en contra es inferior al 50%).

Estado Actual:

Pendiente de fallo por parte de la Suprema Corte de Justicia.

ACTIVOS CONTINGENTES

El Grupo no procede a reconocer ningún activo contingente, los siguientes son los casos de naturaleza posible.

1) La compañía Boulevard Turístico del Atlántico, S.A. a través de sus abogados apoderados ha solicitado al Tribunal Superior Administrativo que reconozca que la misma se encuentra exenta del Impuesto a los Activos al amparo del Contrato de Concesión y en tanto que la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) reconozca la no aplicación/exención de este impuesto para los periodos 2013, 2014 y 2015. La cuantía corresponde a US$ 16.989.159 ($55.210.519)

- El apoderado Martínez Rivera & Asociados clasifico proceso como remoto (Cuando es poco posible que ocurran los eventos posibles).

Estado Actual:

Pendiente de fallo por parte del Tribunal Superior Administrativo.

2) El 3 de marzo de 2015, la Dirección General de Impuestos Internos emitió la Resolución de Reconsideración No.101-2015, mediante la cual confirmó la obligación de Boulevard Turístico del Atlántico S.A., de pagar el impuesto sobre los activos correspondientes a los ejercicios fiscales 2011-2012. La cuantía corresponde a US$ 12.024.299. ($39.075.966)

- El apoderado Martínez Rivera & Asociados clasifico proceso como remoto (Cuando es poco posible que ocurran los eventos posibles).

.

Estado Actual:

A la fecha el Tribunal Superior Administrativo no ha evacuado la sentencia respecto al recurso.

3) La compañía Autopistas del Nordeste S.A. a través de sus abogados apoderados ha solicitado al Tribunal Superior Administrativo que reconozca que el Impuesto a los Activos no le es aplicable a la misma, al amparo del Contrato de Concesión Administrativo en Régimen Peaje para la Construcción de la Carretera Santo Domingo-Rincón Molinillos y en tanto, que la DGII reconozca la no aplicación/exención de este impuesto para los períodos 2011 y 2012. La cuantía corresponde a US$ 17.456.500. ($56.729.261)

- El apoderado Martínez Rivera & Asociados clasifico proceso como remoto (Cuando es poco posible que ocurran los eventos posibles).

Estado Actual:

Pendiente de fallo por parte del Tribunal Superior Administrativo.

4) La compañía Autopistas del Nordeste S.A. a través de sus abogados apoderados ha solicitado al Tribunal Superior Administrativo que reconozca que el Impuesto a los Activos no le es aplicable a la misma, al amparo del Contrato de Concesión y en tanto, que la DGII reconozca la no aplicación/exención de este impuesto para el período 2013, 2014 y 2015. La cuantía corresponde a US$ 23.003.931. ($74.757.025)

- El apoderado Martínez Rivera & Asociados clasifico proceso como posible (Cuando la probabilidad de fallo en contra es inferior al 50%.).

Estado Actual:

Pendiente de fallo por parte del Tribunal Superior Administrativo.

Tribunal de Arbitramiento Concesión Vial de los Llanos

La Concesión Vial de los Llanos convocó el 1° de diciembre de 2016 ante el centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá un tribunal de arbitramiento con el fin de revisar y restablecer las condiciones financieras con las cuales se estructuró el Contrato de Concesión No 004 de 2015, incluyendo los efectos económicos negativos generados por las modificaciones unilaterales por parte de la ANI al esquema tarifario contractual definido en la resolución 1130 de 2015, particularmente las afectaciones tarifarias en las estaciones de peaje de Yucao y Casetabla. Dichas modificaciones no fueron concertadas previamente por el concesionario y afectan directamente la retribución a la que tiene derecho por la ejecución del proyecto de concesión. Esta situación hace parte de las pretensiones del tribunal de Arbitramiento antes señalado y con corte al 31 de diciembre de 2018, la diferencia en el recaudo asciende a $ 61.203 millones de pesos. De acuerdo con el Auto 54 de 11 de diciembre de 2018, el concesionario espera que el tribunal profiera laudo el 28 de febrero de 2019, y por lo tanto los estados financieros no incluyen por el momento ningún ajuste que pueda derivarse de esta incertidumbre.

Tribunal de Arbitramiento Autopistas del Café

El 5 de marzo de 2018, el tribunal de arbitramiento de la Cámara de Comercio de Bogotá, respaldó los argumentos de Autopistas del Café sobre el contrato de recaudo de peaje, el cual opera hasta el año 2027, es decir 9 años mas; De igual forma, la Concesión reconocerá a la ANI las sumas de dinero por la imposibilidad que tuvo en su momento para construir la estación de peaje La Maria, recursos que ya fueron puestos a disposición de la ANI.

NOTA 38. Compromisos para el suministro de energía y potencia

Para el año 2018, no se presentaron compromisos para el suministro de energía y potencia.

En marzo del 2017, el Grupo vendió la participación que mantenía en Generadora del Atlántico S.A. (clasificada como operación discontinuada en 2016), los compromisos para el suministro de energía y potencia que mantenía son como se detallan a continuación:

En 2017:

EMPRESA	CONTRATO	VIGENCIA
EDEMET	No. 09-16	01 de enero de 2017 a 31 de diciembre de 2019
EDECHI	No. 18-16	01 de enero de 2017 a 31 de diciembre de 2019
ENSA	DME-017-16	01 de enero de 2017 a 31 de diciembre de 2019

Entre las clausulas más importantes de los contratos vigentes están las siguientes:

- La ejecución de los contratos de suministro se regirá por las leyes de la República de Panamá. El vendedor y el comprador se comprometen a cumplir con todas las disposiciones que resultan del marco normativo vigente: Ley No. 6 del 3 de febrero de 1997 y sus modificaciones; Decreto Ley No. 10 del 26 de febrero de 1998, así como otras modificaciones; Reglamento de transmisión y sus modificaciones, Reglamento de Operación y sus modificaciones; Reglas comerciales del mercado mayorista de electricidad de Panamá y sus modificaciones, así como cualquier otra normativa aplicable vigente.

- La Compañía podrá cumplir con sus compromisos de suministrar la Potencia Firme Contratada al comprador con disponibilidad física propia, con contratos de reserva, o mediante compras en el Mercado Eléctrico Regional (MER) o con Agentes de otros países interconectados que no participen en el MER. En cualquier caso, el costo de compra de la Potencia Firme de largo plazo, requerida por la Compañía para cumplir con su obligación estará a cargo de ella.

- Los contratos establecen que el vendedor debe presentar al comprador la factura mensual correspondiente a la facturación de la Potencia Firme contratada y la energía asociada requerida suministrada dentro de los primeros cinco días calendarios del mes siguiente al mes a que corresponda la misma. La cuenta deberá ser pagada por el comprador dentro de los treinta días calendarios. En caso de cualquier reclamación sobre la cuenta presentada, el comprador no retendrá el pago de la misma, ni de las subsiguientes.

- La Compañía recibirá el pago por Potencia Firme contratada, al precio indicado en el contrato. En caso de que la Compañía no cumpla con la Potencia Firme objetivo de contrato, la Compañía pagara al comprador el equivalente de la suma indicada en las condiciones especiales del contrato.

- En caso de incumplimiento por parte de la Compañía, el comprador podrá dar aviso de terminación inmediata del contrato ante cualquier contravención material del mismo, siempre que la Compañía haya sido notificada por escrito indicando la violación en detalle y exigiendo el remedio de ella, y que no sea solucionada dentro de treinta días después de la notificación. De la misma forma, el comprador podrá resolver el contrato dada la ocurrencia de los siguientes casos previa autorización de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP): quiebra declarada de la Compañía, cesión de los bienes de la Compañía que afecten sustancial y adversamente la ejecución del contrato, liquidación de la Compañía, en caso de que los bienes de la Compañía resulten embargados y rematados; y si la Compañía incumpliese con el requisito de disponibilidad de Potencia Firme contratada de forma consecutiva dentro de un mismo año.

NOTA 39. Eventos subsecuentes

Mediante Laudo de fecha 28 de febrero de 2019, un Tribunal de Arbitramento resolvió la controversia que existía entre la Concesión Vial de los Llanos SAS y la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI relacionada con la ejecución del contrato de concesión bajo el esquema de APP No. 4 del 5 de mayo de 2015 – Proyecto Malla Vial del Meta, donde la Concesión argumentó la imposibilidad financiera de adelantar el proyecto de cuarta generación en las condiciones originales, por cambios estructurales en el tráfico y la modificación del esquema tarifario.

El Tribunal resuelve de fondo la controversia, y entre otros aspectos considera que “las partes, en cumplimiento de los postulados de la buena fe y de conservación del contrato, y de los deberes que la ley impone en atención a los fines perseguidos con la contratación estatal, podrían renegociar las bases del contrato y buscar fórmulas de arreglo que permitan el cumplimiento de su objeto.”. Por esta razón, las partes del contrato han iniciado conversaciones a fin de lograr un acuerdo para definir posibles alternativas de solución y acordar un proyecto viable.

A la fecha de emisión de los estados financieros, el laudo no se encuentra en firme toda vez que el mismo puede ser objeto de aclaraciones, complementaciones y del recurso extraordinario de anulación."

ESTADOS FINANCIEROS

SEPARADOS

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

A los señores Accionistas de Odinsa S.A.

22 de febrero de 2019

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Odinsa S.A., los cuales comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2018 y los estados separados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros separados

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por las políticas de control interno que la gerencia consideró necesarias para que la preparación de estos estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha valoración, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.

A los señores Accionistas de Odinsa S.A.

22 de febrero de 2019

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Odinsa S.A. al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Asunto de énfasis

Como se indica en la Nota XX a los estados financieros separados, a la fecha de este informe la subordinada Concesión Vial de los Llanos S.A.S. se encuentra en un proceso arbitral contra la Agencia Nacional de Infraestructura – "ANI", la cual a su vez presentó una contrademanda en contra de la Concesión. En el proceso arbitral se busca revisar y definir el alcance del proyecto IP Malla Vial del Meta, y su resolución se espera tener a finales del mes de febrero de 2019.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La gerencia también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior en mi concepto:

a. La contabilidad de la Compañía durante el año 2018 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva.

b. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

c. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

A los señores Accionistas de Odinsa S.A.

22 de febrero de 2019

d. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Otros asuntos

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 22 de febrero de 2019.

JORGE ELIÉCER MORENO URREA
Revisor Fiscal T.P. 42619 - T
Designado por: PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver Informe Adjunto)

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL GERENTE DE CONTABILIDAD DE LA COMPAÑÍA

A los señores accionistas de Odinsa S.A. y al público en general:

Los suscritos representante legal y gerente de Contabilidad de Odinsa S. A., certificamos de acuerdo con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, que los estados financieros separados anuales de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante dichos años.

b. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido reconocidos.

c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía.

d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aplicables en Colombia.

e. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Para constancia se firma el 18 de febrero de 2019.

MAURICIO OSSA ECHEVERRI
Representante legal

MARIO ALONSO GARCÍA ROMERO
Contador T.P. 69852-T

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA

A los señores accionistas de Odinsa S.A. y al público en general:

En mi calidad de Representante Legal certifico que los estados financieros separados con corte a 31 de diciembre de 2018 que se han hecho públicos, no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Odinsa S.A. durante el correspondiente período.

Para constancia se firma el 18 de febrero de 2019.

MAURICIO OSSA ECHEVERRI
Representante legal

ODINSA S.A.

Estado de situación financiera separado

A 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	NOTA	2018	2017
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	16.668.426	7.667.512
Instrumentos financieros derivados	6	5.888.825	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	77.429.146	137.182.134
Activos por impuestos	9	19.296.773	21.434.929
Otros activos no financieros	10	336.041	430.047
Activos clasificados como mantenidos para la venta	11	24.243.264	41.738.047
Total activos corrientes		**143.862.475**	**208.452.669**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	12	2.170.330.495	1.863.707.731
Propiedades, planta y equipo	13	6.689.464	4.930.788
Activos intangibles distintos de plusvalía	14	15.947.814	1.523.201
Activos por impuestos diferidos	9	27.573.224	22.156.668
Otros activos financieros	15	92.585	315.146
Otros activos no financieros	10	307.491	7.063.964
Total activos no corrientes		**2.220.941.073**	**1.899.697.498**
Total activos		**2.364.803.548**	**2.108.150.167**
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras	16	236.449.261	59.628.129
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	53.588.418	63.037.699
Beneficios a empleados	18	8.986.172	8.918.926
Pasivos por impuestos corrientes	9	16.371.480	14.449.132
Otros pasivos no financieros	19	2.795.232	3.112.825
Títulos emitidos	20	7.030.777	84.512.182
Total pasivos corrientes		**325.221.340**	**233.658.893**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones financieras	16	14.437.336	16.569.060
Beneficios a empleados	18	-	2.287.842
Pasivos por impuestos diferidos	9	39.009.342	37.179.283
Títulos emitidos	20	395.314.787	394.776.380
Total pasivos no corrientes		**448.761.465**	**450.812.565**
Total pasivos		**773.982.805**	**684.471.458**

ODINSA S.A.

Estado de situación financiera separado

A 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	NOTA	2018	2017
PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS			
Capital suscrito y pagado	21	19.604.682	19.604.682
Prima en colocacion de acciones	21	354.528.587	354.528.587
Resultados del ejercicio	21	134.916.918	144.006.078
Perdidas acumuladas	21	(253.761.263)	(243.028.271)
Reservas	21	1.117.639.704	1.072.633.626
Otros resultados integrales		225.037.073	83.088.641
Otros componentes de patrimonio		(7.144.958)	(7.154.634)
Total patrimonio		**1.590.820.743**	**1.423.678.709**
Total pasivos y patrimonio		**2.364.803.548**	**2.108.150.167**

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

MAURICIO OSSA ECHEVERRI
Presidente
Representante legal
(Ver certificación adjunta)

MARIO ALONSO GARCÍA ROMERO
Contador T.P. 69852-T
(Ver certificación adjunta)

JORGE ELIÉCER MORENO URREA
Revisor Fiscal T.P. 42619 - T
Designado por: PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver Informe Adjunto)

ODINSA S.A.

Estado de resultados separados

A 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	NOTA	2018	2017
OPERACIONES CONTINUADAS			
Ingresos de actividades ordinarias	22	29.069.203	67.010.941
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación		288.908.673	193.784.792
Costo de ventas		(762.840)	(1.614.277)
Ganancia bruta		**317.215.036**	**259.181.456**
Otros ingresos	23	9.012.097	19.205.101
Gastos de administración	24	(75.830.898)	(68.360.680)
Otros gastos, neto	23	(11.471.522)	(8.131.358)
Ganancia por operación		**238.924.713**	**201.894.519**
Ingresos y (costo) financieros, neto	25	(56.680.623)	(26.810.034)
Ganancia antes de impuestos		**182.244.090**	**175.084.485**
Gasto por impuestos	9	(47.327.172)	(30.168.384)
Ganancia del Grupo por operaciones continuadas		**134.916.918**	**144.916.101**
OPERACIONES DISCONTINUAS			
Ganancia (pérdida) neta por operaciones discontinuas	26	-	(910.023)
Ganancia neta del ejercicio		**134.916.918**	**144.006.078**
Ganancia por acción de operaciones continuadas	28	0.69	0.74
Pérdida por acción de operaciones discontinuas	28	-	(0.005)

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

MAURICIO OSSA ECHEVERRI
Presidente
Representante legal
(Ver certificación adjunta)

MARIO ALONSO GARCÍA ROMERO
Contador T.P. 69852-T
(Ver certificación adjunta)

JORGE ELIÉCER MORENO URREA
Revisor Fiscal T.P. 42619 - T
Designado por: PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver Informe Adjunto)

ODINSA S.A.

Estado de otros resultados integrales separados

A 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	NOTA	2018	2017
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		**134.916.918**	**144.006.078**
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Diferencia en cambio por conversión	12	112.604.060	(24.970.590)
Método de participación patrimonial	12	(899.553)	(14.098.072)
Efecto de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	12	29.072.786	-
Beneficio a empleados		1.171.139	17.215
Diferencia en cambio por conversión – operaciones discontinuas		-	1.116.630
Total otros resultados integrales		**141.948.432**	**(37.934.817)**
Total Ganancia integral		**276.865.350**	**106.071.261**

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

MAURICIO OSSA ECHEVERRI
Presidente
Representante legal
(Ver certificación adjunta)

MARIO ALONSO GARCÍA ROMERO
Contador T.P. 69852-T
(Ver certificación adjunta)

JORGE ELIÉCER MORENO URREA
Revisor Fiscal T.P. 42619 - T
Designado por: PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver Informe Adjunto)

ODINSA S.A.

Estado de cambios en el patrimonio separado

A 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reseva legal	Reserva para inversión y donaciones	Resultado del ejercicio	Resultados acumulados	Otros resultados integrales	Otros componentes de patrimonio	Total patrimonio
Saldos al 01 de enero de 2017	**19.604.682**	**354.528.587**	**78.498.174**	**420.569.618**	**670.201.765**	**(229.121.173)**	**121.023.458**	**(6.541.592)**	**1.428.763.519**
Cambios en el patrimonio:									
Apropiaciones	-	-	-	575.201.395	(670.201.765)	-	-	-	(95.000.370)
Otro Resultado Integral	-	-	-	-	-	-	(37.934.817)	-	(37.934.817)
Ganancia del ejercicio	-	-	-	-	144.006.078	-	-	-	144.006.078
Impuesto a la Riqueza	-	-	-	(1.635.561)	-	-	-		(1.635.561)
Otros movimientos	-	-	-		-	(13.907.098)	-	(613.042)	(14.520.140)
Dividendos ordinarios distribuidos en efectivo	-	-	-	-		-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	**19.604.682**	**354.528.587**	**78.498.174**	**994.135.452**	**144.006.078**	**(243.028.271)**	**83.088.641**	**(7.154.634)**	**1.423.678.709**
Ajustes por la adopción de la NIIF 9 y NIIF 15	-	-	-	-	-	(9.090.914)	-	-	(9.090.914)
Saldo al 1 de enero de 2018	**19.604.682**	**354.528.587**	**78.498.174**	**994.135.452**	**144.006.078**	**(252.119.185)**	**83.088.641**	**(7.154.634)**	**1.414.587.795**
Cambios en el patrimonio:									
Apropiaciones	-	-	-	45.006.078	(144.006.078)	-	-	-	(99.000.000)
Otro Resultado Integral	-	-	-	-	-	-	141.948.432	-	141.948.432
Ganancia del año	-	-	-	-	134.916.918	-	-	-	134.916.918
Impuesto a la Riqueza	-	-	-		-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-		-	(1.642.078)	-	9.676	(1.632.402)
Saldo final a 31 de diciembre de 2018	**19.604.682**	**354.528.587**	**78.498.174**	**1.039.141.530**	**134.916.918**	**(253.761.263)**	**225.037.073**	**(7.144.958)**	**1.590.820.743**

MAURICIO OSSA ECHEVERRI
Presidente
Representante legal
(Ver certificación adjunta)

MARIO ALONSO GARCÍA ROMERO
Contador T.P. 69852-T
(Ver certificación adjunta)

JORGE ELIÉCER MORENO URREA
Revisor Fiscal T.P. 42619 - T
Designado por: PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver Informe Adjunto)

ODINSA S.A.

Estado de flujos de efectivo separados

A 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Ganancia neta del año	**134.916.918**	**144.006.078**
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo (usado) provisto por las actividades de operación:		
Gasto del impuesto a la renta reconocido en utilidades o pérdidas	47.327.172	30.168.384
Participación en el resultado de asociadas y negocios conjuntos	(288.908.673)	(193.784.792)
Pèrdida por venta de propiedades, planta y equipo	776.789	1.355.618
Utilidad neta por venta de inversiones	-	(37.837.239)
Costos financieros reconocidos en utilidades	50.901.556	39.879.896
Ingresos por intereses reconocidos en resultado del periodo	(27.343.524)	(26.463.735)
Pérdida de valoracion de inversiones, medidad a valor razonable a traves de utilidades y perdidas	140.530	102.905
Pérdida neta surgida sobre la venta de activos no corrientes disponibles para la venta y otros activos	1.667.307	776.326
Ineficacia del instrumento sobre la cobertura del flujo de efectivo	(5.888.825)	-
Pérdida neta de operaciones discontinuas	-	(36.962)
Deterioro, neto de activos no corrientes reconocidos en resultados del periodo	(4.417.921)	(6.036.176)
Depreciación y amortización de activos no corrientes	1.717.046	3.709.217
Diferencia en cambio reconocida en resultados, sobre instrumentos financieros	574.198	69.463
Otros ajustes para conciliar la (pérdida) ganancia	(323.536)	(4.725.899)
	(88.860.963)	**(48.816.916)**
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	54.450.046	22.112.649
Otros activos	17.588.789	11.163.605
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	32.329.313	(70.714.935)
Beneficios a empleados	67.246	1.593.669
Otros pasivos	(317.593)	(6.758.784)
Impuesto a la Riqueza pagado	-	(1.635.561)
Impuesto a la Renta pagado	(30.998.458)	(8.560.957)
Flujos de efectivo provisto de las actividades de operación	**(15.741.620)**	**(101.617.230)**

ODINSA S.A.

Estado de flujos de efectivo separados

A 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Dividendos recibidos de las asociadas y negocios conjuntos	111.884.244	66.502.350
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(4.065.093)	(3.587.500)
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo	-	561.335
Adquisición de activos intangibles	(14.195.095)	(2.590.616)
Adquisición participaciones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(30.177.223)	(116.336.939)
Producto de la venta de participaciones en asociadas y negocios conjuntos	-	60.624.189
Flujos de efectivo (usado) generado por activdades de inversión	**63.446.833**	**5.172.819**
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pago de bonos y papeles comerciales	(114.524.225)	(9.833.121)
Emisión de bonos	-	400.000.000
Aumento (disminución) de otros instrumentos de financiación	180.068.777	(219.719.259)
Dividendos pagados	(98.959.486)	(94.977.335)
Intereses pagados	(5.289.365)	(18.779.789)
Flujos de efectivo (usado) generado por actividades de financiación	**(38.704.299)**	**56.690.496**
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	**9.000.914**	**(39.753.915)**
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	7.667.512	47.421.427
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre	**16.668.426**	**7.667.512**

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

MAURICIO OSSA ECHEVERRI
Presidente
Representante legal
(Ver certificación adjunta)

MARIO ALONSO GARCÍA ROMERO
Contador T.P. 69852-T
(Ver certificación adjunta)

JORGE ELIÉCER MORENO URREA
Revisor Fiscal T.P. 42619 - T
Designado por: PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver Informe Adjunto)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
ODINSA S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1. Información general

Odinsa S. A. En adelante "la Compañía" es una compañía con domicilio en Colombia; la dirección registrada de su oficina principal es Carrera 43 A 1 A Sur Torre Norte Piso 5 (Medellín, Colombia). Fue constituida por escritura pública No. 1920, de julio 16 de 1992, de la notaría 42 de Bogotá y su término de duración expira el 31 de diciembre del año 2100.

Su objeto social principal es el estudio, realización, financiación y explotación, por sí misma o en asocio con terceras personas, de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura, en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país. La promoción, creación y desarrollo de entidades financieras o no, que tengan por objeto realizar o apoyar las actividades relacionadas con la ingeniería; la arquitectura o la industria de la construcción; la inversión, a cualquier título, de sus propios recursos en otras personas jurídicas, fondos o patrimonios autónomos, con el fin de obtener rentabilidad. Suscribir y ejecutar contratos de concesión con entidades estatales o privadas de cualquier orden. La explotación económica de actividades de recaudo de cualquier naturaleza y sus actividades conexas. La prestación de servicios de valor agregado y telemática, instalación, operación y mantenimiento de proyectos de servicios de telecomunicaciones, de telefonía, de conectividad a internet y servicios asociados. La estructuración, gestión y ejecución de proyectos relacionados con la explotación, producción, distribución y comercialización de hidrocarburos y gas de la industria petroquímica de la minería, así como la explotación, generación, distribución y comercialización de todo tipo de energía.

Por ser emisor de títulos valores inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia, la compañía, está controlada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Odinsa presenta información consolidada de forma independiente a su estado financiero separado.

Durante el 2015, Grupo Argos S.A. adquiere inicialmente el 43,80% de la participación de Odinsa S.A, porteriorente en el mismo año adquiere el 54,75% obteniendo el 98,55% de la Compañía, y como resultado de la transacción obtuvo el control de la entidad; a partir de septiembre de 2015, la matriz de la entidad es la sociedad denominada Grupo Argos S.A. La adquisición del control accionario de Odinsa está en línea con la estrategia definida por Grupo Argos como una matriz enfocada en infraestructura y, en su condición de accionista controlante, apoyará la estrategia de Odinsa, buscando fortalecer su presencia en la región. Durante 2018, Grupo Argos aumentó su participación a 99,78%, con un 4,95% mantenido por Sator S.A.S.

NOTA 2. Normas emitidas por IASB

2.1. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2019 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada

El Decreto 2483 de 2018 compiló y actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015,

2131 de 2016 y 2170 de 2017, incluyendo una nueva norma emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), para efectuar su aplicación a partir del 1 de enero de 2019, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

NIIF 16 – Arrendamientos

La NIIF 16 reemplaza las siguientes normas e interpretaciones: NIC 17 “Arrendamientos”, CINIIF 4 “Determinación de si un Arreglo contiene un arrendamiento”, SIC 15 “Arrendamiento operativo – Incentivos”, SIC 27 “Evaluación del contenido de las transacciones que involucran la forma legal de un contrato de arrendamiento”.

En la aplicación de la NIIF 16, Odinsa eligió la opción de no reexpresar la información comparativa, reconociendo al 1° de enero de 2019 el efecto acumulado de la transición de la NIC 17 a la NIIF 16 directamente en el patrimonio en las ganancias acumuladas. En el reconocimiento inicial, se reconocerá un pasivo por arrendamiento equivalente al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento pendiente de pago descontados a la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de transición y un activo por un valor igual al pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier gasto pagado por anticipado o pasivo por pagar reconocido en el estado de situación financiera bajo NIC 17.

Esta nueva norma requiere que el arrendatario reconozca todos los arrendamientos de manera similar a la forma en que los arrendamientos financieros se registran actualmente conforme a la NIC 17 Arrendamientos. La norma incluye dos excepciones para este reconocimiento: (1) arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, computadoras personales) y (2) contratos a corto plazo (plazo de menos de 12 meses). El arrendatario reconoce al inicio del arrendamiento, el activo que representa el derecho de uso y la responsabilidad por los pagos periódicos que deben realizarse.

Los gastos por intereses se registran por separado de la depreciación.

Los requisitos de reconocimiento para el arrendador no son significativamente diferentes de los de la NIC 17.

En 2018, Odinsa determinó el impacto de la aplicación de la NIIF 16 en sus estados financieros consolidados. El impacto por la adopción de NIIF 16 genera un incremento de los activos por derecho de uso y el pasivo correspondiente, relacionado con los arrendamientos anteriormente clasificados como operativos de $5.126.766, no se efectuó una adopcion anticipada de esta norma.
Nueva norma e interpretación emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Los principios clave de la NIIF 17 son que una entidad:

(a) Identificará como contratos de seguro aquellos según los cuales la entidad acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza de seguro), acordando compensar al tenedor de la póliza de seguro si ocurre un suceso futuro incierto (el suceso asegurado) que le afecte de forma adversa.
(b) Separará los derivados implícitos que se especifican, los distintos componentes de inversión y las obligaciones de desempeño diferentes de los contratos de seguro.
(c) Dividirá los contratos en grupos que reconocerá y medirá.
(d) Reconocerá y medirá grupos de contratos de seguros por: (i) Un valor presente ajustado por el riesgo de los flujos de efectivo futuros (flujos de efectivo procedentes del cumplimiento), que incorpore toda la información disponible sobre los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento, de forma que sea congruente con la información de mercado observable; más (si este valor es un pasivo) o menos (si este valor es un activo), o (ii) Un importe que representa la ganancia no acumulada (devengada) en Odinsa de contratos (el margen de servicio contractual).
(e) Reconocerá la ganancia de un grupo de contratos de seguro a lo largo del periodo en que la entidad proporciona la cobertura del seguro, y a medida que se libere la entidad del riesgo. Si un grupo de contratos contiene o se convierte en productor de pérdidas, una entidad reconocerá de forma inmediata dichas pérdidas.
(f) Presentará de forma separada los ingresos de actividades ordinarias por seguros, los gastos del servicio de seguro y los gastos o ingresos financieros por seguros.
(g) Revelará información para permitir que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. Para ello, una entidad revelará información cuantitativa y cualitativa sobre:
(i) los importes reconocidos en sus estados financieros procedentes de los contratos de seguro;
(ii) los juicios significativos, y cambios en esos juicios, realizados al aplicar la Norma;
(iii) la naturaleza y alcance de los riesgos de los contratos dentro del alcance de esta Norma.

Odinsa no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La CINIIF 23 fue emitida en mayo de 2017, esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Odinsa efectuará una evaluación de los potenciales impactos de esta interpretación en sus estados financieros, sin que hasta el momento se hayan identificado situaciones que puedan requerir cambios en los estados financieros.

2.2. Cambios en las políticas contables.

A partir del 1 de enero de 2018, Odinsa adoptó por primera vez la NIIF 15 “Ingresos de contratos con clientes”, y la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, La naturaleza y el efecto de los cambios como resultado de la adopción de estas nuevas normas contables se describen a continuación:

2.2.1. Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes

La adopción de NIIF 15 generó un efecto neto en el patrimonio atribuible a las participaciones controladoras positivo de $12.552.151 que incluye la contabilización de un impuesto diferido por ($7.371.687), este impacto corresponde a las actividades de construcción de las unidades funcionales de la asociada Concesión La Pintada.

La Compañía ha adoptado la NIIF 15, lo que lleva a cambios en las políticas contables y a ajustes en los montos reconocidos en los estados financieros. Los principales cambios aparecen a continuación:

2.2.2. Instrumentos Financieros

Odinsa ha adoptado la NIIF 9 emitida por el IASB en julio de 2014 considerando como fecha de transición el 1 de enero de 2018, que dio como resultado cambios en las políticas contables y ajustes a los importes previamente reconocidos en los estados financieros. Odinsa no adoptó anticipadamente ninguna de las versiones de NIIF 9 en períodos anteriores.

Según lo permitido por las disposiciones transitorias de la NIIF 9, Odinsa decidió no reexpresar las cifras comparativas. Cualquier ajuste a los valores en libros de los activos y pasivos financieros en la fecha de transición se reconoció en las ganancias acumuladas de apertura del período actual. Odinsa también eligió continuar aplicando los requisitos de designación de cobertura de la NIC 39 en la adopción de la NIIF 9.

En consecuencia, para las revelaciones de las notas, las modificaciones generadas a las revelaciones de la NIIF 7 solo se han aplicado al período actual. El período de información comparativa divulga las revelaciones hechas en el año anterior.

La adopción de la NIIF 9 ha resultado en cambios en nuestras políticas contables para el reconocimiento, clasificación y medición de los activos financieros y el deterioro de los activos financieros. La NIIF 9 también modificó significativamente otras normas relacionadas con instrumentos financieros como la NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar".

A continuación, se detallan las revelaciones relacionadas con el impacto de la adopción de la NIIF 9 en la Compañía. Más detalles de las políticas específicas de NIIF 9 aplicadas en el período actual (así como las políticas contables anteriores de NIC 39 aplicadas en el período comparativo) se describen con más detalle en la sección 5.

Odinsa adoptó el nuevo estándar en la fecha de vigencia requerida. Durante 2017, Odinsa llevó a cabo una evaluación de impacto detallada de los tres aspectos de la NIIF 9:

(a) Clasificación y medición de los instrumentos financieros

La categoría de medición y el importe en libros de los activos y pasivos financieros de acuerdo con la (NIC 39 / NIIF 9 versión 2013) y la NIIF 9 versión 2014 al 1 de enero de 2018 se comparan en la siguiente tabla:

Clasificación y medición:

	NIIF 9		NIC 39	
Activos financieros	**Categoría**	**Valor en libros 2018**	**Categoría**	**Valor en libros 2017**
Efectivos equivalentes a efectivo	Costo amortizado	7.667.512	Costo amortizado (Efectivo y equivalentes de efectivo)	7.667.512
Préstamos y cuentas por cobrar	Costo amortizado	137.182.134	Costo amortizado (Préstamos y cuentas por cobrar)	128.091.220
Inversiones	Valor razonable con cargo al estado de resultados	315.146	Valor razonable con cargo al estado de resultados / Mantenidas para negociación de instrumentos derivados (Negociables)	315.146

(b) Reconciliación de los saldos del estado de situación financiera desde la (NIC 39 / NIIF 9 versión 2013) a la NIIF 9 versión 2014.

Odinsa realizó un análisis detallado de sus modelos de negocio para la gestión de activos financieros y el análisis de las características de flujos de efectivo de los mismos.

Costo amortizado			
Categoría NIIF 9 / Categoría NIC 39	Costo amortizado / Efectivo y equivalentes de efectivo	Costo amortizado / Préstamos y cuentas por cobrar	Total Costo Amortizado
Saldo al 31 de diciembre de 2017 (NIC 39)	**7.667.512**	**137.182.134**	**144.849.646**
Remedición de provisión de deterioro	-	(10.598.247)	(10.598.247)
Saldo al 1 de enero de 2018 (NIIF 9)	**7.667.512**	**126.449.142**	**134.116.654**

El total del efecto de la adopción de NIIF 9 para las cuentas por cobrar de Odinsa S.A. fue por valor de ($10.598.247), adicionalmente se reconocio el deterioro de sus subsidiaria y asociadas a través del método de participación por ($12.686.896) para un total de ($23.285.143); este efecto se reconoció en las ganancias acumuladas al 1 de enero de 2018.

c) Conciliacion del saldo de provisiones por deterioro de la NIC 39 a la NIIF 9

La siguiente tabla concilia las provisiones por deterioro al cierre del período anterior medidas de acuerdo con el modelo de pérdida incurrida aplicado con base en la NIC 39 con la nueva provisión por deterioro medida de acuerdo con el modelo de pérdida esperada según la NIIF 9 al 1 de enero de 2018:.

Valor razonable					
Categoría NIIF 9 / Categoría NIC 39	Valor razonable con cargo al estado de resultados / Mantenidas para negociación de instrumentos derivados (Negociables)	Valor razonable con cargo a los otros resultados integrales / Disponible para la venta	Valor razonable con cargo al estado de resultados o a los otros resultados integrales / Instrumentos derivados de cobertura	Valor razonable con cargo al estado de resultados (Designados y Derivados implícitos)	Total Valor Razonable
Saldo al 31 de dic de 2017 (NIC 39)	**315.146**	**-**	**-**	**-**	**315.146**
Saldo al 1 de enero de 2018 (NIIF 9)	**315.146**	**-**	**-**	**-**	**315.146**

La Compañía realizó un análisis detallado de sus modelos de negocio para la gestión de activos financieros y el análisis de las características de flujos de efectivo de los mismos, sin embargo, no evidenció impacto que implicara la reconciliación del valor en libros de los activos y pasivos financieros, desde las categorías anteriores de medición de acuerdo a la NIIF 9 versión 2013 a las nuevas categorías de medición tras la adopción de NIIF 9 versión 2014 el 01 de enero de 2018:

1. Los préstamos y las cuentas por cobrar comerciales se mantienen para cobrar los flujos de efectivo contractuales. Odinsa analizó las características contractuales de los flujos de efectivo de estos instrumentos y concluyó que cumplen con los criterios para medir el costo amortizado de acuerdo con la NIIF 9. Por lo tanto, no se requiere reclasificación para estos instrumentos, conforme al modelo de negocio.

2. Adicionalmente, no se generaron cambios en la clasificación y medición de los pasivos financieros.

NOTA 3. Bases de preparación de los estados financieros

3.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2016; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros de Odinsa SA del año 2018 fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal el 18 de febrero de 2019 por medio del acta No. 369 de 2019, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación.

Los estados financieros de Odinsa S.A. del año 2017 fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal el 19 de febrero de 2018 por medio del acta No. 355 de 2018, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación.

3.2 Bases de preparación

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa se actualizan por su valor razonable.

- Las propiedades de inversión se valorizan a su valor razonable.

3.3 Moneda Funcional y de presentación

Estos estados financieros separados son preparados en pesos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

3.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Se relaciona a continuación las normas de valoración que requieren una mayor cantidad de estimaciones:

Vidas útiles de propiedades planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

Estimación de tráfico para la amortización de activos intangibles.

Las proyecciones de tráfico tienen un nivel de incertidumbre. Para minimizar estos riesgos, las proyecciones de tráfico se realizaron y son revisadas periódicamente por los consultores independientes. El Grupo utiliza estas estimaciones para la amortización de su activo intangible.

Reconocimiento de ingresos

Aplicable a partir del 1 de enero de 2018

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Compañía hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

Reconocimiento de ingresos por contratos de construcción

El Grupo hace la contabilidad de los proyectos de construcción utilizando el método de porcentaje completado, reconociendo el ingreso a medida que avanza el desempeño del contrato. Este método le da una importancia considerable a los estimados precisos del grado de avance hacia la finalización, y es posible que involucre estimados sobre el alcance de las entregas y servicios requeridos para cumplir con las obligaciones definidas por contrato. Estos estimados significativos incluyen costos totales del contrato, ingresos totales, riesgos del contrato que incluyen riesgos técnicos, políticos y reglamentarios, entre otros juicios. Bajo el método de porcentaje

completado, los cambios en los estimados pueden llevar a un aumento o disminución del ingreso. Adicionalmente, El Grupo evalúa si se espera que el contrato termine o continúe. Al determinar si se espera una continuación o terminación del contrato, se debe considerar de forma individual todos los hechos y circunstancias relevantes en torno al contrato. Para contratos en los que se espera continuación, los montos ya incluidos en el ingreso en los que el cobro dejará de ser probable se reconocen como gasto. Para contratos en los que se espera una terminación, incluyendo terminaciones por eventos de fuerza mayor, los estimados sobre el alcance de las entregas y servicios prestados bajo los contratos se revisan de manera acorde, y esto suele llevar a una disminución en el ingreso del periodo de reporte correspondiente. El Grupo revisa constantemente todos los estimados involucrados en dichos contratos de construcción y los ajusta según sea necesario.

Provisiones.

Odinsa realiza la mejor estimación de los importes a liquidar en el futuro para el registro de las contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales o procesos jurídicos, indemnizaciones de clientes; obligaciones contractuales y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Impuesto a las ganancias.

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

Beneficios a empleados post-empleo

El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación y otros beneficios post-empleo depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo de pensiones incluyen tablas de mortalidad, factores de incremento, y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo.

Deterioro de cuentas por cobrar

Aplicable a partir del 1 de enero de 2018

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

Aplicable hasta el 31 de diciembre de 2017

La Compañía revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Compañía realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Compañía. La Gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

Componente financiero importante

Aplicable a partir del 1 de enero de 2018

La Compañía utilizó el expediente práctico descrito en el párrafo 63 de la NIIF 15 y no ajustó el monto prometido como consideración para efectos de un componente financiero importante, ya que ha evaluado que, para la mayoría de los contratos, el periodo entre el punto en que la Compañía transfiere los bienes o servicios al cliente, y el punto en que este paga, es menor de un año.

NOTA 4. Estimados contables críticos

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

Deterioro de activos no monetarios

La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 4.4. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

Impuesto a las ganancias

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios

de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

Deterioro de cuentas por cobrar

Aplicable a partir del 1 de enero de 2018.

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

Aplicable hasta el 31 de diciembre de 2017

La Compañía revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Compañía realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Compañía. La Gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

Provisiones

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Componente financiero importante

Aplicable a partir del 1 de enero de 2018

La Compañía utilizó el expediente práctico descrito en el párrafo 63 de la NIIF 15 y no ajustó el monto prometido

como consideración para efectos de un componente financiero importante, ya que ha evaluado que, para la mayoría de los contratos, el periodo entre el punto en que la Compañía transfiere los bienes o servicios al cliente, y el punto en que este paga, es menor de un año.

NOTA 5. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados, bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

5. 1 Estados Financieros Separados

Los estados financieros separados de Odinsa S.A. son aquellos estados financieros sin consolidar, en los cuales las inversiones en subsidiarias, asociadas, y negocios conjuntos se registran conforme al método de la participación patrimonial, de acuerdo con lo establecido en la NIC 27.

Las subsidiarias son entidades controladas por la compañía.

Un negocio conjunto es un acuerdo en el que la compañía tiene control conjunto, y tiene derecho solo a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por pasivos.

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la compañía tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Se presume que existe influencia significativa cuando la compañía posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad, cuando mantiene representación en el máximo órgano de dirección, cuando participa en los procesos de fijación de políticas en la entidad receptora de la inversión, cuando existen transacciones de importancia relativa entre la Compañía y la participada, o cuando se intercambia personal directivo o se suministra información técnica esencial.

Las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos reconocidas según el método de participación se reconocen inicialmente al costo. El costo de la inversión incluye los costos de transacción. Posteriormente se reconoce como mayor valor de la inversión la participación de la compañía en las utilidades o pérdidas y otros resultados, después de realizar ajustes para alinear las políticas contables con las de la Odinsa S.A.; los dividendos se manejan como un menor valor de la inversión.

5.2 Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de la compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión por lo general son reconocidas en resultados.

Negocios en el extranjero

Los activos y pasivos de operaciones en el extranjero, incluido la plusvalía y los ajustes al valor razonable que surgen en la adquisición, son convertidos a pesos a las tasas de cambio a la fecha de reporte. Las diferencias en moneda extranjera son reconocidas en otro resultado integral desde el 1 de enero de 2014, fecha de transición de la Compañía a las NCIF, tales diferencias han sido reconocidas en la reserva de conversión a moneda extrajera.

Cuando se vende una operación en el extranjero, el monto correspondiente en la conversión se transfiere a resultados como parte del resultado de la venta.

Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera que surgen de una partida monetaria por cobrar o pagar a una operación en el extranjero, cuya liquidación no está planificada ni tiene probabilidad de ocurrir en un futuro previsible y que, en esencia se considera forma parte de la inversión neta en la operación en el extranjero, se reconocen en el otro resultado integral en la reserva de conversión. El tratamiento contable del deterioro de los negocios en el extranjero se detalla más adelante.

5.3 Instrumentos Financieros

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018.

Activos y pasivos financieros

Métodos de medición

5.3.1 Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de originación. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados (POCI, por su acrónimo en inglés) - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la Compañía calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la Compañía revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

5.3.2. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

a) Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.
b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio (POCI, por su acrónimo en inglés) pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio (o "etapa 3"), para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

5.3.3. Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.
b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

5.3.4. Activos financieros

(i) Clasificación y medición posterior

Desde el 1 de enero de 2018, la Compañía aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

- Modelo de negocio de la Compañía para administrar el activo; y
- Características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: los activos financieros que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan solo pagos de principal e intereses, y que no son designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los movimientos en el importe en libros se toman a través de otro resultado integral, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias en el costo amortizado del instrumento que se reconocen en el estado de resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de patrimonio al estado de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Valor razonable con cambios en resultados: los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el periodo en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo la Compañía administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la Compañía es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de “otro” modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por la Compañía para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados. Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de

instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en inglés): Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, la Compañía evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba "SPPI"). Al realizar esta evaluación, la Compañía considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La Compañía posteriormente mide todas las inversiones patrimoniales al valor razonable con cambios en resultados, excepto cuando la administración de la Compañía haya elegido, en el reconocimiento inicial, designar irrevocablemente una inversión de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La política de la Compañía es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente al estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir pagos.

Las ganancias y pérdidas en inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la partida de “resultados de operaciones financieras” en el estado de resultados.

(ii) Deterioro

La Compañía evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. La Compañía reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;

- El valor del dinero en el tiempo; e
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

(iii) Modificaciòn

La Compañía algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, la Compañía evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. La Compañía lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, la Compañía da de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, la Compañía también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y la Compañía recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

(iiii) Baja en cuentas que no sea una modificación

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la Compañía transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

La Compañía realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si la Compañía:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos;
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos; y

- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

Las garantías (acciones y bonos) otorgadas por la Compañía bajo acuerdos de recompra estándar y transacciones de préstamos y préstamos de valores no se dan de baja porque la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y recompensas sobre la base del precio de recompra predeterminado, y, por lo tanto, no se cumplen los criterios de baja en cuentas. Esto también se aplica a ciertas transacciones de titularización en las que la Compañía conserva un interés residual subordinado

5.3.5. Pasivos financieros

(i) Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial. Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados;
- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En periodos posteriores, la Compañía reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero; y
- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

(ii) Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Compañía y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

Política aplicable hasta el 31 de diciembre de 2017

5.3.6. Activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o de patrimonio.

Instrumento de deuda

a. Activos financieros al costo amortizado

Un instrumento de deuda se clasifica como medido al "costo amortizado" sólo si los siguientes criterios se cumplen: 1) el objetivo del modelo de negocio de la Compañía es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y 2) los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

La naturaleza de los derivados implícitos en una inversión de deuda se considera para determinar si los flujos de efectivo de la inversión son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente de pago, y en ese caso no se contabilizan por separado.

b. Activos financieros al valor razonable

Si cualquiera de los dos criterios indicados para los activos financieros al costo amortizado no se cumplen, el instrumento de deuda se clasifica como medido al "valor razonable con cambios en resultados".

5.3.7. Instrumento de patrimonio

Todos los instrumentos de renta variable se miden por su valor razonable. Los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Para el resto de instrumentos de patrimonio, la Compañía puede realizar una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para reconocer los cambios en el valor razonable con cargo a los otros resultados integrales en el patrimonio, en lugar de los resultados.

5.3.8. Reconocimiento y medición

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual la Compañía se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Compañía ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el reconocimiento inicial, la Compañía valora los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable y no es parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados dentro de "otras (pérdidas) / ganancias - neto" en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

Posteriormente, la Compañía mide todos los instrumentos de patrimonio a valor razonable. Cuando la Gerencia haya elegido presentar ganancias o pérdidas de valor razonable no realizadas y realizadas y pérdidas en instrumentos de patrimonio en otros resultados integrales, no pueden ser recicladas las ganancias y pérdidas de valor razonable a los resultados del ejercicio. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados, siempre y cuando representan un retorno de la inversión.

La Compañía debe reclasificar todos los instrumentos de deuda afectados cuando, y sólo cuando su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros cambie.

5.3.9. Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presente en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

5.3.10. Valores razonables

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Compañía establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

Deterioro de los activos financieros

Activos medidos al costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos al costo amortizado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro del valor han sido incurridas, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera confiable.

Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

e. Deudas (Obligaciones Financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que

sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Las acciones preferentes, que son redimibles obligatoriamente en una fecha específica, se clasifican en el pasivo. Los dividendos que pagan estas acciones preferentes se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas como gasto por intereses.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

5.4. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por el Grupo en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

5.5. Propiedades, planta y equipo

5.5.1. Reconocimiento y medición**.**

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizados al costo menos depreciación acumuladas y pérdidas por deterioro. El costo de ciertas partidas de propiedad, planta y equipo fue determinado con referencia al valor razonable o a la revalorización de los PCGA anteriores en la adopción de NCIF.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

Las propiedades en proceso de construcción o desarrollo son clasificadas como propiedades, planta y equipo y valuadas al costo, hasta que la construcción o desarrollo se ha completado.

Si partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos consolidados (componentes significativos) de propiedades, planta y equipo.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

Cuando el valor según libros de un activo es superior a su importe recuperable, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

5.5.2. Reclasificación a propiedades de inversión.

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupación por el dueño a propiedades de inversión, esta se valoriza al valor razonable y se reclasifica a propiedad de inversión. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad. Cualquier remanente del aumento se reconocerá en otro resultado integral e incrementa el superávit de revaluación dentro del patrimonio. Cualquier pérdida se reconoce en otro resultado integral y se presenta en el superávit de reevaluación en el patrimonio en la medida que en el superávit de reevaluación se incluya un monto en relación con la propiedad específica, y cualquier pérdida remanente se reconoce directamente en resultados.

5.5.3. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la compañía y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

5.5.4. Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la compañía obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. El terreno no se deprecia. Las vidas útiles empleadas son las siguientes:

Elemento	Vida útil
Construcciones y Edificaciones	70 a 80
Maquinaria y Equipo	5 a 15
Muebles y enseres	2 a 5
Equipo de cómputo y comunicación	2 a 5
Flota y Equipo de Transporte	3 a 5

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales se revisarán a cada fecha de balance y se ajustarán si es necesario.

5.6. Activos Intangibles

Plusvalía

La plusvalía que surge durante la adquisición de subsidiarias se mide al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. La plusvalía no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. La plusvalía resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo UGE o grupos de UGES del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación.

Investigación y desarrollo

No se reconocerán activos intangibles surgidos de la investigación; los gastos generados en la etapa de investigación serán registrados como gastos del periodo.

Los desembolsos en actividades de desarrollo se capitalizan solo si los costos en desarrollo pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, si se obtienen posibles beneficios económicos a futuro y la compañía pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. Serán capitalizables las asociaciones público privadas cuando se encuentren en la etapa de factibilidad.

Las iniciativas de asociación público privadas (APP), se asemejan en su tratamiento al de un activo intangible deacuerdo a la NIC 38; constituyen un instrumento de vinculación de capital privado, que se materializan en un contrato entre una entidad estatal y una persona natural o jurídica de derecho privado, para la provisión de bienes públicos y de sus servicios relacionados, que involucra la retención y transferencia de riesgos entre las partes y mecanismos de pago, relacionados con la disponibilidad y el nivel de servicio de la infraestructura y/o servicio. Su estructuración se realiza mediante dos etapas relevantes, a saber:

- **Etapa de Pre-factibilidad:**

Corresponde al planteamiento de la idea de negocio a la entidad estatal, en la que el particular deberá señalar claramente la descripción del proyecto (diseño, alcance, estudios, especificaciones, costo estimado y fuentes de financiación). Una vez presentada la iniciativa por el particular, la entidad estatal (ANI) tendrá 3 meses para determinar la viabilidad del proyecto para continuar con la etapa de factibilidad. Lo anterior no implica aún ninguna obligación por parte de la entidad estatal en favor del particular; es decir, la aprobación para pasar a factibilidad no implica la aceptación del proyecto por parte del Estado. Los gastos generados en la etapa de pre-factibilidad se registrarán en resultados.

- **Etapa de Factibilidad:**

Una vez aceptada la idea en la etapa de prefactibilidad, se estructuran ciertas características del proyecto, incluyendo el modelo financiero, la descripción de las fases y duración del proyecto, los estudios de impacto (ambiental, económico y social), y los estudios de factibilidad (técnica, financiera y jurídica). Los costos incurridos en la etapa de factibilidad son capitalizados como activos intangibles.

Programas Informáticos o Licencias

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas. Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurren en ellos.

Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo, menos su valor residual, utilizando el método de la línea recta sobre la vida útil estimada, y se reconoce en el resultado.

La vida útil estimada es como sigue:

Clasificación	Vida útil
Licencias y software	3 años – 10 años
Costos de Desarrollo Capitalizados	1 año

Con respecto al intangible surgido por los acuerdos de concesión ver política 5.8.

5.7. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se valorizan inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto y los costos por préstamos capitalizados.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la utilidad neta obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto relacionado incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedad, planta y equipo, su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

5.8. Acuerdo de Concesión

Las concesiones están dentro del alcance de CINIIF 12 “Acuerdos de concesión de servicios”. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda.

La administración concluyó que, dadas las características de los acuerdos de concesión, el Grupo posee activos de ambas naturalezas;

(i) un activo financiero, representado por la cuenta por cobrar garantizada por el Estado, y
(ii) un intangible que está representado por el derecho a utilizar la infraestructura pública por un tiempo determinado y cobrar a los usuarios las tarifas que corresponda. A continuación se describen las políticas contables más significativas en relación a los activos:

a) Cuenta por cobrar (activo financiero)

Corresponde al derecho contractual incondicional (según lo establecido en la CINIIF 12) a percibir un flujo de efectivo por parte del Estado según lo establecido en los contratos de concesión. Esta cuenta por cobrar, que se incluye bajo el rubro de “Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corriente y no corriente”, se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados descontados a la tasa de interés determinada en el contrato de concesión.

b) Intangible

El Grupo ha reconocido un activo intangible, que surge del acuerdo de concesión de servicios, considerando lo establecido en la CINIIF 12, en la medida que tiene el derecho a cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura. Se han capitalizado los costos de construcción y como parte de la medición inicial del activo, parte de los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales se activaron hasta el momento de la puesta en servicio de la concesión (inversión en infraestructura).

Este intangible, representa el derecho del Grupo sobre el excedente de los flujos garantizados, provenientes de la cobranza de peajes, sobre el monto de los ingresos mínimos garantizados. Como se mencionó, los Ingresos Mínimos Garantizados forman parte de la cuenta por cobrar (Activo Financiero) y por lo tanto, no han sido incluidos en la medición del intangible.

La amortización del activo intangible de la concesión es reconocida en resultados con conforme al método de trafico estimado, el cual consiste en determinar el cargo a resultados, con base a la proporción del trafico estimado frente al real de tráfico de vehículos. Este efecto se presenta en la línea de gastos de amortización en el Estado de Resultados.

El activo intangible de vida útil definida surgido por las combinaciones de negocios se amortiza linealmente hasta la finalización del contrato.

5.9 Arrendamientos

Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos en los que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad son retenidos por el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos de un arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período del contrato de arrendamiento.

Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo en los que la Compañía tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Cada pago de un arrendamiento financiero se distribuye entre el pasivo y los costos financieros. Las obligaciones de un arrendamiento financiero, netas de la carga financiera, se presentan como deudas (obligaciones financieras) en corrientes o no corrientes según si el vencimiento de los pagos de los cánones es inferior o no a un período de 12 meses. Los costos financieros se cargan a los resultados durante el período del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período. La propiedad, planta y equipo adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se amortiza en el periodo menor entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

Contabilidad del arrendador

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado. Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros,

refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

5.10 Deterioro de instrumentos financieros

Aplicable a partir del 1 de enero de 2018

Odinsa mide las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero buscando reflejar:

a) Un monto sin prejuicio y ponderado por probabilidad que se determina evaluando un rango de posibles resultados;
b) El valor del dinero en el tiempo; y
c) Información razonable y con soporte disponible sin costo o esfuerzo indebido a la fecha informativa sobre eventos pasados, condiciones presentes y proyecciones de condiciones económicas futuras.

El Grupo calcula su Pérdida Crediticia Esperada con base en el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo esperados del instrumento. La Pérdida Crediticia Esperada se actualizará en cada fecha de presentación de los estados financieros para reflejar los cambios en el riesgo de crédito de los instrumentos financieros desde el reconocimiento inicial.

5.10.1. Activos financieros medidos a costo amortizado

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la compañía en términos que no se considerarían en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota, desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

La compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos son evaluados por deterioro específico. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos que no se encuentran específicamente deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido pero no identificado. Las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando las partidas por cobrar y los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo la compañía usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración relacionados con, si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa con cambios en resultados.

5.11. Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la compañía, propiedades de inversión e impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas se prueban por deterioro cada año.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son asociados en Odinsa más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Los activos corporativos de la compañía no generan entradas flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

La plusvalía que forma parte del valor en libros de una inversión en una asociada no se reconoce por separado y, en consecuencia, no se le aplican pruebas de deterioro por separado. Por el contrario, el monto total de la inversión en una asociada se prueba por deterioro como un activo único cuando existe evidencia objetiva de que la inversión pueda estar deteriorada.

5.12 Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y/o los grupos de elementos enajenables se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que sean recuperados principalmente a través de su venta en lugar de su uso continuado.

Estos activos y/o grupos de elementos enajenables se miden por lo general al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos sus costos de venta. Cualquier pérdida por deterioro en un grupo de elementos enajenables es distribuida primero a la plusvalía, y luego a los activos y pasivos remanentes de forma proporcional, exceptuando a los inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, o propiedades de inversión, que continúan midiéndose de acuerdo con las demás políticas contables de la compañía. Las pérdidas por deterioro al momento de la clasificación inicial, y las ganancias o pérdidas subsecuentes al momento de la medición se reconocen en pérdidas y ganancias.

Una vez clasificados como mantenidos para la venta, los activos intangibles y la propiedad, planta y equipo no se vuelven a amortizar o depreciar, y cualquier inversión contabilizada mediante el método de participación deja de estarlo.

5.13 Beneficios a los empleados

5.13.1 Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la compañía posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

5.13.2 Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Compañía relacionada con planes de beneficios definidos (plan de pensiones de jubilación) se calcula estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe.

El método usado es el de la unidad de créditos proyectados. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la Compañía, el reconocimiento del activo se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, y el rendimiento de los activos del plan (si existe, excluidos los intereses), se reconocen de inmediato en otro resultado integral. La compañía determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período, aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se mejoran los beneficios de un plan, la porción del beneficio mejorado, que tiene relación con servicios pasados realizados por empleados, es reconocida en resultados, usando el método lineal en el período promedio hasta que los beneficios sean entregados. En la medida en que los beneficios sean otorgados inmediatamente, el gasto es reconocido en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, los beneficios resultantes de

servicios pasados o la ganancia o pérdida por la reducción se reconocen de inmediato en resultados. La Compañía reconoce las ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando estas ocurren.

5.13.3. Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

5.13.4. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Compañía no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

5.14 Provisiones

Se reconoce una provisión por aquellos pasivos en los que existe incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, como resultado de un suceso pasado del que la compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolverla.

5.14.1. Litigios

El saldo de la provisión para litigios cubre demandas interpuestas contra la compañía por parte de determinados proveedores y clientes. De acuerdo con la opinión de los administradores, después de la correspondiente asesoría legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados al cierre de cada año.

5.14.2 Contratos de carácter oneroso

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que el Grupo espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión es reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, el Grupo reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

5.14.3 Mantenimiento mayor

Para las concesiones próximas a iniciar el mantenimiento mayor se realizan estudios preliminares del costo estimado de dicho mantenimiento, y sobre la base a los estudios realizados y consideraciones internas de la gerencia. En estos análisis se incluye la evaluación de índice de estados que son evaluados por la interventoría y los modelos económicos que han sido aprobados contractualmente.

Para el mantenimiento mayor de las concesiones a largo plazo, la obligación de pavimentación surge como consecuencia del uso de la carretera durante la fase de operación, considerando los costos estimados ajustados con IPC de EEUU, sobre este monto se realiza la actualización a valor presente de la obligación.

5.15. Capital social / acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la

emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

5.16 Ingresos

Política aplicable a partir de 1 de enero de 2018

5.16.1 Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Compañía ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Compañía percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Compañía espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

5.16.2. Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Compañía ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

Ingresos provenientes de contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

a) El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.

b) El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.

c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Compañía.

La Compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Compañía genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

(i) Servicios de operación y construcción (Concesiones)

En los acuerdos de concesión, la Compañía determina que sus obligaciones de desempeño (construcción, operación y mantenimiento) han sido cumplidas a través del tiempo y mide su avance hacia la finalización para determinar el tiempo para el reconocimiento de ingresos utilizando un método que representa la transferencia de los bienes o servicios al cliente. La Compañía tiene en cuenta la naturaleza de los productos o servicios prestados y los términos del contrato, tales como el derecho a la cancelación, derechos a exigir o retener pagos, y el título legal para trabajar en un proceso para determinar el mejor método de entrada o salida para medir el avance hacia el cumplimiento de una obligación de desempeño.

La Compañía aplica un único método para medir el avance en cada obligación de desempeño al interior de un contrato. El método puede ser de entrada (costo incurrido, horas trabajadas) o de salida (unidades producidas, metas alcanzadas).

Se revisan los estimados de ingresos, costos o grado de avance hacia la finalización si cambian las circunstancias. Todo aumento o disminución que se de en los ingresos o costos estimados se refleja en el estado de resultados en el periodo en que la gerencia se enteró de las circunstancias que llevaron a la revisión.

(ii) Componentes de financiación

Teniendo en cuenta que el Grupo posee obligaciones de desempeño a largo plazo, esta ha determinado un modelo financiero con el cual se pueda estimar el valor presente de dichas obligaciones de desempeño, en este sentido,

se identifica un componente de financiación significativo, que se ha reconocido de acuerdo a los estándares planteados en la Norma.

Actualmente, el Grupo reconoce los ingresos por intereses separados de los ingresos por actividades ordinarias en el estado de resultados. Sin embargo, los mismos son reconocidos como ingresos operacionales teniendo en cuenta que desde el punto de vista del negocio los intereses están relacionados con el retorno de la inversión, es decir, son ingresos por intereses derivados del objeto del contrato de concesión, el desarrollo de la operación y están en función del modelo financiero elaborado para establecer los ingresos operacionales de la Compañía.

En ese orden de ideas, El Grupo presenta intereses como un tipo de ingresos de actividades ordinarias en circunstancias en la que el interés representa ingresos de las actividades ordinarias de la entidad.

5.17. Ingresos

Politica aplicable hasta el 31 de diciembre de 2017

5.17.1 Prestación de servicios

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del estado de situación financiera. El grado de realización es evaluado de acuerdo a estudios del trabajo llevado a cabo.

5.17.2 Contratos de construcción

Los ingresos ordinarios de los contratos de construcción incluyen el importe inicial del ingreso acordado, cualquier modificación incorporada en el alcance de los trabajos contemplados en el contrato, así como los importes relacionados con reclamaciones e incentivos que se consideren probables, siempre que éstos últimos conceptos se puedan valorar con fiabilidad.

Así mismo, los costos de los contratos de construcción incluyen los costos directamente relacionados con el contrato, aquellos relacionados con la actividad del contrato en general que pueden ser imputados al mismo y cualquier otro costo que se puede repercutir al cliente, según los términos del contrato. Los costos del contrato comprenden igualmente aquellos incurridos durante su negociación si pueden ser identificados y valorados con fiabilidad, siempre que se considere probable la aceptación del contrato por parte del cliente.

Los ingresos ordinarios y los costos asociados con un contrato de construcción se reconocen considerando su grado de realización a la fecha de cierre, cuando el resultado de este puede ser estimado con fiabilidad. Una pérdida esperada por causa de un contrato se reconoce inmediatamente en resultados.

Grupo realiza la estimación de los ingresos en el período sobre el que se informa y que aún no han sido facturados, evaluando el grado de avance de los proyectos de construcción que es posible medir de forma fiable y cuyos beneficios económicos son probables. El método del costo es el utilizado para determinar el grado de avance de las construcciones en curso.

5.17.3 Ingresos por peajes

Los ingresos por peajes se reconocen en el momento del cobro a los usuarios que utilizan la carretera concesionada. El Grupo rebaja de sus ingresos, la porción asociada al activo financiero por los ingresos proyectados del modelo determinado de acuerdo con CINIIF 12.

5.17.4 Ingresos por financiación (activo financiero)

Corresponde al ingreso de la valoración a costo amortizado del activo financiero registrado de acuerdo a las condiciones del contrato, por tener un derecho contractual incondicional (según lo establecido en la CINIIF 12).

5.17.5 Otros ingresos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos principalmente, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

5.17.6 Ingresos por dividendos

El Grupo reconoce los ingresos por dividendos cuando tiene el derecho a recibir el pago, que es generalmente cuando son decretados los dividendos, excepto cuando el dividendo represente una recuperación del costo de la inversión y cuando los ingresos por dividendos pertenecen a asociadas, negocios conjuntos.

5.17.7 Componentes de financiación

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Compañía, tal como se describe a continuación. La Compañía basa su estimación de devoluciones sobre la base de los resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de operación y las características específicas de cada acuerdo.

5.18. Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos principalmente, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos son reconocidos en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la compañía a recibir pagos, la que en el caso de los instrumentos citados corresponde a la antigua fecha de pago de dividendos.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo apto se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

5.19. Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente, y el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corriente, se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre la renta relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto de renta debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base tributaria.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

5.19.1 Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;

- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

5.19.2 Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

  Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si el Grupo tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

5.19.3 Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

5.19.4 Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal

de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

5.20. Ganancia por acción

La compañía revela el dato de las ganancias por acciones básicas y de sus acciones ordinarias al cierre del ejercicio. Las ganancia por accion (GPA) básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la compañía, por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

NOTA 6. Determinación de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables de algunos activos (financieros y no financieros). El Grupo cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el involucramiento de expertos externos encargados de las mediciones significativas del valor razonable.

La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue.

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

TIPO	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
Propiedades de inversión		X	
Instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa	X		
Combinación de negocios		X	
Activos del Grupo clasificados como mantenidos para la venta - Operaciones discontinuas		X	

La siguiente tabla muestra las técnicas de valuación usadas para determinar los valores razonables dentro del Nivel 2 y 3 de la jerarquía, junto con las variables no observables usadas en los modelos de valuación

TIPO	ENFOQUE DE VALUACIÓN	VARIABLES NO OBSERVABLES CLAVE	INTERRELACIÓN ENTRE VARIABLES NO OBSERVABLES CLAVE Y MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE
Propiedades de inversión Propiedades comerciales para arrendamiento cuando hay disponibles precios por metro cuadrado para	Los valores razonables se determinan aplicando en enfoque de comparación de mercado. El modelo de valuación se basa en un precio por metro cuadrado	Precios por metro cuadrado $ 8.215 a 12.195 (2017: $ 8.247 a 13.924)	El valor razonable estimado aumenta mientras mayores son las primas por edificios de mayor calidad y plazos de arrendamiento.

TIPO	ENFOQUE DE VALUACIÓN	VARIABLES NO OBSERVABLES CLAVE	INTERRELACIÓN ENTRE VARIABLES NO OBSERVABLES CLAVE Y MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE
edificios y arrendamientos comparables.	derivado de datos de mercado observables, derivados de un mercado activo y transparente.		
Combinación de negocios-Activos Intangibles de Concesiones adquiridas	Flujo de Caja Descontado (FCD).	El valor razonable de los contratos fue estimado basado en la metodología Multi-period Excess Earnings Method (“MEEM”). Varios de los contratos fueron valorados de forma conjunta debido a que los activos tienen la misma vida útil. Se calculo un NOPAT (Net Operating Profit After Tax) para cada uno de los contratos y con esto se crea un NOPAT conjunto que será al que se le reste el CAC y se descuente así para la valoración conjunta.	El valor razonable estimado disminuye mientras menores son los costos estimados y menor es la utilidad definida en la proyección de flujos de caja.
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Menor entre importe en libros y valor razonable determinado aplicando enfoque de mercado	Precios por metro cuadrado $ 8.215 a 12.195 (2017: $ 8.247 a 13.924) Costos de venta por importe de $ 1.283.750	El valor razonable dependerá de las condiciones que se den al momento del cierre de la venta, tales como: moneda, tasa, derechos notariales, registro, beneficencia, comisión por venta, etc.

NOTA 7. Gestión del riesgo financiero

La Compañía está expuesta principalmente a riesgo de crédito, mercado y liquidez en el desarrollo de sus actividades.

El proceso de administración del riesgo de la Compañía se rige por los lineamientos de la Alta Dirección, y son congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva quien imparte instrucciones, y es el órgano responsable del establecimiento y supervisión de la estructura de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría de la Compañía supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Compañía. Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y específicas de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar. En general, las cuentas por cobrar se generan con compañías dOdinsa, sobre las cuales se realiza un monitoreo constante (mensual) por parte de la dirección financiera y administrativa, revisando el comportamiento del negocio y el cumplimiento sobre los contratos que mantienen. La máxima exposición al riesgo de crédito sobre las cuentas corrientes comerciales y los equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018	2017
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	77.429.146	137.182.134
Efectivo y equivalentes de efectivo	16.668.426	7.667.512
	94.097.572	**144.849.646**

a) Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada uno de los terceros, que corresponden principalmente a compañías de Odinsa y vinculados económicos sobre los cuales no se estima un riesgo de crédito significativo aunque tengan una antigüedad considerable, debido a que hacen parte de la gestión de efectivo de la Compañia. La antigüedad de registro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al final del período sobre el que se informa es la siguiente:

En miles de pesos	2018	2017
De 1-30	1.654.868	6.634.208
De 30-60	630	56.356.061
De 60-90	-	61.325
De 90-180	1.472	527.657
De 180-360	476.569	6.516.273
Más de 360	75.295.607	67.086.610
Total	**77.429.146**	**137.182.134**

Conforme con las disposiciones Normativas del International Accounting Standard Board - IASB sobre el nuevo modelo de pérdida esperada establecido en la NIIF 9 de acuerdo con el proceso de adopción que adelanto la compañía respecto al análisis técnico desarrollado para las cuentas por cobrar comerciales y no comerciales, la probabilidad de pérdida o probabilidad de incumplimiento (PI) y la pérdida dado el incumplimiento (PDI) las cuentas por cobrar generadas dentro del desarrollo normal de negocios se reconoció una pérdida por valor de $9.090.914 afectando las utilidades acumuladas; el movimiento del deterioro durante 2018 es el siguiente:

Saldo inicial	6.343.835
Reconocimiento pérdida esperada NIIF 9	9.090.914
Recuperaciones	(4.361.391)
Saldo final	11.073.358

b) Efectivo y equivalente al efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por $16.668.426 al 31 de diciembre de 2018, (2017 - $7.667.512), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes

de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas según el siguiente detalle:

Banco	Calificación	Entidad Calificadora
Banco de Bogotá	AAA	BRC Standard & Poor´s
Fiduciaria Bogotá	AAA	BRC Standard & Poor´s
BGT Pactual	AA	BRC Standard & Poor´s
BBVA	AAA	BRC Standard & Poor´s
Bancolombia	AAA	BRC Standard & Poor´s
Fiduciaria Bancolombia	AAA	BRC Standard & Poor´s
Banco de Occidente	AAA	BRC Standard & Poor´s
Davivienda	AAA	BRC Standard & Poor´s

Fuente: https://www.brc.com.co/inicio.php, diciembre 2018.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación de la Compañía.

La Compañía maneja sus cuentas por cobrar con vinculados económicos considerando los compromisos de pago mantenidos, con el objetivo de conservar un nivel adecuado de recursos líquidos que le permitan cancelar sus obligaciones en las fechas pactadas. Durante 2017, la Compañía realizó una emisión de bonos para consolidar la deuda mantenida en obligaciones financieras, además de garantizar un flujo adecuado de efectivo y equivalentes para cumplir con sus compromisos de pago e inversión. Además de lo anterior, la compañía espera obtener el efectivo necesario para el pago de sus obligaciones mediante dividendos que puede obtener de sus participaciones en otras entidades, además de los flujos contractuales pactados para las cuentas por cobrar con vinculados económicos.

A continuación se presentan los vencimientos contractuales y las salidas de efectivo esperadas de las obligaciones de la compañía. En la nota 16 se detallan los términos contractuales de las obligaciones financieras al término del período sobre el que se informa:

2018					
En miles de Pesos	**Valor en libros**	**Flujos de efectivo contractuales**	**Entre 0 y 1 año**	**Entre 1 y 5 años**	**Más de 5 años**
Emisiones de bonos sin garantías	402.345.564	557.528.099	102.650.648	454.877.451	-
Pasivos por arrendamiento	14.437.336	21.012.282	2.062.404	11.446.655	7.503.223
Préstamo bancario sin garantía	236.449.261	109.927.480	109.927.480	-	-
Beneficios a los empleados	8.986.172	7.742.437	7.742.437	-	-
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	53.588.418	53.588.418	53.588.418	-	-
Total	**715.806.751**	**749.798.716**	**275.971.387**	**466.324.106**	**7.503.223**

2017					
En miles de Pesos	**Valor en libros**	**Flujos de efectivo contractuales**	**Entre 0 y 1 año**	**Entre 1 y 5 años**	**Más de 5 años**

Emisiones de bonos sin garantías	479.288.562	596.915.900	118.565.947	478.349.953	-
Pasivos por arrendamiento	17.307.057	26.194.568	2.424.958	13.545.460	10.224.150
Préstamo bancario sin garantía	58.890.131	70.984.157	70.984.157	-	-
Beneficios a los empleados	11.206.768	11.206.768	8.918.926	2.287.842	-
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	63.037.699	63.037.699	63.037.699	-	-
Total	**629.730.217**	**768.339.092**	**263.931.687**	**494.183.255**	**10.224.150**

El detalle de los Créditos se muestra en la Nota 16.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

a) **Riesgo de moneda**

La Compañía está expuesta al riesgo de moneda principalmente en las inversiones que maneja, los dividendos que recibe y las cuentas por cobrar y préstamos denominados en una moneda distinta a las respectivas monedas funcionales de las entidades de la Compañía, principalmente el Peso Colombiano (COP), pero también el Dólar Estadounidense (USD).

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición de la Compañía a riesgos en moneda extranjera y que fue informada a la administración de la Compañía sobre la base de su política de administración de riesgo fue la siguiente:

	2018		**2017**	
	USD	**COP (miles)**	**USD**	**COP (miles)**
Efectivo y equivalentes	2.537	8.244.616	2.074	6.189.458
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	686.805	2.231.944.549	423.112	1.262.563.564
Deudores comerciales	28.029	91.087.243	1.448	4.321.405
Acreedores comerciales	31.418	102.100.646	330	985.918
Obligaciones Financieras	15.000	48.746.250	15.000	44.760.219
Exposición neta	**763.789**	**2.482.123.303**	**411.304**	**1.227.328.290**

Las siguientes tasas de cambio significativas se aplicaron durante el ejercicio:

	Tasa de cambio promedio		**Cambio al contado a la fecha del balance**	
	2018	**2017**	**2018**	**2017**
Dólar estadounidense (USD)	2.956,43	2.991,42	3.249,75	2.984,00

b) **Riesgo de tasa de interés**

Los excedentes de caja se mantienen principalmente en cuentas de ahorros y/o carteras colectivas a la vista; la tasa de rentabilidad recibida corresponde a la de mercado.

Los créditos de corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se mantienen a la mejor condición del mercado, ya sea en tasa fija o variable. Los créditos se toman con opción de prepago sin penalidad, lo cual permite reestructurar la deuda en cualquier momento si las condiciones del mercado cambian. La compañía no tiene coberturas de tipo de interés.

c) **Riesgo de tasa de cambio**

La compañía realizó la apertura de un forward con el fin de cubrir el patrimonio de los accionistas ante variaciones de la tasa de cambio. Corresponde a un derivado nivel 2 cuya valoración es realizada por flujos de caja descontados. Durante el año se reconocieron los siguientes valores en los resultados de la compañía:

Ingreso por valoración de derivados	8.400.587
Gasto por valoración de derivados	(2.511.762)
Derecho valoración derivado	5.888.825

Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable

La deuda en COP$ está indexada a la DTF e IBR más un spread que oscila entre 1,8% y 2,4% E.A., y la deuda en USD$15.000.000 esta indexada a la Tasa LIBOR + 2,25% El 31% del total de los bonos están indexados al IPC más un spread que oscila entre 3,98% y 7,9%

	Impacto en resultados			
	Al 31 de diciembre de 2018		**Al 31 de diciembre de 2017**	
En miles de pesos	**Aumento de 100 pb**	**Disminución de 100 pb**	**Aumento de 100 pb**	**Disminución de 100 pb**
Obligaciones financieras	1.384.153	(1.384.153)	761.972	(761.972)
Bonos	8.680.656	(8.680.656)	4.792.886	(4.792.886)

El anterior cuadro muestra el análisis de sensibilidad y su posible impacto en las obligaciones financieras, suponiendo un incremento del 1% en las tasas de intereses de las obligaciones financieras y en caso contrario suponiendo una disminución del 1% en las tasas de interés.

Administración de capital

La política de la Junta es mantener una base de capital sólida que permita conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La Junta también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

El índice de utilidad sobre el patrimonio para los años finalizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	**2017**
Total utilidades	134.916.918	144.006.078
Total patrimonio	1.590.820.743	1.423.678.709
Índice utilidad – patrimonio	**8,48%**	**10,11%**

El índice deuda-patrimonio la compañía al término de los ejercicios 2018 y 2017 era el siguiente:

	2018	2017
Total Pasivos	773.982.805	684.471.458
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo	(16.668.426)	(7.667.512)
Deuda Neta	757.314.379	676.803.946
Total Patrimonio	1.590.820.743	1.423.678.709
Índice deuda- patrimonio	**47,61%**	**47,54%**

NOTA 8. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre comprendían:

Detalle	2018	2017
Caja	4.496	9.170
Derechos fiduciarios	11.760	513.028
Cuentas de ahorro	119.967	629.414
Fideicomisos	13.432.091	-
Bancos	3.100.112	6.515.900
	16.668.426	**7.667.512**

La compañía a 31 de diciembre de 2018 y 2017 no presenta efectivo restringido que afecte su flujo de operación.

NOTA 9. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre comprendían:

Detalle	2018	2017
Cuentas por cobrar a vinculados económicos (1)	32.988.209	70.244.697
Ingresos por cobrar (2)	137.963	32.765.732
Otras cuentas por cobrar (3)	27.064.677	33.987.963
Cuentas por cobrar a particulares (4)	28.929.918	-
Cuentas por cobrar a trabajadores	1.166.756	125.052
Deudores varios	242.707	58.690
Deterioro cuentas por cobrar (5)	(13.101.084)	-
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	**77.429.146**	**137.182.134**
Corriente	77.429.146	137.182.134

(1) Cuentas corrientes comerciales a casa matriz, subsidiarias y asociadas, cuentas por cobrar a vinculada. Ver nota 27.

(2) Para el año 2017 corresponde principalmente a una cuenta por cobrar expresada a valor presente por el usufructo de las acciones de Hatovial hasta recibir un monto total de $40.000.000 por la venta de Hatovial a Mincivil S.A., la cual en el 2018 fue clasificada a otras cuentas por cobrar. El valor de 2018 corresponde a una factura por cobrar a Avianca por arrendamiento de oficinas en el edificio de la Cámara Colombiana de Infraestructura por valor de

$136.781 y $1.182 por cobrar a Level 3 Colombia

(3) En 2018 corresponde a cuenta por cobrar a Construcciones el Cóndor S.A. por la venta del 28,85% del Consorcio Farallones por valor $16.037.605 (2017 $27.015.742), Proyectos y Construcciones San José por $7.000.000, Concesión Santa Marta Paraguachon $1.841.400 (2017 $1.804.055), Lan of Aruba $1.782.231 (2017 $1.636.488), Consorcio Concrearmado $386.885. En 2017 se tenía una cuenta por cobrar a Constructora Fase III por $1.003.228, y cuentas por cobrar a otros deudores por $16.556 (2017 $2.528.450)

(4) Corresponde al saldo de la cuenta por cobrar a 31 de diciembre de 2018, producto de la adquisición de la participacion de la Concesion la Pintada a Mincivil S.A. por $33.968.047 realizada en agosto de 2016

(5) Corresponde al deterioro de cuenta por cobrar a Proyectos y Construcciones San José por $7.000.000, Constructora Bogotá Fase III por $2.058.715, Lan of Aruba por $1.776.895, Concesión Santa Marta Paraguachon por $1.514.239, Concesión La Pintada por $375.840, Aerotocumen por $364.502, Caribbean Infraestructure Company por $9.493 y Boulevard Turístico por $1.400.
Durante el año se presentaron los siguientes movimientos en el dererioro de cuentas por cobrar:

Saldo inicial	-
Deterioros reconocidos en el periodo	17.462.475
Recuperaciones	(4.361.391)
Saldo final	13.101.084

La compañía determina una provisión para sus cuentas por cobrar, con base en su monitoreo del riesgo de la exposición de la compañía a los riesgos de crédito y moneda y las pérdidas por deterioro relacionadas con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar revelada en la Nota 6.

NOTA 9. Impuesto a las ganancias corriente y diferido

Los activos por impuestos al 31 de diciembre comprendían:

9.1 Activos y pasivos del impuesto corriente de renta y cree y saldos de impuestos diferidos:

	2018	2017
Activos del impuesto corriente	19.296.773	21.434.929
Pasivos de impuestos corrientes	(16.371.480)	(14.116.445)
	2.925.293	7.318.484

A continuación se presenta el detalle de los activos (pasivos) por concepto de impuesto diferido:

	2018	2017
Impuesto diferido activo	27.573.224	22.156.668
Impuesto diferido pasivo	(39.009.342)	(37.179.283)
	(11.436.118)	**(15.022.615)**

9.2. Impuesto a las ganancias reconocido en el resultado del período

	2018	2017
Impuesto corriente (del año)	19.609.801	14.275.520

Impuesto diferido		
Movimiento neto (del año)	27.717.371	15.892.864
Total gasto de impuestos sobre las ganancias con operaciones continuas	**47.327.172**	**30.168.384**

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. Las tarifas aplicables serán las siguientes: 34% en 2017 y 33% en 2018, más una sobretasa del 6% en 2017 y 4% en 2018, dicha sobretasa es aplicable cuando la base gravable del impuesto sea mayor o igual a $800 millones de pesos. Para los años gravables 2019, 2020, 2021, 2022 y siguientes, la tarifa será del 33%, 32%,31% y 30% respectivamente.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva). Para los años gravables 2019, 2020, 2021 y siguientes, la tarifa será del 1.5%, 1.5%, 0% respectivamente.

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. No obstante, dicha Ley y Decreto Reglamentario fueron derogados según el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016, que agregó un nuevo artículo al Estatuto Tributario Nacional, que dispone lo siguiente para la vigencia de 2017 y subsiguientes: “para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009”.

Reforma Tributaria

A continuación, se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años gravables 2018, 2019 y siguientes introducidos por las reformas tributarias Ley 1943 de 2018 y Ley 1819 de 2016: establecidas por el Gobierno Nacional:

Cambios introducidos por la ley 1943 de 2018

El 28 de diciembre de 2018 fue aprobada la ley de financiamiento mediante la Ley 1943, con cambios relevantes en materia tributaria que se mencionarán a continuación:

- La tarifa general del impuesto sobre la renta se reduce progresivamente así:

Año	Tarifa general
2019	33%
2020	32%
2021	31%

2022 en adelante	30%

- La base de renta presuntiva se disminuye progresivamente así:

Año	Tarifa general
2019	1,5%
2020	1,5%
2021 en adelante	0,0%

- Se permite la deducción de todos los impuestos, tasas y contribuciones, efectivamente pagados durante el año o período gravable, que tengan relación de causalidad con la actividad económica. Asimismo, el 50% del ICA y avisos y tableros pagados es descontable en renta a partir del 2019 y 2021, y el 100% a partir del 2022.

- Se elimina el límite temporal de 4 años para el uso del descuento tributario por impuestos pagados en el exterior.

- Se crea el impuesto a los dividendos para personas jurídicas por las utilidades generadas a partir del 2019.

- Beneficio de auditoría:

Incremento impuesto	Firmeza
30%	6 meses
20%	12 meses

Este beneficio aplicará para los períodos 2019 y 2020.

- El IVA pagado en la adquisición, construcción, formación e importación de activos fijos reales productivos, así como los servicios para poner los activos en utilización, es descontable de renta en el año del pago, o en cualquier periodo gravable siguiente, incluso si los activos se adquieren mediante leasing.

Cambios introducidos por la ley 1819 de 2016

El 29 de diciembre de 2016 fue aprobada la reforma tributaria a través de la Ley 1819, con cambios importantes, a continuación, mencionamos los más relevantes que empiezan a regir a partir del 2017:

- Para el 2017 y siguientes se mantiene la exoneración de aportes parafiscales y aportes al sistema general de seguridad social en salud, para empleados con salarios menores a 10 SMMLV.
- El término general de firmeza de las declaraciones tributarias se aumenta a tres (3) años (siendo antes 2 años). Para el caso de declaraciones en las que se determinen o compensen pérdidas fiscales, el término de firmeza será de seis (6) años (siendo antes 5 años) y se incrementará en 3 años si la compensación ocurre en cualquiera de los dos últimos años antes del vencimiento para compensar la pérdida; el nuevo término de firmeza no aplica para declaraciones presentadas antes del 1°de enero de 2017.
- El término de firmeza de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes sujetos al Régimen de Precios de Transferencia será de seis (6) años contados a partir del vencimiento del plazo para declarar. Si la declaración se presentó en forma extemporánea, el anterior término se contará a partir de la fecha de presentación de esta.

- A partir del 2017 las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, serán a las Normas Internacionales de Información financiera aplicables en Colombia con las depuraciones establecidas por el Gobierno Nacional.
- Eliminación del impuesto CREE y su sobretasa a partir del 1° de enero de 2017,
- Unificación del impuesto sobre la renta y complementarios a la tarifa del 33% a partir del 2018, en el año 2017 la tarifa será del 34% y tendrá una sobretasa en dicho año del 6% (4% en el 2018) que aplicará sobre rentas líquidas mayores a $800 millones.
- Incremento de la tarifa de renta para las zonas francas pasando del 15% al 20%.
- Incremento de la tarifa general de IVA pasando del 16% al 19%.
- Creación del impuesto al carbono gravando cuando se adquieren al importador o productor los combustibles fósiles según su grado contaminante.

Activos y Pasivos por Impuesto diferido:

Concepto / año	Activos		Pasivos		Neto	
	2018	**2017**	**2018**	**2017**	**2018**	**2017**
Activos corrientes	1.026.298	2.209.986	-	(474.090)	1.026.298	1.735.896
Propiedades, planta y equipo	1.207.751	390.520	(1.077.659)	(3.466.327)	130.092	(3.075.807)
Activos intangibles	22.471.258	17.978.259	(1.227.210)	(1.697.192)	21.244.048	16.281.067
Inversiones	-	-	(33.396.011)	(28.175.917)	(33.396.011)	(28.175.917)
Otros activos corrientes	1.278.495	1.577.903	(97.216)	(42.049)	1.181.279	1.535.854
Beneficios a empleados	1.539.721	-	-	-	1.539.721	-
Otros Pasivos	49.701	-	(3.211.246)	(3.323.708)	(3.161.545)	(3.323.708)
(Activos) pasivos tributarios netos	**27.573.224**	**22.156.668**	**(39.009.342)**	**(37.179.283)**	**(11.436.118)**	**(15.022.615)**

El movimiento del saldo neto del impuesto diferido para 2018 es el siguiente:

Concepto	Saldo de apertura	Incluidos en resultado	Reconocido en ORI	Otros Resultados	Saldo de cierre
Activos corrientes	1.735.896	(709.598)	-	-	**1.026.298**
Otros activos corrientes	1.535.854	(354.576)	-	-	**1.181.278**
Asociadas y negocios conjuntos	(28.175.917)	(36.645.916)	15.383.208	16.042.597	**(33.396.028)**
Propiedad, planta y equipo	(3.075.807)	3.205.899	-	-	**130.092**
Activos intangibles	16.281.067	4.962.981	-	-	**21.244.048**
Beneficios a empleados	-	1.539.722	-	-	**1.539.722**
Otros pasivos	(3.323.708)	284.117	-	(121.937)	**(3.161.528)**
	(15.022.615)	**(27.717.371)**	**15.383.208**	**15.920.660**	**(11.436.118)**

El movimiento del saldo neto del impuesto diferido para 2017 es el siguiente:

Año / Concepto	Saldo de apertura	Incluidos en resultado	Ajustes y reclasificaciones	Reconocido en ORI	Saldo de cierre
Activos Corrientes	1.534.644	76.197	125.055	-	1.735.896

Otros Activos Corrientes	1.018.826	517.028	-	-	1.535.854
Asociadas y negocios conjuntos	(108.528)	(12.491.794)	108.529	(15.684.124)	(28.175.917)
Propiedad, planta y equipo	(9.773.932)	6.698.125	-	-	(3.075.807)
Activos intangibles	32.142.264	(7.258.516)	(8.602.681)	-	16.281.067
Otros activos no corrientes	(8.369.097)	-	8.369.097	-	-
Beneficios a empleados	(2.505.189)	2.505.189	-	-	-
Otros Pasivos	2.615.385	(5.939.093)	-	-	(3.323.708)
	16.554.373	**(15.892.864)**	**-**	**(15.684.124)**	**(15.022.615)**

Conciliación de la tasa efectiva 2018:

Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas	182.244.090
Impuesto de renta (corriente+diferido)	47.327.172
Tasa efectiva de impuestos	**25.97%**

Conciliación de la tasa de impuestos efectiva	Conciliación del impuesto contable y fiscal corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto	%
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas	182.244.090		182.244.090	
Tasa estatutaria de impuestos (en %)	33%	-	33%	-
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la Compañía (esperado)	60.140.550	-	60.140.550	-
Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:				
Dividendos y participaciones no gravados	6.446.140	-	6.446.140	3.54%
Otros ingresos no gravados	114.599.934	-	114.599.934	62.88%
Gastos no deducibles	58.766.412	-	58.766.412	32.25%
Otras partidas	(211.901.787)	-	(211.901.787)	(116,27%)
Efecto de diferencias temporales:				
Inversiones	-	32.915.740	32.915.740	18.06%
Cuentas por cobrar, otras partidas	-	2.150.978	2.150.978	1.18%
Propiedad, planta y equipo	-	(3.228.936)	(3.228.936)	(1.77%)
Intangibles	-	(5.810.194)	(5.810.194)	(3.19%)
Pagos anticipados	-	351.564	351.564	0.19%
Obligaciones financieras	-	(588.609)	(588.609)	(0.32%)
Cuentas por pagar	-	(1.539.722)	(1.539.722)	(0.84%)

Beneficios a los empleados	-	-	-	-
Provisiones	-	1.585.343	1.585.343	0.87%
Otras partidas	(8.441.448)	1.881.206	(6.560.242)	(3.60%)
Efecto de cambios en las tasas de impuesto aprobadas	-	-	-	-
Gasto de impuesto a las ganancias s/g EEFF (a la tasa efectiva de impuestos)	**19.609.801**	**27.717.371**	**47.327.172**	**25.97%**
Tasa efectiva de impuestos (en %)	**10.76%**	**15.21%**	**25.97%**	

Conciliación de la tasa efectiva 2017:

Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas IFRS Año 2017	175.084.485
Impuesto de renta (Corriente+diferido)	30.168.384
Tasa efectiva de impuestos	**17.23%**

Conciliación de la tasa de impuestos efectiva	**Conciliación del impuesto contable y fiscal corriente**	**Impuesto diferido del ejercicio**	**Conciliación de la tasa efectiva de impuesto**	%
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas	175.084.485	-	175.084.485	-
Tasa estatutaria de impuestos (en %)	40,%	-	40,%	-
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la Compañía (esperado)	70.033.794	-	70.033.794	40%
Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:				
Dividendos y participaciones no gravados	24.076.783	-	24.076.783	13.75%
Otros ingresos no gravados	80.570.543	-	80.570.543	46,02%
Gastos no deducibles	26.206.573	-	26.206.573	14.97%
Otras partidas	(179.405.379)	-	(179.405.379)	(102.47%)
Efecto de diferencias temporales:				
Inversiones	-	28.175.918	28.175.918	16.09%
Cuentas por cobrar, otras partidas	-	437.824	437.824	0.25%
Propiedad, planta y equipo	-	(6.453.969)	(6.453.969)	(3.69%)
Intangibles	-	7.258.517	7.258.517	4.15%
Pagos anticipados	-	1.143.986	1.143.986	0,65%
Obligaciones financieras	-	-	-	(0,01%)
Cuentas por pagar	-	833.991	833.991	0,48%
Beneficios a los empleados	-	(2.505.189)	(2.505.189)	(1,43%)
Provisiones	-	(82.143)	(82.143)	(0,05%)

Otras partidas	-	2.768.054	2.768.054	1,58%
Otros, neto	-	(15.684.123)	(15.684.123)	(8,96%)
Efecto de cambios en las tasas de impuesto aprobadas	(7.206.794)	-	(7.206.794)	(4,12%)
Gasto de impuesto a las ganancias s/g EEFF (a la tasa efectiva de impuestos)	**14.275.520**	**15.892.864**	**30.168.384**	**17.23%**
Tasa efectiva de impuestos (en %)	**8.15%**	**9,08%**	**17.23%**	**-**

NOTA 10. Otros activos no financieros

Los otros activos no financieros a 31 de diciembre comprendian:

	2018	2017
Gastos pagados por anticipado (1)	336.041	7.494.011
Activos plan retiro (2)	307.491	-
Total	**643.532**	**7.494.011**
Corriente	336.041	430.047
No corriente	307.491	7.063.964

(1) En 2018 corresponde a servicios pagados por anticipado por $164.085, anticipo por gastos de viaje de empleads por $13.610 y anticipo de impuesto de industria y comercio por $158.346. En 2017 corresponde principalmente a Proyectos y Construcciones San José Ltda. por $6.250.000 por el anticipo para la realización del proyecto Tulua, el cual fue reclasificado en 2018 a cuentas por cobrar dado que el proyecto no se va a realizar.
(2) Corresponde al mayor valor aportado por la compañía en los planes de postempleo de los empleados de la compañía. El saldo de la obligación por los beneficios por terminación fue $4.966.844 y los activos del plan fondo de inversiones aportados por la compañía al fondo de pesiones Protección fue de $5.274.335

NOTA 11. Activos clasificados como mantenidos para la venta

Los activos clasificados como mantenidos para la venta a 31 de diciembre comprendían una oficina con intención de venta ubicado en Bogotá en la Carrera 14 N°93ª-30.

	2018	2017
Activos clasificados como mantenidos para la venta (1)	24.243.264	41.738.047
	24.243.264	**41.738.047**

(1) El saldo de 2018 corresponde a la clasificación de propiedades de inversión por intención de venta del Edificio calle 93 en Bogotá. En 2017 se tenía también las oficinas ubicadas en la Cámara Colombiana de Infraestructura en Bogotá, las cuales fueron vendidas a Constructora NQS en noviembre de 2018.

NOTA 12. Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Un detalle de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se presenta a continuación:

Entidad	Tipo	Naturaleza
Autopista del Nordeste Cayman Ltd.	Subsidiaria	Vehículo corporativo especial de inversión.
Autopista del Nordeste S.A.	Subsidiaria	Concesión a cargo de la construcción de la Carretera Santo Domingo - Rincón de Molinillos para su posterior gestión a través de una concesión. La empresa firmó un contrato de concesión con el Gobierno dominicano el 18 de julio de 2001 por un período de treinta años.
Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación	Subsidiaria	Concesión a cargo la operación y mantenimiento de tres carreteras que comunican a Villavicencio con Granada, Puerto López, Cumaral y Veracruz por medio del contrato 446- de 1994.
Autopistas del Café S.A.	Subsidiaria	Concesión encargada de los estudios, diseños definitivos, las obras de rehabilitación, la operación y el mantenimiento de la carreta Armenia – Pereira – Manizales por medio del contrato 113 de 1997.
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Concesión a cargo del desarrollo, construcción y rehabilitación de la Autopista Nagua - Sánchez - Samaná - El Limón y Las Terrenas, está en la segunda etapa del Contrato de Concesión en Administración de peaje.
Caribbean Infraestructure Company N.V.	Subsidiaria	Servicios de construcción en el corredor vial de Aruba.
Concesión Vial de Llanos	Subsidiaria	Celebración y ejecución del contrato estatal de concesión adjudicado mediante la resolución N.638 de 2015 por la ANI para realizar estudios, diseño, financiación, construcción, operación y mantenimiento en el corredor Villavicencio - Granada, Villavicencio - Puerto López.
Consorcio Vial de Los Llanos	Subsidiaria	Construcción, administración, operación y mantenimiento del corredor vial Granada - Villavicencio - Puente Arimena y anillo vial de Villavicencio y accesos a la ciudad
Consorcios Grupo Constructor Autopistas del Café	Subsidiaria	Ejecución del diseño, rehabilitación y construcción de las obras básicas en el Eje Cafetero
Constructora Bogotá Fase III S.A. - CONFASE	Subsidiaria	Sociedad encargada del mantenimiento Rutinario de los cuatro tramos asignados por el IDU en obras del Parque Bicentenario en Bogotá por medio del contrato 136-2007.
JV Proyectos ADN S.R.L.	Subsidiaria	La sociedad tiene por objetivo principal la construcción de desarrollos viales, la contratación y subcontratación de obras de ingeniera con empresas nacionales e internacionales, actualmente es la compañía que realiza el mantenimiento de las vías del Contrato de Concesión de Autopistas de Nordeste.
JV Proyectos BTA S.R.L.	Subsidiaria	La sociedad tiene por objetivo principal la construcción de desarrollos viales, la contratación y subcontratación de obras de ingeniera con empresas nacionales e internacionales, actualmente es la compañía que realiza el mantenimiento de las vías del Contrato de Concesión de Boulevard Turistico del Atlantico S.A.
Odinsa Holding Inc	Subsidiaria	Sociedad anónima de tipo comercial, constituida con el ánimo de participar en proyectos de las distintas ramas de la ingeniería a nivel internacional con inversiones en sociedades extranjeras que la convierten en matriz de las siguientes sociedades (Quadrat, Autopistas del Oeste, GENA, GENPAC, La concepción, BTA, ADN, Jv proyecto bta, JV proyectos ADN, ADN CAYMAN, Chamba Blou N.V. y Marjoram) A su vez Marjoram es Matriz de las siguientes Sociedades (Black Coral, Red Coral, Green Coral).

Entidad	Tipo	Naturaleza
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Subsidiaria	Vehículo de inversión con asignación del contrato de Concesión No. 250-11 que no se encuentra en ejecución, ya que al cierre de ejercicio el contrato no ha sido cancelado.
Odinsa Servicios S.A.S.	Subsidiaria	Proveedor Servicios para señalización vial en las Concesiones.
Aerotocumen S.A.	Negocio conjunto	República de Panamá, para incorporar mejoras en la construcción de la terminal del muelle norte y al sistema de abastecimiento de combustible y para la ampliación de la plataforma principal y nuevas calles de rodaje en el aeropuerto internacional de Tocumen.
Consorcio Constructor Nuevo Dorado – CCND	Negocio conjunto	Consorcio encargado de la modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado
Consorcio Farallones	Negocio conjunto	Encargados del diseño, rehabilitación y construcción de la vía la pintada-Bolombolo, obras que incluyen intersecciones, puentes, 37 km de doble calzada. 3 km de vía sencilla y 2.56 km de túnel.
Consorcio Mantenimiento Opain – CMO	Negocio conjunto	Servicios de mantenimiento de las obras que hacen parte de la etapa de modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado, así como las obras y servicios complementarios
Consorcio Odinsa Mincivil Cóndor –OMC	Negocio conjunto	Mejoramiento del terreno de la zona de mantenimiento y construcción de las plataformas de carga para el nuevo edificio Terminal de carga Fase I del Aeropuerto Internacional el Dorado
Consorcios - Imhotep	Negocio conjunto	Construcción de todo tipo de estructuras en concreto reforzado o metálicas para puente y edificios, cuya construcción sea solicitada en invitaciones directas, licitaciones públicas o privadas.
Agregados Argos S.A.S.	Asociada	Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita, así como comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción.
La Pintada S.A.S.	Asociada	Sociedad Concesionaria encargada de ejecutar el proyecto vial denominado Autopista Conexión Pacifico 2 mediante el contrato de concesión No. 006 del 2014.
Opain S.A.	Asociada	Sociedad Concesionaria encargada de Administrar, modernizar, operar y explotar comercial y mantener el Aeropuerto El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento con el contrato No.6000169- OK del 12 de Septiembre de 2006
SUMMA Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Asociada	Presentación en Colombia o el Exterior de servicios empresariales especializados en las empresas vinculadas dOdinsa empresarial Argos o a terceros, en cualquier área que pueda generar valor para sus clientes

Detalle de la información financiera de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos para los años:

A continuación se presenta un detalle de inversiones contabilizadas por el método de participación, así como los movimientos en las mismas por los años finalizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Inversiones en asociadas, subsidiarias y negocios conjuntos	Año 2018				
	% de participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad Neta
Aerotocumen S.A.	10,00%	18.381.333	14.283.500	4.097.833	-
Agregados Argos S.A.S.	24,00%	52.396.594	46.446.606	5.949.988	2.097.705

Autopista del Nordeste Cayman Ltd.	0,10%	986.425.378	702.013.491	284.411.887	51.595.405
Autopista del Nordeste S.A.	0,01%	1.195.857.047	911.376.155	284.480.892	51.610.887
Autopistas de Los Llanos S.A. en liquidación	68,46%	18.918.452	6.288.156	12.630.296	2.169.722
Autopistas del Café S.A.	59,67%	214.739.174	193.972.620	20.766.554	32.293.197
Boulevar Turístico del Atlántico S.A.	0,50%	822.507.013	668.829.549	153.677.463	18.026.707
Caribbean Infraestructure Company N.V.	100,00%	280.407.240	231.611.288	48.795.952	(4.729.821)
Concesión Vial de Los Llanos S.A.S.	51,00%	475.328.074	294.399.057	180.929.017	(1.577.027)
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	35,00%	101.644.334	70.136.053	31.508.281	32.552.939
Consorcio Farallones	50,00%	305.964.230	224.683.082	81.281.148	89.708.048
Consorcios Grupo Constructor Autopistas del Café	59,67%	14.146.407	3.925.738	10.220.669	72.660.041
Consorcio Mantenimiento Opain	35,00%	1.981.411	815.170	1.166.241	2.272.413
Consorcio Odinsa Mincivil Cóndor	35,00%	304.837	3.802	301.035	-
Consorcio APP Llanos	51,00%	2.197.945	2.197.945	-	-
Consorcios Imhotep	50,00%	6.889.897	23.194	6.866.703	(283.873)
Constructora Bogotá Fase III S.A. – CONFASE	50,00%	9.786.365	3.838.004	5.948.362	110.821
Jv Proyectos Adn S.A.	0,50%	5.462.830	2.850.352	2.612.478	1.083.904
Jv Proyectos Bta Srl	0,50%	5.505.856	3.157.223	2.348.633	1.083.904
Concesión La Pintada S.A.S.	78,85%	1.266.290.440	933.513.079	332.777.361	40.021.682
Odinsa Holding Inc	100,00%	1.921.657	526.352	1.395.305	85.409
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	89,65%	51.059.347	6.634.044	44.425.304	10.691.923
Odinsa Servicios S.A.S.	85,00%	4.934.881	215.996	4.718.885	879.642
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	35,00%	2.570.126.095	2.116.298.867	453.827.228	121.372.810
SUMMA Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	25,00%	12.937.755	12.404.292	533.463	11.925

Inversiones en asociadas, subsidiarias y negocios conjuntos	**Año 2017**				
	% de participación	**Activos**	**Pasivos**	**Patrimonio**	**Utilidad Neta**
Aerotocumen S.A.	10,00%	16.924.457	13.127.660	3.796.797	(23.905)
Agregados Argos S.A.S.	24,00%	31.869.055	28.830.889	3.038.166	(3.261.834)
Autopista del Nordeste Cayman Ltd.	0,10%	1.056.378.620	716.961.634	339.338.186	76.664.998
Autopista del Nordeste S.A.	0,01%	28.590	116.017	(87.427)	-
Autopistas de Los Llanos S.A. en liquidación	68,46%	19.316.905	8.856.331	10.460.574	854.641
Autopistas del Café S.A.	59,67%	209.370.425	194.622.569	14.747.856	26.011.769
Boulevar Turístico del Atlántico S.A.	0,50%	759.501.899	600.144.891	159.357.008	36.549.605
Caribbean Infraestructure Company N.V.	100,00%	251.032.891	207.555.892	43.476.999	1.555.575
Concesión Vial de Los Llanos S.A.S.	51,00%	406.951.405	226.691.725	180.259.680	92.741
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	35,00%	160.548.760	136.246.005	24.302.755	22.661.952
Consorcio Farallones	50,00%	133.224.378	92.126.951	41.097.427	38.476.141
Consorcios Grupo Constructor Autopistas del Café	59,67%	23.786.382	14.375.049	9.411.333	39.240.683
Consorcio Mantenimiento Opain	35,00%	2.739.857	1.243.400	1.496.457	659.952
Consorcio Odinsa Mincivil Cóndor	35,00%	304.836	104.113	200.724	-
Consorcio APP Llanos	51,00%	12.099.402	9.021.672	3.077.730	3.077.730
Consorcios Imhotep	50,00%	6.889.896	23.084	6.866.812	(283.873)

Constructora Bogotá Fase III S.A. – CONFASE	50,00%	15.072.235	8.824.083	6.248.152	6.493.349
Jv Proyectos Adn S.A.	0,50%	5.101.568	3.442.049	1.659.519	1.566.257
Jv Proyectos Bta Srl	0,50%	1.616.957	1.305.571	311.386	514.062
Concesión La Pintada S.A.S.	78,85%	619.438.907	600.180.383	19.258.524	(16.541.463)
Odinsa Holding Inc	100,00%	1.607.895.908	391.979.415	1.215.916.493	108.924.578
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	89,65%	114.678.765	56.720.358	57.958.407	9.620.526
Odinsa Servicios S.A.S.	85,00%	8.064.657	7.753	8.056.904	1.158.142
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	35,00%	2.790.207.075	2.224.030.466	566.176.609	83.795.897
SUMMA Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	25,00%	5.649.654	5.141.679	507.975	7.975

Movimientos e inversiones en Asociadas - Subsidiarias y Negocios Conjuntos	Año 2018										
	País de origen	Moneda funcional	% de participación	Saldos al 31/12/2017	Adiciones o Adquisición	Pago de Dividendos	(Ganancia) perdida por valoración a resultados	Partidas OCI	Efecto de la diferencia en cambio de moneda extranjera	Otros	Saldos al 31/12/2018
Aerotocumen S.A.	Panamá	USD	10,00%	379.679			(3.331)		33.697	(262)	409.783
Autopista del Nordeste	República Dominicana	USD	0,01%	37.376			1.268		3.363		42.007
Autopista del Nordeste Cayman LTD.	Cayman Islands	USD	0,10%	699.227			25.444		66.924		791.595
Autopista de los Llanos S.A.	Colombia	COP	68,46%	7.161.591			1.485.435			(73)	8.646.953
Autopistas del Café S.A.	Colombia	COP	59,67%	8.258.778		(13.725.416)	19.269.790			(1.796.160)	12.006.992
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	República Dominicana	USD	0,50%	1.954.074			19.613		170.512		2.144.199
Caribbean Infraestructure Company N.V.	Aruba	USD	100,00%	43.477.001	9.123.081		(4.729.820)		4.442.121	(3.516.431)	48.795.952
Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	Colombia	COP	51,00%	91.932.437			(804.284)			1.145.646	92.273.799
Consorcio App Llanos	Colombia	COP	51,00%	1.289.695		(1.289.695)					-
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	Colombia	COP	35,00%	8.723.778		(8.327.446)	11.175.714			(544.149)	11.027.897
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café	Colombia	COP	59,67%	5.642.670		(41.901.401)	43.330.412			(768.972)	6.302.709
Consorcio Farallones	Colombia	COP	50,00%	39.961.381		(20.000.000)	47.792.740			(4.762.160)	62.991.961
Consorcio Mantenimiento Opain	Colombia	COP	35,00%	523.838		(875.000)	795.345			(35.920)	408.263
Consorcio Odinsa Mincivil Cóndor	Colombia	COP	35,00%	100.362							100.362
Consorcio Imhotep	Colombia	COP	50,00%	3.549.272							3.549.272
Fideicomiso Autopista del Café S.A.	Colombia	COP	0,81%	907.421		(464.351)	217.539			(15.917)	644.692
JV Proyectos ADN SRL	República Dominicana	USD	0,50%	51.069		(4.230)	3.344		5.862		56.045
JV Proyectos BTA SRL	República Dominicana	USD	0,50%	48.647		(1.410)	(256)		5.174		52.156
Concesión La Pintada S.A.S.	Colombia	COP	78,85%	166.430.508	93.279.550		31.557.096			20.562.773	311.829.927
Odinsa Holding Inc	Islas Vírgenes	USD	100,00%	1.215.916.493	(5.557.972)		85.398.942		104.820.302	(5.284.984)	1.395.292.781
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Colombia	COP	89,65%	51.961.590		(21.710.997)	9.585.655			(7.525)	39.828.723
Odinsa Servicios S.A.S.	Colombia	COP	85,00%	6.848.369		(3.584.298)	747.696			(714)	4.011.053
Constructora Bogotá Fase III S.A. - CONFASE	Colombia	COP	50,00%	2.918.770			55.411				2.974.181
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Colombia	COP	35,00%	202.709.551	(66.667.436)		42.480.483			(15.302.767)	163.219.831
Agregados Argos S.A.S.	Colombia	COP	24,00%	2.097.160			503.449			195.388	2.795.997
SUMMA Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Colombia	COP	25,00%	126.994			988			5.384	133.366
Totales				**1.863.707.731**	**30.177.223**	**(111.884.244)**	**288.908.673**	**-**	**109.547.955**	**(10.126.843)**	**2.170.330.495**

60

Movimientos e inversiones en Asociadas - Subsidiarias y Negocios Conjuntos	Año 2017											
	País de origen	Moneda funcional	% de participación	Saldos al 31-12-2016	Adiciones - Ventas y Retiros	Pago de Dividendos	(Ganancia) pérdida por valoración a resultados	Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	Partidas OCI	Inversiones medidas a valor razonable	Otros	Saldos al 31-12-2017
Aerotocumen S.A	Panamá	USD	10.00%	408.419	-	-	(2.391)	(9.529)	-	-	(16.820)	379.679
Autopista del Nordeste	República Dominicana	USD	0.005%	34.917	-	-	2.505	(205)	-	-	159	37.376
Autopista del Nordeste Cayman	Cayman Islands	USD	0.10%	649.814	-	-	50.091	(3.850)	-	-	3.172	699.227
Autopistas de los Llanos en liquidación	Colombia	COP	68.46%	15.880.340	-	-	585.104	-	-	-	(9.303.853)	7.161.591
Autopistas del Café y Fideicomiso	Colombia	COP	59.67%	28.048.911	-	(24.941.291)	15.521.576	-	(10.370.418)	-	-	8.258.778
Boulevard Turístico del Atlántico SA	República Dominicana	USD	0.50%	1.848.755	-	-	114.865	(9.546)	-	-	-	1.954.074
Caribbean Infraestructure	Aruba	USD	100.00%	3.200.860	38.689.664	-	1.555.575	29.936	-	-	966	43.477.001
Concesión Vial de los Llanos	Colombia	COP	51.00%	91.885.139	-	-	47.298	-	-	-	-	91.932.437
Concesión Santa Marta Paraguachón y Fideicomiso	Colombia	COP	35.80%	11.876.503	(13.119.206)	-	1.331.592	-	-	-	(88.889)	-
Consorcio App Llanos	Colombia	COP	51.00%	-	-	-	1.569.642	-	-	-	(279.947)	1.289.695
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	Colombia	COP	35.00%	11.806.479	-	(11.517.350)	9.882.813	-	-	-	(1.448.164)	8.723.778
Consorcio Dovicon O&MC	Colombia	COP	0.50%	197	(197)	-	0	-	-	-	-	-
Consorcio Constructor Autopistas del Café	Colombia	COP	59.67%	11.957.037	-	(28.456.710)	23.415.449	-	-	-	(1.273.106)	5.642.670
Consorcio Farallones	Colombia	COP	50.00%	76.598.906	(15.035.713)	-	16.299.355	-	-	(35.474.765)	(2.426.402)	39.961.381
Consorcio Mantenimiento Opain	Colombia	COP	35.00%	1.197.469	-	(875.000)	230.983	-	-	-	(29.614)	523.838
Consorcio OMC	Colombia	COP	35.00%	100.362	-	-	-	-	-	-	-	100.362
Consorcio Odinsa Valorcon	Colombia	COP	50.00%	122.878	(122.878)	-	-	-	-	-	-	-
Consorcios Imhotep	Colombia	COP	50.00%	4.424.536	-	(712.000)	(143.277)	-	-	-	(19.986)	3.549.272
Fiducoldex-Autopista del Café SA	Colombia	COP	0.81%	919.553	-	(492.094)	636.709	-	-	-	(156.747)	907.421
JV Dovicon EPC SAS	República Dominicana	USD	0.50%	336	(336)	-	-	-	-	-	-	-
JV Proyectos ADN S.A	República Dominicana	USD	0.50%	45.111	-	-	5.759	199	-	-	-	51.069
JV Proyectos BTA SRL	República Dominicana	USD	0.50%	48.501	-	-	289	(143)	-	-	-	48.647

Movimientos e inversiones en Asociadas - Subsidiarias y Negocios Conjuntos	Año 2017											
	País de origen	Moneda funcional	% de participación	Saldos al 31-12-2016	Adiciones - Ventas y Retiros	Pago de Dividendos	(Ganancia) pérdida por valoración a resultados	Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	Partidas OCI	Inversiones medidas a valor razonable	Otros	Saldos al 31-12-2017
La Pintada	Colombia	COP	78.85%	48.988.315	101.810.183	-	(13.042.944)	-	(3.443.730)	35.474.765	(3.356.081)	166.430.508
Odinsa Holding Inc	Islas Vírgenes	USD	100.00%	1.058.555.993	60.316.050	-	108.924.578	(12.002.109)	28.891	-	93.090	1.215.916.493
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Colombia	COP	89.65%	51.293.675	-	(1.191.262)	8.625.114	-	-	(6.706.736)	(59.201)	51.961.590
Odinsa Servicios SAS	Colombia	COP	85.00%	6.656.171	-	(104.588)	984.421	-	(675.574)	-	(12.061)	6.848.369
Constructora Bogotá Fase III – Confase S.A.	Colombia	COP	50.00%	-	-	-	3.246.675	-	-	-	(327.905)	2.918.770
OPAIN SA	Colombia	COP	35.00%	33.494.123	-	-	14.723.856	-	5.049.034	-	149.442.538	202.709.551
Agregados Argos SA	Colombia	COP	24.00%	-	2.880.000	-	(782.840)	-	-	-	-	2.097.160
Summa	Colombia	COP	25.00%	125.000	-	-	1.994	-	-	-	-	126.994
Totales				**1.460.262.900**	**175.417.567**	**(68.290.295)**	**193.784.791**	**(11.995.247)**	**(9.411.797)**	**(6.706.376)**	**(130.646.548)**	**1.863.707.731**

NOTA 13. Propiedades, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre comprendían:

	2018	2017
Construcciones y edificaciones	3.654.098	1.105.272
Maquinaria y equipo	-	1.402.432
Muebles, equipos de oficina, cómputo y comunicación	3.661.759	2.322.549
Flota y equipo de transporte	5.422.412	5.656.646
	12.738.269	10.486.899
Menos - Depreciación acumulada	(6.048.805)	(5.556.111)
	6.689.464	**4.930.788**

El movimiento del costo, depreciación acumulada y deterioro de valor de la propiedad, planta y equipo es el siguiente:

Costo histórico 2018	**Saldo de Apertura**	**Adiciones**	**Bajas**	**Otros**	**Saldo de Cierre**
Construcciones y edificaciones	1.105.272	2.548.827	-	-	3.654.099
Maquinaria y equipo de producción	1.402.432	-	(1.402.432)	-	-
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	2.322.549	1.516.266	(150.739)	(26.318)	3.661.758
Equipo de transporte terrestre	5.656.646	-	(234.234)	-	5.422.412
Costo histórico	**10.486.899**	**4.065.093**	**(1.787.405)**	**(26.318)**	**12.738.269**
Depreciación y deterioro 2018					
Maquinaria y equipo	780.255	50.959	(831.214)	-	-
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	1.181.311	554.660	(110.178)	(26.318)	1.599.475
Equipo de transporte terrestre	3.594.545	1.079.248	(224.463)	-	4.449.330
Depreciación y deterioro acumulada	**5.556.111**	**1.684.867**	**(1.165.855)**	**(26.318)**	**6.048.805**
Propiedad, planta y equipo neta	**4.930.788**				**6.689.464**

Costo histórico 2017	**Saldo de Apertura**	**Adiciones**	**Bajas**	**Otros (1)**	**Saldo de Cierre**
Terrenos	1.503.757	-	-	(1.503.757)	-
Construcciones y edificaciones (1)	13.390.732	1.105.272	-	(13.390.732)	1.105.272
Maquinaria y equipo de producción	1.402.432	486.000	(486.000)	-	1.402.432
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	1.753.994	1.096.230	(317.613)	(210.062)	2.322.549
Equipo de transporte terrestre	5.250.450	900.000	(463.599)	(30.205)	5.656.646
Costo histórico	**23.301.365**	**3.587.502**	**(1.267.212)**	**(15.134.756)**	**10.486.899**
Depreciación y deterioro 2017					
Construcciones y edificaciones	537.890	152.679	-	(690.569)	-
Maquinaria y equipo	724.664	182.238	-	(126.647)	780.255
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	1.086.396	271.908	(83.153)	(93.840)	1.181.311
Equipo de transporte terrestre	2.582.756	1.042.707	(59.214)	28.296	3.594.545

MEMORANDO DE REVISIÓN

INDEPENDIENTE

MEMORANDO DE REVISIÓN INDEPENDIENTE

Verificación independiente de la Memoria anual 2018

Alcance de nuestro trabajo

Hemos realizado la revisión de la adaptación de los contenidos de la Memoria Anual del año 2018 de Odinsa del Conjunto Consolidado de Estándares GRI para la elaboración de informes de sostenibilidad, en adelante "Estándares GRI".

Estándares y procesos de verificación

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con la norma ISAE 3000 - International Standard on Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB) de la International Federation of Accounts (IFAC).

Nuestro trabajo de revisión ha consistido en la formulación de preguntas a la Administración, así como a las diversas áreas de Odinsa que han participado en la elaboración de la Memoria Anual 2018 y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Entrevistas con los colaboradores de Odinsa para conocer los principios, sistemas y enfoques de gestión aplicados para elaborar el Informe.
- Análisis de cómo, a partir del ejercicio de materialidad, se definen los contenidos, la estructura y los contenidos del reporte, de acuerdo a lo sugerido por los Estándares GRI.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el informe.
- Comprobación, mediante pruebas de revisión con base en la selección de una muestra de la información cuantitativa y cualitativa correspondiente a los contenidos GRI y propios incluidos en la Memoria Anual y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de Odinsa.

Responsabilidades de la Dirección de Odinsa y de Deloitte

- La preparación de la Memoria Anual 2018 de Odinsa, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de la organización la cual también es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información.
- Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.
- Este Informe ha sido preparado exclusivamente en interés de la organización de acuerdo con los términos de nuestra propuesta de servicios. No asumimos responsabilidad alguna frente a terceros diferentes a la Dirección de la empresa.
- Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia requeridas por el Código Ético de la International Federation of Accountants (IFAC).
- El alcance de una revisión limitada es substancialmente inferior al de una auditoría. Por lo tanto, no proporcionamos opinión de auditoría sobre el Reporte Integrado.

Deloitte & Touche Ltda.
Jorge Enrique Múnera D.
Socio

Bogotá, marzo 2019

Se confirma que la Memoria Anual 2018 de Odinsa es elaborada de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI

Contenidos básicos generales:
Se confirmó que el informe se ajusta a los requisitos de la opción esencial "de conformidad" con los Estándares GRI en cuanto a los contenidos básicos generales.

Contenidos básicos específicos:
Revisamos el enfoque de gestión y contenidos GRI de los siguientes asuntos materiales de Odinsa[1] y la información de sus concesiones viales y aeroportuarias: La Pintada[2], Los Llanos[3], Autopista del café[4], Autopista del Nordeste[5], Boulevard Turístico del Atlántico[6], Green Corridor[7], Quiport[8] y Opain[9]

Asuntos materiales	Contenidos GRI e indicadores
Ética y Transparencia	205-3. Incidentes de corrupción confirmados y medidas adoptadas [1]
Gestión del talento	401-1. Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal [1,2,3,4,7,9]
	404-1. Media de horas de formación al año por empleado [1,6,9]
Biodiversidad	304-1. Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas [2,4,5]
	304-2. Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad [2,8,9]
Agua	303-3. Agua reciclada y reusada [2,3,7,91]
	OD-AG1. Huella Hídrica [2,3,4,7,9]
Residuos y efluentes	306-1. Vertimiento de aguas residuales por calidad y destino [2,3,9]
	306-2. Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento [3,4,7,8,9]
Energía y Emisiones de Carbono	302-1. Consumo de energía en la organización [2,5,6,9]
	305-1. Gases efecto invernadero (Alcance 1) [4,5,6,7,9]
	305-2. Gases efecto invernadero (Alcance 2) [4,5,6,7,9]
Salud y Seguridad en el Trabajo	403-2. Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo [1,2,3,92]

[1] La información de CVLL no se reporta, sin embargo, fue verificada por Deloitte.
[2] Para OPAIN, no se verificó la información de contratistas.

Gestión de proveedores	308-1. Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales [1,2,3,4,7,8,9]
	204-1. Proporción del gasto en proveedores locales [1,2,3,4,5,6,7,8,9]
Innovación	Propio. Programas y o Proyectos de Innovación [8]
Seguridad Vial	OD-SV01. Programas de promoción de cultura vial [2,3,4,7]
	OD-SV04. Cumplimiento de indicadores contractuales (Seguridad Vial) [2]
Relaciones con Comunidades	413-2. Operaciones con impactos negativos significativos -reales y potenciales- en las comunidades locales [3,4,8,9]
Desempeño en los negocios	Propio. Valor económico directo generado [1]
Satisfacción de los empleados	OD-SU01. Satisfacción del Usuario [3,8,9]

Conclusiones

Como consecuencia de nuestra revisión no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que la Memoria Anual 2018 de Odinsa contiene errores significativos o no ha sido preparado de acuerdo con del Conjunto Consolidado de Estándares GRI para la elaboración de informes de sostenibilidad, de conformidad con la opción Esencial.

Observaciones principales & recomendaciones frente a principios GRI y WBCSD[3]

Contexto de sostenibilidad

Observaciones generales

Se identifica que Odinsa cuenta con un plan de sostenibilidad que busca ser integrada como parte del direccionamiento estratégico de la compañía y generar mayor tracción y alineación con las concesiones.

Recomendaciones

Se recomienda involucrar de manera activa y periódica a las concesiones en este plan de sostenibilidad, con el fin de que éstas entiendan el valor estratégico de una adecuada gestión en temas de sostenibilidad, no solo desde los requerimientos de Odinsa, sino para la gestión individual de las concesiones.

Comparabilidad/ Fiabilidad

Observaciones generales

Se identifica una oportunidad de fortalecer los procesos de consolidación de la información por parte de las diferentes concesiones, para asegurar que la manera en que se consolida, mide y comunica pueda ser comparable y permita a los diferentes grupos de interés tanto internos

[3] Del inglés: "World Business Council for Sustainable Development" (Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible).

como externos, hacer comparaciones sobre la gestión reportada y analizar el desempeño de la compañía.

Recomendaciones
Se sugiere mantener unidad en la manera de presentar la información, pues la comparabilidad es necesaria para evaluar el desempeño por parte de los diferentes grupos de interés tanto de la gestión anual de Odinsa y sus concesiones, como en comparación con otras organizaciones del sector.

Así mismo, se recomienda buscar espacios de socialización de los temas materiales y sus indicadores asociados, para asegurar que los procesos de consolidación y medición de la información tengan unos parámetros afines. A su vez, se sugiere hacer revisiones periódicas de estos procesos para asegurar que la información reportada sea fiable y refleje las cifras correspondientes a la gestión de la compañía, pues si bien se hacen por medio de verificaciones como las realizadas por Deloitte, pueden complementarse con ejercicios internos que aseguren la integridad de toda la información de sostenibilidad de Odinsa.

ANEXO 1 Declaración de independencia

Deloitte es líder global en Servicios de auditoría y aseguramiento, consultoría, asesoramiento financiero, asesoramiento en riesgos, impuestos y servicios relacionados. Nuestra red de firmas miembro presente en más de 150 países y territorios atiende a cuatro de cada cinco compañías listadas en Fortune Global 500®. Conoce cómo aproximadamente 286.000 profesionales de Deloitte generan un impacto que trasciende en www.deloitte.com.

Confirmamos nuestra independencia de Odinsa Todos nuestros empleados realizan actualizaciones anuales a la Política de Ética donde puntualmente declaramos que no tenemos conflictos de interés con Odinsa, sus subsidiarias y sus grupos de interés.

Deloitte se refiere a una o más firmas de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), y su red global de firmas miembro y de entidades relacionadas. DTTL (también denominada "Deloitte Global") y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL no presta servicios a clientes. Por favor revise www.deloitte.com/about para conocer más.

Deloitte es líder global en Servicios de auditoría y aseguramiento, consultoría, asesoramiento financiero, asesoramiento en riesgos, impuestos y servicios relacionados. Nuestra red de firmas miembro presente en más de 150 países y territorios atiende a cuatro de cada cinco compañías listadas en Fortune Global 500®. Conoce cómo aproximadamente 286.000 profesionales de Deloitte generan un impacto que trasciende en www.deloitte.com.

Esta comunicación contiene únicamente información general, ni Deloitte Touche Tohmatsu Limited, ni sus firmas miembro o sus entidades relacionadas (colectivamente, la "Red Deloitte") están, por medio de la presente comunicación, prestando asesoría o servicios profesionales. Previo a la toma de cualquier decisión o ejecución de acciones que puedan afectar sus finanzas o negocios, usted deberá consultar un asesor profesional cualificado. Ninguna entidad de la Red Deloitte se hace responsable por pérdidas que pueda sufrir cualquier persona que tome como base el contenido de esta comunicación.

© 2019. Para información, contacte a Deloitte Touche Tohmatsu Limited.

Conceptualización, arquitectura gráfica, edición periodística y producción:
Taller de Edición S.A.
www.tallerdeedicion.co

ODINSA

Empresa de concesiones del GRUPO ARGOS